

Revista de Prensa  
Del 15/05/2022 al 16/05/2022



# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
<b>NOTICIAS DE IEF</b>				
1	15/05/2022	El País Negocios, 17	Sendagorta y "las empresas del país"	Escrita
2	15/05/2022	La Razón, 102-103	Andrés Sendagorta, el «piloto» de Sener	Escrita
3	15/05/2022	La Razón, 104	La empresa familiar, motor de la economía española	Escrita
4	15/05/2022	La Razón, 101	Un «Top Gun» para la empresa familiar	Escrita
5	15/05/2022	El Periódico de Cataluña Suplemento, 1,16	UN NUEVO CAPITÁN PARA LAS EMPRESAS FAMILIARES	Escrita
6	15/05/2022	El Español	Andrés Sendagorta (IEF), un defensor de la empresa al más puro estilo Lola Flores	Digital
<b>ASOCIACIONES TERRITORIALES</b>				
7	16/05/2022	El Comercio Asturias, 18	«Nada le hubiese hecho tanta ilusión como que su nombre esté en parte de su amado Tineo»	Escrita
8	15/05/2022	El Mundo Castellón, 16-17	LOS PREMIOS FARO GUÍAN EL FUTURO DE PORTCASTELLÓ	Escrita
9	15/05/2022	El Periódico Mediterráneo, 60-62	Los Premios Faro ensalzan la labor de la comunidad portuaria	Escrita
10	15/05/2022	Información Elche, 27	LAS CÁTEDRAS DE EMPRESA FAMILIAR DE LA PROVINCIA: UN PUENTE DE LAS EMPRESAS FAMILIARES CON EL MUNDO UNIVERSITARIO	Escrita
11	15/05/2022	La Mañana, 8	Suport per fer créixer la llavor	Escrita
12	16/05/2022	El Confidencial Blogs	No pienses en una causa judicial en el Vietnam político valenciano	Digital
13	15/05/2022	La Vanguardia	UIC Barcelona celebra su segunda jornada sobre la sucesión en la empresa familiar	Digital
14	15/05/2022	Economía 3	Cuando me preguntan «¿qué vendéis?» respondo: «ilusión»	Digital
<b>EMPRESA FAMILIAR</b>				
15	16/05/2022	ABC Galicia, 46	Ayudas para las empresas familiares	Escrita
16	16/05/2022	Diari Segre	Continuïtat de l'empresa familiar	Digital
17	16/05/2022	Law&Trends	El precio de salir de la empresa familiar: cómo se fija y cómo se paga   Mercantil   LawAndTrends	Digital
<b>FISCALIDAD</b>				
18	16/05/2022	El Economista, 1,22	España, entre los países que más gravan la inversión empresarial	Escrita
19	16/05/2022	ABC, 3	La carga social de los impuestos	Escrita
20	16/05/2022	Diario de Navarra, 15	Pedro Sánchez está ganando la carrera por subir impuestos	Escrita
21	15/05/2022	La Voz de Galicia Vigo, 12	Los sabios de Hacienda amenazan el alivio fiscal de las herencias en Galicia	Escrita
22	15/05/2022	El Heraldo, 3	La rebaja fiscal para el Aragón con riesgo de despoblación rondará los 5,1 millones al año	Escrita
23	16/05/2022	Vozpópuli	Hacienda lanza su gran ofensiva contra el abuso de coches de empresa de alta gama	Digital
24	16/05/2022	El Independiente	Las sanciones propuestas desde 2014 por infracciones del modelo 720 no llegan a 70 millones	Digital
25	15/05/2022	El Confidencial	Hacienda recauda de más por la vivienda a sabiendas y fuerza al contribuyente a reclamar	Digital
26	15/05/2022	Vozpópuli	"La ministra de Hacienda es la principal agitadora de 'fake news' sobre la fiscalidad de Madrid"	Digital
27	15/05/2022	La Razón	La recaudación del impuesto de sucesiones baja en Andalucía un 19,5% durante la legislatura	Digital

28	15/05/2022	Economistas Frente a la Crisis	Stop al ajuste fiscal	Digital
29	15/05/2022	eldebate.com	Daniel Lacalle: «Es difícil ahorrar, invertir o consumir si sabes que te van a crujir a impuestos»	Digital

## AYUDAS EUROPEAS

30	15/05/2022	La Razón Tu Economía, 1,5	El 75% de las ayudas queda sin otorgar	Escrita
31	15/05/2022	El Periódico de Cataluña Suplemento, 12-13	Kit Digital, el plan para digitalizar las pymes	Escrita
32	16/05/2022	El Confidencial	Ayuntamientos del PSOE copan la lista para recibir hasta 6 M de los fondos que reparte la FEMP	Digital
33	16/05/2022	elDiario.es	Dudas en el plan estrella de Feijóo para los Next Generation: cifras de empleo "exageradas" y preocupación ambiental...	Digital
34	16/05/2022	financialmagazine.es	La AIREF denuncia la opacidad del Gobierno con los fondos europeos	Digital
35	15/05/2022	Expansión	Industria rechazó el uso de fondos europeos para intervenir Arcelor-Mittal	Digital
36	15/05/2022	El Español	El Gobierno destina cerca de 51 millones a Castilla y León para descarbonizar y digitalizar la movilidad	Digital
37	15/05/2022	elDiario.es	Abierto el plazo de solicitud de las ayudas para facilitar el relevo empresarial en la región	Digital

## GOBIERNO CORPORATIVO

38	16/05/2022	Expansión, 12	Las juntas de accionistas híbridas escalan posiciones	Escrita
39	16/05/2022	Cinco Días, 15	Un faro en el camino de la empresa hacia la sostenibilidad inclusiva	Escrita
40	15/05/2022	El Mundo Actualidad Económica, 34	La innovación es un factor de cambio clave para la sostenibilidad y la competitividad empresarial	Escrita
41	15/05/2022	La Razón, 45	El auge de la sostenibilidad tendrá repercusión en el mercado inmobiliario	Escrita
42	16/05/2022	La Razón	La Obra Social, el pilar desconocido del Estado del Bienestar	Digital

## PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

43	16/05/2022	Expansión, 3,21	La banca muestra su sorpresa por la ausencia de un repunte de la morosidad	Escrita
44	16/05/2022	es.marketscreener.com	Hernández de Cos dice que el BCE subirá tipos "muy pronto"	Digital
45	16/05/2022	financialmagazine.es	Los precios suben un 8,3% en abril, 1,5 puntos menos que en marzo	Digital

## ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL

46	16/05/2022	El Nuevo Lunes, 12-13	La crisis en la cadena de suministros se prolongará durante todo 2022	Escrita
47	15/05/2022	El País, 2-3	Alerta de crisis alimentaria global	Escrita
48	15/05/2022	El País Negocios, 10	El declive de los pequeños productores	Escrita
49	15/05/2022	El Mundo, 30-31	El colapso de las monedas virtuales pone en alerta a todo el sistema financiero	Escrita
50	15/05/2022	El Mundo, 12	El PP supera su crisis en Madrid con una fuerte subida de Almeida	Escrita
51	15/05/2022	El Mundo, 10	Sánchez negocia sin Feijóo compromisos con la UE hasta 2026	Escrita
52	15/05/2022	ABC, 42-43	Mano de obra extranjera para suplir la escasez de trabajadores	Escrita
53	15/05/2022	La Vanguardia Dinero, 2-3	Las criptomonedas, a la deriva	Escrita
54	15/05/2022	La Vanguardia, 20-21	El PSC crece y gana	Escrita
55	15/05/2022	La Vanguardia, 78-79	La escasez de talento tecnológico dispara un 20% el salario de los especialistas	Escrita
56	15/05/2022	La Razón, 3,10-11	Feijóo recupera a exministros en las candidaturas del PP	Escrita

## ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL

57	16/05/2022	Les Echos, 1,22-23	Criptomonedas: las razones de un accidente	Escrita
58	16/05/2022	Les Echos, 1-2	Energías verdes: el plan ejecutivo para acelerar	Escrita
59	15/05/2022	Il Sole 24 Ore, 1,3	Justicia fiscal, la reforma reduce disputas	Escrita
60	16/05/2022	Negocios Portugal, 1,14-15	SonAir con avión arrestado por deudas con White Airways	Escrita
61	16/05/2022	Financial Times Reino Unido, 1,9	Suecia y Finlandia anuncian una nueva era con las aplicaciones de la OTAN	Escrita
62	16/05/2022	Financial Times Reino Unido, 1	Los Hedge Funds se alejan de las acciones estadounidenses después de acumular grandes pérdidas en el mercado	Escrita

## OPINIÓN

63	16/05/2022	ABC, 5	La niñera del sanchismo	Escrita
64	16/05/2022	ABC, 27	Energía con ibuprofeno	Escrita
65	16/05/2022	La Vanguardia, 16	SloMo	Escrita
66	15/05/2022	El Mundo, 68	LA GENTE BIEN NO HABLA DE ESO	Escrita
67	15/05/2022	ABC, 5	In dubio pro ETA	Escrita

## **NOTICIAS DE IEF**

---

---

**LOS CORROS**

**Nueva operación de Q Energy.** Verbund, el mayor grupo energético de Austria, acaba de adquirir a la firma española de activos renovables Q Energy una cartera de activos por valor de 1.000 millones de euros. La compra incluye 82 megavatios ya operativos de energía fotovoltaica situados en las comunidades de Castilla-La Mancha y Andalucía. El grupo presidido por Iñigo Olaguibel, en el que se asocian las familias Fluxá (Iberostar), Riberas (Gestamp), Gallardo (Almirall) y Abelló (Torreal), entre otras, continúa así sus planes de expansión. El pasado mes de febrero anunció un plan de crecimiento de 10.000 millones de euros para crecer en nuevas áreas y rotar activos.



**La energía eólica marina está de moda.** Tras los primeros pasos dados por algunas grandes compañías y una vez comprobados los progresos técnicos a través de las plataformas flotantes que se han desarrollado con tecnología española, se ha desatado una carrera de alianzas en el campo de la actividad de la energía eólica marina en la que los objetivos son muy ambiciosos. El último acontecimiento ha sido el acuerdo entre Capital Energy, que dirige Juan Lasala, y Shell para licitar en España. Se une así a la alianza de Repsol con Orsted, Naturgy con Equinor o EDP y Engie.



**Sendagorta y "las empresas del país".** Andrés Sendagorta, presidente del grupo de ingeniería Sener, se estrenó esta semana como presidente del Instituto de la Empresa Familiar, sumando una nueva definición que seguramente será acuñada por la organización: "Son las empresas del país, las de casa". Luego añadió que las empresas familiares a las que él representa son "los motores activos de la modernización de España, impulsoras de la cultura ESG antes de que se hubiese acuñado ese término, líderes en sectores en los que compiten con las mejores del mundo".

► **El máximo responsable de una de las compañías españolas de ingeniería más punteras ha sido nombrado presidente del Instituto de la Empresa Familiar (IEF)**

# Andrés Sendagorta, el «piloto» de Sener

Cristina Ruiz. MADRID

«**T**rain as you fight, fight as you train” («Entrenas mientras luchas, lucha mientras entrenas») es una de las máximas de la Armada americana, y una de las muchas lecciones que Andrés Sendagorta aprendió mientras se estaba formando para pilotar aviones de guerra en Estados Unidos. Se trata solo de una de las muchas enseñanzas que interiorizó a lo largo de toda su carrera como oficial de la Marina, que se extendió durante casi dos décadas, y de la que, quizá, la vocación de servicio a los demás fue la más importante.

Aunque nació en Madrid hace 64 años, el presidente de Sener, de la Fundación del mismo nombre y, desde el pasado miércoles, también del Instituto de la Empresa Familiar (IEF), se siente de Bilbao, como toda su familia. Sus orígenes se encuentran en villa vizcaína de Plencia, donde nacieron su padre y su tío (fundadores de la empresa familiar), muy cerca de Getxo, donde Sener tiene su sede social. Y es que los Sendagorta forman parte de las grandes fortunas industriales y financieras del País Vasco, junto a otros apellidos ilustres como Ybarra, Ampuero, Aguirre, Lezama-Lequizamón o Delclaux.

De familia de ingenieros, el joven Andrés siguió su propia vocación y optó por la carrera militar. Se graduó en la Escuela Naval Militar de la Armada española como alférez de Navío del Cuerpo General Escala Superior en 1985. Durante esta etapa, fue oficial de Guerra Antisubmarina de la Fragata «Baleares» y teniente de Navío y piloto naval de reactores de combate con califica-

## Plantilla Fichaje de 350 ingenieros este año

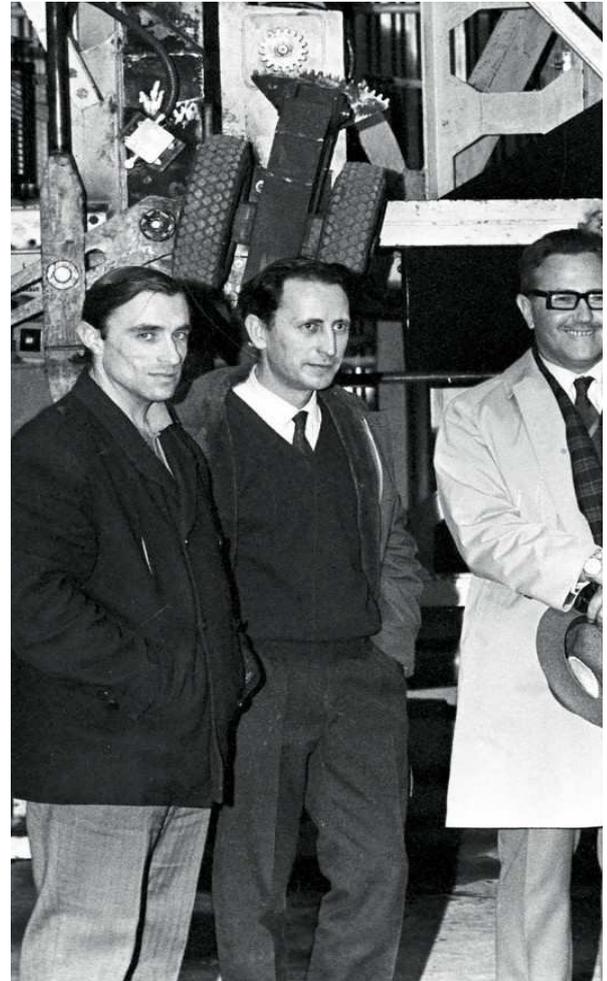
► **Sener se encuentra inmersa en un proceso de selección de personal. La compañía espera incorporar este año a su plantilla 350 ingenieros e ingenieras, talento joven y sénior, tanto en España como en el resto de países en los que está presente, especialmente en el área de la energía. El proceso acelerado de transición energética había paralizado algunos grandes proyectos Sener, especialmente relacionados con el gas y las centrales de ciclo combinado. Sin embargo, la actual coyuntura internacional y la crisis energética provocada por el conflicto armado en Ucrania han llevado a replantear el futuro, lo que está permitiendo retomar proyectos de grandes dimensiones que habían quedado aparcados. Los nuevos fichajes para este 2022 se unen a las más de 300 personas que el año pasado se unieron al equipo de la compañía de ingeniería.**

ción de portaaviones en la U.S. Navy y Armada Española. Convertirse en un piloto de élite, en un «Top Gun», no es ni mucho menos una tarea fácil. Solo los mejores expedientes pueden acceder a un proceso de selección en el que han de sortear unas durísimas pruebas y, posteriormente, superar un curso de formación extremadamente exigente en Estados Unidos. A su regreso, estuvo listo para ponerse a los mandos de un «Harrier» en la Base Naval de Rota y del portaaviones Príncipe de Asturias. Asimismo, fue jefe de Operaciones y segundo comandante, y capitán de Corbeta de la escala superior del Cuerpo General de la Armada. En 2009, fue condecorado con la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco por el Rey Don Juan Carlos I.

### Méritos propios

Una etapa ésta, la militar, que le ha marcado profundamente. Un periodo en el que ha acumulado méritos profesionales, pero que, sobre todo, le ha servido como experiencia de vida, y que han hecho que, a día de hoy, no sea, ni mucho menos, un empresario al uso. Con estos méritos profesionales, se incorporó a la empresa familiar. Y es que en Sener hay una regla de oro: ningún Sendagorta pueda ocupar un puesto de responsabilidad si previamente antes no ha demostrado su valía fuera de la compañía.

Padre de seis hijos, tiene profundas convicciones religiosas y, como buen descendiente de vascos, es un gran amante de la buena gastronomía. En el ámbito civil, es diplomado en Dirección General por el IESE, miembro del consejo rector del Instituto de Estudios Bursátiles (IEB) y, desde 2019, presidente de la Asociación de la Empresa Familiar de Euskadi (Aefame). Hace ahora casi dos años fue nombrado



presidente de Sener, formando actualmente tándem en la dirección con su sobrino Jorge Sendagorta Cudós (hijo de su primo, actual presidente de honor de la compañía). De esta forma, las dos ramas familiares que dieron origen a la compañía se encuentran representadas en la cúpula. Y es que Sener es producto del empeño de dos hermanos, Enrique y José Manuel «Manu» (padre de Andrés), que supieron adelantarse a su tiempo, gra-

cias a su gran deseo de progreso. En 1956, Enrique Sendagorta fundó Sener. Ingeniero Naval, quiso aplicar a España los avances que había visto en los astilleros de Francia, Alemania y Reino Unido y, en 1961, se unió al proyecto su hermano, doctor ingeniero aeronáutico, que impulsó la diversificación de la compañía y creó la División Espacial de Sener, dada su fascinación por el espacio exterior. Unos verdaderos pioneros en España, ya que en 1967 se adjudicaron su primer contrato en el sector espacial, al participar en el lanzamiento del cohete Skylark desde la torre de lanzamiento de Kiruna, en Suecia.

Hoy, 66 años después y, aunque el mundo se encuentra inmerso en continuos cambios, la filosofía con la que los fundadores iniciaron el

**Es piloto naval de reactores de combate con calificación de portaaviones en la US Navy**

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



EFE

**José Manuel Sendagorta, junto al equipo que se trasladó a Kiruna (Suecia) para asistir al lanzamiento del cohete Skylark. De izquierda a derecha, José Luis Echeandía, Gabriel Vilallonga, Carlos Sánchez, José Manuel Sendagorta, Chechu Rivacoba, Lorenzo Sánchez y Alberto Martín**

suficientemente novedosas como para no tener competencia. La compañía cuenta actualmente con cuatro divisiones de negocio: Energía, Aeroespacial, Infraestructuras y Naval. Se trata, sin duda, de algunos de los sectores que más han evolucionado en los últimos años y que, previsiblemente, más lo van a hacer en el futuro. Proyectos energéticos, como termosolares, de hidrógeno, de energía eólica marina o de hibridación son algunos de los más destacados, aunque, dada la coyuntura actual, están recuperando grandes proyectos energéticos que tenían aparcados, relacionados con el gas y los ciclos combinados. En el área de infraestructuras está dedicando especial atención a las «smart cities», los trenes de alta velocidad o urbanos con proyectos relacionados con la Inteligencia Artificial. En el sector aeroespacial desarrolla, entre otras, infraestructuras de Galileo (el sistema global de navegación por satélite europeo) o del Programa de Observación de la Tierra Copérnico. En este campo, Sener ha colaborado con algunas de las misiones espaciales más importantes de los últimos años. Y es que su tecnología incluso ha transitado por Marte, al participar en la misión de Mars Science Laboratory mediante el desarrollo del mecanismo de apunte de la antena de alta ganancia del vehículo espacial «Curiosity», y, próximamente, llegará a Venus, gracias al desarrollo de una antena para EnVision de la Agencia Espacial Europea, que explorará nuestro «Lucero del Alba» desde su núcleo interno hasta las capas de nubes más externas. En total, la compañía ha participado en alrededor de 300 misiones espaciales, proceso que se ha intensificado con la compra de Tryo (grupo especializado en telecomunicaciones aeroespaciales), «sin que ninguna de ellas haya fallado», se enorgullecen en Sener. También participa en el Avión de Combate Europeo (FCAS), concentrándose en la parte que tiene que ver con los operadores remotos de las aeronaves. Actualmente, Sener emplea a 2.400 personas (como les gusta referirse a sus empleados)

Pese a los logros en sus múltiples áreas de actividad, continúa avanzando e innovando, buscando captar el mejor talento a través de proyectos ilusionantes, iniciativas ambiciosas, que permitan crear un círculo virtuoso que seduzca a las cabezas más privilegiadas. Y es que, tal y como indica Sendagorta, «el día que no sepamos atraer el mejor talento, seremos una empresa mejorable».

proyecto permanece intacta, y que no es otra que el de prestar un servicio a la sociedad. Principio éste que también rige las actuaciones de la Presidencia actual.

Aunque ya queda lejos su etapa como piloto de combate, Andrés Sendagorta todavía tiene el «gusanillo» de volar en el cuerpo y, cuando puede, se escapa a Somosierra, en el Norte de Madrid, donde practica vuelo sin motor, una actividad mucho más deportiva, ya que, tal y como asegura, volar en avioneta no le atrae demasiado. «Es como si a Fernando Alonso le pones a los mandos de un coche normal», bromeaba en 2020 en una entrevista concedida a LA RAZÓN con motivo de su nombramiento como presidente de Sener.

De sus años en el Ejército ha aprendido mucho, especialmente

de gente con una talla profesional y humana inmensa, y cuyas lecciones, han sido valiosísimas en todos los ámbitos de su vida, incluido el profesional. Un mundo en el que ha compartido vivencias con personas con un gran espíritu de servicio hacia los demás, del que, según sus propias palabras, «todos deberíamos aprender porque nos iría mucho mejor», y que ha interiorizado, convirtiéndolo en un verdadero estilo de vida. Unas vivencias que le han ayudado, entre otras cosas, a dirigir personas, independientemente de que lleven o no uniforme. Es, precisamente, esta forma de pensar y de vivir, la que traslada a la gestión de la compañía, en la que los avances tecnológicos más novedosos conviven con las tradiciones más arraigadas, porque en Sener no quieren olvidar

sus orígenes. Continúan manteniendo sus costumbres de siempre, como obsequiar con un reloj de oro a los empleados que cumplen 25 años en la empresa, o celebrar todos los años la festividad de la Virgen del Carmen, como no podía ser de otro modo en una familia de tradición marítima.

Afirma que pilotar un avión de combate no le supone ninguna dificultad, aunque, eso sí, reconoce que requiere de una gran concentración,

**La compañía ha participado en alrededor de 300 misiones espaciales**

y que admira más a un cirujano que a un astronauta (quizá porque la profesión de este último le resulta más cercana). «Alguien que se enfrenta a una operación de corazón abierto es un héroe», apostilla.

No hay duda de que familia es el pilar fundamental sobre el que se ha sustentado Sener en sus casi siete décadas de historia. De los quince primos Sendagorta, a día de hoy, están representados doce en el Consejo de Administración (dos de los mismos salieron recientemente), y una parte de la tercera generación (formada, nada más y nada menos, que por 60 miembros) ya está involucrada en la gestión.

La innovación es otro de los rasgos identitarios que está marcado a fuego en el ADN de Sener. Y es que la empresa está en aquellas áreas lo

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

**Cristina Ruiz. MADRID**

Andrés Sendagorta, quien asumió esta misma semana la presidencia del Instituto de la Empresa Familiar (IEF), tiene por delante dos años que, dada la coyuntura actual, no se presentan precisamente fáciles. Cuando todavía nuestras empresas no se habían terminado de recuperar del «shock» de la COVID-19, la crisis energética, el repunte de la inflación y la Guerra de Ucrania abren nuevos frentes y añaden incertidumbre a un panorama ya de por sí incierto.

Aparte de los retos habituales de las empresas familiares (sucesión, internacionalización o competitividad), hay que recordar que el Gobierno tiene preparada, aunque de momento guardada en un cajón en espera de que amaine el temporal de Ucrania, una reforma fiscal, que recoge una subida impositiva con carácter general para las empresas, pero que también pretende «armonizar» impuestos -como se ha referido eufemísticamente la ministra de Hacienda, María Jesús Montero-, y que amenaza con eliminar las bonificaciones actuales a los impuestos de Patrimonio y Sucesiones, dos tributos a los que son especialmente sensibles en las empresas de carácter familiar.

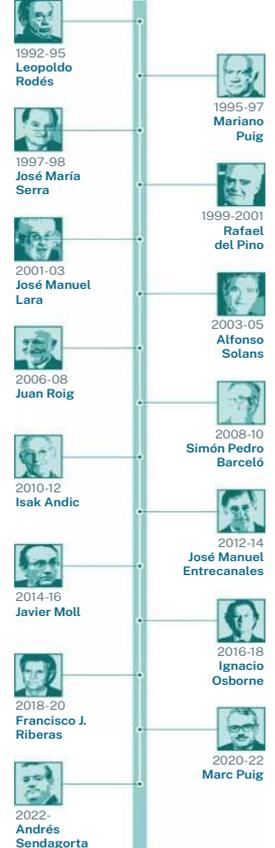
### Sin obstáculos

En este sentido, en su primer discurso como presidente del IEF tras ser elegido por la asamblea de socios, Sendagorta indicó que estarán muy atentos a todos los asuntos relacionados con la fiscalidad, y reivindicó la independencia de las empresas y su legitimidad para participar en cualquier debate y a que se las escuche con respeto. Asimismo, pidió a las administraciones que les permitan competir en el mundo sin ponerles obstáculos. «La pandemia, primero, y la guerra de Ucrania después, nos ha recordado que la noción de soberanía empresarial existe, del mismo modo y por la misma razón que existe la soberanía política. No pedimos favores ni queremos privilegios, sólo que se nos escuche, y ser tenidos en cuenta y que se nos deje competir en el mundo sin lastres ni desventajas. No podemos dejar de defender a nuestras empresas, pero hay que hacerlo sin proteccionismos retrógrados y sin ingenuidades peligrosas», aseguró Sendagorta. Asimismo, recordó tanto al Gobierno como al



EFE

### Instituto de la Empresa Familiar



## La empresa familiar, motor de la economía española

► Sendagorta, en su primer discurso como presidente, de le IEF reivindica la independencia empresarial

principal partido de la oposición el mucho talento que acumulan las empresas que forman parte del IEF, por lo que les tendió la mano a colaborar. «Usennos, por favor, estamos al servicio de las instituciones públicas y de la sociedad, porque estamos al servicio de la construcción de un país de convivencia, libertad y prosperidad», concluyó el que es ya el decimoquinto presidente del lobby empresarial, que está formado por 101 empresas/socios, entre las que se encuentran algunas de las más importantes de nuestro país, y que es la voz de estas compañías, esenciales en la economía española. Y como muestra de su impor-

tancia, un botón. La media de antigüedad de las sociedades que forman parte del IEF es de 80 años, contando con 250 la más longeva y con 25 la más joven. Su facturación conjunta ascendió en 2020 a 148.000 millones de euros, lo que se traduce en 32.800 millones en términos de Valor Añadido Bruto (VAB), (lo que equivale al de la comunidad autónoma de Aragón). Además, generan 1,026 millones de empleos, con una media de salarios superior a los 22.000 euros, por encima del promedio español. El año pasado pagaron 6.000 millones de euros en cargas sociales y 1.500 millones en impuestos. Además, la pre-

sencia de mujeres en sus cúpulas directivas también es muy superior a la media nacional, ya que aproximadamente un tercio de las altas ejecutivas son féminas, según datos de Deloitte.

En total, se estima que en España existen 1,1 millones de empresas familiares, lo que representa el 89% del total de las sociedades que existen en nuestro país. Actualmente, crean el 67% del empleo privado, (unos 6,58 millones de puestos de trabajo) y son responsables del 57,1% del PIB. En el conjunto de la UE, hay unos 14 millones de empresas de esta naturaleza, que generan más de 60 millones de empleos.



## Un «Top Gun» para la empresa familiar

Andrés Sendagorta es piloto de cazas «Harrier», homologado por la U.S. Navy y oficial de la Marina Española. Preside la empresa Sener y durante los dos próximos años estará al frente del Instituto de la Empresa Familiar (IEF), la voz de estas compañías esenciales en la economía.**P.2-4**

# UN NUEVO CAPITÁN PARA LAS EMPRESAS FAMILIARES

P. 16

**ANDRÉS SENDAGORTA**  
PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR

Un nuevo capitán para las empresas familiares



Andrés Sendagorta  
McDonell | Nacho Urbon

**Agustí Sala**

Ser ingeniero era casi una predestinación en una familia como los **Sendagorta**, uno de los clanes vascos de Neguri, fundadores de la ingeniería Sener en 1956. Pero **Andrés Sendagorta McDonell**, el nuevo presidente del Instituto de la Empresa Familiar (IEF), ratificado por la asamblea de este 'lobby' el pasado día 11, sentía atracción no solo por la tierra sino especialmente por el mar y el aire y forjó una brillante carrera militar antes de presidir la firma familiar.

Nació en Madrid en 1958, aunque se considera de Bilbao —ya se sabe aquello de que «los de Bilbao nacen donde quieren»—, se graduó en la Escuela Naval Militar de la Armada como alférez de Navío del Cuerpo General Escala Superior

en 1985. Dentro de su carrera militar, ha sido oficial de guerra antisubmarina de la Fragata 'Baleares', teniente de Navío y piloto naval de reactores de combate con calificación de portaaviones (U.S.Navy y Armada Española). Además ha ocupado también los puestos de piloto de reactores Harrier en la Base Naval de Rota y del portaaviones Príncipe de Asturias; jefe de Operaciones y segundo comandante; y capitán de Corbeta de la escala superior del Cuerpo General de la Armada. Gracias a todo ello recibió en 2009 la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco de manos del entonces rey **Juan Carlos I**.

«Como oficial de la Armada, se me ha dado la oportunidad de asumir responsabilidad desde bastante joven aunque pasando por un periodo de formación exigente», explicó en una entrevista recogida por el diario económico 'Cinco Días'. La conclusión: «Profesionalmente no podría haber hecho lo que he hecho si no hubiera sido oficial de la Armada y piloto de combate». Y es que, a su juicio, en un escuadrón se lideran personas y en una empresa, igual, aunque la actividad sea diferente.

Como miembro de una saga empresarial tiene grabado a sangre y fuego que la última razón de ser de la empresa «es prestar servicio a la sociedad». Y para lograr-

**Sin privilegios**

«No queremos favores ni queremos privilegios. Lo que pedimos es que se nos tenga en cuenta y se nos permita competir en el mundo sin lastres ni desventajas». Ese fue uno de los mensajes de **Andrés Sendagorta** durante el discurso que pronunció en la asamblea del IEF que le ratificó como presidente. Reclamó que «todos, empresarios, empleados, sociedad civil, ayuntamientos, gobiernos autonómicos y gobierno central» se unan «en un empeño compartido: hacer posible el crecimiento, el progreso y la continuidad de las empresas familiares como muestra y expresión del progreso, la vertebración y la prosperidad nacional».

lo hay que «ser bueno en lo que haces, porque de lo contrario eres un especulador; y ganar dinero haciéndolo porque si no, no eres una empresa».

Recordó esas premisas que aprendió de su tío y de su padre, los fundadores de Sener, durante el discurso que pronunció ante la asamblea del IEF, que le ratificó como presidente en sustitución de **Marc Puig**, que agotó su mandato. **Sendagorta** aúna características de militar, con una carrera brillante; y como gestor de una compañía puntera. De la Armada aprendió a «valorar a las personas por lo que son y no por lo que tienen».

En el ámbito civil es diplomado en dirección general por el IESE, miembro de consejo rector del Instituto de Estudios Bursátiles y presidente, desde 2019, de la Asociación de Empresa Familiar de Euskadi (Aefame).

Su vinculación profesional con la compañía familiar, de la que es accionista, se fraguó primero como consejero y 10 años más tarde, en 1999, como vicepresidente del grupo de ingeniería. En 2018 fue nombrado presidente de la Fundación de la compañía y en 2020, presidente del grupo, tras relevar a su primo, **Jorge Sendagorta**, que ahora es el presidente de Hínor. En ese momento, a la vez, su sobrino, **Jorge Sendagorta Cudós**, fue nom-

brado consejero delegado.

Con todo ello se mantiene el reparto de ramas familiares de este grupo de ingeniería fundado en 1956 por **Enrique de Sendagorta**, al que cuatro años más tarde se unió su hermano **José Manuel**, el padre del actual presidente.

Tal como se exige en esta empresa familiar, para acceder a la misma y tener un cargo hace falta una dilatada experiencia.

**Andrés Sendagorta** tiene seis hijos, entre la veintena y la treintena y nueve nietos. E introdujo en su discurso al acceder a la presidencia del IEF un mensaje con una sensibilidad especial sobre una cuestión «esencial»: que las empresas familiares impulsen «iniciativas que fomenten y faciliten la conciliación entre el trabajo y la vida familiar». Y es que, a su juicio, si algo caracteriza a este tipo de compañías es el esfuerzo «por poner a las personas en el centro».

**Sendagorta** insistió ante la asamblea en pedir a los socios de esta élite de alrededor de un centenar de empresas —las de más peso en el país, que aportan el 70% del empleo privado y el 60% del PIB— que «las políticas de conciliación estén en la primera línea» de las prioridades empresariales. El mensaje claro y contundente del nuevo capitán —y nunca mejor dicho— de las compañías controladas por parientes.



## Andrés Sendagorta (IEF), un defensor de la empresa al más puro estilo Lola Flores

Valentín Bustos • [original](#)

En enero de 2021, una marca de cervezas sorprendió a propios y extraños. [Cruzcampo realizó un spot publicitario en el que salía hablando la tristemente fallecida Lola Flores](#). No es que hubiera renacido la 'Faraona'. Cosas de la técnica, que avanza una barbaridad.

En ese anuncio, la cantante y bailarina jerezana lanzaba una pregunta. Dicha pregunta era la siguiente: "¿Tú sabes por qué a mí se me entendió en todo el mundo?". Y ella misma daba la respuesta: "Por el acento". El pasado miércoles, **Andrés Sendagorta** tomaba posesión como presidente del **Instituto de la Empresa Familiar (IEF)**. Y, de ese discurso, cabe entresacar muchas frases que definen su forma de ser y cómo quiere actuar.

"Seremos más fuertes, más autónomos, más libres, como nación y como sociedad, si contamos con empresas españolas que miren al mundo desde nuestro pasado compartido, con nuestros valores, con nuestra riquísima cultura, **con nuestro acento**, con nuestra forma de ver la vida", dijo. El acento, como la 'Faraona'.

Salvando las distancias del mundo del espectáculo y el empresarial, **Andrés Sendagorta quiere que a las empresas españolas se las conozca en todo el mundo**. De ahí que no dudase en señalar que las empresas familiares españolas "ejercen un liderazgo mundial en muchos sectores en los que compiten con las mejores del mundo, de tú a tú, generando admiración y respeto en los cinco continentes".

Por tanto, y echando mano de un tópico, Sendagorta es defensor de lo 'made in Spain'. Más ahora, en tiempo convulsos, pandemia y guerra incluidos. "Estamos abiertos al mundo, defendemos la cultura de la libertad, de los intercambios del comercio internacional, pero **no podemos desdeñar ni dejar de cuidar a las empresas que tienen en nuestro país su centro de decisión**", remarcó.

En la mente de Andrés Sendagorta está grabado que "es esencial potenciar y defender a las empresas españolas". Una pizca de ardor guerrero teniendo en cuenta su experiencia militar. Eso sí, "sin proteccionismos retrógrados, pero sin ingenuidades peligrosas". Un toque de atención. Un aviso a navegantes que manejan otro tipo de timones, no los empresariales.

Nacido en Madrid en 1958, aunque es más de Bilbao que el Athletic, es accionista y presidente de **Sener**. Se trata de un grupo de ingeniería y tecnología que tiene presencia en los cinco continentes. En la actualidad está enfocado al "desarrollo sostenible de la sociedad".

Andrés Sendagorta en el momento de su discurso en el IEF.

De ahí que Sendagorta pueda calificarse como un presidente comprometido con el planeta. Por eso, "la lucha contra el cambio climático" fue uno de los compromisos que anunció en su discurso. Junto a otros, como la igualdad de oportunidades entre géneros "y que promuevan activamente la integración de las personas con capacidades diferentes".

**Nada de autocomplacencia en medioambiente, igualdad o inclusión**. Porque "todavía queda mucho por hacer". Y no le dolieron prendas a la hora de poner a la empresa familiar ciertas medallas. "Nuestras empresas son impulsoras de la cultura ESG antes de que se hubiese acuñado ese nombre. Como le ocurría al personaje de Molière, nosotros hablamos en prosa sin saberlo". Le gustan los clásicos.

¿Cómo lo hará? Como la hormiga. "Desde el orgullo de todo lo que ya se ha hecho desde hace décadas sin contárselo a nadie, sin publicidad, por propia convicción". Porque Andrés Sendagorta es inconformista: "**No hemos hecho lo suficiente para que se conozca y se valore, en sus justos términos, lo que son las empresas familiares españolas**".

El nuevo presidente del IEF se graduó en la Escuela Naval Militar de la Armada como alférez



de Navío en 1985. Fue oficial de Guerra Antisubmarina de la Fragata 'Baleares'. También teniente de Navío y piloto naval de reactores de combate con calificación de portaaviones. Entre otros puestos.

Algo de lo que se siente particularmente orgulloso. **"En la Armada me han enseñado a valorar a las personas por lo que son y no por lo que tienen.** Por cierto, os diré que en la Armada, tan desconocida para muchos, abundan los que son y no tanto los que tienen", resaltó en su discurso.

Tampoco quiso dejar pasar sus orígenes (el País Vasco, aunque nació en Madrid, porque los de Bilbao nacen donde quieren) y sus antepasados: Enrique y Manu Sendagorta. Ellos fundaron, hace 66 años, Sener, la primera compañía de ingeniería española.

"Ellos me enseñaron que la razón de ser última de una empresa es prestar un servicio a la sociedad. **Para lograrlo, hacen falta dos cosas: ser bueno en lo que haces, porque de lo contrario eres un especulador; y ganar dinero haciéndolo, porque, si no, no eres una empresa**".

Dos pinceladas para terminar. En más de una ocasión ha dicho que **dirigir una empresa es mucho más difícil que pilotar un Harrier.** Y no se muerde la lengua. En una ocasión se hizo una foto con el político de turno en ese avión de combate. El político le dijo que el avión mataba mucha gente. Y su respuesta fue contundente: "Quienes matan son los parlamentos cuando votan a favor de ir a una guerra".

A Andrés Sendagorta nunca le ha gustado echar balones fuera: "Podríamos quejarnos por cómo nos tratan otros. Sin embargo, creo que es más práctico preguntarnos qué podríamos hacer mejor para que se entendiese aquello que de forma muy legítima defendemos". Y es que, a buen entendedor, pocas palabras bastan. Y el nuevo presidente del IEF es muy claro.



Andrés Sendagorta, nuevo presidente del IEF.



Andrés Sendagorta en el momento de su discurso en el IEF.

## **ASOCIACIONES TERRITORIALES**

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Sara Peláez, madre de Carlos Manuel Rodríguez, y sus hermanas Paula y Pilar, rodeadas de otros familiares junto al busto del empresario. **C. BERNAL**

## «Nada le hubiese hecho tanta ilusión como que su nombre esté en parte de su amado Tineo»

La familia de Carlos Manuel Rodríguez, el Ayuntamiento de Tineo y Cafento homenajean al empresario tineoense fallecido hace un año

**C. B.**

TINEO. El campo de San Roque se vistió ayer con sus mejores galas para homenajear al empresario tineoense Carlos Manuel Rodríguez, fallecido hace un año. Su familia reunió a más de 500 allegados. Familiares, amigos, compañeros de trabajo, empleados, funcionarios de las administraciones local y regional y hasta trabajadores de otras grandes empresas como Reny Picot quisieron honrar al consejero delegado de Cafento por su trayectoria empresarial al frente de lo que se convirtió, bajo su dirección, en el principal grupo español del sector del café además de multinacional con presencia en Europa.

Su hermana Paula Rodríguez, en un alarde de la creatividad que le caracteriza en las campañas de publicidad que organiza para la empresa familiar, organizó una jornada retrospectiva de la biografía de su hermano mayor. Un

puzzle de un montón de piezas que iba destapando a medida que transcurrió el día.

La primera parte se descubrió a mediodía: un busto de bronce del empresario hecho por el artista Manolo Linares. La obra se destapó en la calle del Sol de Tineo. Calle que solía correr de niño Carlos Manuel desde el piso donde vivió su infancia hasta Cafés El Gallego, fábrica que edificó su padre, Juan Carlos Rodríguez, sobre la tienda de ultramarinos de sus abuelos. A cien metros del lettero rojo de la fábrica donde empezó todo y bajo la ventana por donde solía mirar el paisaje un pequeño Carlos, se celebraba el acto oficial con unas palabras del alcalde del concejo, José Ramón Feito. «Hoy es un día en el que se mezclan los sentimientos. Por encima de todos está el del reconocimiento a un vecino emprendedor y que antepone a sus proyectos el compromiso con el progreso de Tineo», subrayaba Feito ante el presidente de la Junta General del Principado, Marcelino Marcos Lindez; el director general de Industria, Juan Carlos Aguilera, y la directora general de Desarrollo Rural, Begoña López. También su hija dedicaba unas palabras a su padre. «Estoy segura que



Representantes políticos (en medio el alcalde de Tineo, José Ramón Feito), siguen las intervenciones en el homenaje a Carlos Rodríguez. **C. B.**



540 comensales disfrutaron de la comida preparada para la jornada. **C. B.**

### LAS FRASES

**José Ramón Feito**  
Alcalde de Tineo

«Hoy reconocemos a un vecino emprendedor y que antepone a sus proyectos el compromiso con el progreso de Tineo»

**Julia López** Directora de Asoc. Asturiana de Empresa Familiar

«Es un día de recuerdo a la memoria de lo mucho que aportó Carlos a Tineo y a toda Asturias como empresario y visionario»

de entre todos los reconocimientos que mi padre recibió en vida, ninguno le hubiera hecho tanta ilusión como que una parte de su amado Tineo lleve su nombre», manifestaba Gloria Rodríguez ante la orgullosa mirada de su madre, Yolanda Bolaños, su hermano Carlos, su abuela Sara Peláez y sus tías Paula y Pilar, entre otros.

Ofreció también unas palabras de agradecimiento la actual directora de la Asociación de Empresa Familiar del Principado, organización que fundó Rodríguez en el año 2000. «Es un día de recuerdo a la memoria de lo que aportó Carlos a Tineo y a Asturias como gran empresario y visionario», señaló Julia López.

El día se fue animando a medida que las nubes daban paso al sol. En el campo de San Roque, abarrotado de personas y expositores artesanales, comenzaba la misa en honor al fallecido el año pasado. La eucaristía dio paso a la música de la Real Banda de Gaitas de Oviedo, la danza y la sidra, reproduciendo las fiestas municipales de San Roque, uno de los eventos preferidos de Carlos Rodríguez. Tras el banquete, venían las piezas finales del 'puzzle' con las anécdotas de amigos y empleados que ofrecían la cara mas humana del conocido empresario. Deportista, «disfrutón», amante de la música y «jefe cercano», fueron algunos de los adjetivos con los que calificaron a Carlos quienes le conocían bien. La organizadora del evento, su hermana, cerraba el coloquio con unas palabras de amor a su hermano. «Tuve un hermano excepcional».

## LOS PREMIOS FARO GUÍAN EL FUTURO DE PORTCASTELLÓ

LA SALA VARADERO DEL GRAU DE CASTELLÓ ACOGIÓ EL ACTO DE CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE HONOR A FRANCISCO TOLEDO LOBO, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LOS VII PREMIOS FARO PORTCASTELLÓ. LOS PREMIADOS HAN SIDO PROPUESTOS POR UN JURADO



### PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL CONSULMAR

**Entrega:** EVA ALCÓN RECTORA DE LA UJI.

**Recogen:** RAMÓN ZUBIAGA GARTEIZ DIRECTOR GENERAL DE CONSULMAR, MAURICIO GODOS MIRÓ CONSEJERO DELEGADO DE CONSULMAR EN CASTELLÓN.

TRADICIÓN E INNOVACIÓN VAN DE LA MANO DE UNA EMPRESA QUE SE ESTABLECE EN EL PUERTO DE CASTELLÓN EN 1956, COMPROMETIDA CON LA SOSTENIBILIDAD DEL MAR, REDUCIENDO SU HUELLA DE CARBONO MEDIANTE TECNOLOGÍAS DE PROPULSIÓN CON CERO EMISIONES Y USO DE ENERGÍAS RENOVABLES.



### INNOVACIÓN XARXATEC ACTIVA

**Entrega:** AMPARO MARCO ALCALDESA DE CASTELLÓN.

**Recogen:** JANO SOLER Y SERGIO AGUADO COORDINADOR DE XARXATEC ACTIVA Y SECRETARIO DE XARXATEC.

XARXATEC ACTIVA ES UNA RED PROFESIONAL QUE TIENE COMO OBJETIVO GENERAR TALENTO Y FAVORECER EL EMPRENDedurISMO. DICHA RED ESTÁ CREANDO UN ECOSISTEMA TECNOLÓGICO QUE APORTA VALOR AL SECTOR DE LA PROVINCIA CON UNA METODOLOGÍA INNOVADORA.



### SEGURIDAD LABORAL REMSA

**Entrega:** MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ CAPITÁN MARÍTIMO Y VICE-PRESIDENTE DE PORTCASTELLÓ.

**Recoge:** VICENTE BOLUDA FOS PRESIDENTE DE BOLUDA CORPORACIÓN MARÍTIMA.

REMOLQUES DEL MEDITERRÁNEO S.A. ES UNA EMPRESA DEDICADA AL SERVICIO PORTUARIO DE REMOLQUE, ASISTENCIA MARÍTIMA Y LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN QUE PRESTA SU SERVICIO EN EL PUERTO DE CASTELLÓ DESDE 1976 Y FORMA PARTE DE BOLUDA TOWAGE SPAIN.

PARITARIO CONFORMADO POR MÁS DE 50 PERSONAS, EN SU MAYORÍA AJENAS A LA AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN Y PROCEDENTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA, LA COMUNIDAD PORTUARIA, EL GOBIERNO VALENCIANO, EL AJUNTAMENT DE CASTELLÓ, ASÍ COMO REPRESENTANTES DE LOS SECTORES EMPRESARIAL, ECONÓMICO, SINDICAL Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN



**COMUNICACIÓN  
MEDI TV**

**Entrega:** MANUEL FABREGAT TRABAJADOR MÁS VETERANO DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN.

**Recoge:** LOLES GARCÍA DIRECTORA DE MEDI TV.

MEDI TV ES UNA TELEVISIÓN DE ÁMBITO PROVINCIAL QUE NACE EN 2019. EN 2021 ESTRENÓ EL PROGRAMA 'CONEIX EL PORT DE CASTELLÓ', DE CARÁCTER QUINCENAL, QUE HA CONTRIBUIDO A ACERCAR EL PUERTO DE CASTELLÓN.



**TRAYECTORIA EMPRESARIAL  
RAMINATRANS  
CASTELLÓN**

**Entrega:** RUTH SANZ DIPUTADA PROVINCIAL.

**Recoge:** VICENTE RAMOS BENET CONSEJERO DELEGADO DE RAMINATRANS CASTELLÓN.

RAMINATRANS CASTELLÓN ES UNA EMPRESA DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA INTEGRAL QUE ABARCA DESDE EL ALMACENAJE, CARGAS, DESCARGAS, TRANSPORTE TERRESTRE, MARÍTIMO Y AÉREO, CON SEDES EN VILA-REAL Y CASTELLÓN.



**IGUALDAD  
ASOCIACIÓN NETWORKING  
DIRECTIVAS CASTELLÓN**

**Entrega:** SOLEDAD TEN SUBDELEGADA DEL GOBIERNO.

**Recogen:** MÓNICA BOIX Y SUSANA PÉREZ PRESIDENTA Y VICEPRESIDENTA ASOCIACIÓN NETWORKING DIRECTIVAS CASTELLÓN.

ESTA ENTIDAD TIENE COMO MISIÓN VISIBILIZAR E IMPULSAR EL TALENTO DE EMPRESARIAS Y DIRECTIVAS VINCULADAS A LA PROVINCIA DE CASTELLÓN PARA LIDERAR EL CAMBIO EN LAS ORGANIZACIONES Y LA SOCIEDAD.



**INICIATIVA EMPRESARIAL  
MOVIMIENTO  
'QUIERO CORREDOR'**

**Entrega:** LOLA GUILLAMÓN PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASTELLÓN Y VICEPRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN PORTCASTELLÓ.

**Recoge:** VICENTE BOLUDA FOS PRESIDENTE AVE.

ES UNA INICIATIVA EMPRESARIAL Y SOCIAL IMPULSADA POR LA ASOCIACIÓN VALENCIANA DE EMPRESARIOS. SU OBJETIVO ES REIVINDICAR LA CULMINACIÓN DEL CORREDOR MEDITERRANEO EN 2025.



**COMPROMISO SOCIAL  
CÁRITAS DIOCESANA SEGORBE-CASTELLÓN Y  
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER**

**Entrega:** PABLO CRUZ MIEMBRO DEL JURADO DE LOS PREMIOS FARO Y JEFE DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE UBE CORPORATION.

**Recogen:** JUAN MANUEL ARAGONÉS DIRECTOR CÁRITAS DIOCESANA SEGORBE-CASTELLÓN. CARLOS ULLDEMOLINS SALVADOR PRESIDENTE PROVINCIAL ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

AMBAS ENTIDADES HAN IMPULSADO CAMPAÑAS ESPECÍFICAS PARA COMBATIR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA ENTRE DIVERSOS COLECTIVOS.



**CULTURA  
ESCALA A  
CASTELLÓ**

**Entrega:** ARCADÍ ESPAÑA CONSELLER DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD.

**Recogen:** AMPARO MARCO GUAL ALCALDESA DE CASTELLÓ.

ESCALA A CASTELLÓ ES UN EVENTO DIFERENCIADOR Y EJEMPLO DE INTEGRACIÓN DEL PUERTO CON SU CIUDAD, QUE HA LOGRADO SITUAR AL GRAU DE CASTELLÓ EN EL EPICENTRO DEL OCIO Y EL TURISMO.

**MEDALLA  
DE HONOR  
FRANCISCO  
TOLEDO LOBO**

**Entrega:** RAFA SIMÓ

**Recoge:** FRANCISCO TOLEDO LOBO

PORTCASTELLÓ CONCEDE LA MEDALLA DE HONOR A FRANCISCO TOLEDO EN RECONOCIMIENTO AL IMPULSO DEL PUERTO DE CASTELLÓN DURANTE SU ETAPA COMO PRESIDENTE DE ESTE ORGANISMO ENTRE 2015 Y 2020, Y POR SU LABOR AL FRENTE DE PUERTOS DEL ESTADO, CARGO QUE UN CASTELLONENSE HA OBTENIDO POR PRIMERA VEZ.



**PORTCASTELLÓ**

# Los Premios Faro ensalzan la labor de la comunidad portuaria

Diez entidades fueron distinguidas por la Autoridad Portuaria en la gala celebrada el 6 de mayo



**PREMIADOS.** Foto de familia de los premiados en la séptima edición de los Premios Faro en la que fue reconocida la labor de diez entidades relacionadas con la comunidad portuaria.

**Eva Colom** | CASTELLÓN

**L**asala Varadero del Grau de Castelló acogió el pasado 6 de mayo la séptima edición de los Premios Faro, la gran gala del puerto que organiza la Autoridad Portuaria de Castellón y en la que se distingue la labor y entrega de las empresas y entidades vinculadas al quehacer diario de la infraestructura.

En esta ocasión, el protagonismo recayó en un total de diez galardonados, cuya labor fue reconocida en diversas categorías: Remsa (Seguridad Laboral), Consulmar (Protección Medioambiental), "Escalera a Castelló" (Cultura), Networking Directivas Castellón (Igualdad), Raminatrans (Trayectoria Empresarial), Movimiento #Quierocorredor (Iniciativa Empresarial), XarxaTec Activa (Innovación); y Cáritas Diocesana y la Asociación Española Contra el Cáncer (Compromiso Social). Asimismo, y por primera vez en la historia, se entregó la Medalla de Honor de la entidad a Francisco Toledo.

Más de 300 personas se dieron cita en la gala, que recuperó su formato tradicional, sin mascarillas y sin restricciones. Autoridades como el conseller de Movilidad y Obras Públicas, Arcadi España, y la alcaldesa, Amparo Marco, no faltaron a la cita.

El presidente de la Autoridad Portuaria, Rafa Simó, hizo referencia en su intervención a las buenas noticias recibidas durante los últimos meses, como las inversiones que recibirá el puerto por parte del Gobierno, el



**INTERVENCIÓN.** El presidente de la Autoridad Portuaria, Rafa Simó.

**RAFA SIMÓ**

► **«Crear comunidad portuaria y acercarse a la sociedad son las claves para seguir siendo competitivos»**

cierre de 2021 con récord histórico de mercancías con 21 millones de toneladas, o la creación de la marca Alport, como revulsivo para la zona pública, entre otras. Asimismo, hizo mención al conflicto de Ucrania, a los tiempos convulsos que vivimos y a la necesidad de ser tenaces para lograr ser más fuertes frente a la competencia. Y para lograrlo habló de «crear comunidad portuaria y acercarse a la sociedad», porque el puerto «no solo es un lugar de entrada y salida de mercancías, sino también un espacio para la innovación, el impulso empresarial y un centro para el ocio y la gastronomía».

**MEDALLA DE HONOR**

**Francisco Toledo, distinguido**



**EMOCIÓN.** Rafa Simó entregó a Francisco Toledo la distinción.

► **Francisco Toledo fue distinguido en esta edición de los Premios Faro con la Medalla de Honor de la Autoridad Portuaria. Toledo fue presidente de la institución entre septiembre de 2015 y febrero de 2020, fecha en la que fue nombrado presidente de Puertos del Estado, cargo ostentado por un castellonense por primera vez y que finalizó en diciembre de 2021.**

► **Con la Medalla de Honor, el consejo de administración del puerto quiso así destacar su la-**

**bor y su entrega al frente de Port-Castelló, al que posicionó en el 'top 10' del sistema portuario español con su gestión.**

► **El presidente de la Autoridad Portuaria, Rafa Simó, dedicó unas emotivas palabras al que fuera su antecesor en el cargo, tras entregarle la preciada distinción. Por su parte, Toledo destacó que su experiencia en el puerto «me ha dado muchos motivos para sonreír, tantos como amigos me he llevado» y a los que agradeció su trabajo.**

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

## LOS PREMIADOS



### Protección Medioambiental **Consulmar**

Tradición e innovación van de la mano de una empresa que se establece en el puerto de Castellón en 1956, comprometida con la sostenibilidad del mar, reduciendo su huella de carbono mediante tecnologías de propulsión

con cero emisiones y uso de energías renovables. Ramón Zubiaga, director general de Consulmar, y Mauricio Godos, consejero delegado en Castellón, recibieron el premio de manos de la rectora de la UJI, Eva Alcón.



### Innovación **XarxaTec Activa**

XarxaTec Activa es una red profesional que tiene como objetivo generar talento y favorecer el emprendedurismo. Dicha red está creando un ecosistema tecnológico que aporta valor al

innovadora. Jano Soler y Sergio Aguado, coordinador y secretario de XarxaTec Activa, respectivamente, recogieron la preciada estatuilla de manos de la alcaldesa de la capital de la Plana, Amparo Marco.



### Seguridad Laboral **Remsa**

Remolques del Mediterráneo, SA es una empresa dedicada al servicio portuario de remolque, asistencia marítima y lucha contra la contaminación que presta su servicio en el puerto de Castellón desde 1976 y forma parte

de Boluda Towage Spain. Miguel Ángel Gómez, capitán marítimo y vicepresidente de PortCastelló, entregó el galardón a Vicente Boluda Fos, presidente de Boluda Corporación Marítima en la gala celebrada el 6 de mayo.



### Comunicación **Medi TV**

Medi TV es una televisión de ámbito provincial que nace en 2019. En 2021 estrenó el programa 'Coneix el port de Castelló', de carácter quincenal, que ha contribuido de manera considerable a acercar el puerto de Castellón,

su quehacer diario y sus protagonistas a los televidentes de toda la provincia. Manuel Fabregat, el trabajador más veterano de la Autoridad Portuaria de Castellón, entregó el premio a la directora de Medi TV, Loles García.

### Compromiso Social **Cáritas Diocesana y Asociación Española Contra el Cáncer**

Cáritas Diocesana y la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) han impulsado campañas específicas que han contribuido enormemente a combatir los devastadores efectos de la pandemia de coronavirus vivida durante los dos últimos años entre diversos colectivos vulnerables de la provincia de Castellón. Juan Manuel Aragónés, director de Cáritas Diocesana Segorbe-Castellón, y Carlos Ulldemolins Salvador, presidente provincial de la Asociación Española Contra el Cáncer recibieron sus respectivos y merecidos galardones de manos de Pablo Cruz, miembro del jurado de los Premios Faro de PortCastelló y jefe de Relaciones Institucionales de UBE Corporation.



## LOS PREMIADOS



### Trayectoria Empresarial Raminatrans Castellón

Raminatrans Castellón es una empresa de transporte y logística integral que abarca desde el almacenaje, cargas, descargas, transporte terrestre, marítimo y aéreo, con sedes en Vila-real y Castelló, que acumula una dilatada

trayectoria en el sector que avala la calidad de sus servicios. La diputada provincial Ruth Sanz entregó la preciada estatuilla del faro al consejero delegado de Raminatrans Castellón, Vicente Ramos Benet en la gala 2022.



### Igualdad Networking Directivas Castellón

La Asociación Networking Directivas Castellón tiene como misión visibilizar e impulsar el talento de empresarias y directivas vinculadas a la provincia de Castellón para liderar el cambio en las organizaciones y la sociedad en general.

Mónica Boix y Susana Pérez, presidenta y vicepresidenta de la Asociación Networking Directivas Castellón, respectivamente, recogieron el galardón entregado por la subdelegada del Gobierno, Soledad Ten.



### Iniciativa Empresarial Movimiento '#Quierocorredor'

El Movimiento '#Quierocorredor' es una iniciativa empresarial y social impulsada por la Asociación Valenciana de Empresarios. Su objetivo es reivindicar la culminación del Corredor Mediterráneo en 2025, una infraestructura

necesaria para impulsar la competitividad de las empresas. Lola Guillamón, presidenta de la Cámara de Comercio y vicepresidenta de la Fundación PortCastelló, entregó el premio al presidente de AVE, Vicente Boluda Fos.



### Cultura 'Escala a Castelló'

'Escala a Castelló' es un evento diferenciador y ejemplo de integración del puerto con su ciudad, que ha logrado situar al Grau en el epicentro del ocio y el turismo en sus cinco años de trayectoria. Más de 95.000 visitas registró la

última edición celebrada del 21 al 25 de abril y en la que se pudieron conocer diez embarcaciones. El conseller de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad, Arcadi España, entregó el premio a la alcaldesa de la ciudad, Amparo Marco Gual.

## LAS CÁTEDRAS DE EMPRESA FAMILIAR DE LA PROVINCIA: UN PUENTE DE LAS EMPRESAS FAMILIARES CON EL MUNDO UNIVERSITARIO



**Vicente Sabater Sempere**

Director de la Cátedra Manuel Peláez Castillo de la Universidad de Alicante



**Nunci Serrano Segarra**

Directora de la Cátedra Juan Perán de la Universidad Miguel Hernández y directora General Grupo Serrano Automoción.

Tribuna

Las Cátedras de Empresa Familiar de las Universidades de Alicante y la Universidad Miguel Hernández vienen desarrollando, desde el año 2003 y 2004, su labor como un ejemplo claro de que es posible conectar el mundo universitario con el empresarial. La Cátedra Manuel Peláez Castillo de la Universidad de Alicante comenzó su andadura hace ya 19 años cuando el empresario alicantino Manuel Peláez Castillo y la Asociación de Empresa Familiar de la Provincia de Alicante (AEFA), con el apoyo del Instituto de Empresa Familiar y en particular de Juan Corona, supieron trasladar al por aquel entonces rector, Salvador Ordóñez, la necesidad de crear en la universidad una cátedra vinculada al estudio de los temas de empresa familiar, en la línea de lo que se venía haciendo desde otras universidades españolas.

Un año después, sería la Universidad Miguel Hernández la que se sumaría a esta idea constituyendo la Cátedra Juan Perán de Empresa Familiar. La justificación de disponer



Un momento de la clausura de la Cátedra de la UA de 2022.

de cátedras de esta índole estaba bien clara, puesto que las empresas familiares suponen el 90% del total de empresas y generan el 67% del empleo privado en España, el 92% en la provincia de Alicante. De esta forma surgieron las primeras cátedras institucionales de la UA y de la UMH, y con ellas un modelo de colaboración empresa - universidad que poco a poco se iría ampliando con otras cátedras de diversa índole en ambas instituciones. Las dos cátedras de la provincia forman parte

de la Red de Cátedras de Empresa Familiar, fundada por el Instituto de Empresa Familiar (IEF) en 1998 y que aglutina a un total de 39 cátedras de todo el territorio nacional.

Las cátedras de empresa familiar tienen un doble objetivo: fomentar el conocimiento de la empresa familiar en el entorno universitario, y aumentar la colaboración y aproximación de la universidad con la empresa familiar. Para conseguir estos propósitos se deben desarrollar tres funciones. En primer lugar,

deben cumplir una finalidad docente, que se ha desarrollado a través de diversas actividades, entre las que destacan los cursos de gestión de la empresa familiar que, año tras año, trasladan a los alumnos de ambas universidades contenidos esenciales para comprender la complejidad específica de la gestión de este tipo de empresas. Durante estos años han pasado por las aulas más de un millar de alumnos en las XVIII ediciones realizadas entre ambas universidades y han colaborado más de 130 docentes entre empresarios familiares, directivos de empresas, consultores y profesionales especializados, miembros de familias empresarias y profesores universitarios. Así, en el recientemente clausurado curso de la UA han colaborado un total de 30 empresas e instituciones que han enriquecido la visión que los alumnos tienen sobre el mundo empresarial, contribuyendo de esta forma a cerrar el gap existente entre el mundo universitario y el empresarial.

La segunda función es la investigadora, y en esta línea ambas cátedras han venido realizando a través de sus miembros diversas investigaciones entre las que destaca el estudio de la empresa familiar en España de 2015, su actualización en 2017, o el estudio sobre la empresa familiar en la provincia de Alicante de 2018. Finalmente, el tercer eje de desarro-

llo es la divulgación y dar a conocer los valores de la empresa familiar a la sociedad, en general, y en esta labor se debe destacar la colaboración con AEFA para estar presentes en diferentes foros y actividades que puedan suponer una puesta en valor de estas empresas.

Durante este tiempo han sido muchos los que han colaborado en este proyecto. Desde el punto de vista de la dirección de las cátedras los profesores Hipólito Molina, Ángel Sánchez y Fernando Olivares y Vicente Sabater por parte de la UA y por parte de la UMH, Santiago Orts, Marcos Requena y Nunci Serrano. Desde el punto de vista del mecenazgo se ha contado durante todo este periodo y en diversos momentos de tiempo con la colaboración de Caja Mediterráneo, Mercadona, Caja Rural Central, Fundación Manuel Peláez Castillo, Fundación Juan Perán Pikolinos, de numerosas empresas a título particular y de la propia AEFA. Sin los empresarios y profesores que han colaborado durante todos estos años, sin los patrocinadores, las dos Universidades y el Instituto de Empresa Familiar, este gran proyecto no hubiera sido posible. Gracias a todos ellos.

Ahora que nos acercamos al 20 aniversario de la fundación de las cátedras, y echando la vista atrás, podemos decir que se ha consolidado un modelo de colaboración empresa - universidad que debe ser potenciado a nivel empresarial e institucional y que sirva de ejemplo para dar a conocer al mundo universitario lo que realmente sucede en su entorno empresarial más inmediato y en el que van a desarrollar buena parte de su vida profesional.



**JOSEP TARRAGONA, SECRETARI DE L'ASSOCIACIÓ EMPRESA FAMILIAR LLEIDA**

# Suport per fer créixer la llavor

El dimecres passat es va produir el relleu al capdavant de l'Institut de l'Empresa Familiar (IEF), l'entitat que ens representa en l'àmbit estatal. La junta directiva de l'IEF va decidir que Andrés Sendagorta, president de l'enginyera Sener, substituïxi Marc Puig, que ha estat al càrrec durant els darrers dos anys, tal com estableixen els estatuts. Des d'aquí, voldria agrair la tasca que ha dut a terme Marc Puig des de 2020 a favor del reconeixement del paper de les empreses familiars i la seva singularitat fiscal i social. També des d'aquest espai, m'agradaria desitjar la màxima sort possible a Sendagorta, que s'ha convertit en l'onzè president de l'Institut.

La trajectòria d'Andrés Sendagorta em serveix per reivindicar la importància de les companyies familiars al teixit econòmic, que contrasta amb el menysteniment i l'oblit que pateixen per part de les administracions. Sendagorta, que dirigeix el grup Sener, forma part de la segona generació d'una firma que té presència a cinc continents i que és reconeguda mundialment pel seu rol innovador i de lideratge en l'àmbit del desenvolupament sostenible. Davant d'evidències com la de Sener, ens trobem amb la manca de suport administratiu de governs com el de la Generalitat, l'organisme més proper als nostres interessos.

Les darreres mesures del Govern van encaminades a fer més difícil la transmissió generacional, elevant del 5 al 15% la participació individual per acollir-se a beneficis fiscals o passar del 20% al 40% en cas dels matrimonis.

Aquestes accions ens allunyen dels processos d'arrelament empresarial i propicien el canvi de les seus de les companyies per la manca d'incentius. Al País Basc, el Govern va contactar amb les firmes familiars per saber les condicions que requerien per no abandonar el territori. Només cal prendre nota. A casa nostra,



amb les recomanacions que la Generalitat ha presentat a través de la seva Comissió d'Experts per a la reforma fiscal, hem comprovat que aquestes resulten perjudicials per a la sostenibilitat de l'empresa familiar. En relació amb la classe política de l'Estat ens continua sorprenent que, després d'una pandèmia, una crisi

logística i de subministraments i ara, una energètica derivada de la invasió russa a Ucraïna, no hagin arribat a cap acord per afrontar aquests moments de dificultat. Només es tracta de trobar solucions i donar estabilitat. Un cop més, considerem que no han estat a l'altura de les circumstàncies per gestionar el procés i ge-

nerar consens. En el terreny de la fiscalitat, la imposició tributària dels agents econòmics no ha estat mai en dubte.

És lògic que l'activitat generi fiscalitat i contribució a les despeses generals de la comunitat on es produeix. Cap dubte sobre això. Però sí que fem una reflexió per insistir que la fiscalitat ha

de contenir majors elements de suavitat davant aspectes com la generació de nous llocs de treball o d'inversió en equipaments. Si una empresa genera un esforç creant llocs de treball o fa un salt en el seu creixement, ha de poder comptar amb una part d'aixopluc en la seva fiscalitat per a assegurar aquests pilars de treball i riquesa.

Si haguéssim de resumir en un sol mot les pretensions de les empreses familiars, aquest mot seria confiança. Ens agradaria que els nostres representants tinguessin fe en la nostra dedicació, confiança en el nostre esforç, afecte per la tasca que fem d'ocupar persones que contribueixen, està clar, a fer grans les nostres empreses i que creguin en que encara que les societats mercantils per definició estem orientades al benefici, les empreses familiars integren uns valors de continuïtat, permanència, aplegament de persones amigues i arrelament al seu territori, que van més enllà d'una simple empresa mercantil.

Tots plegats fem un *lobby* en defensa dels interessos comuns, que s'ha visualitzat encara amb més força durant la crisi derivada de la pandèmia de la Covid-19.

De totes aquestes relacions, basades en la unió, la cooperació i la col·laboració, ens ha sorgit el convenciment que podem continuar avançant junts. En el cas de les empreses familiars, en molts casos centenàries i acostumades a sortir-se'n després de veure-les de tots els colors, apostem per la consistència i la capacitat d'evolucionar amb els clients.

La llavor ja està plantada. Només demanem un petit suport de les administracions i de la classe política perquè la planta creixi i quan ho faci desenvolupi tot el seu potencial. La nostra esperança, amb la complicitat i l'ajut de tothom, és que 2022 sigui l'any en què apartem definitivament els efectes de la pandèmia.

## No pienses en una causa judicial en el Vietnam político valenciano

Desde antes de Navidad llevaba el presidente de la Generalitat valenciana, Ximo Puig, dándole vueltas a la necesidad de dar un empujón al Consell del Botànic para sacarlo del letargo y la sensación de bloqueo que parece atenazarlo desde hace meses. La sacudida en el gabinete ejecutada este fin de semana es un caso de libro de cómo convertir una crisis en oportunidad.

Víctor Romero • [original](#)

Por

[Víctor Romero](#). Valencia

16/05/2022 - 05:00

EC EXCLUSIVO Artículo solo para suscriptores

Desde [antes de Navidad](#) llevaba el presidente de la Generalitat valenciana, **Ximo Puig**, dándole vueltas a la necesidad de dar un empujón al Consell del Botànic para sacarlo del letargo y la sensación de bloqueo que parece atenazarlo desde hace meses. La renuncia de **Manuel Mata** como portavoz socialista en el Parlamento autonómico le ha regalado el argumento perfecto para hacer un movimiento en cascada, sacando a **Ana Barceló** de Sanidad para llevara a la Cámara, y propiciar una serie de cambios que han tenido como objetivo dar un golpe interno en la mesa y desperezarse de una agenda marcada por los últimos y mediáticos líos judiciales que copaban las portadas de la prensa regional.

La sacudida en el gabinete ejecutada este fin de semana es un caso de libro de cómo convertir una crisis en oportunidad. La salida de Mata era obligada por la evidente incompatibilidad de su puesto con la defensa de un investigado en Azud, el constructor **Jaime Febrer**. Pero lo que algunos veían solamente como [una causa judicial](#) que salpicaba a populares y socialistas, ha terminado por convertirse en el detonante de diez días de especulaciones, filtraciones y noticias sobre una remodelación que ha marcado la agenda política autonómica de toda la semana.

El resultado ha sido un castillo de fuegos artificiales del que apenas ha salido [más cara nueva que la del nuevo titular](#) de Sanidad, el doctor **Miguel Mínguez**; que ha servido para mover de cartera a **Arcadi España [el Félix Bolaños de Ximo Puig]**, de [Política Territorial a Hacienda](#); ensayar un cambio en la Conselleria de Innovación con la vista puesta en disputar la hegemonía al PP en Alicante o visibilizar el éxito de la planta de baterías de Volkswagen en Sagunto elevando a rango de 'consellera' a [una de sus negociadoras, Rebeca Torró](#).

[Ximo Puig premia con una consejería a la negociadora de la gigafactoría de Sagunto](#)

Víctor Romero. Valencia

Cual discípulo aventajado de George Lakoff, Puig está empeñado en poner encima de la mesa otros asuntos; gigafactoría, proyectos con fondos europeos, superación de la pandemia. El 'president' es consciente de que esa es su baza para optar a un tercer mandato, salirse de la inercia de desgaste del Gobierno de **Pedro Sánchez**, evitar la guerra de guerrillas del **todos contra todos en el Vietnam político valenciano** y construir un relato propio para llegar en condiciones a las autonómicas que planea hacer coincidir con las municipales del año que viene.

La vicepresidenta valenciana, Mónica Oltra. (EFE)

El problema es que el elefante de Lakoff sigue sentado en la habitación y a la vista de todos. La más que probable imputación de Mónica Oltra amenaza con diluir como un azucarillo el 'efecto remodelación' si se produce en las próximas semanas. Oltra tiene intención de **encadenarse al mástil de mesana del Palau del Valeriola**, sede de su Conselleria, para aguantar

el fuerte temporal. Defiende su inocencia y la de los funcionarios de Igualdad en la gestión del caso de abusos a una menor por el que fue condenado su exmarido.

Pero los populares de Carlos Mazón afilan los cuchillos para elevar, y mucho, la presión sobre la vicepresidenta valenciana y hacer responsable a Puig de su continuidad. Si cae Oltra, cae Puig, es la lógica con la trabajan los conservadores. Tienen razón. El principal riesgo para el Botànic que refleja la demoscopia que manejan populares y socialistas es la desmovilización a la izquierda del PSPV-PSOE, que el barón socialista intenta compensar [pescando en la descomposición de Ciudadanos](#). En Compromís ya han encargado su propia encuesta para verificar la tendencia.

Así que mientras unos huyen del marco de lo judicial, otros se preparan para sacarle el máximo rendimiento. Y tampoco es que el PP vaya a salir indemne. Al ejercicio de memoria que puede suponer Azud, un caso que [golpea de lleno los intentos de los populares de reivindicar](#) la figura de la fallecida **exalcaldesa Rita Barberá**, y el juicio a **Francisco Camps en la Audiencia Nacional** en mayo de 2023, se va a sumar el inminente auto de procesamiento del exministro **Eduardo Zaplana** que la jueza María Isabel Rodríguez ya está redactando. Fango para todos.

## Mazón sigue ocupando espacios

El líder de los populares valencianos ha dado un paso más en el control político-institucional de su provincia con la elección como presidente de la **Cámara de Comercio de Alicante** de su amigo **Carlos Baño (Tescoma)**. Casado con la que fue 'consellera' de Eduardo Zaplana, **Gema Amor**, Baño ha cosechado una aplastante victoria en el complejo sistema de votaciones de la entidad sobre **Juan Riera**, [como detallaba Ana Jover](#). Ni la resistencia de un poder fáctico provincial como **Antonio Arias** (Vectalia), miembro de la **Junta Directiva de la Asociación Valenciana de Empresarios**, ni las dudas sobre su independencia por su cercanía a Mazón, han hecho mella en los apoyos empresariales en la cámara alicantina. Baño, que lleva en su equipo a un consultor de comunicación que ha amasado buenos negocios con la Diputación de Alicante, **Miguel Quintanilla (Grupoidex)**, no va a tardar en hacer de la institución un altavoz crítico con el Consell del Botànic. La presión crece para **José Vicente Morata** (Cámara de Valencia y Consejo de Cámaras), que lleva más de un ejercicio presumiendo de cuentas saneadas a base de tocar puertas 'conselleria' por 'conselleria'.

## La ruta de la seda de Junqueras

El líder de **Esquerra Republicana de Catalunya** estuvo de ruta la pasada semana por distintos lugares de la Comunidad Valenciana para, entre otras cosas, dar aliento a los integrantes de su franquicia **Esquerra Republicana del País Valencià**, un partido que no ha superado nunca el 1% en la historia democrática valenciana. **Oriol Junqueras**, como **Pere Aragonès** y otros dirigentes 'indepes', hace tiempo que renunció a destinar recursos y hacer proselitismo de verdad para sumar al vecino del sur al proyecto de Països Catalans, consciente del escaso tirón de un concepto al que incluso ha renunciado estatutariamente Més, el viejo Bloc, la pata nacionalista de Compromís. El jefe de ERC se dejó entrevistar por los medios y ensayó un discurso moderado de objetivos compartidos en lo económico y en lo social, evitando pisar ningún charco. Tan de guante de seda fue su 'tour' valenciano que hasta le costó una reprimenda de un grupo de periodistas locales a los que citó para desayunar y que le reprochó que para no decir nada noticiable mejor se hubieran quedado en la cama. Tampoco le dejaron entrar en la **casa-museo de Joan Fuster** en Sueca, por llegar fuera del horario de visitas.

Desde [antes de Navidad](#) llevaba el presidente de la Generalitat valenciana, **Ximo Puig**, dándole vueltas a la necesidad de dar un empujón al Consell del Botànic para sacarlo del letargo y la sensación de bloqueo que parece atenazarlo desde hace meses. La renuncia de **Manuel Mata** como portavoz socialista en el Parlamento autonómico le ha regalado el argumento perfecto para hacer un movimiento en cascada, sacando a **Ana Barceló** de Sanidad para llevara a la Cámara, y propiciar una serie de cambios que han tenido como objetivo dar un golpe interno en la mesa y desperezarse de una agenda marcada por los últimos y

mediáticos líos judiciales que copaban las portadas de la prensa regional.



Ximo Puig, a la entrada del Palau de la Generalitat. (EFE)

## UIC Barcelona celebra su segunda jornada sobre la sucesión en la empresa familiar

original

Enric Ros

Barcelona

15/05/2022 09:56

Con el título La sucesión de la empresa familiar, el jueves 12 de mayo de 2022 se celebró la segunda jornada organizada por la Cátedra de la Empresa Familiar Bosch Aymerich de la Universitat Internacional de Catalunya (UIC Barcelona), la Asociación Catalana de la Empresa Familiar (ASCEF) y el Col·legi d'Economistes de Catalunya.

Por la sede de esta última entidad pasaron expertos en la materia de reconocido prestigio, con el objeto de analizar los retos que aguardan a una modalidad empresarial que supone el 89% del total de empresas españolas y que genera el 59% del PIB y el 67% del empleo.

**En una de las mesas de la jornada se advirtió de que solo el 28% de las empresas cuentan con un plan de sucesión**

**UIC Barcelona**

La presentación de la jornada corrió a cargo de Carmen Jover, presidenta de la Comisión de Fiscalistas y secretaria de la Junta de Gobierno del Col·legi d'Economistes de Catalunya, Jaume Alsina, secretario de la Junta Directiva de la Asociación Catalana de la Empresa Familiar, y el Dr. Jordi de Juan, director de la Cátedra de la Empresa Familiar Bosch Aymerich, la única de las 37 cátedras dedicadas a esta temática en España que, además de abordar el análisis económico, se dedica a investigar los aspectos jurídicos.

La Facultad de Derecho de la UIC también ha sido pionera en incorporar en su programa una asignatura específica de Derecho de la Empresa Familiar. La primera mesa, dedicada a los retos y riesgos de la sucesión, estuvo moderada por el notario Antoni Bosch Carrera y contó con el Dr. De Juan y la Dra. Pilar Marquès, profesora de la Universitat de Girona. Ambos coincidieron en considerar la transmisión de este tipo de empresas como un proceso que debe arrancar con la creación de un protocolo familiar, del cual nacerán otros documentos, como los capítulos matrimoniales o el pacto sucesorio.

**La empresa familiar supone el 89% del total de empresas españolas y que genera el 59% del PIB y el 67% del empleo**

En las organizaciones familiares, el relevo puede ser algo complejo, ya que el fundador suele ser el alma del proyecto, y no resulta fácil encontrarle un continuador. Esto explica que solo un 30% de las empresas pasen a la segunda generación y un 12% a la tercera. Para De Juan, todas las familias tienen herederos, pero el sucesor debe ser alguien que conozca a fondo el negocio. El jurista tiene que acompañar a la familia en este proceso, buscando el equilibrio, gestionando las expectativas y también la frustración.

Marquès, por su parte, señaló que el diálogo es una herramienta primordial para alcanzar acuerdos exitosos, sobre todo en el ámbito del Consejo de Familia. La segunda mesa, centrada en el gobierno corporativo de la empresa familiar, reunió a Olga del Castillo, abogada y socia de Corporate de Crowe, y Josep Maria Cervera, director de Corporate & Family Business en Herento, ambos moderados por el Dr. Josep Maria Raventós, economista y socio de SingularNet Consulting. Para Del Castillo, el gobierno corporativo está formado por un conjunto de reglas, principios y procedimientos que regulan el funcionamiento de las empresas, entre los que encontramos la política sucesoria.

**En las mesas de expertos, se abordaron cuestiones como la necesidad de la planificación sucesoria, la seguridad jurídica y el gobierno corporativo de la empresa familiar**

Pese a la importancia de esta última, solo el 28% de las empresas familiares han desarrollado un plan de sucesión; un hecho que puede llegar a determinar su futura viabilidad. Como señala Cervera, el 60% de compañías de este tipo cierran por problemas familiares. Por eso, es necesario crear pautas para asegurar la sucesión de la gestión y de la propiedad, que aborden aspectos como la estructura de decisión o la gestión de la cartera de negocios y del talento.

La tercera mesa trató sobre todo lo relacionado con la seguridad jurídica y la neutralidad fiscal, combinando la visión del derecho y la economía, de la mano de Ramon Santos Lloberas, abogado y socio de Fiscal de Crowe, y Jordi Bertran economista y socio de Bertran Ribera Asesores, con el Dr. Jaume Menéndez, economista y miembro de la Junta de Gobierno del Col·legi d'Economistes de Catalunya, como moderador.

#### UIC Barcelona

Santos empezó apuntando que, pese a que la fiscalidad no debería ser un factor clave en un proceso de sucesión, suele tener en muchos de estos procesos una gran incidencia. A continuación examinó el impacto que los impuestos pueden suponer en empresas de distintos tamaños y propuso interesantes medidas de planificación para la sucesión. Bertran, por su parte, señaló la falta de sincronía entre la ley estatal y la capacidad normativa de las Comunidades Autónomas, lo que ha generado diversas interpretaciones administrativas y jurisprudenciales.

#### ***El 60% de compañías de este tipo cierran por problemas familiares, Por eso, es necesario crear pautas para asegurar la sucesión de la gestión y de la propiedad***

La encargada de la clausura fue Natàlia Caba, directora general de Tributos de la Generalitat de Catalunya, quien habló sobre los pactos sucesorios en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones. En su intervención, abogó por considerar los procesos de herencia como un único hecho imputable que se produce en dos fases distintas, en lugar de como una acumulación de donaciones, como actualmente establece la ley.

Caba concluyó el acto animando a todos los implicados, Administración y representantes de la empresa familiar, a unir y coordinar esfuerzos para gozar de una mayor seguridad jurídica que permita que la empresa familiar siga teniendo un papel de especial relevancia en nuestra sociedad.



La sede del Col·legi d'Economistes de Catalunya reunió a expertos en sucesión de la empresa familiar de reconocido prestigio

## Darío Grimalt: Cuando me preguntan "¿qué vendéis?" respondo: "ilusión"

original

Hablando con **Darío Grimalt Monfort**, consejero de **Clave Dénia**, más conocida por su mítica vaca y marca **Ale-Hop**. Tenemos la posibilidad de descubrir que detrás de un gigante como Ale-Hop, una de las [compañías más grandes de la provincia de Alicante](#), hay una familia donde prima el esfuerzo, la dedicación, el tener los pies en el suelo, la autofinanciación, la innovación y las personas... valores esenciales para seguir construyendo una sólida trayectoria.

### - ¿Cuáles fueron los orígenes de Clave Denia (Ale-Hop)?

- Clave Denia comenzó su andadura en 1991, hace ya 30 años dedicada a la venta a por mayor. La sede y almacén estaban en Dénia y arrancamos con tres trabajadores: mi padre, Vicente Grimalt Monfort; mi madre; M<sup>a</sup> Josefa Monfort Caselles y la mano derecha de mi padre, que continúa con nosotros, Vicente Monfort.

### - Todos Monfort...

- Sí, esto se debe a que somos de un pueblo pequeño que se llama Gata de Gorgos y hay muchas coincidencias.

Mi padre y Vicent gestionaban la venta al por mayor comprando por todo el mundo y vendiendo en ferias como Intergrif a través de una red de comerciales. Mi madre abrió la tienda Clave en el mismo edificio donde estaban las oficinas y el almacén. Era un establecimiento de más de 1.000 m<sup>2</sup> donde se vendía menaje, decoración, mobiliario, regalos... Gestionábamos también lista de bodas, bautizos y comuniones y tuvimos mucho éxito.

Mi padre siempre tenía en mente llegar al cliente final por medio de una cadena de tiendas propias.

Con este objetivo, intentó replicar la tienda de más de 1.000 m<sup>2</sup> pero se dio cuenta de que el formato era muy difícil de gestionar y de poder escalar.

Lo que hizo fue trabajar mucho, ahorrar, aprender equivocándose... así hasta que mi hermano mayor terminó su formación universitaria y le propuso abrir una tienda de 140 m<sup>2</sup> en calle La Paz de València, que se convertiría en la primera Ale-Hop.

### - ¿Cómo funcionó entonces?

- Las primeras tiendas no tuvieron un gran éxito, pero tampoco iban mal, y nos sirvieron de laboratorio. Cuando nos dimos cuenta del potencial que tenía el concepto Ale-Hop fue con la quinta tienda que abrimos; concretamente en Benidorm, en una esquina en pleno centro y de la mano de mi segundo hermano, Raul Grimalt. Con lo cual, el mix de la ubicación, el turismo y la experiencia, dio lugar a la frase que repite mi padre y que es clave para el éxito (también se utiliza en MK): "conseguimos ofrecer el producto adecuado en el momento y en el lugar adecuado, al precio adecuado". Todo ello se sumó a la buena situación económica que vivía el país. En aquella época trabajaba en verano y los fines de semana como cajero, transportista o reponedor y era impresionante las colas que se llegaban a hacer, incluso para entrar a la tienda.

A partir de este momento fuimos creciendo y ampliando el equipo. Mi hermano Sergi y yo nos incorporamos al 100% cuando terminamos la carrera, ampliamos instalaciones logísticas, primero en Ondara con 6.000 m<sup>2</sup>, después sumamos otro almacén en Pedreguer de 4.500 m<sup>2</sup> ... Fueron años de muchas pruebas. Incluso hicimos un proyecto de franquicia y actualmente conservamos a tres franquiciados -diez tiendas en el País Vasco, dos en Vigo y una en Torremolinos- en España y un franquiciado en Portugal. Entre todos suman unas 50 tiendas.

Y como puedes imaginar, hemos pasado mil adversidades, retos y alegrías pero continuamos con muchas ganas de continuar creciendo, poniendo vaquitas por todas partes y mejorando con el equipo que ha sido la clave principal de todo lo que hemos conseguido y ¡con mucha ilusión!

- ¿Cuál es la foto actual de la compañía?

- Actualmente continuamos con los dos almacenes y hemos trasladado la central a Bellreguard donde contamos con una parcela de 49.000 m<sup>2</sup> y un almacén de 20.000 m<sup>2</sup>. En los próximos años, nos gustaría construir un nuevo centro logístico, ya sea en la parcela de Oliva, de 30.000 m<sup>2</sup> o la de Tavernes de 47.000 m<sup>2</sup>, que tenemos en propiedad.

En cuanto al número de tiendas, actualmente tenemos unas 240 y en los próximos 5 o 6 meses abriremos diez más.



- El impacto de

la pandemia os hizo reducir ventas a la mitad y el beneficio a 1,72 millones. ¿Cómo habéis dado la vuelta a esta situación? ¿Qué proyectos tenéis en marcha?

- La covid-19 ha sido un duro golpe. Veníamos de 2019, que fue el mejor año de nuestra historia. Además de tener que cerrar todas las tiendas de un día para el otro. Tuve que compaginar ese cierre con el parto complicado de mi hija Mar.

Fueron meses de mucho trabajo, poco dormir, muchísimas reuniones con los equipos y de toma de decisiones muy complicadas. El BOE se convirtió en mi libro de cabecera. Cada día, a primera hora de la mañana tenía una llamada de nuestra abogada Laura para ver si habíamos entendido lo mismo y qué decíamos al comité... ¡una locura!

## Proveedores de km 0

Entre las acciones que llevamos a cabo, hicimos un DAFO en el que visibilizamos las fortalezas, las debilidades, las oportunidades y las amenazas, muchas de ellas externas y de imposible control. De este análisis surgió la idea de "sacar del cajón" todos los proyectos que, años anteriores no habíamos realizado por falta de tiempo" y escoger los que suponían una menor inversión y un mayor retorno en menos tiempo.

Entre los proyectos más importantes que surgieron figuran: la venta online, que pusimos en marcha en junio de 2020; un sistema de gestión de almacenes, en septiembre de 2021; la internacionalización, que nos llevó, además de a Portugal, a Croacia y a México a finales de 2021; y un nuevo método para organizar las tiendas que nos ha permitido mejorar nuestros

procesos y que continuamos perfeccionando.

Igualmente y gracias a mi hermano Sergi estamos probando una nueva imagen de tienda que pronto replicaremos en varios establecimientos. También hemos puesto en marcha un departamento de especialistas del producto. Sn personas que deben hasta, como decimos de risa, "soñar" con el producto de su sección para que cada vez puedan mejorarlo más con mayor calidad y originalidad,... y algunos otros proyectos que se están germinando ahora como el de proveedores de km "0", que tiene como objetivo contar con más proveedores de España y del resto de Europa; abrir tiendas en un quinto país; o inaugurar nuestro nuevo centro de I+D, que está en obras, entre otros.

**- Apostáis por un nuevo concepto de tienda enfocado al ocio, para que el cliente disfrute de la experiencia visitándola, ¿Cómo se quiere conseguir?**

- Cuando me preguntan qué vendemos respondo "ilusión". Ale-Hop es un concepto donde el cliente de cualquier edad, sexo y nivel económico puede venir, sentir, divertirse, disfrutar, entretenerse, tocar, descubrir productos inimaginables y comprar. Entre las diferentes experiencias que ofrecemos en algunas tiendas están los *photocalls*, un minicine, zonas de carga de móvil, fragancias y mix de música alegre exclusiva para nuestras tiendas,... y otras ideas para mejorar la experiencia de cliente que iremos implantando.

**- ¿Tienen calculado qué porcentaje de ventas corresponden al turista?**

- En nuestros estudios de 2019 de la ciudad de València contabilizamos que un 50% eran turistas internacionales y el resto nacionales, pero no tenemos contabilizados cuántos eran turistas nacionales y cuántos residentes. Ahora ha cambiado muchísimo. Por ello, y gracias a nuestra actual estrategia, abrimos tiendas en zonas de público local como las de Sabadell o Lleida y otros centros comerciales. Estamos estudiando otras ubicaciones similares con el fin de acercarnos a todo tipo de cliente.

**- ¿Cómo tenéis previsto llevar a cabo vuestra expansión internacional?**

- Actualmente estamos en cuatro países y nos gustaría estar ya en un quinto país pero la covid-19 nos lo ha complicado mucho y nos gusta tener los pies en el suelo. A corto plazo, queremos consolidar México y Croacia.

De momento solo puedo desvelar que tenemos diez aperturas pendientes y con las obras avanzadas.



**Una de las compañías más rentables de CV**

**- Antes del impasse de la pandemia, habéis sido una de las compañías más rentables de la Comunitat. En 2018 ganasteis uno de cada cuatro euros vendidos y en 2019 se mantuvo prácticamente la rentabilidad. ¿Podréis volver a estos ratios?**

- Hemos conseguido estos números gracias al equipo que tenemos y a la frase que repite mi padre: "ofrecer el producto adecuado, en el momento y lugar adecuado al precio adecuado". Hemos pasado unos años donde encontramos la fórmula y que, por desgracia, la covid-19 nos la rompió.

Estamos trabajando para volver a estos números, pero es muy complicado con el escenario actual. Estamos "reescribiendo la fórmula" para adaptarla al escenario actual.

La covid-19 también nos ha ayudado a aprender a gestionar en el ahorro. Cambia mucho gestionar una empresa en la abundancia como teníamos antes que en el ahorro como estamos ahora. Otra lección que hemos aprendido es lo importante que es no tener deudas ni préstamos. Tenemos una política de autofinanciación que cuando llega una crisis tan dura, se agradece. No tener préstamos ni deudas te ayuda a ser ágil y te permite probar, equivocarte, crecer... Creo que si continuamos trabajando tan duro y continuamos recuperando la movilidad, mejoraremos los números actuales. De todas formas, soy realista, aún nos queda algún año para recuperarnos del todo ya que las compañías aéreas pronostican que hasta dentro de unos años no se alcanzarán los viajeros de 2019; mientras tanto estamos trabajando y adaptando la "fórmula".

**- También les habrá afectado la subida del precio de las materias primas, fletes, logística...**

- ¡Claro que afecta! Buscar la eficiencia para contrastar y sacar adelante varios proyectos como el que he mencionado antes del SGA; así como incrementar nuestros proveedores -importante que sean fabricantes- en España y Europa son cuestiones fundamentales. Otra iniciativa que estamos estudiando es la implantación de placas solares. Ya tenemos una tienda en Santa Pola donde gran parte de la luz que consume proviene de placas solares instaladas en la misma tienda y ahora estamos estudiando otras alternativas.

## Frenar la expansión por la logística

**- Por otro lado, habéis adquirido tres parcelas que suman más de 47.000 m<sup>2</sup> en el polígono de la Estació de Tavernes de la Valldigna, muy cerca del nuevo centro logístico de Bellreguard. ¿Está en marcha ya el proyecto?**

- También hemos comprado otra en Oliva de 30.000 m<sup>2</sup>. Continuamos estudiando cuál puede ser más interesante para construir un centro logístico. Decidimos hacer esta inversión porque en 2019 tuvimos que frenar la expansión por un problema de logística. Alquilamos tres almacenes más los dos que teníamos; con lo que los costes logísticos se dispararon. Teniendo en cuenta que queremos seguir creciendo y un centro logístico necesita entre dos y tres años para estar funcionando al 100%, debemos planificarlo con tiempo. Muchas veces en puestos de responsabilidad, tienes que ser visionario y apostar por lo que crees que pasará a X años vista y eso es lo que estamos haciendo, pero siempre teniendo en cuenta nuestra política de autofinanciación.

**- ¿Cómo ha funcionado la venta online?**

- Cuando en 2019 me presentaron el proyecto no creí en él y lo apartamos. Pero lo arrancamos con la covid-19 de la mano de Rocío, Miguel Angel, David, Vicent... consiguieron sacarlo en apenas tres meses. En 2020 funcionó muy bien, en 2021 se estabilizó y ahora queremos invertir para que vuelva a despegar ya que cuesta mucho hacerse un hueco en este mundo. De momento, la venta por este canal es muy pequeña, pero debemos estar y debemos mejorarlo.

**- ¿Han cambiado los productos que ofertan a raíz de la pandemia?**

- Sí estamos cambiando mucho el catálogo, estamos centrándonos en productos más ecológicos y con diseños más actuales. Todo ello dirigido por el nuevo departamento que capitanea mi hermano Raúl que, junto con el equipo de diseño que dirige Miguel Ángel, son el

corazón de nuestro modelo. Ambos departamentos aportan productos originales, con diseño propio, divertidos y a buen precio.

## El interés de los fondos de inversión

### - ¿Han recibido ofertas de compra o entrada de fondos?

Sí que hemos recibido bastantes ofertas de fondos. En 2020 menos, pero en 2021 recibimos correos de fondos interesados. Pienso que es un tema coyuntural ya que los bancos hasta cobran por tener grandes cantidades de dinero paradas, los intereses están muy bajitos con lo que creo que, en grandes esferas hay grandes cantidades de dinero ocioso.

### - ¿Están interesados?

- No estamos interesados. Pero hubo un tiempo en el que me pregunté qué iba a hacer un fondo en mi empresa para hacerla crecer con pilares sólidos, y que nosotros no pudiéramos hacer. Descubrí que te aportaban dinero y un equipo con talento y experiencia. El dinero por suerte y constancia no teníamos la necesidad, porque no estábamos endeudados, llevamos una vida normal y lo que nos apasiona es el proyecto de ALE-HOP; pero el talento sí que me llamo la atención.

De esta reflexión, lo que hemos hecho ha sido, además de continuar formando y apostar por la promoción interna, fue contratar directivos y cargos intermedios fuera de la casa, con experiencia y que aportaran otros puntos de vista.

### - ¿Cuál es la estructura familiar de la compañía?

Disponemos de un consejo de empresa, otro de familia y un comité. Mis hermanos y yo estamos en el consejo pero tenemos cargos directivos en diferentes áreas con lo que estamos en los tres órganos.



## Importancia del protocolo familiar

### - ¿Contáis con un protocolo familiar?

- Sí, antes de nada, aconsejo a todas las empresas familiares que elaboren un protocolo si quieren crecer con pilares fuertes a largo plazo. En nuestro caso concreto, realizamos un protocolo muy sencillo, con muy pocas páginas, donde incluimos el punto del voto de oro que consiste en que, cuando mis padres ya no estén, si entre los hermanos hay desavenencias

podamos recurrir a los dos consejeros que tenemos -Vicente Monfort, mano derecha de mi padre y primer trabajador de la empresa y Toni Senti, abogado de la familia-. Ellos deben ponerse de acuerdo y ejercer un único voto y se hace lo que haya acordado la mayoría. Esto es muy práctico para evitar que unos hermanos vayan en contra de otros y te ayuda a modificar el protocolo de una forma ágil, entre otras cosas

**- Algún consejo para que la empresa familiar funcione...**

- La paciencia... (ríe) Trabajar con la familia puede generar algunos malos momentos porque surgen sentimientos que no corresponden al trabajo, pero la mayoría del tiempo disfruto compartiendo vivencias, éxitos y preocupaciones con mis hermanos y mi padre. Me siento un privilegiado de trabajar con él, que ha sido y continúa siendo jefe, líder y el mejor profesor que he tenido. Espero poder traspasar la empresa a nuestros hijos mejor de la que nos la deje mi padre.

**- Ya has cumplido un año como presidente del Forum AVE. ¿Qué ha supuesto para ti este cargo?**

- Teniendo una de las empresas más afectadas por la covid-19 y un bebé de pocos meses, me ofrecieron ser presidente del Forum AVE y me siento muy contento de que pensasen en mí. No ha sido el mejor año para organizar eventos ya que por la covid-19 tuvimos que cancelar muchos presenciales, pero nos marcamos el objetivo de incrementar el número de socios y, a día de hoy, y tras un año complejo, conseguimos el fin que nos propusimos. Además pude participar en varias ponencias en diferentes ciudades de España como Pamplona, Valencia, Alicante y Logroño donde hablé de la asociación, de la empresa familiar y de Ale-Hop. He conocido también a muchos empresarios apasionados y he podido ver el gran potencial que tiene España.

Acepté también la propuesta de AVE por su objetivo: promover el desarrollo socioeconómico y la integración territorial de la Comunitat Valenciana y de España; así como la competitividad de nuestra economía.

Todos debemos colaborar con la sociedad, cada uno a su medida. Los empresarios debemos trabajar para mejorar nuestras empresas, ofrecer puestos de trabajo de calidad y con mejor salario, dar formación, transmitir esfuerzo y sacrificio... a la par que ser competitivos... En definitiva, tenemos que dar cañas de pescar y no los peces.

Al mismo tiempo y a nivel personal colaboro con la sociedad ayudando a empresarios y estudiantes con mi experiencia y conocimientos por eso participo en los foros que me invitan, doy clase en la universidad o en un instituto si me requieren.

Todo este tiempo que dedico al Forum, a los eventos o a los videos de Linkelin, se lo resto a mi vida privada pero creo que vale la pena. Todos podemos aportar algo bueno a la sociedad y debemos de hacerlo.

# **EMPRESA FAMILIAR**

## Maria Jesús Lorenzana

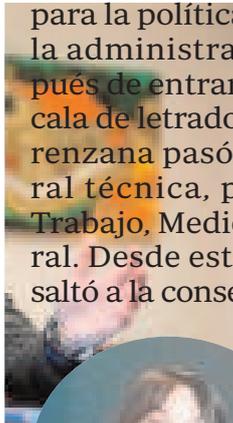
Empleo e Igualdad

# Ayudas para las empresas familiares

### PERFIL

J. H. SANTIAGO

**M**aría Jesús Lorenzana (La Coruña, 1981) entró al gobierno tras la renovación que acometió Feijóo tras la victoria electoral de 2020. Como varios de sus compañeros, se licenció en Derecho en la USC y, también, como solía ser costumbre con los conselleiros del ya expresidente, fue reclutada para la política cuando trabajaba para la administración autonómica. Después de entrar a formar parte de la escala de letrados de la Xunta (2007), Lorenzana pasó, como secretaria general técnica, por las consellerías de Trabajo, Medio Ambiente y Medio Rural. Desde este último departamento saltó a la consellería de Empleo e Igualdad, ya para liderarla. Caracterizada por su rigor, se esforzó estos años en que los negocios familiares sobrevivieran a la pandemia.



## Continuïtat de l'empresa familiar

La continuïtat de les empreses familiars interessa a tothom. Representen el 88% de les catalanes, el 78% dels llocs de treball privats i el 68% del PIB. Però només el 2,6% sobreviuen a la tercera generació. És cert que continuar és una opció, no una obligació, i que les empreses com les persones estem de pas; però les societats pròsperes tenen empreses longeves.

JORDI TARRAGONA • original



•



•

La continuïtat de les empreses familiars interessa a tothom. Representen el 88% de les catalanes, el 78% dels llocs de treball privats i el 68% del PIB. Però només el 2,6% sobreviuen a la tercera generació.

És cert que continuar és una opció, no una obligació, i que les empreses com les persones estem de pas; però les societats pròsperes tenen empreses longeves.

Array Els factors que influeixen en la continuïtat duna empresa familiar són molts. El negoci ha de ser rendible (*si no i hi ha farina, tot és mohina*), amb futur (*dintre de cents anys tots calbs?*) i atractiu. Els continuadors han de tenir voluntat de continuïtat (*no basta amb voler, cal actuar*) i estar capacitats (*fa més el que vol que el que pot*).

La família ha dentendres (*si la família no sentén, l'empresa descent*). L'empresa i la família, quant a propietària, han destar professionalitzades en el seu funcionament (integrants, estructures i processos de decisió). En darrer lloc, i no menys important, tenim lespasa de Dàmocles de la fiscalitat.

Donada la importància de les empreses familiars pel sosteniment de lestat de benestar la recomanació de la Comissió de la Comunitat Europea 94/1069 va instar els estats membres a adoptar les mesures fiscals adequades per facilitar la successió de l'empresa familiar. Gràcies

a això les empreses familiars del nostre país gaudeixen d'una especial protecció, però inferior que en països com Alemanya, Itàlia, Noruega, Portugal o Regne Unit, en els quals la successió a l'empresa familiar està exempta de tributació. No val la pena parlar de l'impost de patrimoni, que només es manté a Catalunya i a altres parts d'Espanya. Entre els requisits per ser fiscalment considerada empresa familiar tenim el que la propietat sigui un 5% a títol personal de la persona que desitja acollir-se al tractament, o un 20% com a grup familiar (cònjuge, ascendents, descendents, col·laterals fins a segon grau: germans, gendres i nores).

Entre les propostes de reforma fiscal està la d'augmentar els percentatges al 15% individual i al 40% com a grup. Per veure un exemple: una empresa familiar que es divideix a parts iguals entre tres fills (33,33%), i daquests entre els seus respectius, deixaria de ser fiscalment empresa familiar; ja que els cosins no poden formar grup familiar al ser parents de quart grau. Una altra proposta consisteix a limitar la consideració d'empresa familiar a les pimes, és a dir, a les empreses que compleixen dos dels tres següents criteris: menys de 250 empleats, facturació inferior a 50 milions d'euros i balanç inferior a 43 milions. Convé recordar que una de les febleses del nostre teixit empresarial és la reduïda dimensió comparativa (la meitat que a Alemanya en nombre de treballadors), cosa que dificulta assolir projectes com la internacionalització o la investigació i desenvolupament.

Si ja hi ha empreses que no augmenten de treball per evitar obligacions sindicals o normatives, aquesta proposta seria afegir un altre pal a la roda de la creació de riquesa. És clar que hi ha solucions per sortejar aquestes propostes: dividir l'empresa en altres més petites que es traspassin a cada continuador; crear societats holding per cada grup familiar si l'empresa té una dimensió suficient per considerar operativa la tenedora de les accions; o anar-sen a viure a Andorra o Portugal, ja que la llei aplicable a l'impost de successions és la de residència efectiva del testador. En definitiva, solucions que empetteixen l'empresa o debiliten el seu funcionament, o que només estan a l'abast d'uns pocs, creant un *corralito* per a la majoria. Si es muny massa la vaca es corre el risc de deixar-la sense llet, i daquesta manera matar la gallina dels ous d'or. És necessari ser proactius en tot moment, lloc i circumstància en la defensa de la continuïtat de l'empresa familiar, com a principal motor de la generació de riquesa i de treball per sostenir l'estat del benestar.

El que hauria de fer-se si volem tenir una societat pròspera amb empreses fortes per competir amb èxit al mercat globalitzat (*tancar els ulls no fa desaparèixer el monstre*) és augmentar el grau de parentiu del grup familiar fins al quart grau, per incloure els cosins i cosines (no sigui que la proposta sigui considerada sexista); i declarar exempts d'impost de societats als beneficis no distribuïts de les empreses familiars. És tan, o més, important prestar atenció a la continuïtat de les empreses existents com a la creació de noves.





## El precio de salir de la empresa familiar: cómo se fija y cómo se paga

Utilizamos cookies de terceros, para mejorar nuestros servicios mediante el análisis de sus hábitos de navegación y facilitar ciertos servicios. Si continúa navegando se entiende que acepta su uso. [Acepto cookies](#) [Más información](#). La teoría es muy clara: es una empresa familiar toda aquella que tiene vocación de continuar siéndolo, es decir, de seguir perteneciendo a la familia empresaria generación tras generación.

Agencia EFE • [original](#)

Utilizamos cookies de terceros, para mejorar nuestros servicios mediante el análisis de sus hábitos de navegación y facilitar ciertos servicios. Si continúa navegando se entiende que acepta su uso. [Acepto cookies](#) [Más información](#)

### Publicaciones destacadas



Actualización de los alquileres de vivienda hasta junio



**NFT  
FRACCIONADOS**

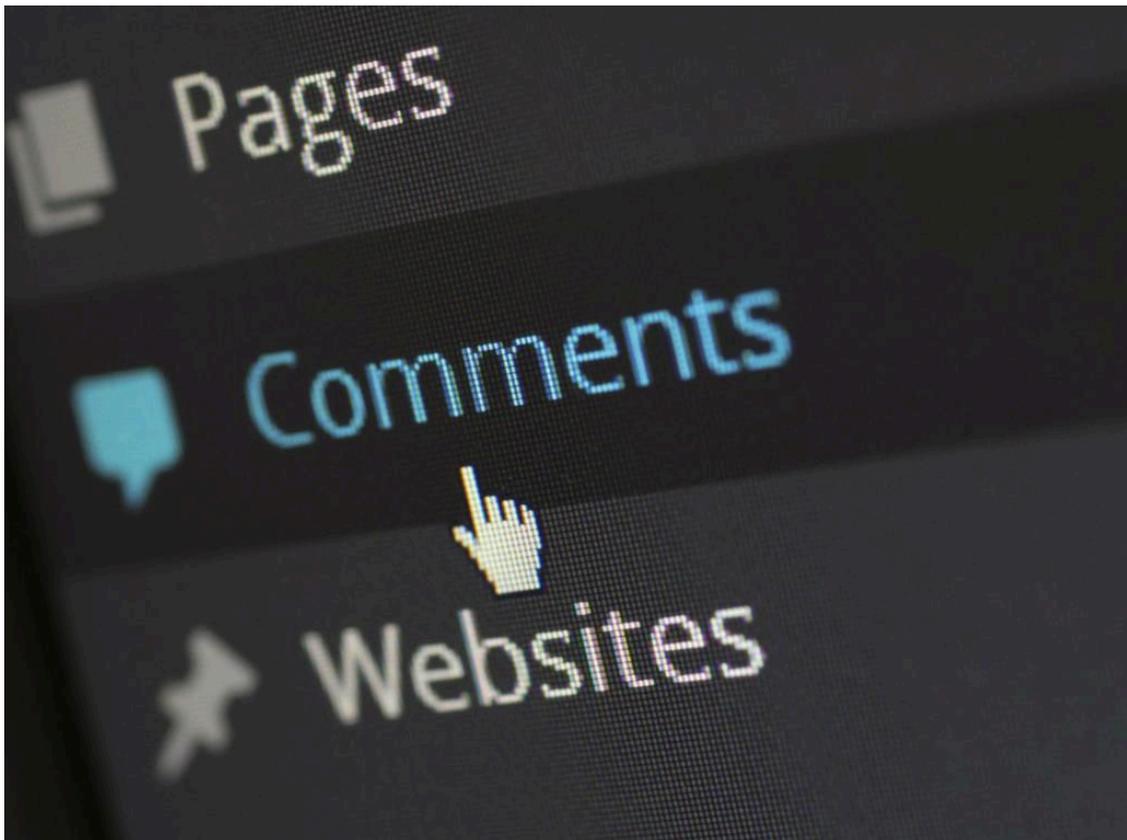
[pablomazaabogado.es](http://pablomazaabogado.es)

[in](#) [twitter](#) [youtube](#) [instagram](#) [facebook](#)

#### Riesgos de perder NFT fraccionados o no regulados



#### 4 cosas que debes conocer sobre el seguro de impago de alquiler



La reputación online en foros: ¿qué acciones puedo tomar para eliminar un comentario que me causa perjuicios?

## PUBLICIDAD:

		<p><b>L&amp;T</b> Law&amp;Trends <i>Best Lawyers, more Justice</i>   <b>Directorio</b></p> <p>¿Buscas asesores en subastas concursales?</p> <p><b>Eactivos.com</b> plataforma de liquidación y subastas concursales</p>
---	---	---

0



La teoría es muy clara: es una empresa familiar toda aquella que tiene vocación de continuar siéndolo, es decir, de seguir perteneciendo a la familia empresaria generación tras generación. Por ese mismo motivo todas las herramientas de planificación, con el protocolo familiar al frente, persiguen ese objetivo de continuidad. Sin embargo, como en tantos otros casos, teoría y práctica no siempre van de la mano. Y como ya hemos advertido alguna otra vez en este mismo blog, no todos los familiares estarán siempre interesados en mantener su participación en la empresa.

[LEER NOTICIA COMPLETA.](#)



¿Me pueden despedir por no acudir al puesto de trabajo por miedo a la COVID-19?



¿Cuál es el coste de engañar a Hacienda?



Nueva normativa del teletrabajo y del trabajo a distancia



Los límites de la empresa para controlar a sus trabajadores

## PUBLICIDAD:

**No hay comentarios.**

*Hacer un comentario*

Tú comentario (requerido)

He leído y acepto los términos legales y la [política de privacidad](#)



ÁLVAREZ ABOGADOS

¿Buscas  
abogado?

Alvarez Abogados  
Tenerife

¿Quieres  
**COLABORAR** con nosotros?



**Law&Trends**  
*Best Lawyers, more Justice*

¡Infórmate  
**AQUÍ!**

Colabora con Law & Trends



## EMPRESA FAMILIAR

Precio de salir del  
negocio: cómo se fija  
y cómo se paga



Actualización de los alquileres de vivienda hasta junio

# FISCALIDAD

# España, entre los países que más gravan la inversión empresarial

Solo permite deducir el 60% de coste de capital frente al 100% de otros Estados

España es uno de los países de la OCDE que más penaliza la inversión relacionada con el funcionamiento interno de las empresas, necesaria para mantener su operatividad. La Hacienda española solo

permite deducir el 61,3% de los costes de capital, aquellos que incluyen los gastos en mantenimiento de inmuebles, maquinaria o amortizaciones de intangibles. Sin embargo, algunos países de la OCDE ofrecen

bonificaciones de hasta el 100% para evitar imputar unos beneficios artificialmente elevados. La media de deducciones por estos gastos en la OCDE alcanza el 70,7%, 10 puntos por encima de lo que permite la

normativa española. Así lo muestran los informes elaborados para Bruselas por las consultoras ZEW y PwC sobre tipos efectivos y los datos de fiscalidad de las guías de *Bloomberg Tax* y *EY*. **PÁG. 22**

# España, entre los países que más grava los gastos productivos de las empresas

La Hacienda española solo permite deducirse el 61% del coste de capital, frente al 70% de la media

Algunos Estados ofrecen bonificaciones del 100% para evitar alzas artificiales de los beneficios

Ignacio Faes MADRID.

España es uno de los países de la OCDE que más penaliza la inversión interna de las empresas para mantener su operatividad. La Hacienda española solo permite deducir el 61,3% de los costes de capital, aquellos que incluyen los gastos en mantenimiento de inmuebles, maquinaria o amortizaciones de intangibles. Sin embargo, algunos países de la OCDE ofrecen bonificaciones de hasta el 100% para evitar imputar unos beneficios artificialmente elevados. La media de deducciones por estos gastos en la OCDE alcanza el 70,7%, 10 puntos por encima de lo que permite la normativa española. Así lo muestran los informes elaborados para la Comisión Europea por las consultoras ZEW y PwC sobre tipos efectivos y los datos de fiscalidad internacional recogidos en las guías de *Bloomberg Tax* y *EY*.

“Aunque a veces se pasa por alto en las discusiones sobre impuestos corporativos, la recuperación del coste de capital juega un papel importante en la definición de la base imponible de una empresa y puede afectar estas decisiones de inversión, con consecuencias de largo alcance”, explican Lisa Hogreve y Daniel Bunn, fiscalistas de la Tax Foundation. “Cuando a las empresas no se les permite deducir totalmente los gastos de capital en términos reales, realizan menos inversiones de capital, lo que también reduce la productividad y los salarios de los trabajadores”, añaden. “Por lo tanto, se debe permitir que las

empresas deduzcan por completo sus inversiones de capital en términos reales, ya sea a través de gastos totales o recuperación de costos neutra”, destacan.

Las deducciones sobre los costes de capital se han articulado en el Derecho Tributario internacional para evitar que las agencias tributarias imputen unos beneficios más elevados de la realidad. Si no se tienen en cuenta las amortizaciones y las inversiones en maquinaria o mantenimiento de las empresas, la base imponible se eleva.

La recuperación de estos gastos varía entre los países de la OCDE. Desde el 100 % en términos reales en Chile, Estonia y Letonia hasta solo el 49,6 % en Nueva Zelanda y el 58,0 % en Colombia –que abarca edificios industriales, maquinaria e intangibles–. Precismante, en el último año, muchos países de la OCDE cambiaron sus reglas de asignaciones de capital debido a la pandemia. El Reino Unido realizó el único cambio importante en las reglas en 2021. El Gobierno británico aprobó una deducción del 130% para “planta y equipo” para rebajar la base imponible a las empresas del país.

En promedio, las empresas de la OCDE pueden recuperar el 70,7% de las inversiones de capital en términos reales. Las inversiones en maquinaria gozan del mejor trato fiscal, con una media OCDE del 87,2%. Sin embargo, en España, las deducciones por inversión en maquinaria apenas llegan al 77,9%. Por otra parte, las amortizaciones de intangibles gozan de una deduc-

## Deducción de los costes de capital en la OCDE

Porcentaje que puede recuperarse

RANKING	PAÍS	DEDUCCIÓN DE LOS COSTES DE CAPITAL PROMEDIA PONDERADA (%)	DEDUCCIÓN POR INMUEBLES (%)	DEDUCCIÓN EN MAQUINARIA (%)	DEDUCCIÓN POR AMORTIZACIONES (%)
1.	Chile	100,0	100,0	100,0	100,0
2.	Estonia	100,0	100,0	100,0	100,0
2.	Letonia	100,0	100,0	100,0	100,0
4.	Lituania	88,2	82,7	90,5	96,6
5.	Reino Unido*	85,5	39,1	130,0	82,7
6.	Italia	76,3	57,7	87,0	96,5
7.	Islandia	74,7	60,2	86,0	81,2
8.	Francia	74,2	54,8	88,0	87,0
9.	Suiza	74,1	55,5	86,0	90,5
10.	Corea	74,0	54,8	92,2	73,8
11.	Eslovaquia	73,9	54,8	87,4	87,0
12.	Bélgica	73,7	54,8	87,0	87,0
13.	Finlandia	73,4	51,9	93,5	73,8
14.	República Checa	73,3	54,3	87,4	84,1
15.	Austria	73,2	56,7	88,4	73,8
16.	Portugal	72,6	54,8	88,8	73,8
17.	Luxemburgo	71,1	47,9	87,3	87,0
18.	Suecia	70,3	47,9	86,0	86,0
19.	Canadá	68,8	42,6	100,0	49,0
20.	Dinamarca	68,2	47,9	82,7	81,3
21.	Estados Unidos	67,7	35,0	100,0	63,3
22.	Alemania	66,3	39,1	84,7	87,0
23.	Israel	66,1	39,1	87,0	78,7
24.	Turquía	66,1	43,1	86,4	69,4
25.	México	66,0	54,8	73,8	73,8
26.	Eslovenia	65,3	39,1	87,0	73,8
27.	Australia	65,3	47,9	85,1	54,8
28.	Irlanda	63,9	47,9	78,7	64,6
29.	Grecia	63,1	47,9	73,8	73,8
30.	Países Bajos	62,6	33,8	81,3	87,0
31.	España	61,3	39,1	77,9	73,8
32.	Japón	60,9	27,9	85,9	78,7
33.	Costa Rica	60,9	60,2	82,2	0,0
34.	Noruega	60,7	37,4	78,2	73,8
35.	Polonia	59,3	33,8	73,8	87,0
36.	Hungría	58,3	27,9	81,6	73,8
37.	Colombia	58,0	30,6	73,8	87,0
38.	Nueva Zelanda	49,6	22,6	73,2	54,8
	Promedio OCDE	70,7	50,7	87,2	77,5

Fuente: Tax Foundation, ZEW, PwC, EY y Bloomberg Tax.

elEconomista

ción del 77,5% de media en la OCDE. En España, solo del 73,8%. Cuanto menos permite la normativa deducir, más subestima los costos comerciales reales e infla las ganancias imponibles, gravando efectivamente unas ganancias que en realidad no existen.

En el año 2000, las empresas pudieron recuperar en promedio en la OCDE el 70,4% de los costes de inversión de capital. En los últimos 22 años, hubo una disminución gradual, aunque volvió a aumentar a partir de 2018.

“Cualquier sistema de recuperación de costes que no permita la cancelación total de una inversión en el año en que se realiza, niega la recuperación de una parte de esa inversión, infla los ingresos imponibles y aumenta los impuestos pagados por las empresas”, apuntan Lisa Hogreve y Daniel Bunn en su último informe sobre los costes de capital. “Las asignaciones más bajas aumen-

**Reino Unido aprueba una deducción del 130% para ayudar a las empresas tras el coronavirus**

tan el coste del capital, lo que conduce a una inversión más lenta y una reducción del *stock* de capital, lo que repercute en bajadas de la productividad, el empleo y los salarios”, añaden.

### Beneficio empresarial

La poca deducción de los costes de capital se suma a que España grava los beneficios empresariales 4,5 puntos por encima de la media de los países europeos de la OCDE. El país tiene un tipo impositivo integrado sobre las ganancias de las empresas –que incluyen los dividendos– que llega al 44,5%, mientras que la media de las economías del entorno se sitúa en el 40%. De esta forma, el país se sitúa en los puestos de cabeza de la OCDE, al nivel de los países nórdicos, en gravamen del beneficio empresarial. En la mayoría de los países europeos de la OCDE, los beneficios empresariales se gravan dos veces, una a nivel de la compañía y otra a nivel de accionista. El tipo integrado se calcula incluyendo al tipo normativo una serie de variables.

## Los países de Europa rebajan el Impuesto sobre Sociedades

España es el único país europeo que sube el Impuesto sobre Sociedades sin esperar, además, al tipo mínimo del 15% para las multinacionales que prepara la Comisión Europea para todos los Estados miembros. El Gobierno ha decidido no esperar a la decisión europea para armonizar la medida y ha establecido por su cuenta un tipo mínimo del 15% para las empresas que facturen más de 20 millones de euros. Moncloa opta así por elevar la presión sobre las medianas empresas, ya que el proyecto euro-

peo estudia este mínimo para sociedades que facturen más de 700 millones de euros. El Ejecutivo no aclara aún que hará cuando se apruebe el tipo mínimo europeo y baraja la opción de mantenerlo además del que establezca la Comisión Europea. Esta situación contrasta con la del resto de economías europeas, que han aplicado rebajas en Sociedades en los últimos ejercicios. Los últimos países en rebajar la fiscalidad de la empresa son Austria, Francia, Holanda, Polonia y Suecia.

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

# La carga social de los impuestos

POR JOSÉ LUIS FEITO

«El votante debe saber que aunque su renta no esté directamente sujeta a ciertos impuestos, las elevaciones de los mismos terminarán mermando sus posibilidades de empleo y de avance salarial. Parfraseando a John Donne, cuando oigan el sonido de subidas de cotizaciones sociales y subidas impositivas a las empresas y a los 'ricos', se les puede decir... no preguntes por quién doblan las campanas, doblan por ti»

**L**OS impuestos son el precio a pagar por la civilización, según la frase del juez estadounidense Oliver Wendell Holmes que figura en el frontispicio del edificio central de la agencia tributaria federal de dicho país. Los impuestos, por decirlo con otra expresión que aparece en muchos textos clásicos de hacienda pública, son el precio a pagar por los bienes y servicios esenciales que suministra el Estado a través del gasto público.

Afirmaciones ambas incontestables, pero matizables. Ciertamente no se puede concebir la vida civilizada sin un mínimo de recaudación, pero no es menos cierto que más de un orden social se ha resquebrajado por una tributación excesiva y sus consiguientes efectos nocivos sobre la producción y el empleo. Igualmente innegable es que sin impuestos e ingresos públicos suficientes no se puede financiar el monto mínimo de bienes y servicios públicos que prácticamente cualquier ideario político considera responsabilidad del Estado suministrar. Pero no es menos verdad que el gasto público que se paga con los impuestos y la recaudación correspondiente incluye a veces, además de esos gastos esenciales, todo tipo de dispendios, despilfarros o sobrecostes administrativos en los que el gobierno actual o los anteriores hayan podido incurrir, así como el servicio de la deuda pública acumulada por la justificada o injustificada insuficiencia de los ingresos públicos para cubrir el gasto público en el pasado.

Tan absurdo es negar que los impuestos son necesarios como ignorar que suponen una carga para la sociedad, una carga mucho más pesada de lo que se suele pensar. La carga social de los impuestos no se limita al impacto directo y más visible de los mismos, esto es, a la merma de renta disponible de los sujetos tributarios. A este impacto debe sumarse el coste de las diversas administraciones, incluida la Seguridad Social, responsables de asegurar el pago de los impuestos correspondientes, así como el coste que ocasiona a familias y empresas, especialmente a las pequeñas y medianas, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Este último coste es muy superior al primero. En Estados Unidos, por ejemplo, se calcula que estos costes de cumplimiento alcanzan el 10% del total de ingresos públicos y son unas 20 veces mayores que el coste de las administraciones tributarias. Desconozco si estos cálculos se han realizado para nuestro país pero si así fuera estoy convencido de que no se alejarán mucho de estas cifras. Aún siendo importantes, estos costes palidecen en comparación con otros menos visibles y nebulosos que constituyen lo que se denomina en el argot hacendístico el exceso de la carga impositiva. Este exceso de carga, mucho mayor en los impuestos directos que en los indirectos, comprende el valor de las actividades que se hubieran llevado a cabo si los tipos impositivos fueran infe-



ABC

riores a los existentes. Esto es, el ahorro y las inversiones que se habrían realizado, los empleos o las horas extras que se habrían generado, los beneficios y salarios perdidos, las empresas que se habrían creado o las que habrían aumentado su tamaño, las vocaciones empresariales abortadas, etcétera.

No sólo se desconoce por la opinión pública las dimensiones de la carga total de los impuestos sino que también se ignora que no recae únicamente sobre los destinatarios del impuesto correspondiente. Así, por ejemplo, la subida del impuesto de sociedades recae inicialmente en los propietarios de las empresas pero una parte sustancial del incremento se termina trasladando a los trabajadores vía menores salarios y empleo de los que habría en ausencia de dicha subida. Otro tanto ocurre con las subidas de las cotizaciones empresariales a la seguridad social, que inicialmente reducen el beneficio de las empresas pero rápidamente se traducen en menores salarios o niveles de empleo de los que se conseguirían sin dichas subidas. Evidentemente, si los aumentos de estos impuestos directos y la carga consiguiente recaen parcialmente en quienes (creen que) no los pagan, las bajadas de los mismos

también beneficiarían a estos colectivos y no únicamente a los sujetos del impuesto correspondiente. Es interesante, al respecto, el caso del impuesto de patrimonio, cuya eliminación en Francia en 2019, acompañada de una bajada del impuesto de sociedades, disparó el número y el tamaño de las startups y de las empresas medianas, alentando el crecimiento de la producción y el empleo. Sin duda alguna, estas medidas, más quizá que cualesquiera otras adoptadas por el gobierno de Macron, explican que Francia sea el país europeo que ha salido antes y con más fuerza de la recesión ocasionada por la pandemia.

El concepto del exceso de carga ayuda a entender por qué cuando los tipos de imposición directa son indebidamente elevados una reducción de los mismos aumenta los ingresos públicos ya que dicho aumento no se produce solamente en las figuras tributarias objeto de reducción. La bajada del impuesto de sociedades genera ingresos públicos adicionales por renta y seguridad social debido a su impacto positivo sobre salarios y empleo. La bajada de cotizaciones, aumenta los ingresos del IRPF por las mismas razones, además de incrementar los ingresos del impuesto de sociedades. La abolición del impuesto de patrimonio, por su impacto positivo sobre la innovación y la inversión, alienta el crecimiento económico y beneficia los ingresos públicos de todas las figuras impositivas anteriores. Todas estas bajadas de impuestos directos, por sus efectos positivos sobre salarios y empleo, aumentan la recaudación de los impuestos indirectos.

**L**as cotizaciones empresariales a la seguridad social, el impuesto de sociedades y el impuesto de patrimonio alcanzan en nuestro país niveles excesivos y superiores a los de la mayoría o la totalidad de los países de la OCDE. El elevado nivel de estos impuestos es el principal freno a la innovación y al avance de la producción, de los salarios y del empleo, y por ende al propio crecimiento de los ingresos públicos en España. Por estos efectos nocivos sobre los salarios y el empleo, además, los elevados niveles de estos impuestos no sólo no reducen la desigualdad sino que la aumentan a la perpetúan.

En fin, el votante debe saber que aunque su renta no esté directamente sujeta a esos impuestos, las elevaciones de los mismos terminarán mermando sus posibilidades de empleo y de avance salarial. Parfraseando a John Donne, cuando oigan el sonido de subidas de cotizaciones sociales y subidas impositivas a las empresas y a los 'ricos', se les puede decir... no preguntes por quién doblan las campanas, doblan por ti.

José Luis Feito

es economista y miembro junta directiva CEOE

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Javier Fernández-Lasquetty protagonizó la conferencia que organizó el pasado lunes la Fundación Civismo.

ANNE ARGUINÁRIZ

# “Pedro Sánchez está ganando la carrera por subir impuestos”

**Javier Fernández-Lasquetty** Consejero de Economía de Madrid

Invitado por la Fundación Civismo, el consejero de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid ha defendido en Pamplona la política económica con bajadas de impuestos del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso

**CARLOS LIPÚZCOA**  
Pamplona

El consejero de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, Javier Fernández-Lasquetty, visitó recientemente Pamplona invitado por la Fundación Civismo, que organizó una conferencia en el Colegio de Médicos en la que se abordaron las claves de la política económica que aplica el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso.

**¿Querría Madrid un régimen fiscal propio como el de Navarra?**

En eso, ni entro. El sistema fiscal está fijado en la Constitución: Navarra con su convenio, el País Vasco con el cupo y las otras quince autonomías en el régimen común. No me opongo a ninguna de las dos cosas, ni pretendo cambios. Más que nada porque una reforma de la Constitución ahora sería una barbaridad tal como está todo.

**Pero haciendo política ficción, ¿no**

**se aumentaría así esa competencia fiscal que propugnan desde la Comunidad de Madrid?**

La competencia fiscal es buena siempre porque obliga a las autonomías a hacerlo lo mejor posible. Madrid es eficiente en el uso de los recursos de los ciudadanos. Pero no quiero entrar en hipótesis. Solo pretendo que Madrid pueda seguir haciendo la política de bajada de impuestos que lleva practicando desde hace 18 años. No quiero que venga un socialista a decirme que, como Madrid lo está haciendo bien, nos lo quieren prohibir. **Si la capital de España hubiera sido Valladolid o Toledo, ¿Madrid sería igual de próspera que ahora?** No tengo ni la menor idea. Hay países en los cuales las ciudades más prósperas económicamente no son las capitales. Durante cuatro largos siglos ha habido en España varias regiones económicamente más fuertes que Madrid. **¿Cree que Navarra saca provecho**

**de su autonomía fiscal?**

Los gobiernos de Navarra y sus ciudadanos toman las decisiones que creen mejores y las respetan totalmente. El régimen foral de Navarra está protegido por la Constitución y es digno de todo respeto.

**Se lo preguntaba en el sentido de si las decisiones fiscales que se toman aquí le parecen acertadas.**

Creo que Navarra estaría mejor sin los impuestos de Patrimonio y de Sucesiones, pero es mi opinión personal. Quien tiene que decidirlo es Navarra. Lo que debe haber es respeto al pluralismo político.

**¿A qué se refiere?**

Si Navarra tiene un gobierno socialista, me parece lógico que tome decisiones fiscales socialistas. Como Madrid tiene un gobierno liberal, quiero que se nos respete en nuestras decisiones fiscales liberales. Rechazo esa mal llamada armonización fiscal.

**¿Entonces ve negativo la ratificación del G-20 a finales del año pasado para establecer un tipo mínimo en Sociedades del 15%?**

Estoy en contra de esa armonización, que, no obstante, no tiene nada que ver con la que pretende hacer aquí el Gobierno de Sánchez. No me parece bien que se pretenda tener un mismo impuesto de

Sociedades en todas partes. España, Italia, Portugal o Grecia no hubieran podido avanzar si se hubieran visto obligados a tener el mismo impuesto que los países más ricos de Europa.

**Pero no se habla de un mismo tipo, sino de un tipo mínimo.**

Vamos a ver, Irlanda era un país en el que la gente se moría de hambre. Cuando entró en el mercado común europeo era un país pobre y ahora es de los más ricos porque puso en marcha una política fiscal inteligente con impuestos bajos.

**Una política fiscal que quedó en**

## EN FRASES

“Dejemos que cada territorio tenga el tipo impositivo que prefieran sus propios electores”

“La izquierda en España y otros países del mundo ha visto en la pandemia la oportunidad para aumentar la presión fiscal”

entredicho tras la multa que la Comisión Europea impuso a Apple por el trato fiscal ventajoso que le daba Irlanda.

Una cosa es dónde deben recaer los impuestos por cada una de las transacciones que se hacen, que es un tema muy complicado que depende de dónde se está produciendo la compraventa de los bienes o los servicios. Eso es diferente a decirle a un país que debe tener el mismo tipo impositivo que en otros. Dejemos que cada territorio tenga el tipo impositivo que quieran sus electores.

**¿Una carrera para bajar los impuestos puede poner en riesgo los servicios públicos?**

Me temo que lo que estamos viendo es la carrera contraria para ver quién sube más los impuestos. Pedro Sánchez va ganando, pero la Generalitat de Cataluña también está muy avanzada. Hay un exceso de voracidad fiscal. La izquierda en España y otros países ha visto en la pandemia la oportunidad para aumentar la presión fiscal.

**Según ha explicado usted, la reducción de impuestos aumenta la actividad económica, lo que permite mantener e incluso elevar la recaudación. ¿Qué pasa cuando llega una crisis económica?**

Lo bueno de la experiencia de Madrid es que llevamos 18 años bajando impuestos y hay elementos objetivos para decir que, incluso durante las crisis, la recaudación del impuesto sobre la renta aumentó. Solo digo que, por bajar los impuestos, no tiene que caer la recaudación. Una fiscalidad más baja acelera la salida de las crisis.

**Mariano Rajoy llegó al Gobierno en 2011 prometiendo bajadas de impuestos, pero los aumentó en cuarenta ocasiones hasta 2013.**

Lo dije en su momento. Esas subidas fueron una equivocación.

**Pero Rajoy no lo hizo por gusto, sino presionado por Bruselas.**

Sigo pensando lo mismo: creo que se equivocó. Posteriormente, bajó los impuestos y lo corrigió.

**Si la presión tributaria en España es tan elevada, ¿cómo es posible que, respecto a las economías más avanzadas, sea uno de los países que menos ingresos fiscales tiene en relación con el PIB?**

Es más realista si miramos las cosas desde el punto de vista del gasto público. El año pasado superó por primera vez el 50% de la riqueza nacional. Mas de la mitad de la riqueza nacional la manejó el Estado, incluyendo Comunidades Autónomas y ayuntamientos. Eso es una barbaridad. En la época de Aznar estaba en un 38% del PIB. El Estado lo está invadiendo todo.

**¿Eso explica la menor recaudación? ¿Y qué dice del fraude?**

Hay economía sumergida, efectivamente, que supone un 23% del PIB. Pero existe una relación directa entre su tamaño y la intensidad o presión fiscal. A impuestos más altos, más economía sumergida. La que menos tiene es Madrid, que supone un 15%.

**¿Países Bajos o Austria tienen impuestos más bajos?**

Depende de la figura tributaria. También hay que contar con que tienen menos deuda pública. Insisto, la clave es mirar el gasto.

# Los sabios de Hacienda amenazan el alivio fiscal de las herencias en Galicia

El comité de expertos propone fijar un **mínimo exento de hasta 250.000 euros**, una cuarta parte del vigente en Galicia. A cambio, plantea una **rebaja de tipos** y reclama al Gobierno medidas para flexibilizar el pago del impuesto y evitar que se tenga que renunciar a un legado por falta de liquidez

G. Lemos

Desde el 1 de enero del 2020, los gallegos que reciben una herencia por importe inferior a un millón de euros están exentos de tributar en el impuesto de sucesiones (y si la cuantía supera esa abultada cifra, solo ven gravada la parte que excede ese umbral). Un beneficio fiscal que, por la particularidad del derecho civil gallego, se extiende también a los pactos sucesorios que se formalizan para legar bienes a hijos o nietos antes de fallecer, las conocidas como herencias en vida.

Con esa ampliación del límite exento Galicia se convirtió en la comunidad con la fiscalidad de sucesiones más baja de todo el país, junto con Andalucía —que también aplica esa reducción de un millón de euros a descendientes, ascendientes y cónyuges— y Cantabria —que bonifica al 100 % la cuota del tributo—. Así, un soltero de 30 años que herede de su padre bienes por valor de 800.000 euros, de los que 200.000 correspondan a la vivienda del fallecido, no tendrá que pagar nada en ninguna de estas tres comunidades, frente a los más de 103.000 euros que debería abonar un asturiano o los 63.200 de un valenciano, de acuerdo a los cálculos del Registro de Economistas Asesores Fiscales (REAF).

Pero la situación puede cambiar de forma radical en los próximos meses si el Gobierno sigue adelante con su plan de acometer una profunda reforma para reformular el sistema tributario español, elevando la recaudación y terminando con la carrera que desde hace años mantienen las comunidades para desfiscalizar los impuestos patrimoniales, especialmente aquellos que gravan la riqueza, las herencias y las donaciones.

La hoja de ruta de la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, que desde el inicio de la legislatura ha hecho hincapié en su intención de armonizar estos gravámenes para asegurar una tributación mínima con independencia de la comunidad en la que se viva, ha sido ahora desarrollada por el grupo de expertos reclutados por su ministerio para diseñar las líneas maestras de la futura reforma fiscal.

El comité de sabios, del que formaron parte los gallegos Santiago Lago y Xavier Labandeira, ha propuesto una reformulación del impuesto, tras advertir que «la tributación

## IMPUESTO DE SUCESIONES POR COMUNIDADES

Ejemplo de un soltero de 30 años que hereda **bienes de su padre** por un valor de **800.000 €**, de los que **200.000 €** corresponden a la **vivienda** del fallecido

	REDUCCIONES BASE LIQUIDABLE		Base liquidable	Tipo impositivo	¿Aplica otras bonificaciones después de impuestos?	
	Por parentesco	Por vivienda % del valor del inmueble, con un límite de...			Cuota inicial	Cuota líquida
Asturias	300.000	96 % 122.606	377.394	31,25 %	103.135	103.135
C. Valenciana	100.000	95 % 150.000	550.000	29,75 %	126.388	63.194
Aragón	15.957	100 % 200.000	300.000	25,5 %	55.467	55.467
Cataluña	100.000	95 % 500.000	510.000	24,0 %	83.400	44.569
La Rioja	15.957	95 % 122.606	661.437	29,75 %	158.796	32.343
C.-La Mancha	15.957	95 % 122.606	661.437	29,75 %	158.796	31.759
Canarias	23.125	99 % 200.000	578.875	29,75 %	134.234	31.749
Navarra	0	0	800.000	4,0 %	17.000	17.000
Baleares	25.000	100 % 180.000	595.000	1,0 %	5.950	5.950
Vizcaya	400.000	95 % 215.000	210.000	1,5 %	3.150	3.150
Guipúzcoa	400.000	95 % 220.000	210.000	1,5 %	3.150	3.150
Álava	400.000	95 % 212.242	210.000	1,5 %	3.150	3.150
Murcia	15.957	95 % 122.606	661.437	31,75 %	164.049	1.640
Extremadura	15.957	95 % 122.606	661.437	29,75 %	158.796	1.588
Madrid	16.000	95 % 123.000	661.000	29,75 %	158.604	1.586
C. y León	60.000	95 % 122.606	400.000	29,75 %	81.019	810
Cantabria	50.000	95 % 125.000	0	29,75 %	0	0
<b>GALICIA</b>	<b>1.000.000</b>	<b>97 % 600.000</b>	<b>625.000</b>	<b>5,0 %</b>	<b>147.956</b>	<b>0</b>
Andalucía	1.000.000	99 %	0	7,0 %	0	0

Fuente: REAF

B.A.

sobre las herencias de los grupos I y II se encuentra en riesgo de desaparecer» por la carrera fiscal a la baja entre comunidades. Para evitarlo, los expertos plantean al Gobierno que establezca un nuevo mínimo exento común para toda España, para el que proponen una horquilla de entre 120.000 y 250.000 euros en el caso de familiares directos y de entre 20.000 y 50.000 euros para los parientes lejanos y allegados. Aunque en la mayoría de comunidades estos límites exentos mejorarían sensiblemente los vigentes ahora, no es el caso de Galicia, donde de salir adelante el cambio que dibuja el informe muchos herederos que ahora no tendrían que pagar nada se verían obligados a abonar una buena tajada de su legado a la Hacienda autonómica.

Ese cambio en los umbrales mínimos de tributación debería venir acompañado —y suavizado—, sugieren los expertos, por una rebaja generalizada de los tipos. Y es que entienden que en la mayoría de las comunidades «la tarifa del impuesto resulta excesivamente elevada, por lo que debe reducirse pa-

ra no incurrir así en posibles situaciones de confiscatoriedad prohibidas en nuestro ordenamiento». Así, en el caso de herencias entre abuelos, padres, hijos, nietos y cónyuges, el comité plantea un tipo del 5 % para el primer tramo de base hasta 1.000.000; otro del 10 % entre 1 y 5 millones y tipo del 15 % para bases liquidables por encima de 5 millones.

Siguiendo con el ejemplo gallego, un contribuyente que herede de sus padres bienes por valor de medio millón de euros (de los que 150.000 correspondan a la vivienda habitual, cuyo importe se reduce al 99 % para el cálculo de la base imponible) pasaría de no pagar nada

**Un gallego que herede bienes por valor de medio millón pasaría de no tributar nada a pagar 5.000 euros**

en la actualidad a tener que tributar algo más de 5.000 euros si se llega a aplicar el modelo que defiende el grupo de sabios. Si la herencia es del mismo valor pero sin incluir vivienda habitual, entonces la factura se dispararía hasta los 12.500 euros.

A cambio de incorporar este umbral mínimo de tributación, los expertos reclaman al Gobierno que flexibilice el pago del tributo para evitar que algunos herederos, como ha ocurrido en el pasado, se vean obligados a renunciar a la herencia por falta de liquidez para afrontar los impuestos. Piden, en concreto, «que se estudie la posible ampliación de los plazos de los fraccionamientos y la flexibilización de los pagos, de manera que estos puedan ser de menor importe los primeros años, con el fin de dar tiempo a los herederos a transmitir algunos bienes, facilitándoles así el cumplimiento de los plazos».

### AUTONOMÍA FINANCIERA

Aunque la guerra en Ucrania ha hecho saltar por los aires el calendario que manejaba el Ejecutivo para implementar la reforma fiscal,

enfriando de momento el choque político con las comunidades contrarias a la armonización fiscal, estas ya han dejado clara su postura. Así, en el posicionamiento remitido al propio grupo de expertos durante la fase de consulta pública, la Xunta advirtió que cualquier cambio «debe respetar la autonomía financiera de las comunidades autónomas y asumir un cierto grado de diferencia territorial en la fiscalidad inherente a la propia autonomía, de manera que cada una busque la relación ingreso-gasto que estime oportuna».

Un margen de autonomía que los expertos tienen claro que hay que mantener, por lo que dibujan varias alternativas. La primera, propuesta por el Gobierno catalán, pasaría por establecer dos impuestos paralelos sobre la herencia, uno regulado por el Estado y otro sobre el que la comunidad tendría pleno poder de decisión. La clave es que la cuota autonómica se deduciría de la estatal. De esta forma, si gobiernos como el gallego deciden mantener su exención casi total del impuesto de sucesiones, habría siempre un mínimo de tributación que ingresaría el Estado.

La segunda opción sería establecer dos tramos del impuesto, uno estatal y otro autonómico, aunque cediendo el 100 % de la recaudación a las comunidades. Sería este, apunta Agustín Fernández, presidente del REAF, un modelo muy similar al que existe en el caso del impuesto sobre la renta, aunque en este último los ingresos se reparten con el Estado.

Sin embargo, la solución por la que se decantan los expertos es otra. En concreto, por «avanzar hacia una focalización de las competencias normativas de las comunidades en el ámbito del mínimo exento, las escalas de gravámenes y posibles deducciones o bonificaciones de la cuota, manteniendo la coordinación en todo el territorio de las bases imponibles y liquidables (excepto el mínimo exento)». Lo que buscan es que los gobiernos autonómicos puedan modificar el mínimo exento pero sin elevarlo más allá de un determinado porcentaje, que fijan de forma orientativa en el 10 %, y aplicar el mismo margen para la reducción de la tarifa estatal o para las bonificaciones de las cuotas. «Con ello se conseguiría una tributación mínima coordinada en todo el territorio común», defienden.

# La rebaja fiscal para el Aragón con riesgo de despoblación rondará los 5,1 millones al año

● Unos 71.000 aragoneses tendrán bonificaciones en el IRPF y Sucesiones a través de una ley autonómica | ● Hacienda espera que 7.000 contribuyentes se beneficien de un ahorro de 600 euros en la Renta

ZARAGOZA. La rebaja fiscal que el Ejecutivo autonómico aplicará a los 71.000 aragoneses que viven en zonas con riesgo de despoblación en Aragón rondará los 5,1 millones de euros al año. Es la valoración que realizan los técnicos de Hacienda que han diseñado el modelo de régimen especial de fiscalidad diferenciada del medio rural que se pretende regular por ley. El mayor coste corresponderá a la deducción de 600 euros en el Impuesto sobre la Renta de la que se beneficiarán 7.060 contribuyentes que viven en asentamientos de riesgo extremo. Pero la futura norma contempla, también, compensaciones para 71.000 residentes, en forma de bonificaciones en el IRPF y los impuestos de Sucesiones, Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Aragón dará el jueves un nuevo paso en la lucha contra la despoblación con la toma en consideración en las Cortes de la futura ley de dinamización del medio rural, una norma transversal de 97 artículos que busca garantizar servicios mínimos y esenciales en el medio rural e impulsar las actividades socioeconómicas para garantizar la igualdad de oportunidades y calidad de vida. Su principal novedad reside en que plantea, por primera vez en la Comunidad, una fiscalidad diferenciada con bonificaciones y deducciones en asentamientos de riesgo alto de despoblación (rango VIII y IX) y extremo (X). El objetivo, según explica Javier Allué, Comisionado del Gobierno de Aragón para la Lucha contra la Despoblación, es «reconocer el esfuerzo que hacen determinadas personas por vivir en lugares donde el acceso a los servicios es más complicado». Y lo importante es que se hace «con rango de ley».

En la memoria económica de la ley, desde la dirección general de Tributos de la DGA intentan blindar jurídicamente las medidas, que se insertarán en la legislación de la Comunidad en materia de tributos cedidos. El apoyo al medio rural llegará a través de dos cauces: el incremento de bonificaciones fiscales y deducciones en el IRPF, «siempre que se cumplan los parámetros de renta establecidos», advierte Allué.

La proyección de los técnicos de Hacienda sitúa en 7.064 los contribuyentes que viven en asentamientos de rango X (riesgo extremo de despoblación) que se

podrían deducir de 600 euros, si su base liquidable no supera los 35.000 en declaraciones individuales y 50.000 en las conjuntas.

El resto de las bonificaciones se aplicarán, también, en 1.026 de los 1.553 asentamientos que hay en Aragón (un 66%), con riesgo alto de despoblación (rango VIII y IX).

En el IRPF, se dejarán de ingresar otros 34.000 euros porque se ampliarán un 20% las bonificaciones previstas por nacimiento de hijo en familias numerosas, por cuidado de dependientes, compra de libros y adopciones internacionales, entre otras.

En el Impuesto de Sucesiones,

se reducirá un 70% en la adquisición mortis causa en empresas y negocios y se rebajará a 300.000 euros la base imponible a favor de los hijos del donante para la adquisición de vivienda habitual. Dejará de ingresar con ello la DGA, si se aprueba, 830.000 euros al año.

A esta cantidad se sumarán

otros 59.600 euros por las bonificaciones en Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, con amplios descuentos para familias numerosas y para la adquisición de inmuebles para iniciar actividades económicas.

Al ser la fiscalidad diferenciada del medio rural la principal aportación que emanará de la ley de dinamización rural, que se pretende aprobar esta legislatura, los técnicos de Hacienda han analizado de forma metódica que la norma se ajustará a la legalidad.

Respecto a las mejoras de las bonificaciones ya existentes, no hay duda: sostienen que «su constitucionalidad puede darse por validada» por las sentencias del STC 186/21 y 21/22.

Sobre la deducción en el IRPF de 600 euros a 7.000 contribuyentes, el informe reconoce que «no hay referencia parecida en otras comunidades autónomas». Se apela, por ello, al artículo 6 de la Ley 22/2009, que regula el sistema de financiación de las comunidades de régimen común y se modifican normas tributarias, por ser el que traza los límites de la potestad legislativa de las Cortes de Aragón en el IRPF. Justifican desde Hacienda la deducción asegurando que se ajusta a lo requerido en un artículo (el 1.c), en el que se admiten deducciones por «circunstancias personales y familiares, siempre que no supongan una minoración del gravamen efectivo de alguna categoría de renta». Se acomodaría la rebaja de los 600 euros a la ley, dicen, porque «se instrumentalizó como una deducción basada en la circunstancia de residir en un enclave y no privilegia a ninguna categoría concreta de renta».

MÓNICA FUENTES RUIZ

## Estructura del sistema de asentamiento de Aragón en 2022

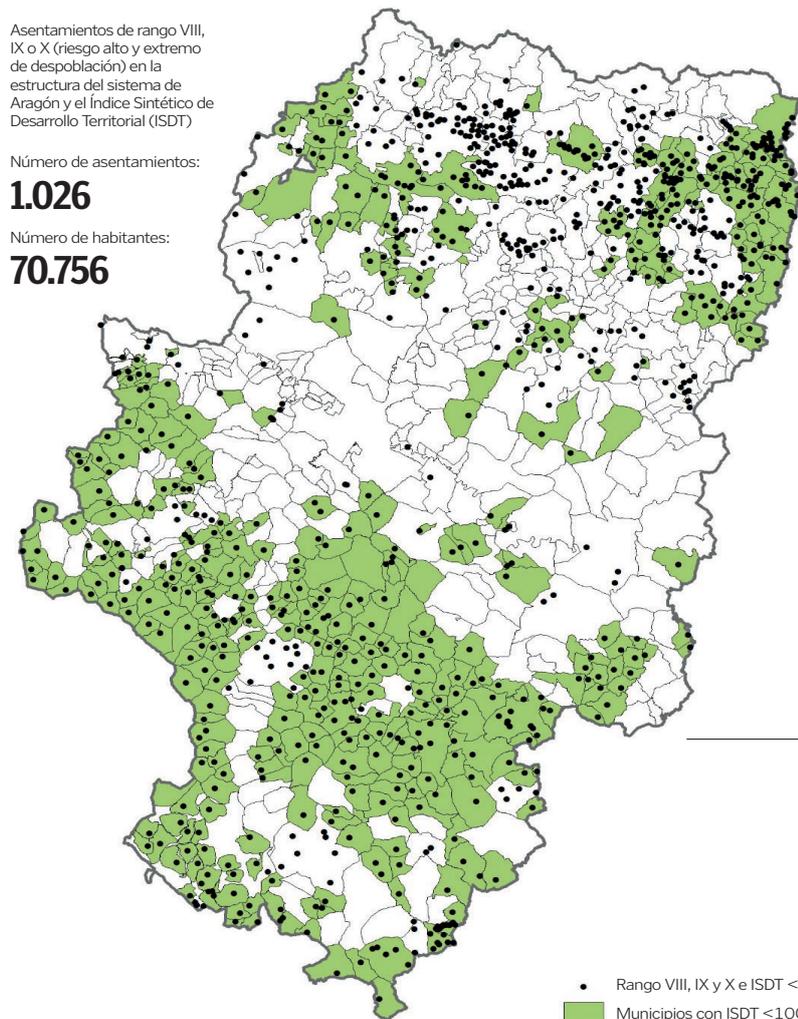
Asentamientos de rango VIII, IX o X (riesgo alto y extremo de despoblación) en la estructura del sistema de Aragón y el Índice Sintético de Desarrollo Territorial (ISDT)

Número de asentamientos:

**1.026**

Número de habitantes:

**70.756**



Fuente: Gobierno de Aragón

HERALDO

### LA CIFRA

**5%**

**Bonificados.** De la rebaja fiscal que contemplará la futura Ley de Dinamización del Medio Rural se beneficiarán 70.756 aragoneses, que residen en asentamientos de riesgo alto o extremo de despoblación (rangos VIII, IX y X).

## Ofensiva de Hacienda contra el uso abusivo de los coches de empresa de alta gama

La Agencia Tributaria (AEAT) está realizando un envío masivo de cartas a empresas advirtiéndoles de que conoce que hacen un uso abusivo de sus coches de empresa. Las misivas a las que ha tenido acceso Vozpópuli trasladan a las compañías que obra en su poder información sobre los vehículos de su propiedad y de aquellos de que disponen mediante un contrato de leasing o renting, de los que adjunta una lista.

original



La Agencia Tributaria pone el foco en la tributación de los coches de empresa.

La Agencia Tributaria (AEAT) está realizando un **envío masivo de cartas a empresas** advirtiéndoles de que conoce que hacen un uso abusivo de sus coches de empresa. Las misivas a las que ha tenido acceso *Vozpópuli* trasladan a las compañías que obra en su poder información sobre los **vehículos de su propiedad y de aquellos de que disponen mediante un contrato de *leasing* o *renting***, de los que adjunta una **lista**.

En concreto, las cartas se centran en las consecuencias tributarias de la cesión del uso de vehículos a los trabajadores para su uso particular, es decir, **la retribución en especie en el IRPF sin declararlo**, pero las actuaciones de la AEAT respecto a los coches de empresa también se dirigen a los **gastos en el IVA y al Impuesto sobre Sociedades**.

Las misivas apuntan directamente a **vehículos de alta gama**, habituales tanto en grandes empresas como en pymes y sobre los que el Fisco pone el foco por su **mayor valor** y, a diferencia de otros, sobre todo los rotulados con el logo de la empresa, por la **presunción de su uso habitual en la vida privada del trabajador**.

Según recuerdan las cartas, el artículo 42 de la Ley del IRPF establece que constituyen rentas en especie la utilización, consumo u obtención para **finés particulares de bienes, derechos o servicios de forma gratuita o por precio inferior al normal de mercado**, aun cuando no supongan un gasto real para quien las conceda. Y como tal hay que tributar por ello en el IRPF y las empresas no pueden deducirse el gasto.

En cuanto a la **deducción del IVA soportado**, hay una **presunción legal de que sea del 50%**, pero algunas empresas lo sobrepasan e incluso llegan al 100%.

SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS, METODOS Y PROCEDIMIENTO:

CL INFANTA MERCEDES, 37  
 28020 (MADRID)  
 915837000

Nº de Remesa: [REDACTED]

Nº Comunicación: [REDACTED]

Estimado contribuyente:

El objeto de esta comunicación es informarle de que la Agencia Tributaria dispone de información de los vehículos de su propiedad y de aquellos de que dispone mediante un contrato de leasing.

Dentro de nuestro objetivo de asistencia, comunicación y transparencia, para la prevención de los incumplimientos tributarios, hemos iniciado una campaña de información respecto de las consecuencias tributarias de la cesión del uso de vehículos a los trabajadores para su uso particular.

De acuerdo con el artículo 42 Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, constituyen rentas en especie la utilización, consumo u obtención, para fines particulares, de bienes, derechos o servicios de forma gratuita o por precio inferior al normal de mercado, aun cuando no supongan un gasto real para quien las conceda.

La Agencia Tributaria, como indican las Directrices de su Plan de Control de 2022 publicadas en BOE de 31 de enero de 2022, pretende con esta comunicación transparentar informaciones disponibles que apuntan la existencia de riesgos potenciales de incumplimiento tributario en aquellos casos en que los vehículos sean objeto de afectación parcial o exclusiva para fines/uso particular de los trabajadores y no se ha declarado retribución en especie por la cesión de su uso a los empleados.

En concreto, en relación con esa Entidad, se han identificado los vehículos que dispone en propiedad o que dispone en renting que se relacionan al final de esta comunicación.

Con estas actuaciones se pretende mejorar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los empresarios societarios, sin perjuicio de que, en el caso de que las inconsistencias señaladas persistan, el riesgo fiscal que estas representan podrá dar lugar a los procedimientos de control tributario que sean necesarios en relación con las mismas.

Esta carta, es una mera comunicación informativa por lo que no debe contestar, enviar documentación, ni justificar la afectación exclusiva de los vehículos a la actividad económica, simplemente es información recibida por la Agencia Tributaria que se pone a su disposición.

No obstante, para cualquier duda sobre el modo de cumplimentar sus obligaciones tributarias o sobre el contenido de esta carta puede solicitar atención en el siguiente enlace, para lo cual debe introducir obligatoriamente el Código Seguro de Verificación de la carta:

[Gestión de Cita previa. Selección procedimiento \(agenciatributaria.gob.es\)](#)

Propiedad/Renting	Matrícula	Marca	Modelo
Renting		BMW	520D XDRI



Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015 Art. 43). Autenticidad verificable mediante **Código Seguro Verificación** en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 27/04/2022, Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>.

Se trata de una **"campaña de información"**, como subrayan las misivas, dentro del objetivo de la AEAT de "asistencia, comunicación y transparencia para la **prevención de los incumplimientos tributarios**". El Fisco se remite a su **Plan de Control Tributario de 2022**, publicado en el BOE el 31 de enero, que en sus directrices apuesta por "transparentar informaciones disponibles que apuntan a la existencia de riesgos potenciales de incumplimiento tributario" en aquellos casos en que los vehículos sean objeto de afectación o exclusiva para fines/uso particular de los trabajadores y no se ha declarado retribución en especie por la cesión de su uso a los empleados.

Además de mejorar el cumplimiento voluntario, el Fisco advierte de que en caso de que las inconsistencias persistan, el riesgo fiscal que representan **"podrá dar lugar a los procedimientos de control tributario que sean necesarios"**.

En estos casos, las empresas pueden enfrentarse al pago del 100% de la cuota dejada de ingresar más intereses de demora y a **una sanción del 50% de la cuota**.

Las cartas adjuntan un **Código Seguro de Verificación** para introducir directamente en un link de "Gestión de cita previa en selección de procedimiento" para cualquier duda sobre cómo cumplimentar sus obligaciones tributarias o sobre el contenido.

## Algoritmos

En el Plan de Control Tributario de 2022, la **Agencia Tributaria** traslada que va a **retomar la emisión de cartas aviso a contribuyentes que presenten determinados parámetros que apunten a un riesgo potencial de incumplimiento**. Se trata de una práctica polémica que inició en 2019 con datos que recopila desde 2016 y que ha sido cuestionada por el **Tribunal Supremo** en la **sentencia que declaró ilegales los registros a empresas sin aviso** en octubre de 2020, fallo que ha intentado neutralizar en la **Ley de Lucha contra el Fraude Fiscal**. Estas cartas fueron muy criticadas por los autónomos y pymes que las recibieron, que declararon sentirse acosados. Su origen son **herramientas de 'Big Data' y algoritmos** por los que la AEAT determina que un contribuyente presenta datos de facturación o de uso de tarjetas de crédito discordantes con lo que cree que es o debe ser la media del sector, lo que le lleva a presumir que puede haber fraude.

Desde la AEAT trasladan que las cartas de la campaña de los coches de empresa son diferentes, se busca el comportamiento inducido a partir de la información de que se dispone, sin medias de sector. Y apuntan que en el caso de las cartas a pymes y autónomos no entran en juego algoritmos. Si bien sí admiten que lo hacen en el caso de **los errores en el borrador de la Renta de que ha informado Vozpópuli**, como en que duplica la ayuda por ERTE si se confirma el borrador.

Esaú Alarcón, miembro del Consejo Asesor Institucional de la **Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf)** y abogado en Gibernau, alaba campañas como la de los coches de empresa en que se advierte al contribuyente de que existe un riesgo, lo que le parece un

comportamiento de "**buena Administración**".

## **Bicicletas y patinetes**

En la tributación de los coches de empresa, las empresas tienden a tomarse libertades que Hacienda cuestiona. No hay novedades legislativas o en tribunales relevantes. Tras cerca de dos años de parón por la pandemia y el teletrabajo, se presume un uso creciente de estos vehículos. La **Dirección General de Tributos**, el brazo legislativo de Hacienda, ha emitido una **consulta vinculante sobre la tributación de las bicicletas y patinetes eléctricos** que algunas empresas están proporcionando a sus trabajadores. Los consultantes buscaban que estos medios de transporte ligero disfruten de una tributación más beneficiosa, pero **el Fisco los asimila a los coches de empresa** y estipula que sólo podrá deducirse el 50% del IVA soportado.

## La sanciones propuestas desde 2014 por infracciones del modelo 720 no llegan a 70 millones

De acuerdo con los facilitados por el Servicio de Planificación y Relaciones Institucionales en respuesta a una petición de información tramitada por el portal de la transparencia, la Agencia Tributaria ha tramitado 6.021 expedientes entre 2014 y 2021 (ambos inclusive). El importe total propuesto asciende a 69.058.525 euros, lo que no significa que todo el dinero terminara acordándose.

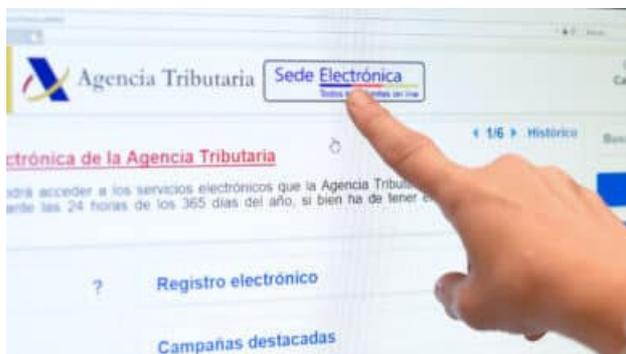
Antonio Salvador • [original](#)



Las sanciones propuestas por la Agencia Tributaria desde 2014 por infracciones vinculadas al modelo 720 -la declaración informativa de bienes y derechos situados en el extranjero que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) declaró ilegal a finales del pasado mes de enero por suponer un «menoscabo» a la libre circulación de capitales- suman tan sólo 69 millones de euros, de los que una parte tendrán que devolverse en virtud del pronunciamiento judicial.

De acuerdo con los facilitados por el Servicio de Planificación y Relaciones Institucionales en respuesta a una petición de información tramitada por el portal de la transparencia, la Agencia Tributaria ha tramitado **6.021 expedientes entre 2014 y 2021** (ambos inclusive). El importe total propuesto asciende a **69.058.525 euros**, lo que no significa que todo el dinero terminara acordándose.

Desglosados por departamentos, el de Inspección Financiera y Tributaria ha gestionado 1.691 expedientes sancionadores por 62.005.625 euros (el 89,78 % del total). Los mayores importes propuestos para sanción corresponden a los ejercicios 2017 (17.205.825 euros) y 2018 (14.741.100 euros), seguidos de 2019 (9.793.500 euros) y 2016 (6.965.625 euros). A partir de 2020, cuando ya se especulaba con que la justicia europea podría anular dicha declaración informativa, el volumen de expedientes disminuyó de forma significativa: 56, muy lejos de los 633 de 2016.



Por su parte, el departamento de Gestión Tributaria contabiliza 4.330 expedientes (3.067 en el año 2016), ascendiendo la cantidad propuesta para sanción a 7.052.900 euros (el 67,45 % en la citada anualidad). Según precisa el organismo en su contestación, «no constan datos» ni de 2013 ni de 2021.

Las cifras corresponden al conjunto de infracciones vinculadas al modelo 720, lo que incluye una casuística diversa: no aportarse la declaración en plazo o presentarse de manera incompleta, inexacta o con datos falsos. También por registrarla por medios distintos a los electrónicos, informáticos y telemáticos en aquellos supuestos en que había obligación de

hacerlo de esa manera.

El TJUE declaró ilegal el régimen sancionador asociado al modelo 720 al menoscabar la libre circulación de capitales en la Unión

La Ley de modificación de la normativa tributaria y presupuestaria y de adecuación de la normativa financiera para la intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude -en vigor desde el 31 de octubre de 2012- introdujo la obligación específica de información en materia de bienes y derechos situados en el extranjero a través de una nueva disposición adicional (concretamente la decimooctava) de la Ley general tributaria.

El conocido como modelo 720 se aprobó en virtud de una [orden dictada el 30 de enero de 2013 por Cristóbal Montoro](#), entonces ministro de Hacienda y Administraciones Públicas. Fue al año siguiente de la amnistía fiscal, el procedimiento habilitado por el Gobierno de Mariano Rajoy durante la crisis económica para que los defraudadores pudieran regularizar los bienes por los que no habían tributado. Ello permitió al fisco ingresar 1.191 millones de euros, ni la mitad de la cantidad que había presupuestado (2.500 millones).

 Agencia Tributaria		Unidad Gestora del Derecho de Acceso Servicio de Planificación y Relaciones Institucionales	
En el ámbito del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria, a fecha 24 de febrero de 2022, los datos son los siguientes, en euros:			
Año de firma de la sanción administrativa	Número de expedientes sancionadores	Importe total propuesto para sanción	
2014	4	106.500	
2015	309	1.806.000	
2016	633	6.965.625	
2017	263	17.205.825	
2018	199	14.741.100	
2019	167	9.793.500	
2020	56	6.847.025	
2021	60	4.540.050	
Totales	1.691	62.005.625	
En el ámbito del Departamento de Gestión Tributaria, a fecha 16 de marzo de 2022, los datos son los siguientes, en euros:			
Año de resolución del expediente	Número de expedientes sancionadores	Importe total propuesto para sanción	
2014	SE	3.000	
2015	674	1.985.000	
2016	3.067	4.757.400	
2017	361	263.700	
2018	151	33.900	
2019	70	9.300	
2020	SE	600	
Totales	4.330	7.052.900	

Desglose de los expedientes y sanciones propuestas.

Todas las personas físicas y jurídicas residentes en territorio español, los establecimientos



permanentes en dicho territorio de personas o entidades no residentes, las herencias yacentes, las comunidades de bienes y el resto de entidades sin personalidad jurídica que constituyen una unidad económica o un patrimonio separado susceptibles de imposición estaban obligadas a presentar esta declaración informativa de bienes en el extranjero entre el 1 de enero y el 31 de marzo del año siguiente al de la información a proporcionar.

Nueve años después de su entrada en vigor, el modelo 720 ha sido declarado ilegal por la Sala Primera del TJUE al considerar que las sanciones y multas que impone son «desproporcionadas» y menoscaban la libre circulación de capitales en la Unión Europea. En una [sentencia fechada el pasado 27 de enero](#), la Corte dio la razón a la Comisión Europea, que recurrió a los tribunales en 2019 tras intentar sin éxito que las autoridades españolas modificaran esta legislación.

En sus alegaciones, la Unión Europea defendía que, al sancionar el incumplimiento o el cumplimiento extemporáneo de la obligación de información con una multa proporcional del 150 % del impuesto calculado sobre las cantidades correspondientes al valor de los derechos o bienes situados en el extranjero, España estableció una restricción exagerada a la libre circulación de capitales. Ese argumento fue acogido por los jueces, que concluyeron que el legislador español «ocasionó un menoscabo desproporcionado».

## Cuantías desproporcionadas

En cuanto a las multas de cuantía fija, el tribunal también dictaminó que no eran proporcionales al importe de las impuestas a los infractores tributarios por no presentar en plazo autoliquidaciones o declaraciones sin que se produzca perjuicio económico, por incumplir la obligación de comunicar el domicilio fiscal o por incumplir las condiciones de determinadas autorizaciones.

El pronunciamiento del TJUE ha dado pie a que los contribuyentes que habían sido sancionados por alguna infracción relacionada con dicho modelo 720 puedan pedir el reintegro del dinero abonado en los últimos cuatro años, toda vez que ha prescrito ya el derecho de reclamación de los ejercicios anteriores.

En paralelo, [el Gobierno modificó el pasado 9 de marzo el régimen jurídico asociado a la obligación de declaración de bienes y derechos en el extranjero](#) a fin de adecuarlo a la legalidad europea eliminando la redacción de los preceptos que el TJUE considera incompatibles con la libre circulación de capitales, suavizando los importes. Los cambios se han introducido en la Ley general tributaria, la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y la Ley de modificación de la normativa tributaria y presupuestaria y de adecuación de la normativa financiera para la intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude.

Lo más visto

## Hacienda recauda de más por la vivienda a sabiendas y fuerza al contribuyente a reclamar

A modo del "dispara primero, pregunta después", Hacienda impone a sabiendas una suerte de "recauda primero, reclama después" en lo relativo a los impuestos vinculados a la compraventa de viviendas. \* Si no ves correctamente el módulo de suscripción, haz clic aquí. Desde el pasado 1 de enero, la base imponible para el ITPAJD y el Impuesto de Sucesiones y Donaciones (ISD) es el valor de referencia del catastro, un nuevo sistema que se introdujo el pasado año para reducir la conflictividad en torno al cálculo del precio de la vivienda.

Pedro del Rosal • original

Por

[Pedro del Rosal](#)

15/05/2022 - 05:00

EC EXCLUSIVO Artículo solo para suscriptores

A modo del "dispara primero, pregunta después", Hacienda impone a sabiendas una suerte de "recauda primero, reclama después" en lo relativo a los impuestos vinculados a la [compraventa de viviendas](#). Así lo evidencia en una consulta vinculante, la V0298-22, dictada recientemente por la Dirección General de Tributos (DGT), en la que un contribuyente le consultaba si debía liquidar el [impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados](#) (ITPAJD) tomando como base el **precio de venta real o el precio de referencia** del catastro.

\* Si no ves correctamente el módulo de suscripción, haz [clic aquí](#)

Desde el pasado 1 de enero, la base imponible para el ITPAJD y el [Impuesto de Sucesiones y Donaciones](#) (ISD) es el valor de referencia del catastro, un nuevo sistema que se introdujo el pasado año **para reducir la conflictividad en torno al cálculo del precio de la vivienda**. De este modo, ya no se presume que el precio es el contenido en la escritura pública, lo cual también ha modificado sobre quién recae la carga de la prueba en caso de desacuerdo con la valoración.

En el caso analizado por la DGT, el consultante se disponía a adquirir una [vivienda de protección oficial](#) en Madrid. Su precio, fijado por la Administración, era de unos 350.000 euros; sin embargo, su valor de referencia en el catastro **se elevaba hasta los 588.000 euros**. Su consulta pretendía dilucidar con base en cuál de los dos debía estimar el ITPAJD.

[Estas son las claves de Hacienda para detectar los falsos despidos improcedentes](#)

Irene Cortés

El organismo le responde que, cuando se trate de bienes inmuebles, deberá tomar en consideración "el valor de referencia previsto en la normativa reguladora del catastro inmobiliario a la fecha de devengo del impuesto". Dicha cuantía es el resultado del análisis de los **precios comunicados por los notarios** en las compraventas inmobiliarias efectuadas en la zona.

En todo caso, al tratarse de una vivienda protegida, la DGT subraya que esta "no deberá tener un valor de referencia superior al precio máximo de venta fijado administrativamente, ya que este sería su valor de mercado y el valor de referencia **no puede superar el valor de mercado**". Sin embargo, la resolución contempla que pueda producirse que el valor de referencia sea superior al de mercado. Dicha circunstancia, en todo caso, **"no le exime [al contribuyente] de su obligación de practicar la correspondiente autoliquidación por el valor de referencia"** y "si el interesado entendiese que el valor asignado perjudica sus intereses legítimos, podrá impugnar la autoliquidación y **solicitar su rectificación**". Es decir, paga primero, reclama después.

### Un sistema controvertido

**Agustín S. Fernández**, presidente del Registro de Economistas y Asesores Fiscales (REAF) del Consejo General de Economistas, señala que el procedimiento diseñado por Hacienda resulta **"cuanto menos curioso o extraño"** porque "no tiene mucho sentido hacer pagar al contribuyente, a sabiendas de que el valor de mercado es inferior, para que después **tenga que asumir el coste**, no solo dinerario, de la reclamación". En todo caso, "lo que propone la DGT es lo más prudente", completa **Luis del Amo**, secretario técnico del REAF, porque "de esa manera se ahorrará el problema de recibir una liquidación por la diferencia entre el valor de referencia y lo declarado por él".

Fernández, no obstante, cuestiona que se normalice un mecanismo que **"invierte la carga de la prueba"** y obliga al contribuyente a hacer valer sus derechos", obligándole incluso a **acudir a la vía judicial** en el caso de que la Administración tributaria no acepte su impugnación.

[La Justicia reprocha a Hacienda estimar en cero euros el valor de compra de las acciones](#)

Pedro del Rosal

También se muestran críticos los letrados de Cuatrecasas **Daniel Cuyás y Marc Ordeig**, que exponen que las situaciones en las que el valor de referencia **es "desproporcionado" y está "desconectado"** del valor de mercado comporta "un efecto impositivo muy gravoso" para el contribuyente. De hecho, en un 'post' publicado en la web del bufete, señalan que el nuevo sistema de cálculo de la base imponible podría suponer, en determinados supuestos, una **"posible vulneración del principio constitucional de capacidad económica"**. La razón es la obligación de tener que ingresar una cuota tributaria muy superior a la que realmente correspondería, una circunstancia que ya provocó que el Tribunal Constitucional anulara la forma de delimitación de la base imponible del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

"Por todo ello, entendemos que **existen argumentos para discutir y cuestionar** los efectos de la obligatoria aplicación del valor de referencia", concluyen Cuyás y Ordeig, por lo que "deberá analizarse, caso por caso, cuál es la estrategia más idónea para su impugnación".

A modo del "dispara primero, pregunta después", Hacienda impone a sabiendas una suerte de **"recauda primero, reclama después"** en lo relativo a los impuestos vinculados a la **compraventa de viviendas**. Así lo evidencia en una consulta vinculante, la V0298-22, dictada recientemente por la Dirección General de Tributos (DGT), en la que un contribuyente le consultaba si debía liquidar el **impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados (ITPAJD)** tomando como base **el precio de venta real o el precio de referencia** del catastro.



Foto: iStock.

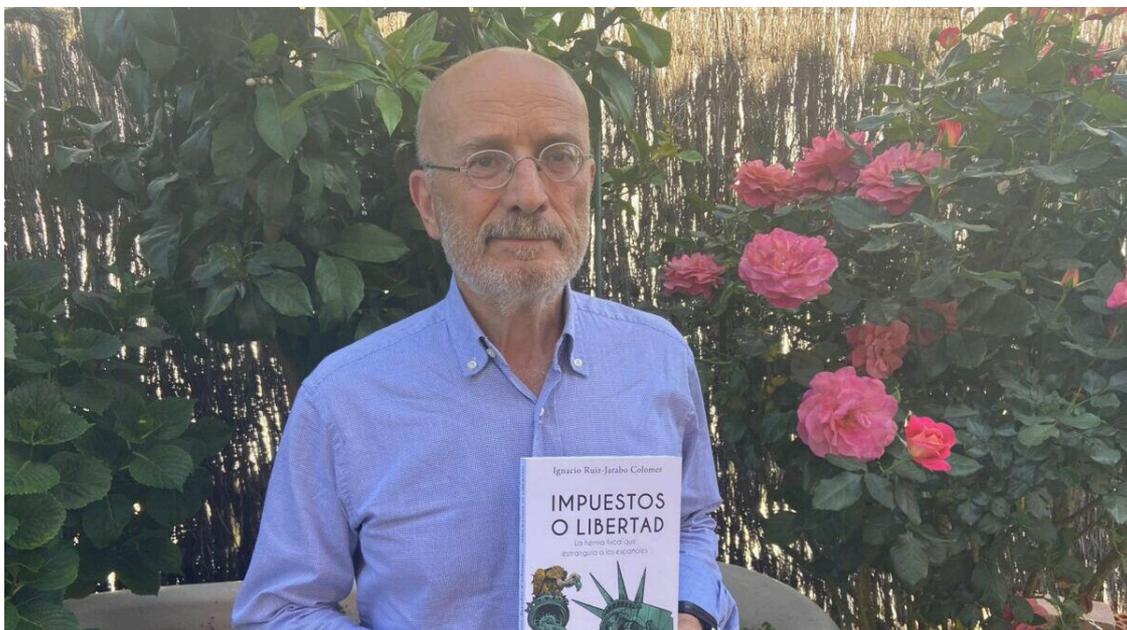
## "La ministra de Hacienda es la principal agitadora de 'fake news' sobre la fiscalidad de Madrid"

Ignacio Ruiz-Jarabo advierte de que Madrid no es un paraíso fiscal y que quienes hacen dumping son País Vasco y Navarra y así lo han dicho los tribunales. Cree que el proyecto fiscal de Sánchez es un ataque a la autonomía política de las CCAA. Ignacio Ruiz-Jarabo (Madrid, 1956), inspector de Hacienda y técnico-auditor del Estado, fue director de la Agencia Tributaria entre 1998 y 2001 y presidente de le SEPI (2001-2004).

original

ENTREVISTA / IGNACIO RUIZ-JARABO, EX DIRECTOR DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

Ignacio Ruiz-Jarabo advierte de que Madrid no es un paraíso fiscal y que quienes hacen dumping son País Vasco y Navarra y así lo han dicho los tribunales. Cree que el proyecto fiscal de Sánchez es un ataque a la autonomía política de las CCAA



Ignacio Ruiz-Jarabo, con su nuevo libro 'Impuestos o libertad'

Ignacio Ruiz-Jarabo (Madrid, 1956), inspector de Hacienda y técnico-auditor del Estado, fue director de la [Agencia Tributaria](#) entre 1998 y 2001 y presidente de le SEPI (2001-2004). Ese último año dio el salto al sector privado y fundó en 2011 su propio despacho. Acaba de jubilarse y publica *Impuestos o libertad. La hernia fiscal que estrangula a los españoles (Gaveta Ediciones)*, mientras mantiene una intensa colaboración con los medios. Defensor de los impuestos bajos, combina esta faceta con su alma de inspector de [Hacienda](#) y auditor del Estado, que le hace muy consciente de la importancia de los impuestos y del control del gasto. Firme defensor de que el nivel adecuado de presión fiscal que cada uno defiende lo pone la ideología, pide a los defensores de los impuestos altos o *fiscofilicos* en el término que ha acuñado en este libro, que defiendan sus argumentos, que cree legítimos, con rigor intelectual.



La inflación se come las subidas del SMI para tres millones de trabajadores con bajos ingresos

«-- Volver al índice

**Pregunta (P).** ¿Está realmente jubilado? ¿El libro es una manera de mantenerse activo, junto con sus tribunas?

**Respuesta (R).** Estoy jubilado a todos los efectos: tenía una sociedad, la he disuelto; tenía un despacho, lo he cerrado. Ya no tengo clientes, pero sí sigo realizando trabajo intelectual en colaborando con medios de comunicación. Estar jubilado no quiere decir que haya una paralización de la reflexión.

**P. Impuestos o libertad. La hernia fiscal que estrangula a los españoles se titula su libro. Acaba de salir a las librerías una edición actualizada del libro de Francisco de la Torre ¿Hacienda somos todos? Impuestos y fraude en España. Los dos son inspectores de Hacienda y los dos han trabajado en la Agencia Tributaria. ¿A qué obedecen sus enfoques diferentes?**

**R.** Son eslóganes diferentes pero complementarios: Francisco ha escogido un eslogan oficial, hace ya más de 30 años ese fue el eslogan que asumió el propio Ministerio y, siendo cierto, no podemos negar que es así, salvo lo que dijo la Abogacía del Estado en el proceso de Urdangarin y Cristina de Borbón, es cierto también que los impuestos en su propia esencia son una reducción de la libertad.

**P. En la introducción explica que la disyuntiva parafrasea la del lema electoral de Díaz Ayuso hace un año: 'Socialismo o libertad'. El libro lo prologa la propia Díaz Ayuso. ¿Homenaje, coincidencia plena?**

**R.** Es admiración, un ejercicio de admiración hacia la claridad con la que plantea los temas. El impuesto es una obligación y como toda obligación, suprime la libertad, la libertad de decidir el destino de una parte del dinero que hemos generado. No hay duda de que a más impuestos, menos libertad, y viceversa, es una emulación de la antítesis que planteó en las elecciones, lo mejor cuando te diriges a un público es expresar ideas claras y de forma que no haya dudas, me gustó mucho el eslogan *Socialismo o libertad o Comunismo o libertad*, que fueron dos.

El título de mi libro viene de mi admiración por Díaz Ayuso. Los impuestos, en su propia esencia son una reducción de la libertad"

**P. Usted dice en la introducción que no plantea la desaparición de los impuestos, que "un nivel mínimo de fiscalidad debe existir como requisito imprescindible para dar cobertura financiera a las necesidades colectivas; resulta tan imprescindible como las normas que regulan la circulación". ¿Cuál es ese nivel mínimo?**

**R.** El nivel mínimo depende de la ideología de cada cual.

**P. ¿Es una cuestión ideológica?**

**R.** Por supuesto. Les digo a los amigos y conocidos de izquierdas, que están a favor de seguir aumentando, les hago la siguiente reflexión: entiendo que para ellos Felipe González es una referencia, y en ninguno de sus años la presión fiscal superó el 33%. Les preguntó qué necesidades básicas dejó desatendidas, cuando ahora está en el 38% y se quiere subir un 41%. ¿Tantas cosas dejó desatendidas Felipe González para que haya subido 5-6 puntos y ahora quieran subirlo otros tres puntos más? Siendo un tema ideológico, no es la cobertura de necesidades básicas absolutamente imprescindibles la que puede justificarlo.

**P. De la Torre dice que ni se puede bajar impuestos sin fin y sin que afecte a la recaudación o incluso la incremente, como defiende los creyentes en la curva de Laffer, ni subir sin efectos. ¿No hay algún límite más técnico o científico?**

**R.** El nivel es ideológico. Si vamos a la rentabilidad, por explicar bien la curva de Laffer, que no siempre se ha entendido, que se la pintó Laffer a Reagan en una servilleta enmarcada en un museo, empieza diciendo que con un impuesto cero, la recaudación es cero, y con el 100%, es cero, y entre esos dos puntos, la curva primero sube, a más tipo, sube la recaudación, alcanza un máximo y empieza a bajar, ese punto es la sobreimposición. Eso permite la discusión técnica sobre cuál es el punto de inflexión. Probablemente depende de

cada país, de la estructura del sistema y del gasto. **En España, tenemos un ejemplo histórico: cuando en 1998 se produce la reforma del IRPF de Aznar, que bajó un 12% de media el impuesto, la recaudación subió, los españoles tuvimos todos de media una bajada del 12%**, es evidente que en aquel momento se daba la sobreimposición. El primer año de la declaración de la Renta con esa reforma, yo era el director general de la AEAT entonces, cogimos todas las nuevas declaraciones y las recalculamos con el impuesto viejo y comparamos: la reducción de recaudación de media fue un 12%, aunque había muchos más declarantes en el nuevo año y habían ganado más, la comparación fue con cada uno del año anterior, *ceteribus paribus*.

**P. Pero esta reforma viene después de que gobernara Felipe González y me ha dicho que no había sobreimposición**

R. Bueno, un 33% no diríamos que es sobreimposición, pero en el IRPF sí estábamos en sobreimposición, en ese impuesto sí hubo el efecto Laffer. Y ese año hubo más empleo por la rebaja y la política económica que favorecía la creación de empleo.

**P. ¿Quiénes son los 'fiscofílicos' y cuál es su falacia?**

R. Son los que aspiran a una fiscalidad cada vez mayor, los que en términos de Gandhi no saben vivir sin aumentar los impuestos. No lo dijo Mahatma sino Indira. Es legítimo que lo quieran, la fiscalidad responde a razones ideológicas, pero es legítimo. Lo que me gusta menos es que en su defensa utilizan argumentos que no son razonables, como comparar la presión fiscal de España con otros países, nos quieren igualar a la alemana, con una presión fiscal del 41,5%, en la media de la UE. Se olvidan de una cosa: en España, el fraude es del 25% según los estudios, en Alemania no llega al 10%, la presión de los que sí pagamos es mayor que en Alemania. Otra cosa que olvidan es el diferente nivel de renta, la renta media en Alemania es 42.000 euros; en España, 25.000. Si aceptamos, yo lo acepto, que los impuestos deben tener progresividad, el porcentaje que pague el que tiene rentas de 42.000 euros debe ser mayor que el de 25.000. La contradicción de los fiscofílicos es que propugnan progresividad entre españoles, pero propugnan proporcionalidad entre europeos. Esto resta razonabilidad a su propuesta, que es legítima. Reclamo que se basen en datos razonables y no obvien ni el fraude fiscal y el nivel de renta, fundamentales.

La fiscalidad responde a razones ideológicas, lo que es legítimo. Lo que me gusta menos es que en defensa de los impuestos altos utilicen argumentos que no son razonables, como comparar la presión fiscal de España con otros países"

**P. El esfuerzo fiscal que hacemos los españoles**

R. Claro, pero cuesta seguirlo, es un cociente sobre otro. La progresividad, la proporcionalidad, parece más fácil de entender. Somos el mayor país de la UE con mayor esfuerzo fiscal. Somos los ciudadanos a los que se nos exige más sacrificio fiscal, es el indicador que tiene en cuenta la renta per cápita. Hay estudios que dicen que los tipos impositivos, le llaman *presión fiscal efectiva*, en España es muy alta, y otros, que es muy baja, pero no me valen, hay que contar exenciones, deducciones, gastos, no me valen ni unos ni otros.

**P. Dice que la principal agitadora de *fake news* sobre la fiscalidad de Madrid es la ministra de Hacienda. Estamos ya casi a mitad del penúltimo año de la legislatura, con una guerra y la crisis que ha generado y varias citas electorales en perspectiva. ¿Va a hacerse la armonización? ¿Se ha pretendido realmente o es una consigna política?**

R. Sin duda. La verdad es que no sé responder. Desde luego si hemos de fiarnos de sus declaraciones sí parece que tienen una voluntad firme y decidida y ahora tienen la cobertura de los expertos. Si no pretenden hacerla, no tiene mucho sentido la campaña que han montado, perversa, de acusar a Madrid de ser un paraíso fiscal, que es desconocer lo que es un paraíso fiscal, una *boutade*: donde no hay impuestos, control ni intercambio de información. Se le acusa de *dumping*, y hay que saber lo que es: para hacerlo, hay que tener armas fiscales diferentes que aquellos con los que compites. Quienes podrían ser acusados, las forales, sí tienen competencias de las que carecen las otras 15 de régimen común, es más, probablemente lo han hecho en algún momento, hay que acordarse de las vacaciones fiscales

del País Vasco. Es más, la ministra de Hacienda ha dicho que Madrid es insolidaria, cuando basta con mirar los datos que tiene encima de su mesa, las contribuciones al fondo de solidaridad. De las tres que aportan, Cataluña, Baleares y Madrid, la que con mucho aporta para el resto de servicios básicos de Cantabria, Extremadura, etc., es Madrid.

El comité de expertos tiene dos objetivos: obligar a Madrid a subir impuestos y aumentar la recaudación, en los verdes, en 15.000 millones, y reducir bonificaciones fiscales.

Quienes hacen 'dumping' fiscal son País Vasco y Navarra y así lo han dicho los tribunales

**P. El presidente del comité de expertos declaró en *El País*: "No puedes pedir autonomía financiera para cargarte impuestos". ¿Es así? En la presentación del 'Libro Blanco', se habló de la solidaridad con otras comunidades, pero preguntados por si sugerían que Madrid no es solidaria, no lo confirmaron**

**R.** Sobre la insolidaridad ya he hablado, y respecto a lo de que no se puede mendigar autonomía financiera para bajar impuestos, digo que Madrid no mendiga autonomía financiera, la tiene reconocida en la Constitución, en el Título VIII y en el capítulo primero y está desarrollado en leyes. No depende de Madrid, la tienen Madrid y todas las comunidades, y al revés, lo que no se puede es quitar a una o a todas la autonomía que les otorga la Constitución. Son varias las sentencias del Tribunal Constitucional que dicen que sin autonomía financiera, no hay autonomía política. El proyecto del Gobierno, que además apoya la comisión de expertos, es un ataque a la autonomía política de las comunidades, a la organización territorial del Estado, al Estado de las autonomías, con la gravedad adicional de que se quiere hacer unilateralmente, sin poner de acuerdo al grueso de los partidos, lo que rompe un consenso básico de nuestra democracia. Todo lo que ha sido desarrollo del Título VIII se ha hecho por consenso.

**P. Si no se reforma la Lofca, no se puede hacer**

**R.** Sin reformar la Lofca no se puede. Tienen mayoría para hacerlo, pero romperían los consensos. La Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico (Loapa) se sacó sin una mayoría grande y curiosamente fue declarada inconstitucional, y había consenso de los dos grandes partidos, no con el resto. Llevar para delante esta reforma es romper el consenso básico de la democracia y quebrar la autonomía financiera y por tanto política, de las comunidades.

Llama la atención que cuando los expertos preguntan a las comunidades sobre la reforma fiscal y reproducen sus respuestas, se olvidan de Baleares. Es un fallo sin más, pero que en un documento oficial con tantas revisiones no reflejen la opinión de una comunidad...

Se puede ser muy rojo y muy de izquierdas pero tonto lo justo y nadie aplica una subida de impuestos en víspera electoral"

**P. La consigna política de subir impuestos, ¿a quién realmente se dirige? En la campaña a las elecciones a la Comunidad de Madrid, en competencia con Díaz Ayuso, el Gobierno enterró sus planes de subida de impuestos**

**R.** Los enterraron en la campaña electoral, pero la campaña empezó 15 días después de que Ángel Gabilondo registrara un proyecto de reforma fiscal en la Asamblea de Madrid que subía todos los impuestos. El elector no se deja engañar y el resultado final fue diáfano. Por qué han dicho que posponen la aplicación de las medidas de los expertos hasta que pasen las turbulencias, en principio por las consecuencias de la guerra. No niego que pueda haber algo de eso, pero creo que bastante más cierto es que estamos al final de la legislatura. Una reforma fiscal abrasiva que se aplicaría en víspera electoral, se puede ser muy rojo y muy de izquierdas pero tonto lo justo y nadie aplica una subida de impuestos en víspera electoral. Aunque su propósito indiscutible, como se reflejó en la Asamblea era subir todos los impuestos, a la hora de ir a los mítines, dijeron que no los iban a subir.

**P. "Salvo que los haya dado el propio Tomás Díaz Ayuso, es impenable que sus datos fiscales salen de la Agencia Tributaria. Es evidente que hay una responsabilidad en la Agencia**

**Tributaria, lo que no creo que sea de la institución, de sus responsables, sino que algún funcionario ha incumplido las normas, por amistad o simpatía con quien se lo pidiera o por dinero. Institucionalmente desde arriba no lo creo porque tengo en la mayor estima a su director, Jesús Gascón. Pero hay un fallo interno, ha declarado. La AEAT no ha dado explicaciones. ¿Le parece sospechoso?**

R. La verdad es que esta conducta de la Agencia Tributaria se ha reiterado en otras ocasiones: en el último día de la campaña electoral previa a las municipales en la que Esperanza Aguirre ganó pero no pudo gobernar, se filtraron sus datos fiscales, Tampoco se ha sabido más.

**P. Pero desde la Agencia se dijo que se iba a investigar**

R. Pero no hemos vuelto a saber. La investigación, se anuncie o no, se tiene que hacer, si no se incumplen las reglas de la AEAT, y estoy convencido de que se ha hecho. Por la razón que fuera, no se nos ha trasladado ni entonces ni ahora el resultado. Me gustaría que se trasladara en casos de tanto impacto mediático, que se conociera. Ahora mismo no descarto que se haya detectado quién ha sido y que un funcionario haya sido sancionado, pero por motivos de política de comunicación no se ha trasladado. También puede no haberse detectado y la tercera opción, no haberse hecho la investigación. No lo sabemos. No comparto esa política informativa de reserva. Al revés, yo, en los casos con impacto mediático, se hicieron investigaciones e hice pública la información del resultado de las mismas, no sé si resulta elegante que lo diga. Investigamos el *caso Huguet-Aguilar*, los directivos de la AEAT en Cataluña, informamos a la opinión pública del resultado de la investigación a la vez de la denuncia a la Fiscalía. Acabó con la condena de tres o cuatro funcionarios de la Agencia, de algún asesor y del propio José Luis Núñez como empresario. Las investigaciones hay que hacerlas, y el resultado de las mismas en mi opinión sería bueno que se hiciera público. Si corriges y lo dices, gana la confianza en la AEAT, si no corriges o si corriges pero no lo dices, no aumentas la confianza del contribuyente en la institución. No tienes por qué decir el nombre y apellidos del funcionario sancionado.

No comparto la política de no informar sobre la filtración de datos fiscales de Ayuso, afecta a la confianza en Hacienda"

**P. Habla de varios casos, como el de Agapito García, muy conocido, y otros menos conocidos**

R. Dos de los menos conocidos son tremendos.

**P. Esto se ha incrementado, apunta, ¿por qué?**

R. El régimen legal básicamente que permite que se den estos casos no ha cambiado, quiero creer que un régimen legal se puede atemperar, quiero creer, aunque no tengo datos, que no siempre ha sido así y estamos en proceso de agravamiento en la dureza de algunas actuaciones. En todo caso, creo que es bueno que se vea cómo puede afectar a la vida, a la hacienda y a la actividad empresarial.

**P. Aparte de la crisis, ¿ha podido tener que ver el plan de incentivos que aparece en 2014, que se da por recaudar?**

R. No veo ahí grandes cambios, siempre ha sido por recaudar o liquidar, según el área donde trabajes, no pude, no supe cambiarlo. La alternativa es que no se paguen incentivos por el trabajo, lo que sería un desastre. La AEAT nace por un intento de modernizar el funcionamiento del Estado y en toda empresa y organización hay incentivos por el rendimiento, pero cómo defines el rendimiento de un inspector de Hacienda cuya única función es liquidar. Si se hace sobre la liquidación, las cifras, directamente, sería muy criticable, pero tampoco se calcula así, se hace con algoritmos tremendamente complejos. El sistema de incentivos acaba siendo perverso, pero es muy difícil cambiarlo, yo no descubrí cómo sustituirlo. Se paga un incentivo por actuaciones que hoy pueden parecer muy rentables pero que dentro de cuatro años anulen los tribunales, lo que añade perversión. La liquidez durante esos cuatro años ha ido a favor del Estado, lo que nos enlaza con otro tema, la presunción de veracidad de lo que

dice la Inspección y la ejecutabilidad del acto administrativo, que es un drama, parte de la hernia fiscal que tenemos. Si a los cuatro años se anulan las actuaciones, al inspector que recibió un incentivo cuantioso por la eficacia de su actuación no se le retrotrae, lo que añade perversión sobre perversión.

Los bonus a los inspectores de Hacienda son perversos, pero no se me ocurre otro sistema

**P. Cuando habla de estos casos, me llama la atención que dice que no es posible que la empresa pida responsabilidades a la Agencia. ¿Ve indefensión no sólo de facto sino del marco legal?**

**R.** La responsabilidad del Estado está regulada de forma muy restrictiva, tremendamente restrictiva, los casos en que un ciudadano ha conseguido una condena al Estado por responsabilidad se pueden contar con los dedos de la mano: se exige error en la aplicación de las normas, mala fe, muchos requisitos, los concededores saben que conseguir que el Estado venga obligado a indemnizar a un particular por su actuación es poner una pica en Flandes. No es imposible, no está impedido legalmente, pero la proporción en que los tribunales la conceden es prácticamente nula. La legislación es muy restrictiva y el criterio de los tribunales es muy restrictivo, pero hay cuestiones que no son reversibles. Lo que resulta objetivo es que esos contribuyentes a los que han dado la razón los tribunales han tenido su patrimonio embargado. Lo que no es objetivo es el daño que les ha supuesto, el empobrecimiento: cuentas embargadas, saldos de clientes embargados, hay un perjuicio evidente pero, cómo se cuantifica, la cuantificación de esa responsabilidad, de los siete años de zozobra al que piden siete años de cárcel y 12 millones de euros, esa zozobra, esas noches de insomnio, la pérdida de estabilidad emocional, es inevaluable económicamente.

**P. ¿Debería elegir el Parlamento a los directores de la AEAT como plantea la Organización Profesional de Inspectores de Hacienda?**

**R.** Siempre me ha parecido una mala idea, es un órgano administrativo y como tal debe ser dirigido, gestionado y controlado por la propia Administración, y en segundo lugar, hay que tener en cuenta que todas las designaciones de cargos que recaen en el Parlamento corren un serio peligro de que muchos cargos no se renuevan, como en el CGPJ. Malo es en ese caso, pero en el cargo del director de la Agencia Tributaria, del que dependen 28.000 funcionarios y el 85% del presupuesto de ingresos del Estado, no puede estar prorrogado por falta de acuerdo en el Parlamento. Me parece una idea más que mala.

Claro que hay margen para bajar impuestos como pide el PP, sobre todo en con gasto más eficiente"

**P. ¿Debe la AEAT pronunciarse en el ya debate político sobre los efectos de la inflación en la recaudación, que el Gobierno niega?**

**R.** En el debate político la **AEAT** no debe entrar, sí que es verdad que en sus informes de recaudación siempre ofrece una explicación de la evolución que tiene la recaudación. No se puede negar por nadie que el aumento de la inflación eleva las bases imponibles del IVA y aumenta la recaudación, es un hecho matemático, evidente, del mismo modo que la no actualización del IRPF supone también un aumento de la recaudación. Sí, la inflación provoca aumentos de recaudación, no sé cómo se han metido en ese berenjenal.

Es una simpleza defender que más gasto público dé mejor servicio: las mascarillas de Madrid no son mejores porque Luceño se llevara 6 millones"

**P. Entonces, como pide el PP, ¿hay margen para bajar impuestos ahora mismo?**

**R.** Sí. Hay margen para bajar impuestos como pide el PP, pero no sólo porque la inflación incremente la recaudación, sino porque yendo a la propuesta del PP, donde hay muchísimo margen es en la eficiencia en el gasto público. Pongo un ejemplo concreto: cuánto gastan en educación la Comunidad de Madrid y la Comunidad Valenciana. Madrid, 5.100 millones, y la Comunidad Valenciana, 5.500, con menos habitantes. El gasto per cápita es de 1.200 en la Comunidad Valenciana y 750 en Madrid. La pregunta es: ¿quién gasta mejor? En el Informe

Pisa, en las diferentes materias educativas, la Comunidad de Madrid está mejor; en el INE, el indicador de calidad de vida, la parte que se refiere a sanidad, educación y trabajo, Madrid está mejor, En el Informe de 'Save the Children', en el indicador de equidad educativa, con parámetros como becas, equipamiento y actividades complementarias, Madrid está la 2, Comunidad Valenciana, la 11. Valencia gasta más, Madrid, mejor. Gastando menos da mejor servicio. Es posible reducir el gasto público dando mejor servicio. Hay que acabar con el mantra de la izquierda de que si bajo el gasto público, baja el servicio público. Si un colegio paga el doble que otro por las mismas sillas y libros, ¿está dado mejor servicio o está siendo ineficiente? Es una simpleza medir el servicio público por el gasto que genera. Otro ejemplo: las mascarillas de Madrid no son mejores porque Luceño se llevara 6 millones, no.

## La recaudación del impuesto de sucesiones baja en Andalucía un 19,5% durante la legislatura

El tributo ha seguido una trayectoria descendente desde 2018, aunque en el último ejercicio cerrado ha vivido un pequeño repunte Ahora en portada Más leídas

La Razón • original



Una oficina de la Agencia Tributaria FOTO: JUNTA DE ANDALUCÍA JUNTA DE ANDALUCÍA

La estadística del Impuesto de Sucesiones y Donaciones de la legislatura revela que se recauda menos que en 2018 y se declara más por las dos modalidades del tributo: **la recaudación ha descendido un 19,5% mientras que las autoliquidaciones han crecido un 35%**. De hecho, 2021, en esa comparativa entre legislaturas, ha sido un año récord en la presentación de autoliquidaciones por los ciudadanos por cuanto las 429.352 presentadas son un 35% más que las 317.653 declaraciones de 2018.

En diciembre de 2018, último mes de gestión de un gobierno del PSOE en la Junta de Andalucía, la recaudación acumulada por las dos modalidades del impuesto sumó 209,31 millones de euros con las 317.653 autoliquidaciones ya mencionadas. En diciembre de 2017 la recaudación de Sucesiones y Donaciones fue de 245 millones con 287.732 autoliquidaciones. Los datos de diciembre de 2021 señalan **una recaudación acumulada de 168,47 millones** y la presentación en la Administración tributaria de 429.352 autoliquidaciones, según los datos de la Agencia Tributaria de Andalucía, consultados por Europa Press.

Las últimas cifras de Sucesiones y Donaciones, publicadas por la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, provisionales de marzo de este año, indican un **descenso de la recaudación mensual de un 44,5%** tras contabilizar 22,3 millones en ingresos, mientras que la acumulada en el trimestre es de 69,13 millones, un 1,9% más. El Impuesto de Sucesiones y Donaciones trasciende su significación en la cesta tributaria para erigirse en el emblema de la batalla política e ideológica por mostrar un modelo fiscal diferenciado al de los oponentes.

Sucesiones y Donaciones ha representado con sus 69,13 millones el 1,6% de los ingresos tributarios de la Junta de Andalucía, que han sido en el trimestre de 4.209,97 millones, según los datos acumulados en marzo de este año. **El impuesto ha seguido una trayectoria descendente desde 2018, aunque en el último ejercicio cerrado ha vivido un pequeño repunte.** La evolución anual de la recaudación del impuesto en Andalucía ha sido de 209,31 millones en 2018, de 177,38 millones en 2019, de 136,53 millones y de 168,47 millones en 2021.

En el caso de las autoliquidaciones la tendencia de la legislatura ha sido la inversa por cuanto

las declaraciones presentadas han sido todos los años superiores al ejercicio de la comparación, 2018, donde hubo 317.653 autoliquidaciones, para pasar a las 339.411 de 2019, las 332.162 de 2020 y las 429.352 del pasado año. Sevilla y Málaga son las dos provincias con mayor capacidad recaudatoria en Sucesiones y Donaciones. **En 2018 ingresaron 52,80 millones y 42,27 millones**, respectivamente, entre ambas el 45,4% del total, mientras que en 2021 han sumado 40,57 y 38,91 millones, el 47,1% del total.

En la X Legislatura, por las exigencias de Ciudadanos para garantizar su apoyo parlamentario al gobierno socialista de Susana Díaz, se produjo la **primera reforma de calado** en la estructura del Impuesto de Sucesiones y Donaciones a través del Decreto Legislativo 1/2018, de 19 de junio, rubricado por Susana Díaz como presidenta de la Junta de Andalucía y por el consejero de Economía, Antonio Ramírez de Arellano.

**Se introdujo una reducción en la base imponible** del impuesto de manera que quedaban exentos de tributar las herencias de hasta un millón de euros siempre que el patrimonio preexistente de los herederos fuera inferior a esa cifra, de manera que la liquidación del impuesto se hacía sobre el exceso a partir de ese primer millón exento.

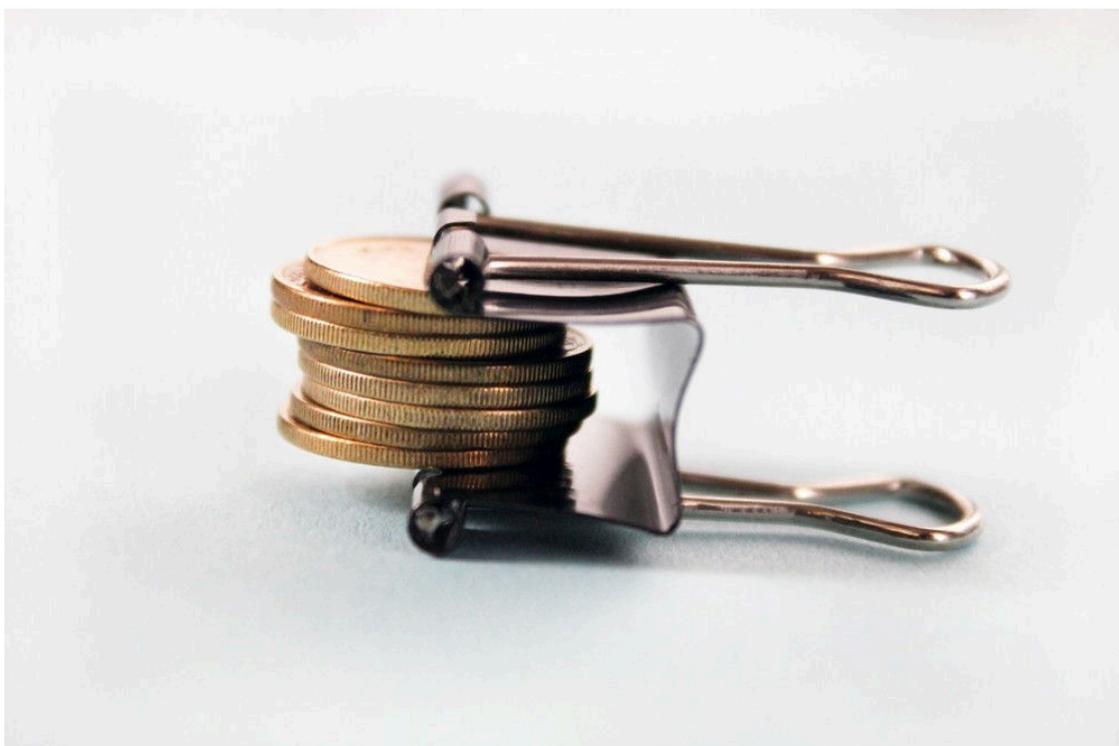
El primer paso que dio el Gobierno de coalición de PP y Cs fue en 2019 con el Decreto-ley 1/2019, de 9 de abril, que modificó a su vez el Decreto Legislativo 1/2018, última referencia normativa de los gobiernos socialistas. El gobierno de Juanma Moreno introdujo la **bonificación del 99%** de la cuota tributaria tanto para las transmisiones mortis causa como para inter vivos.

En la exposición de motivos del decreto-ley se argumentó que la bonificación en la cuota tributaria se compatibilizaba con las reducciones autonómicas sobre el impuesto actualmente vigentes, en concreto la **reducción de 1.000.000 de euros sobre la base imponible**, con la finalidad de no perjudicar a las adquisiciones por herencias de hasta dicho importe, ya que de otro modo tendrían que pasar de no tributar a hacerlo por el 1%.

## Stop al ajuste fiscal

Voces significadas de la economía europea empiezan a hablar de la necesidad de consolidación fiscal y de reducción de deuda pública. El mensaje más destacado lo ha protagonizado Luis de Guindos, vicepresidente del BCE, en una línea, por cierto, diferente a la que preconiza Christine Lagarde, la presidenta del regulador europeo, con posiciones más preventivas.

Carles Manera • original



Voces significadas de la economía europea empiezan a hablar de la necesidad de consolidación fiscal y de reducción de deuda pública. El mensaje más destacado lo ha protagonizado Luis de Guindos, vicepresidente del BCE, en una línea, por cierto, diferente a la que preconiza Christine Lagarde, la presidenta del regulador europeo, con posiciones más preventivas. De Guindos subraya que se debe ir ya a políticas de contención presupuestaria y de recorte en la deuda de los países. En paralelo, el último informe de la AIREF alerta de que alcanzar las cuentas públicas en equilibrio para la próxima década requeriría un ajuste anual de 0,35 puntos: esto reduciría la ratio de deuda hasta el 80% sobre PIB en 2040. Todas estas advertencias son relevantes, y deben ser tenidas en consideración. Parten de premisas que son razonables, de entrada, pero que no pueden calibrar como es obvio la situación de incertidumbre en la que está sumida la economía mundial. La AIREF subraya este hecho, si bien los razonamientos se centran en algunos *caeteris paribus* que, reiteramos, son imprevisibles.

Recordemos. El contexto del reciente bienio no ha podido ser más tormentoso. La economía española ha conocido una sucesión de perturbaciones en los últimos dos años que han abrazado situaciones distintas, pero todas importantes por su profundidad. Los impactos de la pandemia, las dislocaciones en las cadenas globales de valor, las dificultades en los mercados de materias primas y las consecuencias de la guerra de Ucrania, son cuatro exponentes de calado al respecto. No puede explicarse de manera convincente la situación económica y social de España incluso la política sin esos condicionantes. Los cuatro obedecen, además, a casuísticas exógenas. Uno de los corolarios es la inflación, que va remitiendo ligeramente poco más del 8%, tras rozar el 10% hace dos meses, pero que sigue condicionando la evolución económica y las perspectivas de las negociaciones colectivas. Otro aspecto que no debe descuidarse es la propia evolución de la pandemia, cuyo control actual no debe eludir nuevas mutaciones del virus y, por tanto, fases de alteración sanitaria.

Ahora bien, lo que se ha podido comprobar en estas sucesivas crisis, acaecidas en estos dos años, es que la actuación del sector público ha sido crucial para contener los embates más negativos y peligrosos para las empresas y para los trabajadores. Y ello ha comportado, evidentemente, el incremento del gasto público y, por consiguiente, la tensión en las cuentas públicas, con aumentos en el déficit. La deuda, entonces, ha crecido. Todo en un complejo escenario en el que se han demandado al Estado ayudas y subvenciones desde el ámbito empresarial, sindical y social. La administración ha respondido a ese contexto, con el apoyo de la Comisión Europea, la política flexible del BCE y la propia capacidad fiscal derivada esencialmente, no lo olvidemos, de los ingresos tributarios. Es normal, por consiguiente, que la deuda pública haya aumentado varios puntos, hasta llegar al 118% sobre PIB. Bajar ese ratio hasta cotas cercanas al 100% o inferiores supondrá un plan de ajuste que, como indica la AIREF, debería ser gradual y deducimos, por tanto, en absoluto abrupto, como presumen esas voces a las que aludíamos al principio.

No obstante, las coordenadas en las que se mueve la economía española en el marco comunitario y mundial no pueden perderse de vista. La recuperación es sólida y un signo claro es el incremento en la recaudación fiscal: esto es lo que ralentiza en mayor medida, por el momento, el avance del déficit público. Una noticia positiva. Pero de nuevo la incertidumbre resulta difícil aventurar si esa recuperación se va a estabilizar: los cuatro factores externos que antes se enunciaban siguen marcando el diapasón de la economía internacional. Una sombra negativa. A todo ello, debe sumarse otro elemento esencial: la capacidad endógena, propia, de las administraciones españolas la central y las autonómicas y municipales para gestionar de manera adecuada la ingente cantidad de fondos europeos que el gobierno español ha conseguido, en direcciones concretas: la inversión no el gasto corriente, en colaboración público-privada, en áreas ya definidas por la misma Comisión Europea (transición energética, digitalización, lucha contra el cambio climático). Todo un desafío, que va a condicionar también el devenir de la economía.

En definitiva, y en función de todos estos datos, es prematuro poner un énfasis radical sobre las programaciones de consolidación fiscal y reducción de la deuda pública. Como lo es también apoyar con celeridad la subida de los tipos de interés. Estos instrumentos macroeconómicos se tienen en el arsenal y su aplicación debe estar sujeta a mensajes cautelosos, prudentes, sin levantar la polvareda de un ajuste fiscal severo para contentar a los mercados. Los argumentos más drásticos forman parte de las tesis más alineadas con las políticas de austeridad en Europa, que aparentan ignorar aunque lo sepan las consecuencias que infieren las sangrías económicas sobre los tejidos económico y social. Tales ideas se enlazan con notorias incoherencias: los defensores de tales planteamientos, que hasta hace poco reclamaban mayores compromisos de las haciendas públicas es decir, más gasto e inversión son los mismos que abogan por bajadas de impuestos y, a la vez, por la consolidación fiscal y la reducción de la deuda pública. Todo de manual. Pero con nula conexión con una realidad socio-económica que va más allá de los indicadores importantes, sin duda alguna, pero no únicos de déficit y deuda: atajar la desigualdad, los impactos mitigadores del cambio climático y los retos demográfico, tecnológico y de transición energética. Aspectos, todos ellos, sobre los que la investigación científica está aportando datos relevantes para su transferencia a las políticas públicas.

### **About Carles Manera**

Catedrático de Historia e Instituciones Económicas, en el departamento de Economía Aplicada de la Universitat de les Illes Balears. Doctor en Historia por la Universitat de les Illes Balears y doctor en Ciencias Económicas por la Universitat de Barcelona. Consejero del Banco de España. Consejero de Economía, Hacienda e Innovación (desde julio de 2007 hasta septiembre de 2009); y Consejero de Economía y Hacienda (desde septiembre de 2009 hasta junio de 2011), del Govern de les Illes Balears. Presidente del Consejo Económico y Social de Baleares. Miembro de Economistas Frente a la Crisis Blog: <http://carlesmanera.com>

## Daniel Lacalle: «Es difícil ahorrar, invertir o consumir si sabes que te van a crujir a impuestos»

El economista publica su nuevo libro, *Haz crecer tu dinero*. Hablamos con él sobre su temática, la inversión, y sobre otras cuestiones como la inflación, el impacto fiscal sobre el ahorro, el Banco Central Europeo o los fondos europeos. El economista Daniel Lacalle es más conocido desde hace unos años por su actividad en las redes sociales, sus intervenciones en medios de comunicación y sus libros, pero quizá su trayectoria es más desconocida.

Jordi Benítez · original



Daniel Lacalle, en la entrevista con El Debate

### El economista publica su nuevo libro, *Haz crecer tu dinero*. Hablamos con él sobre su temática, la inversión, y sobre otras cuestiones como la inflación, el impacto fiscal sobre el ahorro, el Banco Central Europeo o los fondos europeos

El economista Daniel Lacalle es más conocido desde hace unos años por su actividad en las redes sociales, sus intervenciones en medios de comunicación y sus libros, pero quizá su trayectoria es más desconocida. Tras licenciarse en Económicas en la Universidad Autónoma de Madrid en 1990, empezó a trabajar en Repsol YPF. Llegó a ser responsable de relaciones con inversores tras pasar por las áreas de financiación y exportaciones, en la etapa en la que era presidente Alfonso Cortina. De Repsol pasó a Enagás, donde también fue responsable de relaciones con inversores. Y de ahí se fue a la banca de inversión en Reino Unido, donde ha desarrollado la mayor parte de su carrera en los últimos quince años y ha acumulado buena parte de las historias y consejos que explica en su nuevo libro.

#### ¿Cómo fue el aterrizaje en Reino Unido?

En España tuve una carrera muy intensa e interesante relacionada con la energía. Cuando estaba en Enagás, me ofrecieron la oportunidad de irme a trabajar a un banco de inversión en Londres. Me dijeron que no me fuera; que era una locura, pero me fui, y no dudaría en decir que allí he tenido mis mejores experiencias de trabajo. En Citadel, donde estaba, vivía en uno de los ambientes más agresivos que existen, pero lo bueno de estar trabajando con gente que es mejor que tú es que estás aprendiendo constantemente. Mis mejores momentos como profesional y en los que más he aprendido ha sido en los momentos difíciles.

#### ¿Cómo quedaba la comparación con España?

Tuve una época de profunda decepción con el sector financiero español antes de la crisis, pero se me pasó después. Con la crisis afloraron los magníficos profesionales que hay en nuestro país en el sector financiero.

### **A menudo el ciudadano medio no acaba de fiarse de las inversiones que le recomiendan en el banco.**

Creo que los ciudadanos han de diferenciar entre asesorar y vender. Cuando uno va a un banco, en el banco le están vendiendo, y es perfectamente legítimo. El asesoramiento independiente es otra cosa. No son incompatibles, pero los ciudadanos han de aprovechar los dos e informarse previamente de modo adecuado, como hacemos cuando vamos a comprar un coche.

Muchísimo. En el libro cuento que un amigo solía comentarme que los españoles solo invertían en TLS (Telefónica, Ladrillo y Santander). Era una simplificación para decir que solo invertían en valores tradicionales y de dentro. Ahora tengo reuniones constantes con clientes que tienen una información espectacular de valores de todo el mundo.

Sin duda. Tener ahora el dinero en depósitos es perderlo. Por otro lado, la inmensa mayoría de los fondos de inversión en España tienen liquidez diaria. No la tenían ninguno de los fondos en los que trabajé durante quince años. Hay que aprovechar las ventajas del mercado español, que son únicas, para buscar oportunidades en función del perfil de cada uno. Hay quienes están abiertos a tener más exposición al riesgo y quienes tienen menos.

### **¿Es buen momento para invertir en Bolsa?**

Claro. Si lo veía hace un año, ¿cómo no voy a verlo ahora? Creo que los momentos de corrección como ahora son buenos para invertir en las tendencias a largo plazo.

### **¿Cómo ve el inmobiliario?**

En España se piensa que el inmobiliario se revaloriza al unísono, y no es así. Hay que ser selectivo. Todavía hay mucho inmobiliario en España que está muy por debajo de los niveles del año 2010-2011, a pesar de que se ha revalorizado mucho en zonas de Madrid y Barcelona.

Veo riesgo de burbuja, que no quiere decir que la haya. Mucha gente ha empezado a buscar exposición al mercado inmobiliario porque los tipos eran bajos, las hipotecas eran baratas y se daban con cierta regularidad y subían los precios. Entonces se han empezado a hacer cálculos de comprar para alquilar esperando una rentabilidad del 4 %, y hace poco me decía alguien que estaba contento con una rentabilidad del 2 %. Bueno: pues ya empezamos a tener riesgo. En España estamos aún muy lejos de los niveles de la burbuja, pero estamos en riesgo de otra burbuja. ¿Por qué? Por la percepción que tenemos de que el inmobiliario nunca baja. Siempre digo a la gente que percibimos que el inmobiliario es más seguro porque no vemos la fluctuación de los precios. Si una persona pudiese ver como ve en la Bolsa las diferentes valoraciones de los inmuebles de un barrio, se caería de espaldas. No compraría jamás, porque vería diferencias del 20-30-40 %. Creo que se está siendo bastante cauteloso. No he visto gente contratando hipotecas por el 100 y pico % del precio del inmueble, pero el riesgo existe.

### **¿Y cómo podría reducirse ese riesgo?**

Con información, transparencia y educación financiera. El riesgo se genera cuando hay un interés en mantener valoraciones imposibles a toda costa.

El problema es que se ha generado la idea de que solo pueden subir. Hace años que digo que son *startups* de moneda. Funcionan exactamente igual que una empresa de biotecnología o una *startup* tecnológica. De hecho, la correlación con el sector tecnológico norteamericano es altísima. Hay que ser consciente de la volatilidad y del riesgo. Algunas criptomonedas sobrevivirán y podrán ser una alternativa a las monedas fiduciarias, pero la inmensa mayoría va a desaparecer. Si te decides a invertir en ellas, has de estar muy informado, ser consciente

de su volatilidad y aceptar el riesgo de que un día puedan bajar un 50 %.

### **Mirando a un nivel más general, ¿cómo afecta al ahorro que el país en el que vives tenga una deuda y un déficit tan alto como el nuestro?**

La percepción de que el Estado es irresponsable en sus cuentas públicas lleva a que los ciudadanos tomen decisiones de consumo mucho más cautelosas. Las noticias que recibimos de nuestro país y de nuestra economía suelen hacerte mirar hacia dentro y hacia el pasado, y pensar que tus abuelos o tus padres lo tuvieron muchísimo más fácil para invertir, algo que es completamente falso. También tiendes a pensar que lo que está pasando en España ocurre en todo el mundo, y tampoco es cierto. Hay que mirar hacia fuera y hacia el futuro, y simplemente ver que hay oportunidades en todos lados.

### **Puede ser, ¿pero quién se plantea invertir con la subida de la inflación y la caída de la renta disponible?**

Se tiende a pensar que no tienes que invertir si ya tienes un patrimonio formado. Cuando trabajaba en el sector petrolero en el Reino Unido, había personas que tenían sueldos inferiores a los españoles y ponían sus ahorros a trabajar. Aquí se piensa que, si no tienes una gran cantidad de dinero ahorrada, para qué vas a invertir. ¿Por qué no invertir 100, 300 o 500 euros al mes?

Claro. Una de las razones por las que la gente tiende a tomar decisiones de consumo e inversión muchísimo más cautelosas es por su percepción de que le van a crujir a impuestos. Luego el Gobierno se enfada porque no sube el consumo. ¿Qué esperaba? Estamos escuchando al ministro de turno decir que nos van a crujir a impuestos. Obviamente tus decisiones de consumo van a ser mucho más retraídas; todavía más cuando te dicen que no van a subir los impuestos a la clase trabajadora; solamente a los ricos. La gente no es tonta.

### **Si al menos luego nos salvaran los fondos europeos...**

Los fondos europeos, por diseño, no van a funcionar. No pueden funcionar. Ni siquiera lo harían aunque los repartiese yo con toda mi buena voluntad. Tal y como están estructurados, van a las empresas que no los necesitan; a las que ya tenían acceso al crédito. No van a las pequeñas y medianas empresas. Se dirigen a lo que a los políticos les parece que debe ser importante, y ahí se está generando la raíz de su propio fracaso, que ya se está viendo. El impacto en el PIB y en el empleo es inexistente. Algunos PERTE (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica) se pierden en un mar burocrático. Si el 60 % de los fondos van a gasto corriente sin rentabilidad económica real, no puede haber un impacto en el crecimiento potencial. Si a eso añades que al Gobierno no se le ha ocurrido otra cosa que añadir más capas burocráticas a un proceso que ya era extremadamente complejo y burocrático, pues nada.

### **¿Cómo ve la inflación y la actuación del Banco Central Europeo?**

Subir los tipos de interés contendrá el crecimiento de la inflación que pueda venir por el aumento del crédito, pero ese no es el caso de la gran mayoría de los precios que están surgiendo, y sobre todo de la inflación subyacente (la que excluye energía y alimentos sin elaborar). Subir los tipos de interés es una condición necesaria, pero no suficiente. Hay que retirar dinero del sistema, y la única manera de hacerlo, cuando ha aumentado masivamente, es reducir gasto público. ¿Qué genera que la inflación en la eurozona sea prácticamente el doble que la inflación en Suiza? Tienen la misma exposición a las cadenas de suministro, a los riesgos de Rusia y a las materias primas. Si la cantidad de dinero es la misma, uno, dos o tres precios pueden subir por una guerra, pero no todos a la vez. Los precios solo pueden subir todos a la vez si la cantidad de dinero presente en el mercado es muy superior a la demanda. Entonces, lo que está pasando es que se está reduciendo el poder adquisitivo de la moneda. Por tanto, condición necesaria, subir los tipos, pero no condición suficiente: debe complementarse con una retirada de dinero que no está entre los objetivos del BCE, porque va a seguir comprando lo que ya se ha emitido.

### **¿Consideraría oportuno algún cambio de legislación que favoreciera el ahorro?**

Lo que tenemos que hacer en España es dejar de penalizar el ahorro. Una sociedad no progresa desde el gasto y la deuda; lo hace desde el ahorro y la inversión prudente. La gente, el Gobierno y sus adláteres piensan que el ahorro es algo que está ahí acumulado y que no está financiando la economía real, que es lo que hace financiando a las empresas, el crecimiento, las inversiones, etc. El ahorro es la base de financiación de la economía real; no lo es el gasto, y mucho menos el endeudamiento público para financiar gasto corriente, que es lo que se hace ahora. Los ciudadanos ven que les penalizan los depósitos, el ahorro, que si el ahorro genera un poco de rentabilidad, le penalizan... Si el ahorro que ha podido atesorar después de pagar sus impuestos lo guarda para sus hijos, le penalizan también. Es el robo constante del fruto de la prudencia. Es alucinante.



## **AYUDAS EUROPEAS**

## El 75% de las ayudas queda sin otorgar

La falta de información y la complejidad de los trámites, las causas **P.5**



# El 75% del presupuesto de las subvenciones desde 2019 no se ha adjudicado

► La falta de información y la complejidad de los trámites administrativos, entre las causas

Cristina Ruiz. MADRID

España ya ha empezado a recibir las ayudas y a lanzar las convocatorias de los más de 140.000 millones de euros del Plan Next Generation de la Unión Europea. Toda una oportunidad para empresas, autónomos y particulares, que se pueden beneficiar de importantes subvenciones. Sin embargo, la ingente información sobre las mismas, tanto en el plano estatal, como autonómico y local, puede dificultar su acceso.

Y es que muchos de los presupuestos ni siquiera son ejecutados por la falta de información, pero también por la complejidad de los trámites burocráticos que lleva a muchas empresas a desistir de embarcarse en una convocatoria o en una licitación. Pese a que el presupuesto de las mismas no ha hecho más que crecer desde 2019, lo cierto es que las ayudas y subvenciones concedidas están lejos de ser plenamente aprovechadas.

De los 101.187 millones convocados desde 2019 hasta la actualidad, se han concedido 25.196 millones de euros, lo que significa que tan solo el 25% de su importe ha ido a parar a empresas, pymes, autónomos y particulares. O lo que es lo mismo, 75.991 millones presupuestados han quedado sin adjudicar (75% del total) desde 2019, tal y como revela el «Análisis de ayudas y subvenciones en España desde 2019 hasta hoy», elaborado por yotramito.

Llama especialmente la atención el hecho de que cuanto más aumenta el presupuesto, menor

es el porcentaje concedido. Así, de los 21.034 millones presupuestados en 2019, resultaron adjudicados 8.745 (el 42%). Un año más tarde, en 2020, se concedieron 8.812 millones de un presupuesto total de 23.832 (37%), mientras que, en 2021, el año en el que se dispararon las ayudas como consecuencia de la llegada de los fondos euros (crecieron un 62% y un 84%, respectivamente en relación a 2020 y 2019) el porcentaje bajó hasta solo el 19%. En lo que llevamos de año, el importe total de las ayudas y subvenciones asciende a 17.490 millones, de los que tan solo se han llegado a sus destinatarios 141 millones, apenas el 1%.

Por su parte, el número de convocatorias de concurrencia competitiva, de las que se benefician generalmente grandes empresas, ha ascendido en el periodo comprendido entre 2019 y 2021, a 49.615, con un presupuesto total de 75.181 millones, y 22.440 millones concedido (30%).

Son los perceptores de convocatorias de concurrencia no competitiva, es decir, aquellas a las que se puede acceder sin que haya un proceso de valoración previo ni se hayan fijado unas bases reguladoras para la convocatoria de la subvención, y en las que la fecha de presentación resulta clave para poder obtenerlas, los que menos se benefician de las mismas. Y es que, de los 26.006 millones puestos a su disposición, solo un 11% llegó a sus manos.

### Asociaciones

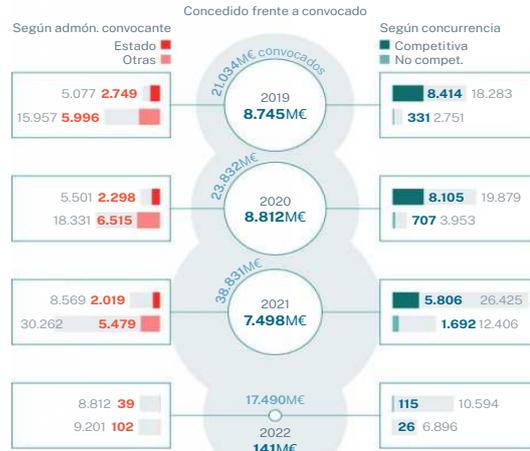
Por administraciones, son las comunidades y ayuntamientos las que más subvenciones reparten. En los últimos 4 años, el presupuesto total de estos entes ha ascendido a 73.751 millones de euros, frente a los 27.436 millones de Estado. Pese a ello, el presupuesto concedido ha representado el 25% y el 26% del total, respectivamente.

En el análisis, se evidencia, así-

### Ayudas y subvenciones convocadas y concedidas



### PRESUPUESTOS DE LAS CONVOCATORIAS



### COMPARATIVA 2020-21



## Cultura, el sector que más la aprovecha

► Por sectores, según el análisis realizado por yotramito, es el relacionado con la cultura el que más se ha beneficiado de las ayudas y subvenciones desde 2019. Y es que el porcentaje concedido sobre el total presupuestado asciende al 47%. De los 2.000 millones ofertados por las distintas administraciones, casi un millón llegó a sus destinatarios. El porcentaje concedido en este ámbito contrasta con el sector de la Agricultura, la Pesca y la Alimentación. Y es que de los 28.000 millones de euros presupuestados en ayudas, apenas han sido concedidos 3.000 millones, lo que supone solo el 9% del total. Industria y Energía y Educación son otras de las áreas de actividad que, en proporción, menos se han beneficiado de las ayudas, ya que desde 2019 solo se han concedido el 9% y el 11%, respectivamente, del total puesto a su disposición.

**Las ayudas han crecido en los últimos años, pero la proporción de la concesión ha caído**

**En lo que llevamos de año, apenas se ha concedido el 1% del total presupuestado por la Administración**

mismo, que asociaciones y similares son las que más se benefician de estas ayudas. Y es que, desde 2019 hasta lo que llevamos de año, acapararon el 31% del presupuesto total, ascendiendo su concesión al 47%. Estas cifras contrastan con las de empresas, pymes, autónomos y particulares que, pese a poder acceder a ayudas por un importe conjunto de 84.431 millones de euros, solo accedieron al 9%, 14% y 9%, respectivamente.

### Por comunidades

Por comunidades autónomas, es Andalucía la que dispone de mayor presupuesto para ayudas y subvenciones. Sin embargo se encuentra a la cola en los de a porcentaje ejecutado se refiere, 1.497 millones sobre un total de 13.653 millones, lo que arroja una proporción de ejecución del 10,76%. En el lado contrario, destaca La Rioja que, pese a contar

con un presupuesto más modesto (487 millones), el 57,85(282 millones), se concede.

«En un momento como el actual, el tejido empresarial español no se puede permitir el lujo de perder ninguna oportunidad ni un solo euro, ni un porcentaje siquiera similar al del año pasado de los fondos y ayudas disponibles», asegura Alejandro Pérez de Cárdenas, CEO de Yotramito. Se trata de una plataforma que permite acceder a toda la oferta disponible de ayudas e identificar las más adecuadas para cada perfil de empresa o negocio, para después abordar la tramitación de forma 100% online. Es la propia plataforma la que realiza la gestión completa del expediente, incluyendo la solicitud, presentación y justificación a través de un sistema de gestión integral respaldado con un protocolo de seguridad avanzado con doble factor de autenticación.

## ► Expertos. Pequeñas y medianas empresas



Judit Figueras | BECONTENT

### FONDOS EUROPEOS

**Y**a son 56.000 las pequeñas y medianas empresas (pymes) españolas que han solicitado el Kit Digital, un paquete de ayudas que el Gobierno ha puesto en marcha con la ayuda de los fondos europeos Next Generation EU. Catalunya es la región en la que más pymes han emprendido las gestiones para obtener estas subvenciones. Concretamente, lo ha hecho el 56% de las pequeñas y medianas empresas de entre 10 y 49 trabajadores registradas en esta comunidad autónoma. De hecho, Lleida, hasta el momento, ha sido la provincia que más peticiones ha inscrito en el territorio catalán.

El programa Kit Digital se enmarca en el Plan de Recuperación y

# Kit Digital, el plan para digitalizar las pymes

El pasado jueves se celebró en el edificio MediaTIC de Barcelona una mesa redonda en la que varios expertos analizaron los instrumentos habilitados para acelerar el crecimiento de las pequeñas empresas

Resiliencia, el proyecto español para gestionar los 69.500 millones de euros que recibirá España de los fondos europeos. Uno de los componentes previstos en el plan es el impulso a la pyme, a través del cual el Gobierno ha puesto en marcha este instrumento que cuenta con un presupuesto de 3.000 millones de euros y que busca subvencionar la adopción de soluciones digitales para pequeñas empresas, y personas en situación de autoempleo. Las pymes representan el 65% del PIB español, y, antes de la pandemia, según la Confederación Española de la Pequeña y la Mediana Empresa (CEPYME), el 78% de las pymes consideraban la digitalización como un elemento importante, pero solo un 23% invertía en ello.

Así, con el objetivo de acercar este tipo de ayudas a las pymes

## El 56% de las pymes en Catalunya ha solicitado las ayudas que ofrece el programa Kit Digital

## Es un instrumento que forma parte del Plan de Recuperación y Resiliencia del Gobierno

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Jordi Cotrina

pymes pueden gastar en una o varias soluciones digitales previstas en un catálogo que van desde la creación de una página web, la gestión de las redes sociales y el comercio electrónico, hasta aspectos como la ciberseguridad: "Desde ACCIÓ ayudamos a las empresas en la elegibilidad de las convocatorias según los proyectos que están llevando a cabo, no al revés". Por su parte, el director de Servicios a las empresas de Barcelona Activa, Jaume Baró, celebró la elevada penetración del programa en el territorio catalán. Sin embargo, Baró señaló que el verdadero reto vendrá cuando se abran convocatorias para microempresas y autónomos: "Las pymes saben qué quieren, pero cuando bajamos de nivel en la pirámide empresarial, hay muchas microempresas que no saben ni por dónde empezar". En este sentido, la convocatoria para que las empresas de entre tres y nueve trabajadores puedan solicitar el Kit Digital se abrirá este verano y las microempresas de menos de tres trabajadores podrán solicitar esta ayuda a partir de septiembre u octubre.

**ASESORÍA.** Uno de los puntos clave, tal y como señaló la directora de Fondos Europeos y Sostenibilidad de Banc Sabadell, Silvia Valle, es el autodiagnóstico: "es imprescindible analizar qué servicios existen y como pueden las empresas digitalizarse a través de ellos". En este sentido, Julià Manzanans, presidente de la Comissió d'Economia del Coneixement i Innovació del Col.legi Economistes de Catalunya, señalaba que "hay que incentivar aquellas inversiones que sean útiles a largo plazo y dar soporte a los puntos que tengan más sostenibilidad en el tiempo".

En esta línea, Elizondo hizo énfasis en la importancia de "promover que las empresas digitalicen partes de su negocio, en lugar de actualizar o potenciar sectores que ya están digitalizados". Se trata así de buscar nuevas herramientas para ampliar el mercado e incrementar los ingresos. Así, a modo de ejemplo, el representante de Barcelona Activa subrayó aspectos como la ciberseguridad: "Cuanto más digitalizadas estén las empresas más protegidas tienen que estar para evitar posibles ciberataques".

Además, el programa ha puesto a disposición de las pymes un total de 3.000 agentes digitalizadores, que se irá ampliando a medida que avance la convocatoria, habilitados para suscribir los acuerdos de prestación de soluciones de digitalización con los beneficiarios

catalanas, este jueves se celebró en el edificio MediaTIC, en Barcelona, una mesa redonda sobre digitalización y pymes. El evento, organizado por EL PERIÓDICO con la colaboración de Banc Sabadell y Cellnex, contó con la participación del manager de la oficina Next Generation d'Acció del Departament d'Empresa i Treball de la Generalitat de Catalunya, Xavier Elizondo; la directora de Fondos Europeos y Sostenibilidad de Banc Sabadell, Silvia Valle; el director de Servicios a las empresas de Barcelona Activa, Jaume Baró; y el presidente de la Comissió d'Economia del Coneixement i Innovació del Col.legi Economistes de Catalunya, Julià Manzanans.

Tal y como explicó Xavier Elizondo, el Kit Digital ofrece bonos por valor de 12.000 euros que las

### LAS OPINIONES

#### SILVIA VALLE

DIRECTORA DE FONDOS EUROPEOS Y SOSTENIBILIDAD



"El papel de las entidades financieras es clave para poder cofinanciar y anticipar las subvenciones que ofrecen los programas de los fondos europeos"

#### XAVIER ELIZONDO

MANAGER DE LA OFICINA NEXT GENERATION D'ACCIÓ



"Desde ACCIÓ ayudamos a las empresas en la elegibilidad de las convocatorias según los proyectos que están llevando a cabo, no al revés"

#### JAUME BARÓ

SERVICIOS A LAS EMPRESAS DE BARCELONA ACTIVA



"Es muy importante dejarse asesorar por profesionales que conozcan bien el programa y puedan guiar bien a la empresa en las convocatorias"

#### JULIÀ MANZANANS

COL.LEGI ECONOMISTES DE CATALUNYA



"Hay que incentivar aquellas inversiones que sean útiles a largo plazo y dar soporte a los puntos que tengan más sostenibilidad en el tiempo"

de las ayudas del programa Kit Digital y titulares del bono digital. Del mismo modo, estos agentes también podrán ayudar a las pymes y a los autónomos en el proceso de solicitud de ayudas, ejerciendo como representantes voluntarios. "Es muy importante dejarse asesorar por alguien que conozca bien el programa y pueda guiar bien a la empresa", explicó Jaume Baró. Además, el manager de la oficina Next Generation d'Acció, hizo un llamamiento a buscar sus propios agentes digitalizadores: "es una cuestión de confianza y de retorno económico al territorio. Puede ser difícil encontrar un agente a través de la página web, por eso desde Acció recomendamos que busquen en sus barrios".

**FORMACIÓN.** Sin embargo, Baró también remarcó que, "independientemente de los asesores digitales, es necesario que las personas que están al frente de las empresas

### SOPORTE

► El programa ha puesto a disposición de las empresas 3.000 agentes digitales

► Podrán ayudar y acompañar a las pymes en el proceso de solicitud de ayudas

tengan un mínimo de competencias digitales para entender qué acciones debe emprender su negocio". En este sentido es esencial la formación. De hecho, la pandemia de coronavirus ha hecho que muchas empresas hayan acelerado el proceso de digitalización para poder seguir funcionando pese a las restricciones sanitarias.

Así, la demanda de cursos sobre este ámbito se ha disparado en los dos últimos años. Tal y como señaló el presidente de la Comissió d'Economia del Coneixement i Innovació del Col.legi Economistes de Catalunya, "el pequeño empresario no puede dominar todas las tecnologías que existen -IA, IoT, blockchain, etc- tiene que buscar las soluciones de forma externa, asesores que estén bien formados".

### FINANCIACIÓN

## El rol de los bancos

► Las ayudas de los fondos europeos Next Generation EU prevén la financiación del 10-15% para los proyectos de las grandes empresas y entre el 30% y 40% para las solicitudes que lleven a cabo las pequeñas empresas. En este sentido, "el papel de las entidades financieras es clave para poder cofinanciar y anticipar estas iniciativas", explicó durante la mesa redonda la directora de Fondos Europeos y Sostenibilidad de

Banc Sabadell, Silvia Valle. "Nosotros intentamos hacer fácil lo complejo: identificamos las ayudas a las que pueden optar nuestros clientes e, incluso, tenemos acuerdos con consultoras para que puedan tramitar las ayudas. Los bonos del Kit Digital ofrecen un máximo de 12.000 euros, nuestro papel es complementar esta ayuda para que la empresa pueda llevar a cabo el proyecto", señaló la experta.

FONDOS EUROPEOS PARA CIUDADES SOSTENIBLES

## Ayuntamientos del PSOE copan la lista para recibir hasta 6 M de los fondos que reparte la FEMP

El 61% de las entidades que conforman la red de ciudades sostenibles están controladas por los socialistas, frente al 18% del PP. Figurar en esa clasificación es obligatorio para optar al dinero. Los populares reclaman más información



El alcalde de Vigo y presidente de la FEMP, Abel Caballero, y la ministra de Sanidad, Carolina Darias. (EFE/Salvador Sas)

Por Ignacio S. Calleja

16/05/2022 - 05:00



El reparto de los fondos europeos a los ayuntamientos sigue generando controversia. Esta vez a cuenta de las subvenciones para la **creación de entornos urbanos más sostenibles**, procedentes del Ministerio de Sanidad y gestionadas por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), que preside Abel Caballero. Los partidos de la oposición han puesto el foco ahora en que la mayoría de las entidades que conforman la Red Española de Ciudades Saludables, la lista donde figuran los potenciales beneficiarios de 6 millones de euros en 2022, **están gobernadas por el PSOE**. El 61% son del mismo signo que el Gobierno central y el dirigente de la FEMP, mientras que solo el 18% están controladas por el PP, el 6% por formaciones independientes y el 3,5% por Unidas Podemos. Fuentes **populares denuncian la falta de información** y ponen de manifiesto la "casualidad" de que las administraciones socialistas sí conozcan las convocatorias.

El pasado martes, 10 de mayo, se celebró una sesión extraordinaria de la junta de portavoces de la FEMP para tratar varios asuntos. La firma de tres convenios, dos con Sanidad y uno con la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, y la aprobación de nuevas altas en la Red Española de Ciudades Saludables y en la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030. El primer acuerdo se refiere a la "realización de acciones destinadas a la promoción de estilos de vida saludable a través de la creación o rehabilitación de entornos saludables", dotado con una ayuda directa a la Federación de Municipios y Provincias de **18.400.000 euros para los ejercicios 2021-2023**, de los cuales 6 millones se corresponden con 2022, a distribuir entre las entidades adheridas a la primera red.

PUBLICIDAD

Últimas noticias

«-- Volver al índice

## El Gordo le cae a Abel Caballero: subvención a dedo de 2 M para el turismo en Vigo

Ignacio S. Calleja

Entre los posibles beneficiarios figuran un total de 234 ayuntamientos presentes en la lista, requisito indispensable para optar a los fondos. A estas hay que añadir otras cinco administraciones locales, que cumplen con la proporción de una mayoría socialista. Son **Moraleja**, Cáceres (PSOE); Gata de Gorgos, Alicante (Compromís); Ondara, Alicante (PSOE); Parada de Sil, Orense (PSOE); y Ainsa-Sobrarbe, Huesca (PSOE). Las quejas del Partido Popular se basan en que gran parte de los solicitantes son socialistas, con la sospecha de que ya están avisados de las fechas en las que se plantean las convocatorias. **El reparto, no obstante, no está decidido.**

En la reunión también se trataron la aplicación de medidas para la mejora de la eficiencia energética de las ciudades y el seguimiento de **los fondos Next Generation EU**. Entre las acciones para hacer de las ciudades espacios más saludables, que también presenta **algunas dudas respecto a su ejecución**, figura la construcción de infraestructuras para el deporte al aire libre o el fomento de la movilidad sostenible y el uso de la bicicleta, rutas y otros circuitos.

## Agenda 2030

Esta situación se repitió en la misma junta de portavoces del martes. El tercer convenio, suscrito con la **Secretaría de Estado para la Agenda 2030**, prevé una dotación económica de 600.000 euros para cuestiones relacionadas con la implantación y desarrollo de la agenda, también con la obligatoriedad de que las entidades estén incluidas en la Red de Entidades Locales. Las peticiones para entrar también son mayoritariamente del PSOE. De las 25 localidades que presentaron su solicitud, 21 son socialistas y solo 4 del PP. **"Es mucha casualidad que solo se enteren ellos"**, señalan fuentes populares, que reclaman mejorar los canales de información para que pequeños ayuntamientos puedan estar al tanto de este tipo de cuestiones, con independencia del color político.

La FEMP niega cualquier trato de favor: "Cada ayuntamiento hace lo que considera, todos tienen la información y cada cual decide"

Desde la Federación Española de Municipios y Provincias **aseguran que no existe ningún trato de favor** y que las vías de comunicación funcionan, ya sea de

> Guerra Ucrania Rusia | Moscú afirma que UE ha cortado la comunicación y ahora tienen "vía libre"

> Rubiales pagó con dinero de la RFEF un viaje de placer a Nueva York con una pintora mexicana

> ¿Quién es Roberta Lobeira, la pintora mexicana relacionada con Rubiales?

> Herido grave un motorista de 31 años al caer en el distrito de Ver más [carrales, El Pardo \(Madrid\)](#)

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

forma externa o interna, que es la que más tiempo ocupa. Preguntados por esta "casualidad", en la entidad presidida por Caballero, también alcalde de Vigo, son tajantes. "Se adhieren los que quieren adherirse. Cada ayuntamiento en su autonomía hace lo que considera, todos tienen la información y cada cual decide", subrayan. En la reunión mantenida entre los portavoces se acordó que, al margen de las localidades presentes en las redes, puedan sumarse nuevas hasta la adjudicación de los fondos europeos, con la presentación de sus respectivos proyectos. Así lo trasladó el representante del PP, **Jorge Azcón**, y fue aceptado por el resto.

## El PSOE excluye a los consistorios del PP en el reparto de fondos europeos para el turismo

Ignacio S. Calleja

PUBLICIDAD

El Partido Popular lleva meses **advirtiendo de la "arbitrariedad" y "discrecionalidad"** del reparto en todas sus modalidades. A principios del mes de febrero, incluso, enviaron una **delegación de alcaldes a Bruselas** para denunciar esta circunstancia, aunque pincharon en hueso. Como informó El Confidencial, sostienen que las administraciones gobernadas por el partido de Pedro Sánchez son privilegiadas, siempre con una presencia muy superior al resto.

Un ejemplo fue la **convocatoria extraordinaria** del programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos, sufragada íntegramente con fondos Next Generation EU. En este caso, en seis de las nueve comunidades autónomas controladas por el PSOE **no figuraba un solo consistorio gobernado en solitario por el PP** entre los beneficiarios. La partida, dotada con 660 millones, dedicó 200 a proyectos turísticos de ayuntamientos de Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha, Baleares, Canarias y La Rioja.



PSOE

Partido Popular (PP)

Ayuntamientos

### El redactor recomienda

Torra anuncia un recurso contra el Gobierno por "quedarse"

La FEMP pide a Montero un fondo de 2.600 millones para poder

El Gobierno desoye a los ayuntamientos y los deja sin un  
«-- Volver al índice

remanentes locales

presupuestar 2022

fondo de 3.000M

EFE

El Confidencial

Iván Gil | Ángel A. Giménez

# Dudas en el plan estrella de Feijóo para los Next Generation: cifras de empleo “exageradas” y preocupación ambiental

Expertos en economía y proyectos industriales cuestionan que se alcancen los 2.500 puestos de trabajo prometidos, mientras que colectivos ecologistas temen otra 'eucaliptización' de Galicia

— El PP aprueba la ley que suspende nuevas plantaciones de eucaliptos hasta 2025 y que la oposición critica por forestalista y errática



Plantación de eucaliptos Rcanadre

La información fluye a cuentagotas en el último proyecto estrella que Alberto Núñez Feijóo lega al nuevo -aunque **sin apenas cambios**- equipo de la Xunta: una gran fábrica de fibra textil -en concreto, lyocell- a partir de la celulosa de los eucaliptos que pueblan los montes gallegos que aspira a financiarse con los fondos Next Generation. Los datos que se conocen tienen poco detalle, pero han despertado recelos entre expertos y colectivos ecologistas, que plantean dudas sobre una cifra de empleos prometida que consideran “exagerada” y sobre el impacto en el medio ambiente de una actividad que tiene un gran consumo de agua y que temen que lleve a otra *eucaliptización* de Galicia.

Flores contra una autovía: tres especies de plantas amenazadas fuerzan a cambiar la infraestructura que unirá Santiago y Lugo

[SABER MÁS >](#)



El plan **empezó a esbozarse** hace más de año y medio, de la mano de Inditex. En las fases posteriores el nombre del emporio fundado por Amancio Ortega dejó de aparecer y se reveló que la empresa interesada en llevar adelante el proyecto es **la portuguesa Altri**, la segunda mayor productora de pasta de papel en ese país y competidora de Ence. A finales de 2021 firmó un acuerdo con la sociedad creada por la Xunta para promover proyectos candidatos a los Next Generation y en la que el Gobierno gallego ha dado entrada a **compañías privadas como Abanca y Reganosa**.

El fruto dado hasta ahora por esa asociación es un posible emplazamiento -una finca privada en el municipio lucense de Palas de Rei contigua a un territorio incluido en la Red Natura- y varias promesas lanzadas por Feijóo y el consejero delegado de Altri, José Soares de Pina, en una comparecencia conjunta: una inversión que oscila entre los 700 y los 800 millones de euros para empezar a fabricar hacia 2025, una producción de 200.000 toneladas anuales de fibras textiles y 2.500 puestos de trabajo, sumados directos -1.500- e indirectos, en una cuenta de la que no se ha dado más detalle. Los responsables de la iniciativa desconocen por el momento si obtendrá fondos de recuperación de la UE. Lo que sí es seguro es que la decisión de levantar las instalaciones no es aún definitiva y la empresa la pospone a finales de este año. Así lo trasladó el propio Soares de Pina en una intervención ante los inversores en el mes de marzo.

## El empleo

María do Carme García-Negro, profesora de Ciencias Económicas de la Universidad de Santiago de Compostela (USC), califica de “tomadura de pelo” la cifra de empleo. La compara con el número de trabajadores de Altri en las tres plantas que tiene en Portugal, que es de 774 para una producción de pasta de papel que supera el millón de toneladas al año. El volumen anual previsto en Galicia es una quinta parte. Aunque los procesos de producción son distintos para el lyocell, García-Negro cuestiona que los puestos de trabajo dentro de la planta de Palas puedan ser, a su vez, más que una quinta parte de los que genera al sur del Miño. Es decir, en torno a 150.

Añade que, además, los avances tecnológicos con los que se presume que se construirían las nuevas instalaciones conllevarían una mayor automatización de las tareas y, en consecuencia, menos necesidad de mano de obra. Coincide en este punto el catedrático Manuel Marey, del departamento de Proyectos de Ingeniería de la USC, que cree que la cifra es “un poco exagerada” y que solo se alcanzaría incluyendo trabajos como los de tala y transporte de eucaliptos. Por el parecido de las dimensiones y el volumen, el profesor pone como ejemplo la fábrica que Ence tiene en Navia (Asturias). Ahí, según la información oficial de la empresa, en la planta propiamente dicha trabajan 400 personas.

A las diferencias entre el proceso para producir pasta de papel y fibra textil y a la distinción entre directos e indirectos se agarró Feijóo cuando se le preguntó si esa cifra de 2.500 empleos es realista. A eso y a que esos son los datos, dijo, que da Altri. “Yo no tengo por qué sospechar lo contrario”, añadió. La [breve nota](#) que la empresa lusa tiene publicada en su página web sobre el proyecto gallego no hace ninguna alusión al número de puestos de trabajo y rebaja a 750 millones de euros la inversión. El Gobierno gallego la cifra en sus notas de prensa en 800 millones.

Del total del desembolso, el consejero delegado de Altri manifestó que confía en que una cuarta parte la cubran los fondos Next Generation. Este punto es todavía una incógnita. Por el momento, el Gobierno central no ha aprobado ningún PERTE (proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica) para el sector forestal. El vicepresidente y conselleiro de Economía de la Xunta, Francisco Conde, deslizó que el plan podría encuadrarse en el de economía circular, que ya existe. García-Negro, sin embargo, ve en este punto otra “debilidad” porque cree que el planteamiento no encaja bien en la economía circular: el Ejecutivo estatal requiere que se reutilicen materiales y eso es algo que la fábrica de Palas prevé solo para una fase más avanzada. Apunta otra sombra desde el punto de vista económico: la empresa portuguesa no tiene la tecnología para hacer la fibra textil, de modo que tiene o bien que buscar un socio en este ámbito o bien comprar una patente.

## El emplazamiento

La que Altri considera “localización ideal” está en Palas de Rei, cerca ya del límite con el municipio vecino de Melide. Conocida como Finca Río Seco o Finca Quintas -en manos de los herederos de Leandro Quintas, quien primero la dedicó a la ganadería vacuna y luego la convirtió en coto privado de caza-, proporciona las en torno a 200 hectáreas que la empresa calcula que necesita para las instalaciones. La compañía afirma en su escueto comunicado que tiene “garantizado el acceso” a los terrenos, aunque no explicita por qué vía ni en qué condiciones. El alcalde del municipio, Pablo Taboada, también lo ha dado por seguro y, en declaraciones recogidas por Europa Press, ha mostrado su disposición a hacer modificaciones del planeamiento urbanístico si son necesarias. Explicó que el solar es de gran extensión y “de una pieza”, con acceso a la autovía -todavía en construcción- que va a unir Santiago con Lugo, que la cruza por una esquina.

Revelado el emplazamiento, surgieron las primeras críticas al proyecto. Fueron las de los alcaldes de la comarca de A Mariña, en el norte de Lugo, que esperaban que el proyecto se instalase allí y compensase la **pérdida de empleos** por el **declive industrial** de la zona. Recordaron que en febrero los grupos del Parlamento de Galicia aprobaron por unanimidad una iniciativa en la que pedían que la fábrica de Altri se instalase en A Mariña. Pero el texto apostillaba que “preferentemente”.

## La eucaliptización

La otra fuente de críticas son varios colectivos ecologistas que emitieron un comunicado conjunto sobre los “graves impactos ambientales” que creen que tendrá la planta de Altri. Seis entidades, lideradas por la Asociación para a Defensa Ecolóxica da Galiza (Adega) y la Sociedade Galega de Historia Natural (SGHN), firman un documento en el que avisan de que la actividad va a provocar “un mayor extensión” del eucalipto en Galicia y “nuevas plantaciones ilegales” como las que aseguran que están detectando con la **actual moratoria** que prohíbe nuevos cultivos.

En su comunicado consideran “llamativo” que Altri busque instalarse en Galicia y lo atribuyen a la “contestación social y política y el freno al cultivo de esta especie” en el país vecino tras el incendio de Pedrógão Grande en 2017. El consejero delegado de la empresa enunció su motivos en el **medio portugués *Expresso***, en el que José Soares de Pina dijo que la decisión se tomó porque en Portugal “no hay materia prima”, pero en Galicia no van a tener “necesidad de importar nada”.

El coordinador de Greenpeace en Galicia, Manu Santos, considera que la información disponible hasta el momento no les permite posicionarse ni a favor ni en contra del proyecto, pero avisa de que, si va a suponer más plantaciones de eucaliptos, su respuesta es “radicalmente no”. De hecho, agrega, “habría que reducir mucho las que hay”. Recuerda que la experiencia hasta ahora con la celulosa en Galicia, con la instalación de Ence en la ría de Pontevedra, “no fue buena”. “*Eucaliptizó* el país sin necesidad y fue un drama para la biodiversidad”, expone.

Más confiado se muestra Manuel Marey. El catedrático no cita directamente a Ence, pero señala que, si la Justicia finalmente la obliga al **cierre en la ría de Pontevedra**, la demanda de Altri puede “reemplazar” a la de la polémica pastera española. Sobre los efectos de una mayor demanda habló Feijóo, que auguró un aumento del precio del eucalipto, pero no analizó cómo se conjuga el previsible aumento del interés por la especie con una moratoria de la Xunta que impide nuevas plantaciones hasta 2025. La limitación se aprobó cuando el árbol ya ocupaba **casi el doble de la superficie prevista para 2032** por el gobierno de Manuel Fraga.

## Valor ambiental de la zona

Otra de las preocupaciones de los ecologistas es la cercanía de la finca a la Red Natura -está próxima a la Serra do Careón- y el “alto valor ambiental” que le conceden a los terrenos que abarca. Son, dicen, candidatos a formar parte de una ampliación de las superficies protegidas. En la parcela se encuentran varias especies amenazadas, entre ellas algunas flores raras que se dan únicamente en esta zona en todo el mundo, que se encuentran en peligro de extinción y que ya **obligaron a hacer cambios** en la autovía que unirá Santiago y Lugo.

Una de las consideraciones básicas en la búsqueda de terrenos es el acceso a recursos hídricos. La producción de estas fibras textiles, al igual que ocurre con la pasta de papel, hace un uso intensivo del agua y necesita un caudal estable. Las dudas en este sentido fueron las que hicieron descartar la comarca de A Mariña, según Altri. En Palas el recurso está en la cuenca del río Ulla. En su comunicado, las asociaciones ecologistas cuestionan que se pueda cubrir la demanda. Manuel Marey considera que “la clave está en la capacidad de reutilización del agua dentro del proceso” y también en que se devuelva al entorno “en condiciones de vertido”. Esto quiere decir que ha de cumplir unos parámetros de composición química y biológica y de temperatura. En este punto señala a la Xunta, a la que avisa de que debe estar “vigilante” con el impacto ambiental.

Tanto el profesor como el coordinador de Greenpeace hacen un análisis del proyecto desde una perspectiva global. Manu Santos enfatiza que, aunque la huella hídrica es elevada, como en toda la industria de la moda, la producción de lyocell requiere seis o siete veces menos agua que la de otros tejidos de uso común, como el algodón. También se emplean menos químicos y es, en conjunto, “más sostenible” desde el punto de vista ambiental. “Lo que pasa es que, como no lo fabricamos en Galicia, nadie se entera”, añade. Marey insiste en que “desde el punto de vista económico es más barato producir algodón en países como Kazajistán, pero desde el ambiental y social seguramente esto sea mucho más presentable”.

[Galicia](#) / [Economía](#) / [Eucalipto](#) / [UE - Unión Europea](#) / [Moda](#) / [Xunta de Galicia](#)

## Lo más leído por los socios



### Zona Crítica

Negar un derecho a la mujer por Podemos



### Zona Crítica

Miremos al juez del CNI

### Madrid

Examen tipo test tras una década operando bebés: las oposiciones de Ayuso indignan a los médicos especialistas

### Opinión

Las criptomonedas

## Ahora en portada



Economía

«-- Volver al índice

## La hoja de ruta de Yolanda Díaz en el Gobierno tras la reforma laboral



### Internacional

Suecia y Finlandia entierran una neutralidad histórica y afrontan una semana clave para su ingreso en la OTAN

### Política

El rey Juan Carlos I volverá a España el 21 de mayo

### Política

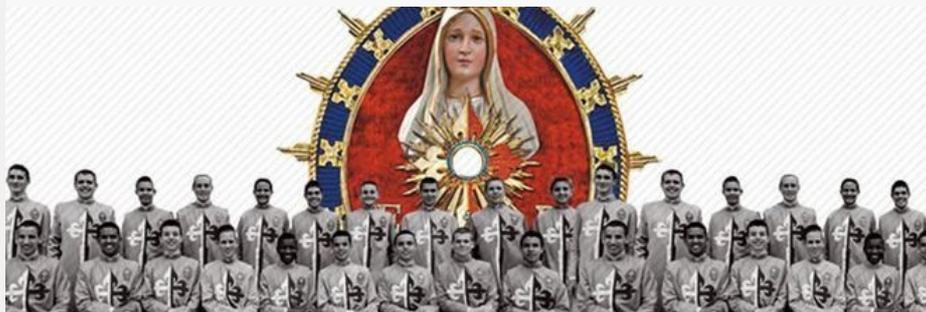
Felipe VI y Juan Carlos I se emplazan a verse en Madrid cuando el emérito venga a España

### Sociedad

Pilar Llop: "El sistema judicial es poco empático con las víctimas y tenemos que intentar hacerlo lo más amable posible"

### Sociedad

Denunciar violencia machista no es tan fácil: "Piensas que no es para tanto como para llevarlo a un juicio"



### Sociedad

La vida dentro de los Heraldos del Evangelio: "Se utilizaban mentiras para atraer a nuevos jóvenes"



### Sociedad

El libro que pauta la vida de los Heraldos del Evangelio: "No saldrá de casa sin que se le asigne acompañante"

### Desalambre

Refugiados gitanos ucranianos se enfrentan a la discriminación de los caseros en Polonia

#### Catalunya

La vía de la exedil de Barcelona acosada por una trama para resarcir a alertadores de corrupción

#### Madrid

Ocho minutos de espera en hora punta del Metro tras los recortes de Ayuso

#### Política

Alberto Casillas, profesor de academia fantasma y cargo de confianza en el Banco de España hasta esta semana



Lo más... **Leído** Comentado

Rueda repite el gobierno de Feijóo con la única novedad de uno de los barones que discutió el modelo de sucesión



[elDiario.es Galicia](#)

Dudas en el plan estrella de Feijóo para los Next Generation: cifras de empleo "exageradas" y preocupación ambiental



[Beatriz Muñoz](#)

La oposición crítica que Rueda elija a su equipo en la Xunta "desde la rutina" y cree no dará "impulso" a Galicia



**elDiario.es**  
Periodismo a pesar de todo

**Necesitamos tu apoyo económico para hacer un periodismo riguroso y con valores sociales**

HAZTE SOCIO, HAZTE SOCIA

Descubre nuestras apps



Vivimos en redes



# Financial Magazine

Actualidad Económica & Centros de Formación



INICIO | QUIÉNES SOMOS | ACTUALIDAD | CENTROS DE FORMACIÓN | RANKING | FORO | CALIDAD EDUCATIVA | CONTACTO

Home - 2022 - mayo - 16 - La AIREF denuncia la opacidad del Gobierno con los fondos europeos

ECONOMÍA

## La AIREF denuncia la opacidad del Gobierno con los fondos europeos

16 mayo, 2022 | 0 | 1



El organismo encargado de vigilar la sostenibilidad de las finanzas públicas alerta de que el Gobierno no le da la información necesaria para estimar cuál será el impacto de los fondos europeos en la economía española. Lo dejó claro la presidenta de la **Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF)**, Cristina Herrero, este jueves durante la presentación de su informe sobre la actualización del Programa de Estabilidad 2022-2025.

«Hay una falta total y absoluta de información que permita determinar cuál va a ser el impacto de los fondos», lamentó la máxima directiva de la AIReF. «Sería fundamental que se dieran datos de cuál es la incidencia del Plan de Recuperación en términos de contabilidad nacional, porque es lo que más aproxima la llegada de los fondos a la economía. Estamos en un momento de extrema incertidumbre, pero eso no puede evitar que pongamos cifras sobre la mesa. La AIReF tiene que hacer sus propios cálculos», criticó.

Seguir leyendo

### RANKINGS 2021



### DEBATES RECIENTES

- ¿Qué opinión tenéis de Barcelona GSE? Cursos de Aulaformación, recomendada ?
- Se puede confiar en Spain Business School ?
- ¿Vale la pena los masters de IMF Smart Education?
- Opiniones Instituto DYN

### SUSCRÍBETE A LA NEWSLETTER



Financial Magazine

### ÚLTIMA HORA



Economía  
Promrogar hasta diciembre las ayudas a la luz y los carburantes sumará 9.000 millones al déficit público



Economía  
Seat se disuelve en el futuro eléctrico de Volkswagen



Economía  
La AIREF denuncia la opacidad del Gobierno con los fondos europeos



Economía  
Japón y la UE firman un acuerdo de asociación digital

## Financial Magazine

Barcelona  
+34 93 127 98 83  
info@finacialmagazine.es

## Últimos Posts



¿Cuándo arrancará el próximo curso escolar en Castilla y León?  
16 mayo, 2022



Prorrogar hasta diciembre las ayudas a la luz y los carburantes sumará 9.000 millones al déficit público  
16 mayo, 2022

## Menú

- > Inicio
- > Quiénes somos
- > Actualidad
- > Centros de formación
- > Foro
- > Calidad educativa
- > Contacto
- > Aviso Legal

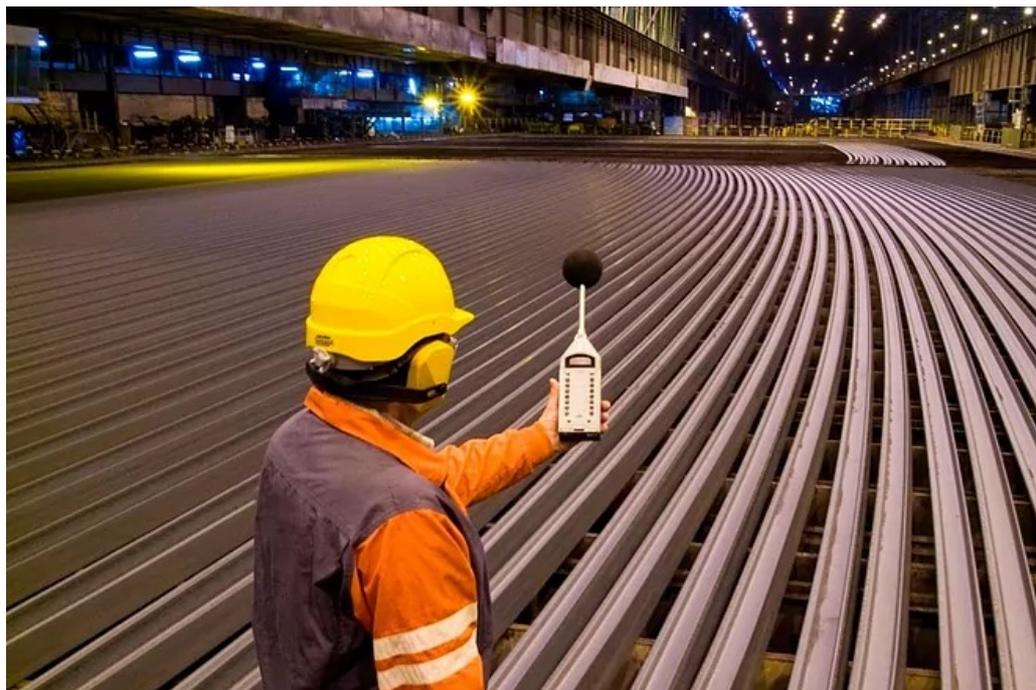
## Rankings

- > Ranking Universidades
- > Ranking Escuelas de Negocio Online
- > Ranking Escuela de Negocios Semipresenciales y Presenciales
- > Ranking MBA – Máster en Administración y Dirección de Empresas
- > Ranking Programa Executive
- > Ranking Máster en Marketing
- > Ranking Máster en Marketing Digital
- > Ranking Máster en Dirección Comercial
- > Ranking Máster en Emprendeduría e Innovación
- > Ranking Academias de Idiomas
- > Leer más

## E INDUSTRIA

# Industria rechazó el uso de fondos europeos para intervenir Arcelor-Mittal

EXPANSIÓN.COM 15 MAY. 2022 - 13:03



EXPANSION

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo descartó el uso de fondos europeos para una posible intervención en la empresa Arcelor-Mittal con la que favorecer el mantenimiento del empleo, incentivar nuevas contrataciones o facilitar contratos relevo.

Así lo informa el Gobierno en una respuesta registrada en el Congreso al **portavoz económico de EH-Bildu, Oskar Matute**, que había planteado al Ejecutivo la adopción de medidas ante los **anunciados planes de reestructuración de esta compañía en Asturias**

Para seguir leyendo hágase Premium  
Pruébelo por 1€ el primer mes

y disfrute de acceso ilimitado a todo el contenido web de Expansión

Lo quiero

— O suscríbese con su cuenta de Google en dos clics —

ÚLTIMA HORA



**08:46** La libra afronta la mayor ofensiva de los bajistas en...

**07:47** El Ibex hace frente a las dudas de China

Medio	Expansión	Fecha	15/05/2022
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	367 542	V. Comunicación	12 060 EUR (12,555 USD)
Pág. vistas	52 930 782	V. Publicitario	4071 EUR (4238 USD)

<https://www.expansion.com/empresas/industria/2022/05/15/6280dc71e5fdea1a4e8b462c.html>

¿Ya es Premium? [Inicie sesión](#)

[Cancele cuando quiera](#)

[Consulte los términos y condiciones del servicio](#)

Industria



## El Gobierno destina cerca de 51 millones a Castilla y León para descarbonizar y digitalizar la movilidad

**Mitma y los gobiernos regionales ratificaron el pasado 5 de noviembre el Acuerdo de la Conferencia Nacional de Transportes por el que se fijaba el criterio de distribución territorial de los fondos. En concreto, Castilla y León ha recibido 45.424.449 euros para ayudar a reducir las emisiones e impulsar la transformación digital y sostenible del transporte público.**

NCYL • original

El Gobierno de España invierte 50.976.326 euros en Castilla y León en 2021 y 2022 para descarbonizar y digitalizar la movilidad en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), que destina un total de 1.010 millones de euros a las comunidades y ciudades autónomas, para financiar actuaciones encaminadas a ayudar reducir las emisiones, el ruido y la siniestralidad y priorizar la movilidad activa en las ciudades.

De la mano de estos fondos Next Generation EU, Castilla y León ya ha recibido 47.821.851 euros de la inversión pactada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) con las CCAA, Ceuta y Melilla; y está previsto que este año reciba 3.154.475 euros, hasta alcanzar la transferencia total de cerca de 51 millones de euros.

Mitma y los gobiernos regionales ratificaron el pasado 5 de noviembre el Acuerdo de la Conferencia Nacional de Transportes por el que se fijaba el criterio de distribución territorial de los fondos. Dicho acuerdo recoge una relación de las actuaciones de inversión que pueden financiarse con cargo a las ayudas europeas, hasta sumar los 1.010 millones asignados para descarbonizar y digitalizar el transporte y la movilidad, en el marco del importante papel que comunidades y ciudades autónomas tienen en la estrategia impulsada por el Gobierno.

Los 1.010 millones de euros se desglosan en dos líneas: 900 millones de euros para contribuir al funcionamiento de zonas de bajas emisiones (ZBE) en los entornos metropolitanos y para la transformación digital y sostenible del transporte público, y 110 millones de euros para actuaciones de digitalización de las CCAA en materia de transporte autonómico, servicios administrativos y transporte a demanda.

En concreto, Castilla y León ha recibido 45.424.449 euros para ayudar a reducir las emisiones e impulsar la transformación digital y sostenible del transporte público.

Estas actuaciones deben contribuir a fomentar la movilidad sostenible en los municipios de más de 50.000 habitantes o capitales de provincia, que concentran más del 50% de la población. También son elegibles actuaciones relacionadas con municipios de menor tamaño, que sean colindantes o cercanos, si tienen, al menos uno de ellos más de 20.000 habitantes, o constituyan en conjunto un área urbana o metropolitana de más de 50.000 habitantes o con demanda importante de movilidad entre ellos.

Algunas de las actuaciones en marcha en Castilla y León como parte de esta línea de inversión de los fondos europeos son, entre otras, las siguientes:

El desarrollo de distintas vías ciclistas y sendas ciclables en Burgos, León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora.

La implantación de sistema ITS en el transporte público por carretera de titularidad de la Junta de Castilla y León para la accesibilidad a este transporte en León, Burgos, Salamanca, Zamora, Valladolid, Soria y Ávila.

La modernización y digitalización de las estaciones de autobuses de Palencia, Ponferrada y Ávila.

Aplicaciones de movilidad e información en el transporte urbano y metropolitano, conectado y sostenible, de León y su alfoz.

Las comunidades y ciudades autónomas tienen de plazo hasta diciembre de 2025 para finalizar las actuaciones previstas para priorizar el transporte público colectivo o la movilidad



activa, enmarcadas en la Inversión 1 del Componente 1 del PRTR, Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos metropolitanos (C1.I1).

Castilla y León recibirá en total 5.551.877 euros para actuaciones de digitalización de las CC AA en materia de transporte autonómico, en servicios administrativos, sistemas de gestión de transporte a la demanda o soluciones de pago integradas, en relación con el transporte de mercancías y de viajeros por carretera o ferrocarril.

La modernización y digitalización de la inspección de transportes de Castilla y León o la segunda fase del proyecto de implantación del sistema ITS en el transporte público por carretera de titularidad de la Junta de Castilla y León son las actuaciones previstas en esta comunidad autónoma dentro de esta línea de inversión de los fondos europeos.

Las comunidades y ciudades autónomas tienen de plazo hasta junio de 2026 para concluir los proyectos de digitalización de servicios administrativos y de transporte a la demanda, línea recogida en la Inversión 4 del Componente 6 del PRTR: Movilidad sostenible, segura y conectada (C6.I4).



Ciclistas urbanos por el carril bici Nuria Pérez

## Abierto el plazo de solicitud de las ayudas para facilitar el relevo empresarial en la región

**La cuantía de la subvención depende del número de trabajadores de la empresa, y cubre en todos los casos el 80 por ciento de los gastos subvencionables que como máximo será de 10.000 euros La empresa familiar extremeña, ante el cambio de mentalidad emprendedora para crecer**

original

Las pymes extremeñas pueden solicitar desde este viernes ayudas para financiar proyectos de desarrollo de protocolos de empresa familiar y planes de relevo a trabajadores de la empresa, cuyo crédito previsto asciende a 300.000 euros divididos en dos anualidades.

Con esta línea de ayudas, la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital busca promover la continuidad de las pequeñas empresas de la región mediante la planificación de los procesos de relevo empresarial para 2022, según ha publicado la Junta en una nota.

Pueden beneficiarse de esta convocatoria las pymes con centro productivo en la comunidad, que ocupan a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no exceda los 50 millones de euros o cuyo balance general anual no supere los 43 millones de euros.

Las ayudas subvencionan los gastos de consultoría externa especializada para la elaboración del Protocolo de Empresa Familiar o del Plan de Relevo a trabajadores de la empresa, es decir, los gastos notariales y, en su caso, registrales que se pudieran generar.

La cuantía de la subvención depende del número de trabajadores de la empresa, y cubre en todos los casos el 80 por ciento de los gastos subvencionables que como máximo será de 10.000 euros.

El crédito previsto en la presente convocatoria es de 300.000 euros divididos en dos anualidades, 2022 y 2023, y las actuaciones serán cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Extremadura al 80 por ciento, correspondiente al período de programación 2014-2020.

El plazo para presentar las solicitudes finalizará el 13 de junio y el procedimiento de concesión de las ayudas se efectuará en régimen de concesión directa mediante convocatoria abierta.



# **GOBIERNO CORPORATIVO**

GOBIERNO CORPORATIVO

# Las juntas de accionistas híbridas escalan posiciones

**EN 2022/** Las asambleas que combinan la asistencia presencial y telemática han llegado para quedarse. Nueve de cada diez grupos del Ibex eligen esta modalidad.

Ana Medina, Madrid

Los confinamientos y las restricciones de movilidad derivadas de la pandemia de Covid llevaron a utilizar de forma mayoritaria la tecnología en las juntas de 2020. Tras los buenos resultados y la vuelta a la normalidad, las compañías retomaron el año pasado la presencialidad en sus asambleas, pero apostando por las nuevas tecnologías para seguir garantizando la participación de todos los accionistas, convirtiendo las juntas híbridas en un modelo de futuro. España, donde la última actualización del Código de buen gobierno ya recomendaba que las cotizadas contasen con mecanismos que permitiesen la delegación y el ejercicio del voto por medios telemáticos, se puso a la vanguardia revisando su normativa para facilitar la posibilidad de la asistencia telemática, con los cambios en la Ley de sociedades de capital para adaptarse a la Directiva para el fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas.

Siguiendo estos cambios, muchas cotizadas españolas han ido modificando sus normas internas para promover la asistencia y el voto telemático, habilitando plataformas tecnológicas para la participación virtual, convertidas en una herramienta más que se suma a otras alternativas de las que ya disponían los accionistas y sus representantes para garantizar el ejercicio de sus derechos.

**Flexibilidad**

Así, el uso de la tecnología continúa reforzándose en 2022, haciendo de las juntas híbridas (presenciales y virtuales) una práctica extendida que ofrece mayor flexibilidad a la dirección de las compañías y a sus accionistas.

En el Ibex, de las reuniones celebradas y convocadas hasta ahora, nueve de cada diez optan por las juntas híbridas. Acciona, ACS, Aena, Bankinter, Banco Sabadell, BBVA, CaixaBank, Enagás, Endesa, Ferrovial, Santander, Mapfre, Meliá, Merlin, Siemens Gamesa, Repsol o Telefónica figuran entre los grupos del selectivo que ya han celebrado,



**VIRTUAL Y PRESENCIAL**

Grupos como ArcelorMittal o Siemens siguen optando por las juntas sin presencia de los accionistas por el Covid. Otros, ofrecen la participación presencial y virtual, como Repsol, que celebró hace diez días su junta en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid.



Repsol

o convocado, juntas mixtas. Fuera del Ibex, sociedades como Realia, CAF o Faes Farma también se han decantado por ellas, retransmitidas desde su sede o desde un recinto externo.

Sólo dos grupos del índice, ArcelorMittal y Almirall, convocaban sus juntas, que se han celebrado este mes de mayo, “por medios exclusivamente telemáticos”, al igual que otras compañías internacionales como Siemens o Infeon.

Pero la mayoría de las cotizadas facilitan la asistencia presencial, recuperando algunas de ellas las convocatorias en grandes recintos. Aunque, debido todavía a la existencia de una situación excepcional por el Covid, han recomendado encarecidamente a sus accionistas que participen a distancia para proteger la salud

**Los grupos adaptan sus normas y su tecnología haciendo de las juntas mixtas un modelo de futuro**

de los partícipes y sus representantes, empleados, proveedores y la propia dirección. Para ello, han reforzado sus sistemas y retransmiten su junta por streaming o por redes como YouTube.

**Sin regalo ni café**

Incluso, para desincentivar la presencia física, algunas han comunicado a sus accionistas la supresión de elementos habituales en estas reuniones como la entrega del tradicional regalo de asistencia o el café de bienvenida.

En caso de la presencia física advierten, además, de la

necesidad del cumplimiento de las medidas de distancia social para proteger la salud de las personas, acudiendo si es necesario a que la entrada al recinto de la junta se haga por estricto orden de llegada de los accionistas para respetar la paridad de trato.

Para adaptarse a estas juntas mixtas, algunas cotizadas siguen actualizando sus normas internas. La asamblea de Viscopan dejaba constar en su convocatoria de este año que se retransmitía por Internet pero que la conexión no sería considerada “como asistencia telemática”. Pero uno de los puntos del orden del día de la junta, celebrada a finales de abril, era para modificar los estatutos sociales y cambiar el artículo relativo a la asistencia virtual a la reunión y su celebración por medios exclusivamente telemáticos.

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

# Un faro en el camino de la empresa hacia la sostenibilidad inclusiva

El Observatorio Empresarial para el Crecimiento Inclusivo presenta una guía para orientar a las organizaciones

RAFAEL DURÁN  
MADRID

Las empresas que buscan la sostenibilidad a largo plazo incorporan en sus decisiones de carácter estratégico, más allá del beneficio económico, el compromiso con la mejora global de la realidad social, generando valor tanto para la sociedad como para la empresa. Para orientar en ese proceso, el Observatorio Empresarial para el Crecimiento Inclusivo, en su *V Informe anual*, que acaba de presentar, recoge una *Guía empresarial para el crecimiento inclusivo: grupos de interés y valor compartido*.

Mónica Gil-Casares Mesonero-Romanos, directora de investigación y consultoría de Fundación Codespa, explicó en la presentación de la publicación, realizada en CaixaForum Madrid, sus objetivos: "Con este informe queremos ampliar la comprensión práctica del concepto de crecimiento inclusivo para la empresa, facilitando las estrategias, las herramientas y las buenas prácticas empresariales que generan valor compartido e inclusivo, desde el diálogo y la colaboración con sus grupos de interés".

La guía destaca que se ha producido un cambio en la concepción de la vulnerabilidad y la pobreza en España. Más allá de los grupos sociales más vulnerables y en riesgo de exclusión, como personas con discapacidad, refugiados, inmigrantes, personas sin techo o víctimas de violencia de género, hoy existen otros factores que inciden en la precariedad en la que viven muchas familias, como la pobreza energética, la precariedad laboral (pobres con trabajo), el desempleo persistente, la pobreza infantil, la brecha digital o la falta de acceso a la vivienda.

Es por eso que el informe identifica las claves para crear valor compartido e impulsar el crecimiento inclusivo para aquellos grupos de interés de la empresa con potencial de inclusión



GETTY IMAGES

a personas desfavorecidas: proveedores, empleados, clientes, comunidades locales e inversores.

En relación a los proveedores, con la premisa del respeto de los derechos humanos en la cadena de suministro y garantizar una compensación digna, se identifican cuatro áreas de impacto: políticas de compra (y pago) responsable y sostenible; formación y desarrollo de proveedores; mejora de la trazabilidad social de insumos y productos, y desarrollo de pymes y proveedores de menor tamaño.

Con los trabajadores, una política responsable de gestión de personas debe incluir la promoción de la diversidad e inclusión dentro de la organización, la flexibilidad y conciliación que permita la integración laboral de colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión (menores de 25 años, personas con discapacidad, inmigrantes, víctimas de violencia de género, mayores de 50 años, entre otros) o el fomento de la innovación para la inclusión y promoción del intraemprendimiento.

Y también seguir apostando por una retribución digna y la protección social, el fomento de la formación y aprendizaje continuo de todos los empleados y el desarrollo de entornos laborales dignos y motivadores.

Además, las compañías tienen la oportunidad de ser más inclusivas al apostar por contratar a personas de las comunidades en las que operan, contribuyendo al tejido económico local, integrar a proveedores locales en su cadena de suministro

**Las compañías han de apostar por contratar personas de la comunidad en la que operan**

**El informe incluye buenas prácticas de empresas en gestión de grupos de interés**

e impulsar proyectos de acción social o de filantropía que mejoren sus realidades.

Con respecto a los clientes, con el propósito de no dejar a nadie atrás, la guía recomienda desarrollar productos y servicios más accesibles y adecuados a la capacidad de pago de personas con menor capacidad adquisitiva o personas con discapacidad. Para ello, la empresa ha de conocer sus necesidades e incorporar una mirada inclusiva. La formación de clientes y consumidores en hábitos y prácticas saludables y la implementación de campañas de comunicación y marketing inclusivo son otras de las áreas donde la empresa puede contribuir.

**Inversores**

Los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) han adquirido una especial relevancia en los últimos años, lo que ha favorecido el crecimiento de la inversión sostenible. La guía identifica cinco áreas de impacto para el desarrollo de inversores con enfoque inclusivo: la integración del

impacto social y la sostenibilidad ambiental en la cadena de valor, asegurar el respeto de los derechos humanos, fortalecer el gobierno corporativo, medir el impacto social y ambiental, y mejorar la transparencia y reporting del desempeño ASG.

Este documento "pretende servir de guía e inspiración para las diferentes áreas y departamentos de la empresa con el objetivo de trabajar por la inclusión y el desarrollo de sus empleados, proveedores o consumidores, entre otros de sus grupos de interés", resumió Mónica Gil-Casares, que ha coordinado la publicación junto a Isabel Ortiz Travado, responsable de empresa y desarrollo de Fundación Codespa y Social Gob.

El informe incluye buenas prácticas de empresas de diferentes sectores en gestión con sus grupos de interés con un enfoque inclusivo, además de diferentes herramientas para su gestión, como Prosper4ALL, que ayuda a medir y certificar el compromiso de las empresas por el crecimiento inclusivo.

## Gestión dirigida a crear impacto positivo

Para conseguir integrar la perspectiva del crecimiento inclusivo en la relación con los grupos de interés de la compañía, el *V Informe anual* del Observatorio Empresarial para el Crecimiento Inclusivo contempla seis etapas que ayudan a estructurar la relación de las empresas con los grupos de interés para impulsar una visión transversal de la inclusión social:

▶ **Visión estratégica**, en la que se definen y consolidan los grupos de interés.

▶ **Análisis y planificación**, con cada grupo de interés y se debe incluir a los grupos vulnerables.

▶ **Análisis de las capacidades y procedimientos internos** para integrar el enfoque inclusivo.

▶ **Relación y estrategias de generación de valor inclusivo** entre la empresa y cada grupo de interés.

▶ **Seguimiento y evaluación del grado de consecución de los objetivos y acciones realizadas**, donde se identifican los aprendizajes.

▶ **Reporting y comunicación de la relación con los grupos de interés**, a través de los informes anuales y los Estados de Información No Financiera.

**TIC INNOVA**

# “La innovación es un factor de cambio clave para la sostenibilidad y la competitividad empresarial”

**Antonio M. Ortiz y Jeanett Bolther** Consultores senior de innovación en PNO

PNO da apoyo para mitigar el factor riesgo de la innovación, una fuerte barrera para financiar nuevos productos, procesos o servicios

**P**NO Consultants es la empresa europea líder en la gestión de la innovación y la atracción de fondos públicos, como los del programa Horizon Europe de la Comisión Europea. PNO cubre toda la cadena de valor de las ideas, desde su concepción hasta la entrada de estas en el mercado, incluyendo la estimulación, maduración, planificación, promoción de la colaboración internacional, tramitación administrativa de fondos públicos y desarrollo de estrategias de explotación y comercialización.

**Competitividad y medio ambiente parece que cada día deben ir más de la mano...**

En los últimos años se ha acelerado la necesidad de tomar acciones para mejorar la competitividad a la vez que se combate la emergencia climática y se lucha por mantener la satisfacción de usuarios y

clientes. La situación actual obliga a todos los actores a reinventar estrategias y renovar ofertas para mantener su posición. También la democratización de tecnologías digitales ha abierto una puerta para optimizar procesos y reducir costes.

Cualquier entidad que quiera innovar o mantenerse a la vanguardia en su sector, deberá hacer una inversión económica importante que implicará riesgos y una gran incertidumbre sobre el factor de éxito. Las autoridades públicas ofrecen apoyo económico para la financiación de proyectos I+D que tienen un alto riesgo, pero que pueden resultar beneficiosos y de gran impacto para la sociedad. En el entorno actual, complejo y cambiante, es fundamental tener un punto de referencia que combine un contacto local con una clara visión internacional de la innovación.

da a la innovación. Contamos con más de 400 empleados con una consolidada experiencia técnica-financiera, además de una extensa red de colaboradores y clientes formada por multinacionales, PYMES, centros de investigación, universidades, asociaciones y entes públicos.

**Entre los fondos públicos disponibles para la innovación a nivel europeo, ¿cuáles destacarías?**

Especialmente el programa Horizon Europe, que es el más ambicioso programa para apoyar la investigación e innovación en la Unión Europea. Dicho programa ofrece subvenciones hasta del 100% de los costes de un proyecto, siempre sujetos a que estos proyectos respondan a los retos definidos por la Comisión Europea.

**¿Y esto es lo que da PNO Consultants?**

En PNO ofrecemos una puerta de entra-

[www.pnoconsultants.com/es](http://www.pnoconsultants.com/es)  
[info.es@pnoconsultants.com](mailto:info.es@pnoconsultants.com)

**DIGITbrain**

[www.digitbrain.eu](http://www.digitbrain.eu)

DIGITbrain es un proyecto europeo coordinado por PNO en el que participan más de 50 entidades de diversos países que aspira a facilitar soluciones avanzadas de producción basadas en inteligencia artificial para pequeñas y medianas empresas. DIGITbrain va más allá del concepto del 'gemelo digital' para desarrollar el 'cerebro digital de producto', mediante el cual se podrá recoger información durante todo el ciclo de vida de un producto y se desarrollará el modelo de negocio 'Manufacturing-as-a-Service' que permitirá ajustar la producción a las necesidades específicas del mercado en todo momento, contribuyendo a mantener la competitividad y la rentabilidad de las empresas.



**DIGITBRAIN**

Antonio M. Ortiz, coordinador de DIGITbrain; Carolina Salas, gestora de proyecto.

DIGITbrain ha recibido financiación del programa de investigación e innovación Horizon 2020 de la Unión Europea bajo el acuerdo 952071.

**ENTRANCE**

[www.entrance-platform.eu](http://www.entrance-platform.eu)

ENTRANCE es una plataforma europea que fomenta la financiación e implementación de iniciativas innovadoras de cero emisiones en el sector del transporte y logística para acelerar la llegada al mercado de soluciones disruptivas para su descarbonización, manteniendo la competitividad, y favoreciendo un crecimiento sostenible de la economía.

PNO coordina esta iniciativa con algunas de las principales redes de interés y asociaciones del sector. El proyecto combina un entorno digital a través de una plataforma dedicada con actividades lideradas por los socios participantes con el objetivo de fomentar la colaboración sectorial y

reducir el riesgo de llevar soluciones disruptivas al mercado. Esta combinación facilitará la interacción entre proveedores de estas tecnologías disruptivas con sus potenciales compradores y posibles inversores. Para conseguirlo, además del sistema online automático, disponible a través de la plataforma, se ofrecerán análisis de mercado detallados y convocatorias para presentar las nuevas tecnologías y encontrar compradores que puedan unirse para reducir el riesgo de estas inversiones. El entorno digital de ENTRANCE se completa con una visión de oportunidades de financiación, buenas prácticas e información sobre el marco legislativo de aplicación.



**ENTRANCE**

Jeanett Bolther, coordinadora de ENTRANCE; Edgar Valverde, gestor de proyecto.

ENTRANCE ha recibido financiación del programa de investigación e innovación Horizon 2020 de la Unión Europea bajo el acuerdo 101006681.

## MERCADO INMOBILIARIO

REMITIDO

ENTREVISTA **Vicenç Hernández Reche** CEO de Tecnotramit



# “El auge de la sostenibilidad tendrá repercusión en el mercado inmobiliario”

Vicenç Hernández Reche es autor del libro *Revolución PropTech*, CEO de Tecnotramit y presidente de la Asociación Nacional de Agentes Inmobiliarios (ANAI) y de la Asociación de Agentes Inmobiliarios de Catalunya (AIC).

llevamos a engaño, la aventura emprendedora es dura y el porcentaje de generación de scaleups bajo, por lo que tenemos que estar preparados para ver una nueva fase donde se produzcan operaciones corporativas entre startups y empresas tradicionales o incluso entre las propias startups, ya que el mercado necesita cierta concentración. Las valoraciones que se están haciendo de algunas compañías son excesivas y solo generan tráfico de expectativas como medición de generación de valor que puede ser perjudicial para el sector empresarial en general.

un volumen de inversión de un 20% superior al del 2021. España sigue siendo un país atractivo para la recepción de inversión extranjera; está alejada del foco bélico, tiene capacidad de atracción de talento y permite tener una cartera diversificada donde los fondos institucionales pueden salir de su inversión tradicional en retail y oficinas y focalizar parte de su inversión en living y logística. Además, se trata de un activo refugio donde las circunstancias actuales de inversiones alternativas no presentan competencia en términos de

rentabilidad-riesgo y, aunque la subida de tipos y la mayor alerta de las entidades a la morosidad puede frenar ligeramente la inversión en residencial, creo que hay recorrido al alza en comparación a otras alternativas de inversión. Veo más riesgo en que crezca la percepción de país intervencionista y tolerante a prácticas que atentan a la propiedad privada que a los datos macro actuales.

[www.tecnotramit.com](http://www.tecnotramit.com)

**¿Qué análisis hace de la situación actual del sector inmobiliario español?**

Está sufriendo una gran transformación en positivo, ya que se ha producido un proceso de madurez en los diferentes actores que integran su cadena de valor. Este proceso ha generado una mayor profesionalización y consciencia de necesidad de cambio y transformación que ha tenido como origen la disrupción tecnológica, pero que se ha visto materializado en cambios en los modelos de negocio y de cómo nos acercamos a nuestros clientes. Además, esta transformación digital está siendo un buen reclamo para atraer talento emprendedor que ve en este mercado una oportunidad transversal donde implementar nuevas ideas de negocio. En definitiva, sigue siendo un motor de crecimiento socio-económico, pero tenemos que vigilar que no se produzcan más desequilibrios entre la parte económica y su componente social. Ahí es donde debemos centrar nuestra atención los próximos años.

**¿Qué consecuencias podría tener la aprobación definitiva de la Ley de vivienda?**

Aunque tiene una intención lícita para solventar el desequilibrio que comentaba, su propuesta no es nada acertada. Por un lado, deriva la responsabilidad social al ámbito

privado sin haber pedido opinión ni haber establecido mecanismos transparentes y equitativos de colaboración; por otro lado, este tipo de mecanismos intervencionistas no solo atentan contra el derecho a la propiedad, sino que tienen una alta carga ideológica que tapa la realidad de su eficacia que la historia ha demostrado ser nula. Hemos alertado de todas las maneras posibles sobre la inconveniencia de algunas de las medidas de esta Ley, pero mientras el ciclo de maduración de las medidas relacionadas con la vivienda sea más largo que los ciclos electorales será difícil encontrar políticos con la valentía de tomar medidas estructurales y con visión de futuro.

**¿Qué opinión le merece el boom emprendedor que se está dando en el sector inmobiliario de la mano del proptech?**

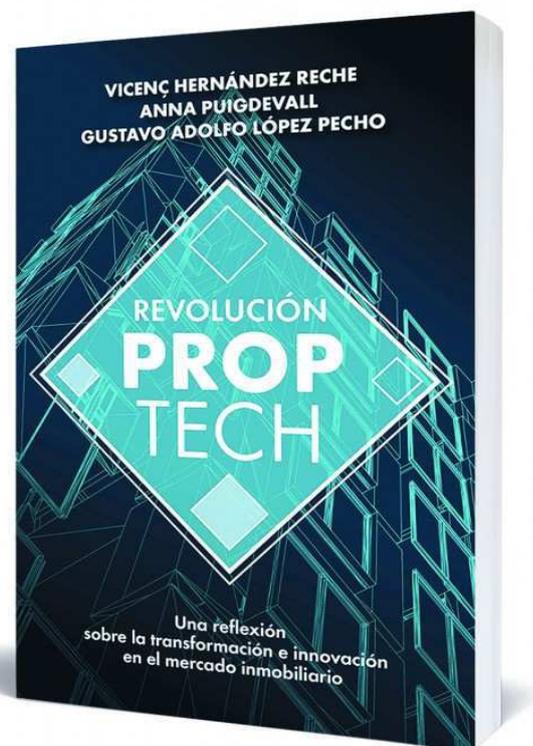
Siempre es positivo que afloré talento en el área del emprendimiento y más aún en sectores que llevaban años estancados y con modelos de negocio muy tradicionales. El proptech ha llegado de la mano de disrupción generada por el vórtice digital y esto ha permitido el replanteamiento de cómo nos acercamos a unos clientes que tienen unas nuevas necesidades o, en algunos casos, cómo lideramos desde la oferta los cambios en la demanda. Pero tampoco debemos

**El sector inmobiliario está en permanente cambio. ¿Qué nuevas tendencias destacaría como las que van a marcar el devenir de esta industria a medio y largo plazo?**

A nivel tecnológico falta el asentamiento de algunas tecnologías que están generando oportunidades de generación de nuevos modelos de negocio. Pero tecnologías como el blockchain y su derivada conocida como el metaverso y la Inteligencia Artificial serán claves para entender los grandes cambios digitales que guiarán al sector. A nivel más de mercado, el auge de la sostenibilidad va a generar muchos temas a debatir sobre urbanismo o logística de última milla que tendrán repercusión en el mercado inmobiliario. La rehabilitación será un factor diferencial en las grandes ciudades y los nuevos modelos de living empezarán a ser más usuales. Pero para que todo esto fructifique necesitamos dirigentes con capacidad de visión estratégica y alejados de planteamientos demasados sesgados a nivel ideológico.

**En un contexto macroeconómico convulso entre el conflicto bélico en Ucrania y la inflación, ¿qué previsiones hace del mercado inmobiliario español para este 2022?**

Pese a las malas noticias geopolíticas y el repunte de la inflación, creo que el año puede cerrar con



## La Obra Social, el pilar desconocido del Estado del Bienestar

Desde 2014, las fundaciones bancarias han invertido más de 6.000 millones de euros en estas actividades, el equivalente al 29% de lo destinado a servicios sociales por los Presupuestos Generales del Estado Ahora en portada Más firmas

original

En una reciente intervención en la Asamblea General de CECA, **Antón Costas, actual presidente del Consejo Económico y Social**, y posiblemente uno de los economistas más humanista de nuestro panorama intelectual, se refería a la Obra Social como el segundo pilar del estado del bienestar. Sin duda, una afirmación que evidencia la labor trascendental que la Obra Social desarrolla en nuestro país. Sin embargo, y como revela el último sondeo de opinión realizado por CECA, la dimensión y alcance de la obra social siguen siendo, con matices, relativamente desconocidos. Desde esta perspectiva, parece oportuno aprovechar estas líneas para repasar someramente qué es la Obra Social, cuál ha sido su trayectoria y cómo contribuye a reforzar el estado del bienestar.

La Obra Social es el conjunto de actividades de carácter benéfico-social que desarrollan hoy las fundaciones bancarias adheridas a CECA. Entre éstas, sobre todo, las de carácter asistencial, pero también las relativas a la educación, investigación, promoción cultural y, más recientemente, la protección del medio ambiente. Su origen se remonta a principios del siglo XVIII con la aparición de los **Montes de Piedad**, las entidades que se consideran su base ideológica ya que surgieron como elementos de desarrollo social dirigido a las personas más vulnerables. Tres siglos después, esta misión sigue estando tan vigente como entonces.

Históricamente, la Obra Social ha sido desarrollada por las Cajas de Ahorro pero con la entrada en vigor en 2014 de la *Ley de Cajas de Ahorro y Fundaciones Bancarias*, aquellas se desdoblaron en dos entidades distintas: las entidades de crédito, que son las que prestan los servicios bancarios y las fundaciones bancarias, que gestionan la Obra Social. A pesar de esta separación de facto, se mantiene sin embargo el vínculo entre ambas entidades para garantizar que los beneficios del negocio bancario sigan revirtiendo a la sociedad. Así, las fundaciones mantienen una participación significativa en el capital de los nuevos bancos lo que les permite financiar un parte importante de su actividad vía dividendos de las entidades participadas.

Transcurridos ya ocho años desde esta reforma, hay consenso en afirmar que el nuevo modelo ha contribuido de manera efectiva a preservar el propósito fundacional de la Obra Social. En este sentido, hay que recordar que, desde sus inicios, su misión prioritaria fue la de suplir la deficiente provisión de servicios públicos que durante mucho tiempo había caracterizado a nuestro país. De esta manera, la Obra Social asumía por norma general, la función que tendría que haber desempeñado el Estado en determinados ámbitos, pero especialmente con aquellos sectores más desfavorecidos. Posteriormente, con el desarrollo del estado del bienestar, el sector público ha ido asumiendo un protagonismo creciente en el ámbito social, pero la Obra Social ha seguido manteniendo un papel esencial como complemento de la acción de las diferentes administraciones públicas.

Así, es ilustrativo que desde la creación de las fundaciones bancarias en 2014, la inversión de la Obra Social haya alcanzado un importe equivalente al 28,6% de los Presupuestos Generales del Estado destinados a Servicios Sociales y Promoción Social durante el periodo; en total una inversión de 6.172 millones de euros que ha permitido situar a la Obra Social de las entidades CECA, año tras año, como el mayor inversor social privado de nuestro país.

Al margen de su contribución económica al estado del bienestar, la Obra Social también lo complementa en la medida que se focaliza en **atender aquellas necesidades que, por lo general no pueden ser abordadas por el sector público**, o de serlo, son atendidas de manera básica dadas las complejidades que encorsetan en muchos casos las políticas públicas, entre éstas, las presupuestarias, las burocráticas, las políticas y, en general, las derivadas de un enfoque, por momentos, excesivamente generalista. Desprovista de estos constreñimientos, la obra social puede actuar de manera más segmentada y flexible, adaptando sus programas a las

demandas específicas de la sociedad y reorientándolos con agilidad cuando las urgencias sociales lo requieren. Esto último quedó patente durante los primeros meses de la pandemia y más recientemente con la guerra de Ucrania.

### **235 millones de beneficiarios desde 2014**

Además, gracias a su alta capilaridad y arraigo territorial, la Obra Social de las entidades CECA mantiene una estrecha cercanía con los colectivos asistidos lo que le permite detectar de manera anticipada sus necesidades y atenderlas de manera proactiva. Todo esto explica, por ejemplo, porque en los últimos años, como respuesta al fuerte aumento de la desigualdad social en nuestro país, los programas de la Obra Social hayan podido priorizar la atención a los colectivos más vulnerables, es decir, las personas en riesgo de exclusión social, las personas con necesidades específicas, los mayores de 65 años o la infancia y juventud. Así, en 2021, estos colectivos concentraron el 60% de la inversión total, un porcentaje que se mantiene relativamente estable desde la reforma de 2014 y que, desde entonces, ha permitido llegar a más de 235 millones de beneficiarios, es decir, el equivalente a la población actual de Brasil.

A la vista de lo expuesto, podemos decir por tanto que, por su trayectoria histórica, su contribución económica y el valor diferencial de su labor asistencial, la Obra Social que realizan **las entidades de CECA cumplen un papel esencial en nuestra sociedad** contribuyendo, de manera tangible, a su vertebración y cohesión. Y aunque en la actualidad, con el auge de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), se están generalizando las iniciativas empresariales de carácter voluntario para contribuir a la mejora social, esta labor no es todavía comparable, ni por su amplitud ni por su impacto, con la desempeñada por la Obra Social. Sin embargo, es de esperar que las actuaciones sociales del sector privado se refuercen y consoliden a lo largo de los próximos años Sin lugar a dudas, en esta andadura, la Obra Social, como pionera histórica de la RSC, puede ser el referente a seguir.

### **Alberto Aza es portavoz de CECA**



## **PERSPECTIVAS ECONÓMICAS**

## La banca, sorprendida por la ausencia de un repunte de la morosidad **PI7**

## La banca muestra su sorpresa por la ausencia de un repunte de la morosidad

POR DESCONTAO

Salvador Arancibia

**P**ensábamos que la mora iba a subir en estos dos años de pandemia y nos equivocamos. Ahora también pensamos que subirá [por los efectos económicos de la invasión de Ucrania por Rusia] y es posible que volvamos a equivocarnos”, dijo recientemente José Manuel Campa, presidente de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés). Esta reflexión viene a coincidir con el relativo optimismo que muestran los máximos responsables de los principales bancos nacionales acerca de la evolución de la morosidad.

Parecería que solo el Banco de España pone el acento en el probable crecimiento de la morosidad de los bancos cuando advierte del incremento de los créditos bajo vigilancia especial, aquellos que no han incumplido sus obligaciones financieras pero que los bancos temen que puedan hacerlo en el futuro (14%) y especialmente los avalados por el ICO. Porque tanto el presidente de la EBA como los máximos responsables de las entidades, aunque afirman temer un repunte de la morosidad, o bien reconocen que se equivocaron en situaciones anteriores, o bien se muestran sorprendidos porque no haya aparecido la morosidad todavía.

José Manuel Campa reconoció en el 17 Encuentro de Banca organizado por el IESE y EY que su institución había esperado que a lo largo de la pandemia hubiera crecido la tasa de morosidad bancaria debido al deterioro de la actividad económica, pero que no había sido así gracias, por un lado, a las medidas fiscales y monetarias desplegadas por los gobiernos y el Banco Central Europeo y, por otro, al hecho de que los bancos “siguieron vendiendo carteras de activos dudosos (NPL)”. “Ahora también se espera una subida de la morosidad, aunque es posible que volvamos a equivocarnos”, añadió Campa.

### Optimismo

En el mismo foro distintos responsables de entidades privadas se mostraron “relativamente



Los créditos que se dieron en el parón por la pandemia están en el punto de mira.

### Se valora positivamente que no haya repuntado la mora tras el fin de la carencia del crédito ICO

optimistas” al respecto, porque, como dijo César González-Bueno, consejero delegado de Sabadell, “el Covid ha sido menos malo de lo que se esperaba y las pymes están operando muy bien porque el circulante les ha crecido un 30%, aunque la inversión a medio y largo plazo va peor”.

El principal temor de los supervisores es, precisamente, la relativa vulnerabilidad de ese tipo de negocios donde Sabadell, por ejemplo, está más presente. “Conocemos a dos de cada tres empresas de ese tamaño y pensamos que pueden trasladar a precios los aumentos de costes y por eso somos relativamente optimistas”, dijo González-Bueno.

### El alza del euríbor alivia a la banca, pero sumado a la inflación puede afectar a las familias

“Estamos positivamente sorprendidos” porque, transcurrido prácticamente mes y medio del trimestre más complicado en cuanto a la finalización de los periodos de carencia de los préstamos avalados por el ICO, “la morosidad sigue sin aparecer”, decía el director financiero de otro de los grandes bancos nacionales, quien añadió que en todo caso hay que esperar algo más de tiempo porque los deudores “llevan dos años preparándose para el momento en que deben empezar a devolver los préstamos”. “No estamos viendo señales de crédito en dificultad ni en las moratorias ni en los ICO”, dijo Francisco Botas, consejero delegado de Abanca, también en ese mismo encuentro.

A pesar de este cierto optimismo, acrecentado por el hecho de que el euríbor se ha consolidado en terreno positivo y que ello implica que tanto las nuevas operaciones crediticias como la revisión de precios de buena parte de las ya existentes generarán mayores ingresos a las entidades, entre algunos de los participantes predominaba la prudencia sobre el futuro de las cuentas de resultados de los bancos, tanto por las derivadas de esa subida como por los efectos que una alta inflación prolongada en el tiempo puede provocarles.

### Dificultades

En la medida en que la inflación se mantenga en niveles elevados ello afectará a la renta disponible de las familias, aumentando las dificultades para pagar sus deudas que, si encima crecen por los tipos de interés, no harán sino complicarlo aún más. Para las empresas, la mayor inflación puede generar menos demanda de bienes y servicios por parte de los consumidores y al tiempo pueden también tener dificultades para trasladar a precios los incrementos de sus gastos.

La subida de los tipos de interés es inevitable y las resistencias a ello son cada vez menores en el seno del Banco Central Europeo, que es quien lo decide. Por eso, tanto desde esta institución como desde los gobiernos, al tiempo que se abre la puerta a que ocurra más pronto que tarde, se señala que empresas y familias están preparadas para soportar con relativa tranquilidad un incremento gradual y reposado.

El saneamiento financiero llevado a cabo por empresas y familias en estos años debería permitir absorber la subida del precio del dinero sin grandes tensiones. Las familias, porque su riqueza financiera neta ha aumentado y las empresas, porque hasta 2020 dedicaron buena parte de sus esfuerzos a reducir su endeudamiento.

Pero, como reconoció el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, tanto entre las empresas como en las familias hay una gran heterogeneidad. Como siempre, la capacidad de resistencia dependerá de cuánto dure la actual situación.

## Hernández de Cos dice que el BCE subirá tipos "muy pronto"

FRÁNCFORT (Reuters) - El Banco Central Europeo (BCE) probablemente decida en su próxima reunión poner fin a su programa de estímulo en julio y subir los tipos de interés "muy pronto" después de eso, dijo el sábado el miembro del consejo de gobierno del BCE, Pablo Hernández de Cos. El gobernador del Banco de España se unió a un coro de autoridades del BCE que han pedido la primera subida de tipos en más de una década, con el objeto de frenar los niveles de inflación más altos desde que se creó el euro y evitar que arraigue el aumento de los precios.

original



FOTO DE ARCHIVO: El logotipo del BCE en Fráncfort

FRÁNCFORT (Reuters) - El Banco Central Europeo (BCE) probablemente decida en su próxima reunión poner fin a su programa de estímulo en julio y subir los tipos de interés "muy pronto" después de eso, dijo el sábado el miembro del consejo de gobierno del BCE, Pablo Hernández de Cos.

El gobernador del Banco de España se unió a un coro de autoridades del BCE que han pedido la primera subida de tipos en más de una década, con el objeto de frenar los niveles de inflación más altos desde que se creó el euro y evitar que arraigue el aumento de los precios.

El BCE ha estado a la zaga de sus pares globales en el aumento de los costes de los préstamos, e incluso sigue inyectando efectivo en el sistema financiero a través de su programa ampliado de compras de activos (APP, por sus siglas en inglés), el legado de una década luchando contra la inflación demasiado baja.

"Ahora terminaremos, lo más probable es que sea la decisión en nuestra reunión de junio (...) (terminar) el APP en julio", dijo De Cos en un evento organizado por el Bundesbank de Alemania. "Y luego comenzaremos a discutir y muy pronto aumentaremos los tipos".

La inflación de la zona del euro alcanzó un récord del 7,5 % en abril, e incluso la medición subyacente, que elimina los costos de la energía y los alimentos, ha estado muy por encima del objetivo del 2 % del BCE.

La tasa de depósito del BCE es actualmente del -0,5%, lo que significa que a los bancos se les cobra por depositar su efectivo inactivo en el banco central. Ha estado en territorio negativo desde 2014.

Medio	es.marketscreener.com	Fecha	16/05/2022
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	3513	V. Comunicación	600 EUR (624 USD)
Pág. vistas		V. Publicitario	361 EUR (375 USD)

<https://es.marketscreener.com/noticias/ultimas/Hernandez-de-Cos-dice-que-el-BCE-subir-tipos-muy-pronto--40439436/>

(Reporte de Francesco Canepa; editado por Kirsten Donovan y David Holmes; traducido por Darío Fernández)

© Reuters 2022

## Los precios suben un 8,3% en abril, 1,5 puntos menos que en marzo

El Índice de Precios de Consumo (IPC) bajó un 0,2% en abril en relación al mes anterior y recortó su tasa interanual 1,5 puntos, hasta el 8,3%, por el abaratamiento de la electricidad y las gasolinhas, según los datos definitivos publicados este viernes por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

original



El Índice de Precios de Consumo (IPC) bajó un 0,2% en abril en relación al mes anterior y recortó su tasa interanual 1,5 puntos, hasta el 8,3%, por el abaratamiento de la electricidad y las gasolinhas, según los datos definitivos publicados este viernes por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Estas cifras mejoran los datos adelantados por el organismo a finales del mes pasado, que apuntaban a una inflación interanual del 8,4% en abril y a una tasa mensual del -0,1%.

Pese a que el IPC sigue en niveles inusualmente elevados, este indicador no bajaba tanto en un solo mes desde hace más de 35 años, concretamente desde enero de 1987. El de abril es, además, el primer descenso que experimenta la inflación tras dos meses de fuertes ascensos, que llevaron al IPC a situarse en marzo en el 9,8%, su tasa más alta en casi 37 años.

**ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL**



La logística “ha demostrado su capacidad de adaptación y se ha consolidado como estratégica para la economía”, asegura Francisco Aranda. Presidente de UNO, Organización Empresarial de Logística y Transporte, lo explica con datos: con un peso del 8% del PIB, durante el ejercicio de 2021 se gestionaron alrededor de 725 millones de envíos, un 6% más que el año en que el estallido de la pandemia provocó un boom del eComerce. Pero la coyuntura de los últimos meses, con una inflación en máximos, la guerra en Ucrania, las consecuencias del paro nacional del transporte y el colapso en el puerto de Shanghái, no lo están poniendo fácil. Se ha producido un retraimiento del consumo y “las empresas necesitamos medidas que nos ayuden a redu-

cir costes y adaptar los recursos a circunstancias negativas”, sostiene. Por ejemplo, la mejora del acceso a los fondos europeos, confiando en que se reduzcan las trabas burocráticas tras la creación del Comisionado Especial para el Transporte, la Movilidad y la Agenda Urbana, o la ampliación del importe de las ayudas para renovar las flotas de transporte de mercancías, necesaria para alcanzar el 30% de reducciones de gases de efecto invernadero en 2030. A propósito de ese futuro inmediato, Aranda advierte de que hay que “replantarse el modelo actual” y, ante los retos de los últimos años, “consideramos urgente y necesario que se impulsen iniciativas que faciliten a fabricantes e industrias su relocalización” en nuestro país.

**tico en la economía española y en la generación de empleo?**

— Actualmente la logística y el transporte tienen un peso del 8% del PIB. Hemos ganado dos puntos desde que estallase la pandemia. En términos de empleo, como le apuntaba arriba, rozamos los 1,1 millones de ocupados y, según los últimos datos de Seguridad Social, el sector alcanzó los 981.606 afiliados a cierre del primer cuatrimestre, batiendo un nuevo récord desde que se inició la pandemia. Cifras que demuestran que somos un pilar para la economía y el empleo.

**— Ahora mismo, la logística atraviesa varios frentes. Los rebrotes de coronavirus en China han paralizado el puerto de Shanghái. ¿Cómo les está afectando? ¿Cuánto de impredecible es el gigante asiático ante una situación sanitaria que se está normalizando en el resto del mundo?**

— La imposición de nuevas restricciones en China a causa del Covid está siendo un nuevo obstáculo para el sector de la logística y el transporte. El que es el principal puerto del mundo está operando a un 24% de su capacidad y nos consta que hay unos 500 barcos a la espera de atracar, generando un importante cuello de botella. La situación, indudablemente, está tensionando aún más la cadena global de suministro y lastRANDO la competitividad de un sector estratégico para las economías en el que cualquier cambio, por pequeño que sea, afecta a todos los eslabones de la cadena. Además, hemos de tener en cuenta que, una vez se normalice la situación, el colapso será mucho mayor ya que el tráfico de mercancías paralizadas se sumará al tráfico habitual. Desde el punto de vista operativo y de costes, el tráfico de contenedores cayó más de un 3% en marzo y el precio del contenedor ha pasado de los 1.500 euros hasta los 8.500 euros, casi seis veces más. Además, los tiempos de espera de la mercancía que proviene de Asia se han duplicado, desde los 30 o 40 días hasta los 80 o 90.

**— El ataque de Putin a Ucrania ha supuesto un cerrojo a las relaciones comerciales con Rusia. ¿Qué consecuencias está teniendo?**

— Como patronal condenamos firmemente la invasión injustificada y

**Francisco Aranda, presidente de UNO Logística**

# “La crisis en la cadena de suministros se prolongará durante todo 2022”

■ Virginia Miranda

**— El estallido de la pandemia impactó en el sector logístico. ¿Cómo ha sido su evolución en estos más de dos años?**

— El sector logístico ha demostrado su capacidad de adaptación y se ha consolidado como estratégico para la economía. De hecho, aunque suene paradójico, hemos crecido pese a la concatenación de adversidades e incertidumbres a las que nos hemos tenido que enfrentar. Por ilustrar con cifras, durante el ejercicio de 2021 se gestionaron alrededor de 725 millones de envíos, lo que supone un 6% más que el año anterior, en el que estalló la pandemia. En el transporte de mercancías por carretera, tras el descenso del 40% registrado en 2020 por el impacto de la crisis sanitaria, el pasado año se recuperaron de nuevo los niveles alcanzados en 2019. En términos de empleo somos el cuarto sector con mayor crecimen-

to de afiliación y la ocupación ha crecido por encima del 6% interanual este primer trimestre de 2022, aproximándonos ya a los 1,1 millones de ocupados. Somos, por tanto, grandes generadores de empleo y riqueza. El gran estallido del eComerce que se produjo durante la pandemia ha sido la palanca para que se reconociese nuestro papel como motor económico y pasáramos a convertirnos en el nuevo marketing del comercio al formar parte de la experiencia de cliente.

**— De una situación como aquella, con una demanda global y urgente de material sanitario, medicamentos y vacunas, ¿qué ha aprendido el sector logístico para estar preparado ante situaciones excepcionales como ésta?**

— Adaptabilidad, flexibilidad e innovación. La logística ha demostrado una enorme capacidad de adaptación. Nuestras empresas han realiza-

do un ejercicio de replanificación constante. Casi diaria. Y, al mismo tiempo, hemos tenido que acelerar nuestra transformación digital hasta el punto de que nos hemos convertido en un sector tecnológico. No obstante, la difícil coyuntura por la que atravesamos desde hace meses, con una inflación en máximos y los precios desbocados de las energías y el combustible, la guerra entre Rusia y Ucrania, las consecuencias del paro nacional del transporte y ahora con el colapso en el puerto de Shanghái, ha producido un retraimiento del consumo que está frenando el avance que veníamos experimentando hasta el momento y está poniendo en peligro la recuperación económica del sector y de nuestro país. Por tanto, y para evitar un frenazo de la economía, las empresas necesitamos medidas que nos ayuden a reducir costes y adaptar los recursos a circunstancias negativas como las actuales. No es momento de incrementar la pre-

sión fiscal o implantar medidas que limiten la capacidad de gestión de las empresas.

**— El eComerce creció durante el confinamiento y ejerció un efecto tractor del sector. ¿Cohabitación la venta presencial con la venta online?**

— Estamos en un país en el que el clima y la idiosincrasia de los españoles favorecen la pervivencia de lo físico, por lo tanto sí, sin lugar a dudas. De hecho, se retroalimentarán. Ahora bien, la tienda física deberá establecer sinergias más fuertes con el comercio online, y para ello necesitará readaptar su modelo. Esto pasa por la transformación digital que, además, contribuirá a que nuestro comercio se internacionalice y gane competitividad. Esto ya se está produciendo en muchos casos, lo cual demuestra que tenemos un sector del comercio muy innovador.

**— ¿Cuál es el peso del sector logis-**

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

**“La ocupación ha crecido por encima del 6% interanual este primer trimestre de 2022, aproximándonos ya a los 1,1 millones”**

**“No es momento de incrementar la presión fiscal o implantar medidas que limiten la capacidad de gestión de las empresas”**

**“La situación [las restricciones en China] está tensionando aún más la cadena global de suministro y lastrando la competitividad de un sector estratégico”**

**“El mayor impacto de la inflación es la subida de precios de combustibles y energía e, indirectamente, nos afecta en salarios y proveedores”**

**“Los recursos que nos concedió Bruselas no están llegando porque la excesiva carga burocrática desincentiva a las empresas”**

**“Estamos trabajando en un proyecto sobre el uso de drones para la entrega de mercancías que puede ejercer de elemento cohesionador en las áreas rurales”**

las barbaries que Vladimir Putin está cometiendo en Ucrania. Las empresas del sector logístico que forman parte de UNO Logística están respaldando las normas que el Gobierno y la Unión Europea están dictando.

**— A ello hay que sumar la inflación y la contracción del consumo. ¿Han calculado las consecuencias sobre el sector logístico?**

— Es incuestionable que la situación agudizará los niveles de inflación a los que nos venimos enfrentando desde el pasado verano. En un contexto de incertidumbre como el actual, es difícil aportar cifras exactas sobre cuánto pueden incrementarse los costes para nuestras empresas. En términos generales, éstos se han disparado en siete de cada diez empresas,

nueve de cada diez en el caso de las pymes, y lo han hecho hasta tal punto que está en juego en muchos casos su viabilidad. Entre otros motivos porque la gran mayoría no están repercutiendo esos incrementos en los precios finales. En el caso concreto del sector logístico, el mayor impacto se produce por la subida del precio de los combustibles y la energía. La inflación nos afecta indirectamente en salarios, por las subidas que ya se están aplicando en nuestras empresas para evitar la pérdida de poder adquisitivo de nuestros empleados, y proveedores. Por otra parte, la inflación tiene un efecto de segunda ronda sobre la política monetaria. Me refiero con ello a la subida de los tipos de interés, que incrementará los costes financieros que soportan las

empresas. Dicho lo anterior podríamos calcular que, dependiendo de las empresas, el incremento oscilará en la banda de entre el 1,5% y el 3%.

**— Usted pedía al Gobierno en unas recientes jornadas que mejorara su gestión de los Fondos Next Generation reduciendo la carga burocrática, simplificando los requisitos de acceso y centrándose en criterios de productividad. ¿Ha tenido alguna respuesta?**

— Los fondos europeos deben destinarse a proyectos verdaderamente eficientes, que ejerzan de tractor y mejoren la competitividad no sólo de las empresas del sector logístico, sino de la economía en general, apostando por una transformación estructural. Los recursos que nos concedió Bruselas no están llegando porque la excesiva carga burocrática desincentiva a las empresas. No tiene sentido que se tenga que esperar más de ocho meses para acceder a los fondos por una burocracia que, a veces, resulta injustificada e inasumible por parte de muchos pequeños y medianos negocios que se ven obligados a contratar a un gestor que se dedique exclusivamente a sortear los trámites que se requieren para acceder a las ayudas. Junto a la presión fiscal, la ‘ultraproducción normativa’ de nuestra regulación se ha convertido en una de las principales trabas a la productividad, algo de lo que no estamos sobrados. Esperamos que, con la creación del nuevo Comisionado Especial para el Transporte, la Movilidad y la Agenda Urbana, cuya misión es garantizar que los proyectos estratégicos del Ministerio recogidos en el plan de recuperación se ejecuten y coordinen de forma óptima, mejore la situación actual.

**— Los fondos europeos requieren que los proyectos que opten a las ayudas cumplan los requisitos de digitalización y sostenibilidad. ¿Está el sector logístico trabajando en**

**condiciones de sostenibilidad un sector donde el transporte por carretera tiene tanto peso?**

— Desde UNO hemos solicitado al Gobierno que amplíe la cuantía de ayudas que se destinarán al transporte de mercancías, tanto transporte ligero como pesado, pues es un sector responsable del 27,7% de los GEI (Gases de Efecto Invernadero) a nivel nacional y con esta cuantía no va a ser suficiente para conseguir ese objetivo del 30% de reducciones para 2030. Necesitamos renovar las flotas y 1.000 millones de euros no son suficientes. Sólo en el caso del transporte ligero, el que se emplea para la última milla, se necesitaría una dotación de 5.000 millones de euros si tenemos en cuenta los 115.000 vehículos que constan en los registros del Ministerio. Por tanto, la cifra es muy inferior a las necesidades del sector. Estimamos que se podrán renovar alrededor de un 10% de los vehículos, dato alejado del 30% que debería renovarse.

**— Quería preguntarle, particularmente, por la conocida como ‘última milla’. ¿Qué implantación está teniendo en las grandes ciudades entre las empresas del sector?**

— El sector de la distribución ya existente, unido al crecimiento exponencial del e-commerce, ha provocado que haya cada vez más vehículos en circulación, convirtiendo a la distribución urbana de mercancías en ‘transporte esencial’. Como tal debe ser entendida, como un servicio público y prioritario dentro de los planes de los ayuntamientos. Esto pasa por garantizar esos servicios y dotarles de las mejores condiciones de eficiencia y competitividad. Asimismo, dada la importancia de la última milla para el presente y futuro de la economía, creemos que además de ampliar el importe de los fondos europeos destinados a la renovación de las flotas, se deben ampliar las dotaciones destinadas a la mejora y construcción de la infraestructura necesaria; de nada sirve tener vehículos eléctricos y no tener dónde cargarlos. Por otra parte, hay que avanzar en la evolución de los municipios hacia las ciudades 4.0 o smart cities. Nuestra organización empresarial ya está trabajando con varios ayuntamientos, pero es fundamental que trabajemos juntos las administraciones públicas con el sector para que avancemos en la línea adecuada y el regulador conozca nuestra problemática. Por ejemplo, es muy importante que haya una cierta armonización en las regulaciones para que no tengamos que enfrentarnos a normativas muy diferentes.

**De un vistazo**

■ Economista colegiado en Madrid, **Francisco Aranda** es presidente de UNO, Organización Empresarial de Logística y Transporte, y vicepresidente de CINET, el Centro de Innovación para la Logística y el Transporte de Mercancías.

Antes de asumir en 2011 su actual responsabilidad, fue durante cuatro años secretario general de UNO, promoviendo los intereses de las empresas del sector logístico en España ante los nuevos desafíos económicos

y sociales. Aranda también es portavoz de la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM) y vocal de la Junta Directiva Nacional de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). Previamente, fue presidente de la Asociación de Grandes Empresas de Trabajo Temporal, vicepresidente de Diálogo Social de la CEOE, vicepresidente de la Confederación Europea de Agencias Privadas de Empleo y asesor de la Comisión Europea para la

Economía Digital. También ha sido miembro de la Comisión de Diálogo Social Europeo, asesor empresarial para la ODE y miembro del panel de expertos del Centro de Predicción Económica de la Universidad Autónoma de Madrid (CEPREDE).

En 2018 fue reconocido como líder empresarial en la Primera Cumbre de Innovación Tecnológica y Economía Circular en España, organizada por la Advanced Leadership Foundation.



**“Hay que avanzar en la evolución de los municipios hacia las ciudades 4.0 o smart cities”**

**“Las grandes tiradas de fabricación desde China ya no tienen sentido. Las industrias deben aproximarse a la demanda”**

**innovaciones tecnológicas para hacerlo más competitivo?**

— La transformación digital acometida los últimos años por las empresas del sector logístico ha sido decisiva para evitar el desabastecimiento y garantizar el correcto funcionamiento de la cadena de suministro. Tecnologías como el big data se hacen imprescindibles en el momento actual en el que hay que replanificar rutas casi al minuto. Sin la digitalización de las compañías logísticas no sería posible superar con éxito los escollos que se vienen sucediendo desde que el Covid irrumpiese en nuestras vidas. Nos ayudan a predecir el comportamiento de los consumidores y hacer más eficiente la logística. Por otra parte, me gustaría referirme a un proyecto sobre el uso de drones en el que estamos trabajando en UNO Logística. El objetivo es aportar soluciones para la entrega de mercancías de unos cinco kilos y con un alcance de entre 25 y 50 kilómetros en áreas rurales. Creemos que, si bien es una realidad muy compleja en las áreas urbanas, sí puede ejercer de dinamizador y elemento cohesionador en las áreas rurales.

**— ¿Cómo se está adaptando a las**

**¿Cuál es el futuro de la logística?**

— A mí me gusta decir que existen dos tipos de empresas, las que se digitalizan y las que mueren. Por tanto, la digitalización será la que marque el éxito y la competitividad del sector logístico. Por otra parte, las situaciones que llevamos viviendo desde que estallase la pandemia obligan a replantearse el modelo actual. Las grandes tiradas de fabricación desde China ya no tienen sentido. Las industrias deben aproximarse a la demanda. Desde UNO, patronal española de logística y transporte, advertimos de que la crisis en la cadena de suministros se prolongará durante todo 2022, por lo que consideramos urgente y necesario que se impulsen iniciativas que faciliten a fabricantes e industrias su relocalización en España. El modelo productivo ha cambiado. A este respecto me gustaría destacar que hemos pasado de ser una commodity a ser un valor añadido. La logística es clave para mantener los costes y la competitividad de muchos otros sectores, entre ellos el del automóvil. Además, nuestra infraestructura logística es una de las más competitivas a nivel mundial.

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

# La guerra en Ucrania precipita una crisis alimentaria global

ANDREA RIZZI, Madrid

La guerra lanzada por Vladimir Putin en Ucrania está agudizando una crisis alimentaria que se configura como un potencial tsunami sociopolítico global. La ofensiva rusa ha exacerbado la tensión en un mercado que ya sufría una dinámica ascendente de precios. Las consecuencias son graves. De entrada, para millones de personas que se van sumando al círculo infernal del hambre y de la desnutrición. Pero, además, por las perspectivas de protestas sociales e inestabilidad política que suelen ir vinculadas a estas circunstancias en países frágiles; por una creciente de movimientos migratorios desordenados; por la fricción entre Estados en posición de fuerza y otros expuestos a la crisis en medio de maniobras proteccionistas, sanciones internacionales y otros movimientos de alto voltaje.

La escalada de los precios de los alimentos tiene múltiples causas, varias de ellas previas a la invasión. Pero ésta desempeña un papel crucial de agudización de la crisis por dos factores clave: ha sacudido el mercado energético, que tiene una fuerte repercusión en el agrícola, y alterado los flujos exportadores de Rusia y Ucrania, dos potencias en el sector. Esta desfavorable coyuntura golpea además en un momento en el que muchos Estados y buena parte de la población mundial se hallan fragilizados por los padecimientos de la crisis pandémica.

El panorama es suficientemente temible como para que el secretario general de la ONU, António Guterres, apuntara, en la presentación de un reciente estudio sobre la materia, lo siguiente: "Los precios de los alimentos no han sido nunca más altos, afrontamos hambre en una escala sin precedentes". El estudio señala que el número de personas en situación crítica en el medio centenar de países más expuestos pasó de 155 millones en 2020 hasta 193 millones en 2021. Una tendencia ya de por sí brutal que no refleja todavía el impacto de la guerra.

Y el impacto es poderoso. El Banco Mundial estima que, por cada punto porcentual de incremento en el precio de los alimentos, 10 millones de personas caen en situación de extrema pobreza. El índice de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) ha marcado un aumento de casi 20 puntos porcentuales en abril con respecto a enero, mes previo a la invasión, y de unos 30 con respecto al mismo mes del año anterior.

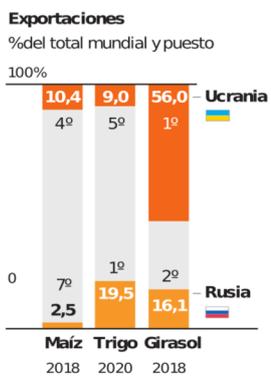
Los ministros de Exteriores del G-7, reunidos en Alemania, emitieron un comunicado en el que alertaron de la gravedad de la situación y reclamaron a Rusia que deje de golpear infraestructuras

## El impacto de la invasión rusa de Ucrania en la alimentación mundial

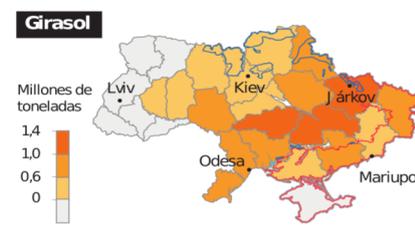
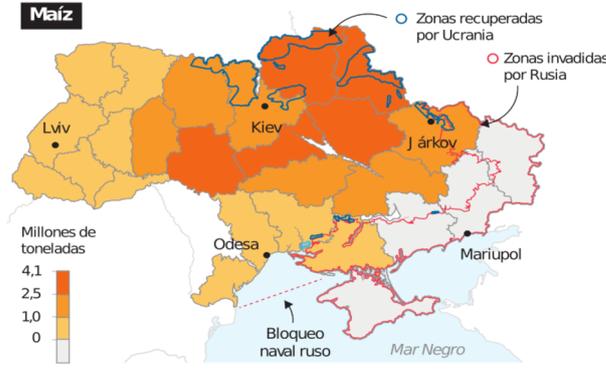
### Índice del precio de los alimentos de la FAO



### Peso de la producción agrícola en la economía global



### Promedio de las cosechas de Ucrania 2016-2020



Fuente: FAO, Servicio Estatal de Estadísticas de Ucrania / Rosstat / USDA y Observatorio de Complejidad Económica (OEC) EL PAÍS

de transporte en Ucrania y permita las exportaciones. La representante alemana, presidenta de turno, habló de una "guerra del trigo" librada por Moscú que amenaza con desatar una crisis de hambre global. Los siete se comprometieron a tomar medidas para afrontar causas y consecuencias de la inseguridad alimentaria.

La situación es inquietante. En el Cuerno de África, a la negativa dinámica general se suma lo específico de la peor sequía en décadas; en otra dimensión, la escasez de lluvias amenaza las cosechas en grandes productores como Francia, o varios Estados de EE UU, Canadá e India, que ayer propinó una fuerte sacudida anunciando un bloqueo a sus exportaciones de trigo; las restricciones pandémicas ponen un inte-

rrogante en la producción china; mientras, en Sri Lanka protestas en gran parte vinculadas al precio de los alimentos han degenerado en violencia y es uno de los elementos que precipitó un reciente cambio de Gobierno en Pakistán. A continuación, una mirada acerca de las causas de este dramático cuadro de inseguridad alimentaria, de sus consecuencias y de posibles soluciones.

**Las causas.** Tras permanecer estables en la segunda mitad de la década pasada, los precios de los alimentos han empezado a experimentar una considerable subida en 2021. Rob Vos, director de Mercados, Comercio e Instituciones del Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI, por sus siglas en inglés), un laboratorio de ideas

demia, con un efecto disruptivo en varios sentidos, entre ellos, la subida de los costes de transporte que dificultaron la distribución.

Josef Schmidhuber, subdirector de la División de Mercados y Comercio de la FAO, destaca otro elemento relevante, el estallido en China de la peste porcina africana, que hizo estragos y desató una fuerte demanda del gigante asiático, lo que representó un factor de presión al alza desde 2020. La creciente sensación de inseguridad alimentaria también ha empujado a la acumulación de reservas que refuerzan la dinámica.

En estas circunstancias, si 193 millones de personas se hallan en situación crítica en el medio centenar de países clave, en 2020 había, según la FAO, 768 millones que en situación de desnutrición en todo el mundo, también en preocupante tendencia al alza.

Los prolegómenos y el estallido del conflicto a escala total en Ucrania han exacerbado esa tendencia. En primer lugar, por las tensiones en el mercado energético, en el que Rusia ejerce un papel fundamental como gran potencia exportadora. Los precios de los combustibles fósiles y de la electricidad han ido subiendo, con un fuerte impacto en la agricultura, un sector intensivo en energía. En segundo lugar, por las tensiones directas en la propensión exportadora de Rusia y Ucrania, dos gigantes en sectores neurárgicos como los cereales (ambos), el aceite de girasol (especialmente Ucrania) y de los fertilizantes (especialmente Rusia).

La capacidad exportadora de Ucrania se ha visto afectada por el bloqueo del mar Negro, gran puerta de salida de sus mercancías ahora controlado por las fuerzas rusas. Múltiples dificultades impiden una reubicación de esa masa de producto por carretera y vía férrea, por las propias vicisitudes del conflicto o escasez de conductores disponibles.

Estimaciones de expertos apuntan a unos 25-30 millones de toneladas de granos disponibles, pero bloqueadas en Ucrania. Esto es el equivalente a la cantidad de trigo y maíz que importan en un año el medio centenar de países agrupados por la ONU en la categoría de menos desarrollados.

Además, la capacidad de trabajar los campos se ha visto obviamente muy afectada por el conflicto. El Gobierno de Ucrania considera que la superficie cultivada este año en su territorio asciende a unos siete millones de hectáreas, un 25-30% menos que el año anterior. El rendimiento de lo que sí se cultiva puede además verse lastimado por la falta de medios humanos y materiales, por la destrucción de instalaciones. "Deberíamos prepararnos para una enorme reducción de la producción en verano", advierte Vos.

En cuanto a Rusia, una mezcla de decisiones propias y efectos derivados de las sanciones ha alterado su flujo comercial. Moscú ha decidido imponer restricciones a la exportación de fertilizantes y también de trigo, aunque estas últimas en especial no son férreas. Las de fertilizantes tienen una es-

**"Afrontamos hambre en una escala sin precedentes", alertó António Guterres**

**La India se sumó ayer a una peligrosa espiral de medidas proteccionistas**

**El conflicto de Putin afecta a la gran producción ucrania de cereales**

afectados en la dinámica actual.

**Las consecuencias.** El mes de marzo, el primero completo después de la invasión, marcó la mayor escalada mensual en los registros de la FAO, alcanzando los niveles inauditos que señalaba Guterres. En abril, se han mantenido en esos umbrales insostenibles, con un repliegue mínimo.

La espiral es nefasta. Muchos países están respondiendo a la crisis con proteccionismo, adoptando una serie de medidas de control de exportaciones. Entre los más recientes destaca Indonesia, gigante en la exportación de aceite de palma, producto importante en la cesta alimentaria básica de muchos países.

Un 17,2% del total de las calorías comerciadas en el mundo está actualmente sometida a medidas restrictivas de exportaciones adoptadas por una veintena de países, según datos del IFPRI.

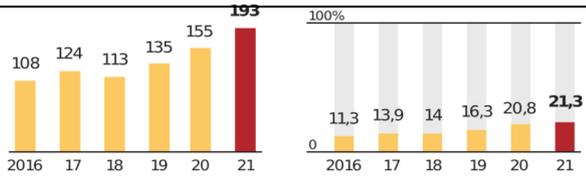
En muchos países, la preocupación política es máxima. "La inflación alimentaria ha superado los niveles que precedieron a la Primavera Árabe e impulsó el descontento que contribuyó a mantener las protestas masivas en las calles", señala Michaël Tanchum, profesor de la Universidad de Navarra e investigador asociado senior del Consejo Europeo de Relaciones Exteriores. "Si bien disturbios parecidos a los de hace 11 años podrían ocurrir, es probable que el malestar se encarnen en distintas formas y afecte a países diferentes", apunta.

En efecto, de momento, en términos políticos las principales turbulencias se detectan en Sri Lanka y Pakistán. Ambos viven graves crisis económicas en las que la espiral de precios de combustibles y alimentos están desempeñando un papel clave, con profundo malestar popular que ha tumbado Gobiernos y que, en el caso de Sri Lanka, ha desatado fuertes protestas callejeras y una espiral de represión y violencia.

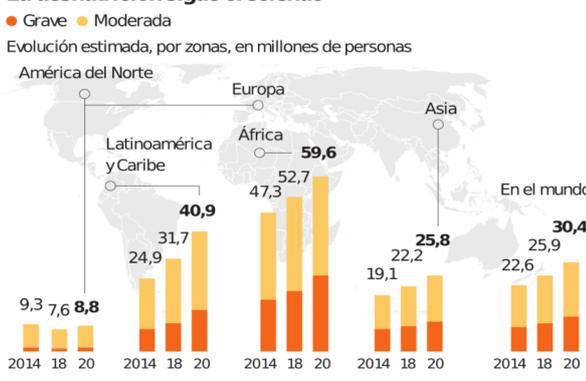
La consultora Verisk Maplecroft ha publicado este jueves un informe sobre los riesgos de turbulencias sociopolíticas en países emergentes vinculadas a los crecientes costes de la vida en el que destaca una decena especialmente expuestos, entre ellos Bangladés y Kenia. Un 54% de los países analizados de forma periódica por la consultora (107 sobre 198) ha experimentado un deterioro de su situación de riesgo con respecto a 2020. De ellos, 64 lo han hecho de manera "significativa".

Las situaciones de mayor desamparo en términos de hambre se detectan especialmente en países del Cuerno de África, Yemen o Afganistán. Se sobreponen en ellos los perversos estragos de los conflictos, de la pobreza, del cambio climático, de la pandemia, de los precios de la energía.

En los países desarrollados, obviamente la situación es diferente, pero la mezcla de altos precios de energía y alimentos empuja hacia la zona de pobreza a muchos ciudadanos. Ambos conceptos representan, junto al alojamiento, algunas de las principales partidas de gasto de los hogares con



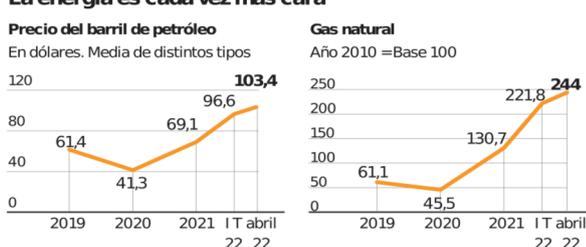
**La desnutrición sigue creciendo**



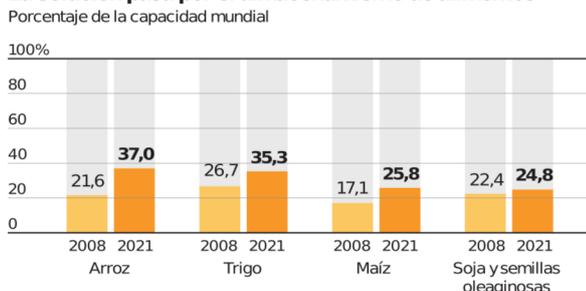
**Comercio mundial de alimentos afectado por prohibiciones**



**La energía es cada vez más cara**



**La solución pasa por el almacenamiento de alimentos**



Fuente: FAO, Banco Mundial y Departamento de Agricultura de EE UU / IFPRI EL PAÍS

**Los precios de la comida son clave en los disturbios en Sri Lanka**

**Macron exhorta a la UE a recuperar "independencia" con los comestibles**

menos poder adquisitivo. El malestar puede dar alas a propuestas opositoras radicales.

En la interacción entre países emergentes y desarrollados occidentales será clave la lectura que se haga de la guerra de Ucrania y de las sanciones relacionadas. La narrativa que gane entre responsabilizar de las subidas de precios energéticos y alimentarios a Rusia por su invasión o a Occidente por las sanciones desempeñará un papel relevante en las futuras relaciones internacionales. También tendrá peso el juego del recople de los flujos comerciales. Quién ayuda a quién. Es este un terreno en el que Rusia y China ya han demostrado entender bien la fuerza que tiene para plasmar nuevos equilibrios geopolíticos.

En otro plano, los países desarrollados podrán verse afectados por un aumento del flujo migratorio. "Hay evidencia global de que la inseguridad alimentaria, la degradación de la tierra y el cambio climático conducen a desplazamientos forzados", dice Jyotsna Puri, vicepresidenta asociada responsable de Estrategia y Conocimiento del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola.

**Las soluciones.** El hambre es un problema endémico de la humanidad. Es evidente que no es de solución fácil, y algunos de los factores que lo empeoran no son reconducibles en el corto y medio plazo. Sin embargo, también es evidente que con determinación política es posible lograr efectos enormemente beneficiosos.

**Apoyo a los mercados locales y cambio de hábitos nutricionales**

Algunos de los factores resolutivos de la crisis alimentaria, como el control del cambio climático y la reducción de los conflictos bélicos, son enormemente difíciles de lograr. Pero hay muchas cosas más simples de implementar que pueden tener efectos relevantes. Jyotsna Puri apunta dos. Por un lado, sostiene, "es fundamental apuntalar la seguridad alimentaria a través de mercados locales y regionales, que han sido ignorados. Necesitamos proveer los recursos para que estos mercados sean resilientes. Tenemos que apoyar con medidas que mejoren

urgentemente a los países vulnerables a través de acciones coordinadas desde el suministro de alimentos de emergencia, al soporte financiero, el aumento de la producción agrícola y el comercio abierto", señalaron en una carta en abril los líderes de Banco Mundial, FMI, OMC y del Programa Mundial de Alimentos.

Hay pues ahí un abanico de líneas de acción en el corto plazo. En cuanto a los suministros de emergencia, un aspecto positivo en la crisis actual es que a escala mundial hay un nivel de reservas acumuladas más alto que cuando golpeó la de 2008.

En cuanto a la ayuda financiera, se detectan algunas señales esperanzadoras. La Cámara de Representantes de EE UU aprobó por amplia mayoría esta semana un paquete de ayuda a Ucrania de 40.000 millones de dólares que incluye unos 4.400 asignados al Departamento de Estado para paliar inseguridad alimentaria en ese país y en el resto del mundo. Los ministros del G-7 prometieron que el grupo se implicará para paliar la crisis, entre otras cosas con la constitución de una Alianza Global para la Seguridad Alimentaria. La UE está esforzándose en armar un corredor que facilite las exportaciones por vía terrestre. Emmanuel Macron también se refirió a la inseguridad alimentaria en el discurso pronunciado ante el Parlamento Europeo. "Debemos recuperar nuestra independencia alimentaria", dijo, en el marco de argumentos dirigidos a afianzar la autonomía estratégica de la UE.

Pese a las repetidas alertas de los órganos relevantes y a algunas señales de movilización, sin embargo, todavía no se han concretado medidas que parezcan a la altura del tsunami que se va conformando. Al contrario, abundan proteccionismo y acopio.

"Este es el momento de actuar. De entender que la seguridad alimentaria de nuestro planeta está enormemente en peligro", concluye Puri. En un mundo ya azotado por cambio climático, pandemia, conflictos, precios elevados de la energía, la crisis en el suministro de alimentos es un dramático y peligroso agitador de partículas.

ren las capacidades productivas de los pequeños productores/agricultores, su acceso financiero, las infraestructuras rurales y los sistemas de información y acceso a estos mercados".

Por otro lado, continúa Puri, "es también importante enfocarnos en los hábitos nutricionales. Gran parte de la cesta de consumo está orientada al trigo. ¡Cambiamoslo! Hay otros productos, como el boniato/batata y la mandioca/yuca que son locales o indígenas, que tienen fuertes tradiciones y sistemas de producción por los que se debería apostar".

Distribuido para IEF. \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

# Los pequeños ganaderos pierden la batalla de la leche

La baja rentabilidad lleva al cierre a las explotaciones familiares mientras crecen las grandes granjas en zonas sin tradición



Vacas en una explotación ganadera en Etxebarri (Navarra). IÑAKI BERASALUCE (EUROPA PRESS / GETTY)

POR VIDAL MATÉ

El final de las cuotas lácteas en 2015 se consideraba que podía suponer un vuelco en el sector, con un fuerte incremento de las producciones y, sobre todo, la posibilidad de una deslocalización de las explotaciones, perdiendo peso las zonas tradicionalmente productoras para ganar protagonismo a las explotaciones básicamente intensivas o menos ligadas a los pastos y más cerca de los centros de consumo.

No fue así. Hubo cambios, con un ligero aumento del volumen de las explotaciones y de sus producciones, que se incrementaron un 7%, hasta los 7,4 millones de toneladas entre 2016 y 2020. Pero lo que no se produjo con el fin de las cuotas lo han conseguido los bajos precios soportados en los últimos años en origen, hasta provocar una reconversión del sector basada fundamentalmente en tres aspectos: primero, la aceleración de los cierres

anuales de explotaciones hasta 700 u 800 debido a la edad de sus titulares, la baja rentabilidad y la escasa incorporación de los jóvenes. Segundo, un redimensionamiento de las granjas, con cierres masivos en el colectivo de ganaderos con menos de 10 vacas, un fuerte crecimiento de explotaciones con un centenar de animales hasta los 700, y expansión a medio centenar de granjas sobre un total de casi 12.000 con más de 2.000 animales, de las que 14 se hallan en Cataluña. Tercero, su progresiva deslocalización hacia zonas no tradicionalmente ganaderas de leche, con explotaciones intensivas y cercanas a los mayores puntos de la demanda fuera de la cornisa cantábrica y de Galicia.

Entre 2016 y 2020 la media de vacas por granja pasó de 51 a 64, pero llegaron a superar las 300 vacas de media en comunidades autónomas como Aragón, Murcia o Valencia, o las 290 de La Rioja, con incrementos superiores al 50% y con un fuerte aumento de la producción. Frente

a la evolución en zonas no tradicionalmente ganaderas en vacuno de leche, en Cantabria, Asturias o el País Vasco, los aumentos apenas si llegaron al 20%, hasta los 42 animales en Asturias, 54 en Cantabria, 67 en el País Vasco y 45 en Galicia.

A partir de esa evolución de los animales y la mejora genética, desde 2016 el incremento de la producción en Galicia fue del 11% frente al comportamiento de otras zonas tradicionalmente ganaderas, donde las producciones se han estabilizado o bajado ligeramente como en Cantabria. Pero, por el contrario, subieron en el resto con porcentajes que llegan al 31% en La Rioja, 19% en Aragón, 18% en Valencia, 11% en Andalucía, 7% en Castilla y León, 5% en Castilla-La Mancha. Con los datos del último año, una nota destacable es que Galicia, frente a la estabilización global de la oferta, creció un 3,19% más, hasta los tres millones de toneladas.

Los cierres de explotaciones por falta de relevo generacio-

nal, pero en definitiva por falta de rentabilidad, afectaron masivamente a casi 3.000 granjas familiares pequeñas con menos de 10 animales, aunque también a otras de mayor tamaño, como la de Raúl Placencia, de 38 años, en la localidad burgalesa de Valbunilla. "Teníamos 150 vacas y cerré la explotación familiar de leche para trabajar solo con la producción de carne. No veía alegría económica en la cuenta, tenía que hacer muchas inversiones y además la falta de mano de obra era un problema".

Lo mismo hizo Rufino de la Iglesia, cerró y puso a la venta las 200 vacas de su explotación en Colmenar del Arroyo, en Madrid, por la baja rentabilidad y por la decisión de sus hijas de no seguir en la actividad. "Es triste cerrar, desprenderte de tus vacas que han sido tus compañeras, ver cómo tu trabajo para hacer un patrimonio no ha valido para nada y lo que he generado han sido pérdidas. En esto de la leche no funciona la economía de escala para rebajar costes. Aquí, a más vacas, más pierdes, y la gente joven no quiere estar permanentemente atada a este tipo de explotaciones".

Adoración Martín, en Nava de Arévalo (Ávila), con el marido jubilado y ella en puertas y dos hijas no implicadas en la explotación, ha decidido desprenderse de forma progresiva de los animales y anda vaciando año tras año la cuadra. "He quitado 75 vacas y me quedan otras 54 en ordeño. Cuando cierre me dedicaré solo a la agricultura, porque la ganadería es una actividad esclava que no te deja un día libre. No está pagada".

## La resistencia

Pero en este proceso de ajuste no todos optan por el cierre. María Manteiga, de 26 años, con estudios de Ingeniería Agrícola, en Lalín (Pontevedra), apostó con su madre por seguir la actividad aumentando la granja de 40 a un centenar de vacas e introduciendo dos robots en ella. "Yo sigo porque me gusta la profesión. Nací en la explotación familiar y continúo porque tengo vocación ganadera", asegura. La familia de Ramón Morlán, en Bétera, Valencia, también decidió permanecer en la actividad, pero su apuesta fue para una gran explotación de casi 2.000 vacas y más de 20 millones de litros de leche, permitida por la normativa actual. La empresa es proveedora de Danone y entiende que uno de sus puntos fuertes es la ubicación de la oferta de materia prima cerca de centros de gran consumo.

Frente a este tipo de granjas, el Ministerio de Agricultura tiene en fase de debate un anteproyecto de real decreto para la ordenación de las explotaciones de vacuno, al igual que se hizo en años anteriores con el porcino o la avicultura. El objetivo es lograr una regulación para contar con un sector competitivo por la dimensión de sus explotaciones, pero a la vez respetuoso con el

medio ambiente y el territorio. La nueva disposición prevé cuatro tipos de explotaciones, según el tamaño, y diferentes exigencias en cada caso. Hay un primer estrato hasta 20 animales, un segundo desde 21 a 180, un tercero de 181 a 250 y un cuarto con el techo máximo de 850 cabezas de ganado mayor.

Gaspar Anabitarte, ganadero cántabro con una explotación familiar viable, es uno de los que han apostado en la crisis por la vía de la calidad diferenciada en vez de por el volumen y, en esa línea, orientó la granja para la producción de leche ecológica que le permite obtener unos mejores precios y lograr la suficiente rentabilidad a pesar del incremento de los costes. En este momento, su preocupación como dirigente de COAG es la progresiva deslocalización de la producción de la leche desde las zonas tradicionales basadas en pastos y estabulación, para pasar a otras solamente a base de estabulación intensiva en otros territorios cerca de los centros de consumo.

Desde Unions Agrarias en Galicia, Román Santalla, ganadero responsable de UPA, con más de un centenar de vacas, aboga por la explotación familiar viable como salida a la producción y para el mantenimiento del territorio.

## Los bajos precios han tenido un mayor impacto en el sector que el fin de las cuotas

## "Tenía 150 vacas y ahora solo trabajo con la producción de carne", dice Raúl Placencia

"Somos una parte fundamental para la sostenibilidad del territorio y los primeros interesados en su conservación porque vivimos en él. Pero, como si ya no hubieran sido pocos los problemas provocados por los precios bajos sufridos durante años, hay disposiciones previstas en materia de ordenación del sector, como la ubicación de granjas, distancias o manejo de estiércol con exigencias de inversiones que harán aún más difícil la actividad ante la imposibilidad de hacerles frente", explica.

La subida de los precios iniciada en los últimos meses por el desajuste mundial entre oferta y demanda puede suponer un nuevo horizonte en el sector frenando cierres y abandonos. Pero hoy, a pesar del proceso de reconversión hacia explotaciones más eficientes, con los precios en contra de los últimos años, la producción sigue estando dos millones de toneladas por debajo de la demanda en leche y productos derivados. La clave sigue siendo el precio.

# ‘CRIPTO CRASH’: ¿FLASCO O REVOLUCIÓN?

LECCIONES DE LA CAÍDA DE LAS MONEDAS VIRTUALES

El desplome en la cotización de las divisas digitales pone en alerta al sistema financiero ante los posibles riesgos

Bitcoin bajó de 30.000 dólares y en cuestión de días millones de inversores han perdido miles de millones de euros

En el otro lado de la balanza, los defensores alegan que son ajustes normales dentro de una gran revolución tecnológica

MARÍA HERNÁNDEZ MADRID

ILUSTRACIÓN: GABRIEL SANZ

Este artículo corre el peligro de quedar desfasado en cuestión de días o tal vez lo haya hecho ya cuando usted lo esté leyendo. Es lo que tienen las criptomonedas, que contagian su volatilidad a todo lo que las rodea. Si fuesen un estado de ánimo, probablemente serían la resiliencia; si fueran una nacionalidad, quizá serían argentinas, por eso de estar permanentemente en el diván para pensarse a sí mismas y saber qué son o qué quieren ser, o tal vez qué pueden ser: activo refugio, activo especulativo, forma de pago, el futuro del dinero, la base de un nuevo orden financiero o un bluf. ¿Revolución o fiasco?

Esa es la pregunta que queda en el aire después de una semana horribilis para el ecosistema cripto y las monedas digitales. Demasiados acontecimientos negativos en muy pocos días: el Bitcoin perdió el nivel de los 30.000 dólares y tocó su punto más bajo desde 2020; Coinbase se desplomó en el Nasdaq tras presentar unos resultados decepcionantes, y Terra se vino abajo después de que el valor de

su token, Luna, se evaporase por completo. La tormenta perfecta ha caído sobre las divisas virtuales y el pánico se ha apoderado de los inversores ante unas pérdidas que el viernes se contaban por cientos de miles de millones de dólares.

El fenómeno, bautizado como *cripto crash*, ha dado argumentos tanto a detractores como a defensores de las criptomonedas. Los primeros han visto confirmados sus peores presagios, esos que apuntaban desde hace tiempo a los riesgos que supone invertir en activos no regulados y sin ningún tipo de protección supervisora; los segundos insisten en restarle importancia y lo explican como un hecho puntual en el camino de la gran revolución tecnológica que, según ellos, ya está en marcha.

Unos y otros toman nota de las lecciones que pueden extraer de esta crisis y tratan de bregar con las dudas en el aire: ¿son las criptomonedas un activo refugio? ¿Son un nuevo caso Lehman Brothers? ¿Es éste el principio del fin de las monedas digitales? ¿Podría el Bitcoin irse a cero?

«Eso no va a pasar pero tampoco es una preocupación. Me parece bien plantear esa hipótesis como forma de explorar los extremos, al igual que podría plantearse qué ocurriría si llega a 100.000 dólares. Bitcoin y el mundo cripto están aquí para quedarse y es imprescindible querer entenderlo», responde Francisco Gordillo, co-fundador, co-Chief Investment Officer y Head of Research del fondo de inversión Avenue Investments.

En su opinión, las caídas de esta semana entran dentro de la normalidad en la dinámica de los mercados, «son correcciones sanas y normales después de las grandes subidas que hemos visto» y se pueden comparar «con lo que ocurrió hace cuatro años». Gordillo se refiere a 2018, cuando Bitcoin llegó a desplomarse un 80% desde los máximos de 20.000 dólares.

## RIESGOS

Eran otros tiempos. Ahora las criptomonedas y el número de inversores se han multiplicado, los grandes fondos han respaldado con su dinero el crecimiento del sector y el acceso a las monedas digitales se ha democratizado, especialmente a raíz de la pandemia. Todo eso ha multiplicado, también, los riesgos. El Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) han advertido en reiteradas ocasiones sobre la posibilidad de perder todo el dinero invertido en este tipo de activos; Bruselas ultima un marco jurídico comunitario, MiCa, que protege legalmente a los usuarios, y hace unos días, Fa-

bio Panetta, miembro del Consejo de Gobierno del BCE (Banco Central Europeo), pronunciaba un discurso en el que comparaba la situación del criptomercado con las hipotecas *subprime*. «Muestra una dinámica sorprendentemente similar [...] En ausencia de controles adecuados, los criptoactivos están impulsando la especulación al prometer rendimientos altos y rápidos y al explotar las lagunas regulatorias que dejan a los inversores sin protección», añadía en una intervención titulada *El Salvaje Oeste de las CriptoFinanzas*.

No es el único que lo piensa. Las voces más críticas han visto en el desplome de Luna y Terra un nuevo caso Lehman Brothers y lo han aprovechado para alertar de que la burbuja cripto está a punto de estallar.

Sus defensores, de nuevo, rebajan las alarmas. «Las criptomonedas son un mundo caótico en el que hay mucha especulación propia de la inversión, pero lo que hay detrás es una tecnología digital, el blockchain, que es muy segura. El *cripto crash* que hemos visto esta semana no pone en duda el movimiento *De-fi* (finanzas descentralizadas) la falta de conocimiento de la gente que invierte en criptomonedas y el hecho de que mucha gente invierte sin tener ni idea de lo que son», apunta Eduard García Rosicart, profesor de OBS Business School que acaba de publicar el informe *Criptomonedas y Blockchain*.

«Bitcoin no es un bluf. Las criptomonedas tampoco. Tecnológicamente el blockchain es una solución brillante, pero el reto es cómo se usa esa tecnología», añade García Rosicart. Y quizá ahí esté la clave.

## NUEVO ORDEN

Tratar las criptomonedas como un activo de inversión más, a la manera que lo son las acciones de Bolsa o los bonos, puede estar bien cuando las cosas vienen bien dadas en el mercado, el problema es que no son un activo de inversión, o al menos, no son sólo eso. Bitcoin, Ethereum y las miles de monedas virtuales que coexisten constituyen la punta de lanza de un paradigma diferente al sistema financiero tradicional; un paradigma basado en el blockchain y en la descentralización como señas de identidad y es ahí, en esa diver-

**55**  
 POR CIENTO. Es el desplome que ha sufrido Bitcoin desde que tocara máximos en noviembre de 2021.

**99**  
 POR CIENTO. Es la caída que registró Luna, el token de Terra originó el 'cripto crash'.

**80**  
 POR CIENTO. Es la devaluación que acumula Coinbase en el Nasdaq un año después de su debut en bolsa.





Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

gencia, donde se produce la fractura entre quienes temen que el Bitcoin pueda irse a cero y quienes no le dan especial importancia.

«No estamos ante un crash, sino ante un mercado asustado», respalda Herminio Fernández, CEO de Eurocoinpay. «Las criptomonedas son un proyecto muy nuevo y dentro de ese universo hay proyectos que pueden fallar, como ha ocurrido con Terra. Hay proyectos que están arriesgando demasiado o que tienen un fondo especulativo y hay

gente que está invirtiendo sin distinguir entre los que merecen la pena y los que no», responde cuando se le pregunta sobre las lecciones que se pueden extraer de la reciente crisis.

«Blockchain y todo el ecosistema De-fi están aquí para quedarse y cambiarán todo, el sistema financiero, la industria, la forma de trabajar... Es una revolución, como en su día lo fue la Industrial o como sucedió con internet, que en un principio pocos creían que se pudiera integrar en nuestra vida normal como lo acabó

haciendo», vaticina Fernández.

La expansión de este nuevo paradigma entre una parte de la población, especialmente entre los más jóvenes, bebe en buena medida del desencanto generacional. Muchos de ellos no confían en el sistema que nos ha traído hasta aquí, ni en el dinero fiat, ni en los bancos centrales, ni en la oficina que tenemos debajo de casa. Y frente a todo eso, el criptouniverso con todos sus elementos –criptomonedas, metaversos, NFT, tokens...– gana posiciones.

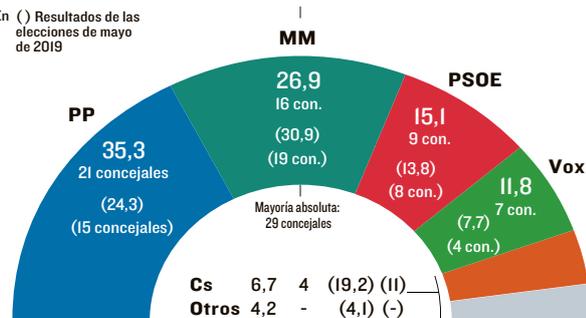
«Hay que entender esto como un movimiento cultural que aboga por la defensa de la soberanía individual y que utiliza este tipo de tecnología para preservar nuestros datos y dotarlos de un espacio abstracto digital donde poder operar sin censura y con cierta libertad», explica Francisco Gordillo.

«El día de mañana todo esto se insertará en nuestro día a día, como lo hizo el email y otro tipo de tecnologías. Estamos a las puertas de una revolución y esto no ocurre de un día para otro. Es algo mucho más profundo que tiene visos de quedarse aquí durante muchísimo tiempo en la medida en que va a transformar al mundo que viene y en el que ya empezamos a entrar», profetiza.

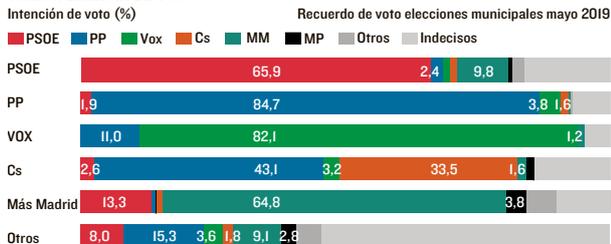
ESTIMACIÓN DE VOTO EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

PANEL EL MUNDO-SIGMA DOS

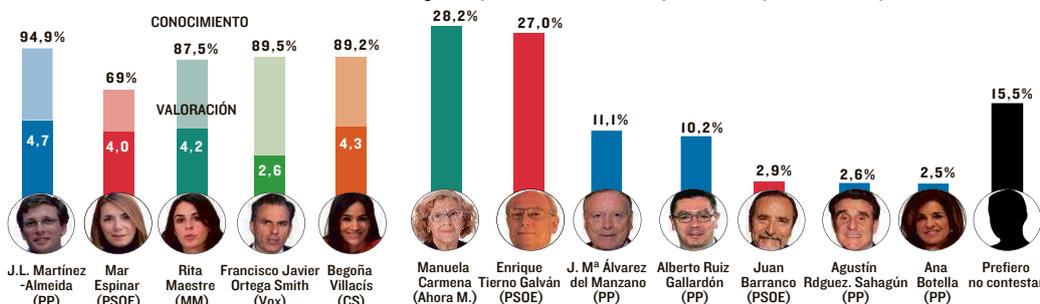
En ( ) Resultados de las elecciones de mayo de 2019



TRANSFERENCIA DE VOTO



Los 5 líderes



FICHA TÉCNICA. Universo: Personas de 18 y más años residentes en la Comunidad de Madrid. Técnica de recogida de información: Panel Sigma Dos by Trust Survey. Metodología mixta telefónica (CATI) / on line (CAWI) / RRS. Muestra: 1.400 entrevistas. Selección: En la entrevista telefónica selección aleatoria de hogar y cuotas de sexo y edad. En el caso del panel, asignación proporcional por sexo y grupo de edad. Distribución: Proporcional por comunidad autónoma en ambas muestras. Margen de error: ±2,7 para un nivel de confianza del 95,5, y en el supuesto de variables con dos categorías igualmente distribuidas. Trabajo de campo: Del 9 al 11 de mayo de 2022.

FUENTE: SIGMA DOS.

EL MUNDO

ENCUESTA

ALMEIDA RESISTE EN SUS HORAS BAJAS

El PP sería el más votado pero para gobernar necesitaría a Vox y Cs, que sobrevive en Madrid a la debacle

**PABLO R. ROCES**  
 Aunque la imagen de alcalde de España que se forjó en la pandemia se ha ido desvaneciendo con el tiempo y su etapa como portavoz del PP, hoy la victoria de José Luis Martínez-Almeida en unas municipales madrileñas sería rotunda. El dilema se le presentaría al formar un Gobierno de centroderecha, que sería, ahora mismo, su única

opción. Según la encuesta de Sigma Dos para EL MUNDO, el PP ganaría con el 35,3% de los votos y obtendría 21 concejales, seis más que los cosechados en 2019, pese a encontrarse en su peor momento tras el caso de espionaje a Isabel Díaz Ayuso y las comisiones de las mascarillas. El encaje tampoco parece fácil en Cibeles con Vox pasando de cuatro a siete ediles

(11,8%) y Ciudadanos resistiendo con cuatro desde los 11 actuales (6,7%) pese a su debacle nacional. La primera opción de Almeida pasaría por reeditar la coalición con Ciudadanos, pero la suma perdería un representante y dependería de los votos de Vox que ahora parecen poco probables dado que la formación ya está en gobiernos como el de Castilla y León.

La segunda sería gobernar con la derecha radical con el respaldo de un concejal de Ciudadanos, en principio no muy favorable. Y la tercera sería el tripartito, que dados los continuos choques de Ciudadanos con Vox durante esta la legislatura, se desvanece.

El panorama no se presenta mucho mejor para la izquierda. Más Madrid, con el 26,9%, sería la se-

gunda fuerza a pesar de perder tres ediles, pues obtendría 19. El PSOE ganaría uno hasta los nueve con un 15,1%. Juntos quedarían muy lejos de la mayoría salvo un improbable giro de Begoña Villacís. La actual vicealcaldesa tendría en su mano ser llave de Gobierno tanto a derecha como a izquierda.

El PP tiene la mayor fidelidad de voto con 84,7% y absorbe a un 43,1% de los votantes de Cs. Detrás estaría Vox con un 82,1% y se desplomarían Cs con sólo un 33,5%. El PSOE se quedaría con un 65,9% de sus votos y captaría al 16,4% de los indecisos, el mayor porcentaje de todos los grupos, mientras que Más Madrid acumularía un 64,8%.

Según el sondeo, la coalición de izquierdas sería la opción preferida para el 33,9% de los madrileños. PP y Vox sería la opción ideal para el 16,4% mientras que un 16,2% se decantaría por repetir el Gobierno de populares y naranjas. Sólo un 3,4% preferiría un tripartito de centroderecha.

Pese a que ningún líder aprueba, vuelve a ser el alcalde quien saca una mejor nota, un 4,7 que sube a 7,9 entre sus votantes. Begoña Villacís queda segunda con un 4,3. A continuación, la candidata de Más Madrid, Rita Maestre, suma un 4,2. Los dos últimos puestos son para la socialista Mar Espinar (4) y el líder de Vox Javier Ortega Smith (2,6). Ambos candidatos parece poco probable que repitan en los comicios de mayo de 2023 como cabezas de lista de sus partidos. En el caso de los socialistas, la actual delegada del Gobierno, Mercedes González, parece la opción más clara ante el desconocimiento de la actual portavoz. Según la encuesta, sólo 69% de los madrileños sabría decir quién es. Ese terreno sí que lo domina Ortega Smith con 89,5% sabiendo identificarle, aunque no tiene demasiadas opciones de mantenerse en el puesto. En la formación de Santiago Abascal comienza a sonar ya el nombre de Rocio Monasterio como alternativa para disputar el Consistorio dejando a un lado la Asamblea, donde se ha convertido en apoyo de Gobierno para Isabel Díaz Ayuso.

En el histórico, Manuela Carmena es quien domina como la mejor alcaldesa para el 28,2% de los ciudadanos, subiendo hasta el 29,6% en el caso de las mujeres y hasta el 50,1% en la franja de entre 18 y 29 años. Detrás se situaría el socialista Enrique Tierno Galván, que acumula la aceptación del 27% y disparándose hasta el 43,8% entre quienes se encuentran entre los 45 y los 64 años y hasta el 36% entre los mayores de 65. Le siguen los alcaldes del PP, siendo José María Álvarez del Manzano el mejor para el 11,1% de los encuestados y Alberto Ruiz Gallardón para el 10,2%. El socialista Juan Barranco ya caería hasta el 2,9%, seguido por los populares Agustín Rodríguez Sahagún (2,6%) y Ana Botella (2,5%).

Si ningún partido consigue la mayoría necesaria para gobernar, ¿qué pactos de gobierno preferiría?

PP y Vox	PP y Cs	MM y PSOE	PSOE y PP	PP, Cs y Vox	Ninguno	Ns/Nc
16,4%	16,2%	33,9%	8%	3,4%	13,9%	7,6%



Recuerdo de voto (%)

	PSOE	PP	Vox	Cs	MM	Otros
PP y VOX	2,7	40,7	67,5	12,3	0,0	9,8
PP y Ciudadanos	4,3	32,8	2,1	51,0	2,7	12,5
Más Madrid y PSOE	60,0	0,6	2,3	2,0	87,5	22,6
PSOE y PP	17,7	6,2	0,9	15,2	4,1	9,2
PP, Ciudadanos y Vox	0,5	8,2	4,8	6,4	0,0	3,0
Ninguno de ellos	11,1	6,6	2,4	10,8	5,8	25,6
Ns/Nc	3,6	5,0	0,0	2,3	0,0	17,3

¿En las elecciones municipales quien quede segundo debería facilitar que gobierne la lista más votada para evitar gobiernos de coalición?

	Sí	No	Prefiero no contestar
Sí	58,2%	30%	11,8%

Recuerdo de voto (%)

	PSOE	PP	Vox	Cs	MM	Otros
Sí	65,2	77,5	63,7	68,4	41,0	54,3
No	25,6	15,7	32,5	25,3	50,0	26,2
Prefiero no contestar	9,2	6,8	3,8	6,2	9,0	19,5

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Alberto Núñez Feijóo, ayer en Santiago en la toma de posesión de su sucesor en la Xunta con Isabel Díaz Ayuso, Alfonso Fernández Mañueco y Fernando López Miras. EFE

lidades a Núñez Feijóo de ser presidente del Gobierno en la siguiente legislatura y tendría lógica un pacto de Estado sobre la revisión del plan.

En consecuencia, el PP ha registrado una proposición no de ley en el Congreso, a la que ha tenido acceso EL MUNDO, en la que insta al Gobierno a compartir lo que está haciendo. Pide que se fuerce al Ejecutivo a «abrir un proceso de diálogo con el sector privado, con todas las fuerzas políticas y con el resto de administraciones públicas, Comunidades Autónomas y Entidades Locales, para elaborar la adenda al plan de recuperación, necesaria para solicitar los 84.000 millones en créditos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia».

Con esa formulación tan amplia que no incluye sólo al PP, Gamarra espera dejar solos a PSOE y Unidas Podemos en la votación si es que los partidos de la coalición no se suman también.

La eurodiputada del PP Isabel Benjumea participó en la comisión parlamentaria en la que Gentiloni resaltó la nueva solicitud de España y, en su opinión, si el Gobierno consuma la presentación de su plan sin diálogo «volvería a incumplir los artículos 18 y 28 del Reglamento, como ya hizo en la preparación del plan original y como sigue haciendo en la implementación y ejecución de los fondos».

Benjumea recuerda que el Reglamento establece la obligación del Ejecutivo de preparar este tipo de planes con el resto de administraciones y con los agentes europeos, y las quejas son generalizadas. CEOE y sindicatos desconocen también qué nuevas reformas y objetivos se está planteando el Gobierno para recabar los 70.000 millones de préstamos.

El PP aprovecha también su proposición, firmada por los diputados Pablo Hispán, Jaime de Olan y Mario Garcés, para instar al Gobierno a «reprogramar las inversiones asociadas al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español», porque considera que son «un fracaso». En esa línea, propone «replantear el marco de gobernanza» para que «se permita a las CCAA tomar decisiones sobre las inversiones que mejor se ajusten a las necesidades de su territorio».

El PP insiste además en que se agilizaría el plan si se aplica en parte mediante rebajas fiscales, lo que Benjumea considera perfectamente asumible por la Comisión Europea. «Con incentivos fiscales se movilizarían fondos a familias y empresas de manera ágil, sencilla y monitorizable, tal y como han hecho Italia, Francia, Portugal, Grecia o Suecia», afirma el PP en su propuesta.

POLÍTICA FONDOS EUROPEOS

# INVERSIONES Y REFORMAS SIN OÍR AL PP

El Gobierno prepara en solitario con la UE un nuevo plan de recuperación para “2023-2026”

Los ‘populares’ piden en el Congreso que se escuche a la oposición y a las CCAA antes de asumir con la Comisión nuevos compromisos

**CARLOS SEGOVIA MADRID**  
 El Gobierno está ya en conversaciones con la Comisión Europea para la modificación del Plan de Recuperación con la que obtener 70.000 millones de euros en préstamos hasta 2026 a cambio de nuevos compromisos de reformas e inversiones y lo está haciendo sin contar con el PP ni con las comunidades autónomas.

El comisario europeo de Asuntos Económicos, Paolo Gentiloni, presentó el 2 de mayo como inminente la solicitud formal. La vicepresidenta primera, Nadia Calvino, define lo que está haciendo como una «adenda» al plan ac-

tual de recuperación, pero implica una revisión de los compromisos adquiridos por España con más proyectos que deberá ejecutar en buena parte el próximo Gobierno en la siguiente legislatura. Ella misma lo explicitó así en una carta al resto de ministros en la que les reclamó ideas para enviar a Bruselas: «Para solicitar financiación a través de préstamos, España tendrá que presentar una adenda al Plan que incluya las inversiones y, en su caso, las reformas vinculadas a dichas inversiones a financiar con los nuevos fondos, así como sus correspondientes hitos y objetivos

comprometidos». Y, por si no fuera ya claro que es para la siguiente legislatura, añade: «En este contexto y con el objetivo de preparar la adenda al Plan, mediante esta carta os queremos pedir a los Ministerios información relativa a las nuevas reformas e inversiones que propongáis financiar con cargo a los préstamos con un marco temporal desde 2023 a 2026».

«Esperamos una nueva solicitud de España por una cantidad significativa de alrededor de unos 70.000 millones», dijo Gentiloni en alusión a que Calvino solicitó inicialmente la mitad de los 140.000 millones previstos para España que son subvenciones. No reclamó también los préstamos, como hizo el Gobierno de Mario Draghi, pero finalmente, a la vista del empeoramiento de las condiciones de financiación tras el endurecimiento del Banco Central Europeo, la vicepresidenta recurre a los préstamos previstos en el llamado Mecanismo Europeo de Recuperación.

Para ello, el artículo 14 del Reglamento europeo es taxativo: «La solicitud de ayudas en forma de préstamo irá acompañada de un plan de recuperación y resiliencia revisado que incluya hitos y objetivos adicionales».

Para la secretaria general del PP, Cuca Gamarra, es indignante que el Gobierno no haga participe a la oposición de lo que está preparando con Bruselas. Las encuestas otorgan serias posibi-

## GAMARRA: “EL DINERO NO ES DEL GOBIERNO, ES DE LOS ESPAÑOLES”

La secretaria general del PP, Cuca Gamarra, es muy crítica con la falta de consenso en los fondos europeos. «El Gobierno debería contar con el PP para elaborar la propuesta que remitirá a Bruselas para solicitar los créditos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia para los próximos años, en los que el PSOE ya no estará gobernando», declara. «No nos sorprende que no lo haya hecho porque desde el principio se ha negado a aplicar la gobernanza, de la que tanto presume pero que no aparece por ningún lado en la gestión de los fondos», reprocha. Para ella, «el problema es que la nefasta gestión del Gobierno repercute en la situación económica de todos los españoles». Por eso aboga por rectificar: «El Gobierno debe escuchar al sector privado, a las Administraciones y a las fuerzas políticas porque los fondos no son suyos, son de los españoles».

# Mano de obra extranjera para suplir la escasez de trabajadores

- ▶ El Gobierno trabaja en simplificar la contratación en origen en la construcción para que sea un modelo laboral similar al de los temporeros
- ▶ Las empresas tecnológicas empiezan a fichar a perfiles digitales a distancia

GUILLERMO GINÉS/ TERESA SÁNCHEZ  
MADRID

España vive en una paradoja laboral. En el país que lidera el paro juvenil de la Unión Europea, donde la tasa de desempleo supera el 13% y duplica a la media del Viejo Continente, las empresas tienen dificultades para cubrir determinadas vacantes. Ahora unos 109.000 empleos se quedan sin cubrir al año y el 55% de las compañías tiene dificultades para contratar. Pero la previsión es que más de un millón de ofertas se queden desiertas en los próximos años, tal y como publicó este periódico.

Ante los problemas del mercado nacional, las empresas buscan soluciones a la escasez de trabajadores en el exterior. Sectores como la construcción o el transporte, dos de los más afectados por la escasez de personal, han resucitado en los últimos meses fórmulas como la contratación en origen para sacar adelante los encargos.

Popularizada durante los años de la burbuja inmobiliaria, la contratación en origen representa una serie de procedimientos enfocados a conseguir, de forma simultánea, visados de residencia y de trabajo. Empresarios españoles están tirando cada vez más de esta figura, 'fichando' trabajadores en Colombia, Brasil, Cuba, Perú o Marruecos.

El problema es que por el momento es un proceso complejo. Es por ello que el Gobierno, según ha podido saber este periódico, prepara una ampliación de la orden Gecco (Gestión Colectiva de Contrataciones en Origen) para que incluya también a la construcción. El programa es ahora muy utilizado en el sector primario para la captación de temporeros, y en la práctica regulariza con mayor exactitud la contratación en origen.

«Hay mucho interés en que se lleve a cabo, porque en la práctica estructura mucho mejor las contrataciones en origen», explica a este periódico el director de formación y empleo de la Fundación Laboral de la Construcción, Javier González.

En el sector tienen la esperanza de que la ampliación de este programa esté ya disponible después del verano.

«La población extranjera es fundamental para la construcción y llegó a alcanzar el 25% de las plantillas. El sector está echando mano de ellos, pero también trabaja mucho para atraer a jóvenes y mujeres, que solo representan por ahora el 9,6% del total», añade González.

La realidad es que las contrataciones en origen trascienden a la construcción. El transporte, otra de las actividades lastradas por la falta de mano de obra, también está sosteniéndose con trabajadores extranjeros. «Es un sistema que lleva tiempo creciendo y cada vez se utiliza más. Algunas de nuestras empresas se ven obligadas a traer personal de fuera, lo que implica hacer la tramitación de permisos,

certificación profesional y demás trámites», reconoce el vicepresidente ejecutivo de la Asociación de Transporte Internacional por Carretera (Astic), Ramón Valdivia.

Valdivia menciona la importancia que tendría para superar la falta de mano de obra en el transporte de mercancías la inclusión del sector en el catálogo de ocupaciones de difícil cobertura. Pero reconoce que por el momento es proceso complejo «porque es algo que tiene que hacerse de forma muy regional y provincial y en lo que tiene que estar de acuerdo no solo la patronal sino también la Administración y los sindicatos».

Otros sectores esenciales han ido tirando de inmigrantes que se fueron con el estallido de la pandemia. «Estos trabajadores sufren jornadas interminables, se trata de un trabajo muy duro y la actividad no resulta atractiva», explica Sara García, secretaria de Acción Sindical y Empleo de USO.

A finales de 2021, el Gobierno ya modificó la orden de contratación en origen y en el año 2020 se acometieron cambios en la normativa para flexibilizar la llegada de temporeros extranjeros al campo. Desde el sindicato USO

instan a dar más pasos en aras de avanzar en esta legislación. «Se debe garantizar una regulación adaptada a la realidad del mercado para evitar casos de explotación o incluso algunos que llegan a rozar el esclavismo de extranjeros», denuncia García.

Las pymes también reclaman al Gobierno que se faciliten los cauces para cubrir esas plazas tanto en el ámbito nacional como en el extranjero. Fuentes de Cepyme aseguran que las empresas pequeñas no tienen departamentos para iniciar una contratación en origen. Por otro lado, los procesos burocráticos suponen una gran traba debido a que el catálogo de ocupaciones de difícil cobertura no es flexible.

## Trabajo en remoto

En el ámbito tecnológico, las empresas también se están reinventando para contratar a trabajadores en remoto de otros mercados internacionales. «Se busca talento fuera de nuestras fronteras ante la carencia de este tipo de profesionales en el mercado y empresas. En Akkodis llevamos años gestionando flujos transnacionales de estos profesionales y la continua re-



Publicación	ABC Nacional, 43
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	121 283
Difusión	83 609
Audiencia	380 000

Fecha	15/05/2022
País	España
V. Comunicación	71 008 EUR (73,923 USD)
Tamaño	136,29 cm <sup>2</sup> (21,9%)
V.Publicitario	8803 EUR (9165 USD)

«cualificación de los mismos», explica, por su parte, Javier Blasco, director del Adecco Group Institute. El teletrabajo internacional abre así un nuevo reto, pero hace falta ganar seguridad jurídica ya que persiste cierto vacío legal en estos contratos. «No son trabajadores desplazados, sino que es necesario clarificar aspectos como el régimen fiscal y de seguridad social aplicables», puntualiza Blasco.

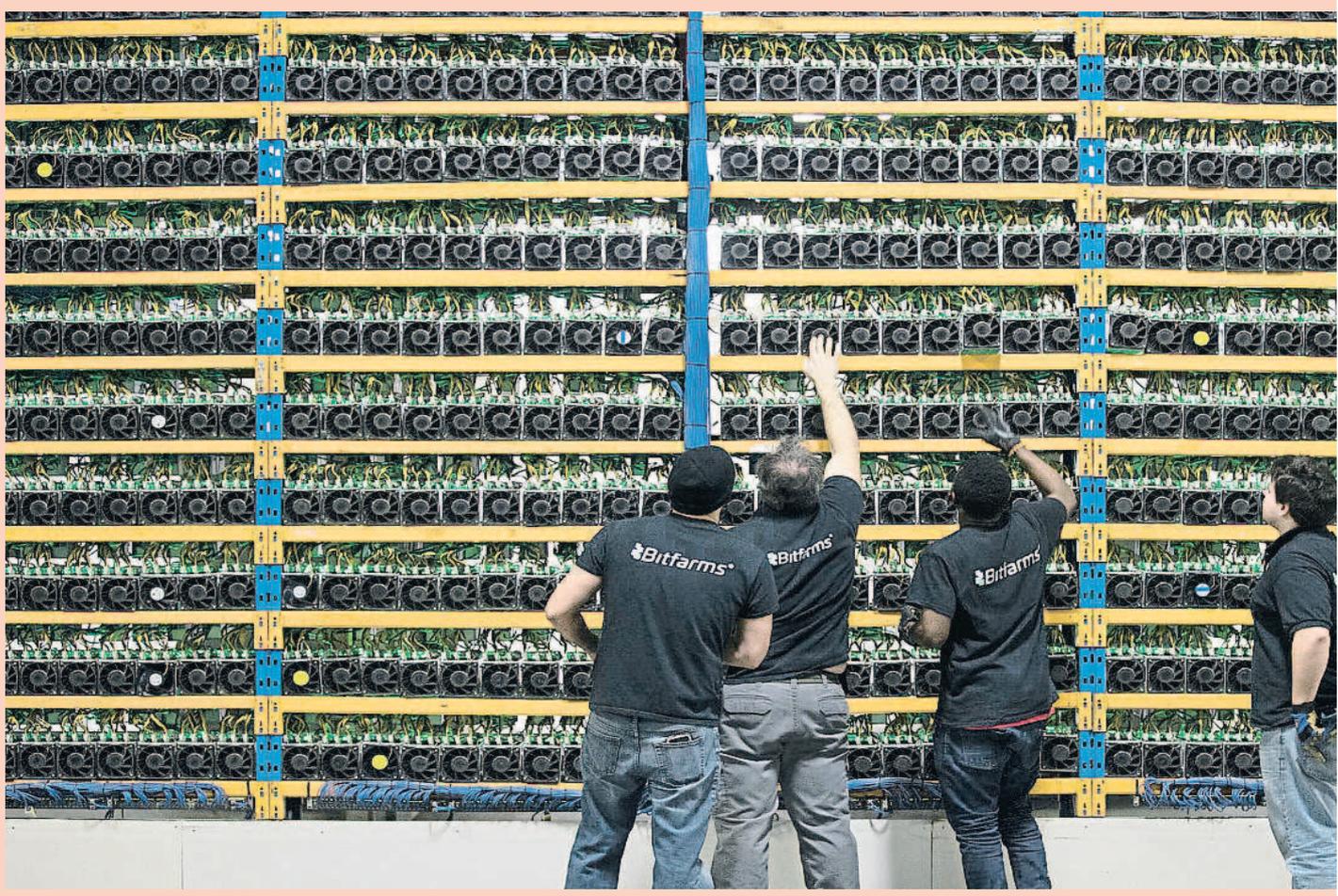
Pero también se da el camino en la dirección contraria y empresas norteamericanas o europeas fichan a talento español, un movimiento que agrava aún más la crisis de vacantes sin cubrir en nuestro país. «España se está convirtiendo en una fábrica de programadores de Europa», sentencia Víctor Manuel Gómez, CEO de 4geeks Academy. «En nuestra academia contamos con estudiantes que están siendo fichados para empresas francesas y que ganan unos 30.000 euros en su primer sueldo, es decir, por encima de lo que se paga para un primer salario de programador en nuestro país», apostilla Gómez.

De hecho, los salarios mileuristas que se desembolsan a los jóvenes recién licenciados son una de las razones detrás de la fuga de talento. «Se dan casos con frecuencia en los que empresas norteamericanas captan perfiles tecnológicos en nuestro país, a los que pagan mucho menos que a sus locales; pero ofreciendo salarios mucho más competitivos que los españoles y dando la posibilidad de que, además, no tengan que moverse de casa», zanja Susana Marcos, CEO de Peoplematters.



Las constructoras vuelven a contratar en origen a extranjeros // ABC

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



# Los criptoactivos entran en su invierno

El desplome de las criptomonedas abre interrogantes sobre su futuro; la regulación se perfila como una necesidad para proteger al inversor

**Piergiorgio M. Sandri**  
Barcelona



Mientras estalla la primavera en todo su esplendor, los criptoactivos se instalan en su propio invierno. Los operadores que llevan tiempo moviéndose en este mundo repiten hasta la saciedad esta metáfora meteorológica: el gran frío en las cotizaciones, que es algo que suele ocurrir cada tiempo, una corrección después de tantos excesos. Sin embargo, esta vez el desplome es de tal envergadura que roza el pánico.

Todas las principales criptomonedas han perdido esta semana más del 50% desde sus máximos históricos, y en algunos casos el porcentaje llega a más del 80%. Tras el varapalo de los últimos días, el bitcoin ha borrado todas sus ganancias anuales hasta caer hasta los mínimos de junio del año pasado. Teniendo en cuenta que (como informaba hace unas semanas el Banco Central Europeo) el valor de mercado de los criptoactivos, unos 2,2 billones de euros, ya dobla el que tuvieron las hipotecas

subprime antes del crac del 2008, es comprensible que los analistas se hagan preguntas. Y cuando en España el 12% de los adultos ha invertido en criptomonedas con unas transacciones, unos 60.000 millones de euros, que equivalen casi al 5% del PIB, cualquier movimiento brusco a la baja levanta sospechas sobre la solidez del sistema.

Como si no fuera suficiente, Coinbase, la principal plataforma de referencia para operar con estos activos, ha tenido que informar públicamente, tras incumplir sus estimaciones del primer trimestre, de que no "hay riesgo de bancarrota", señal de que esta posibilidad se ha estudiado en algún momento, tal como dijo Nicholas Taleb, el creador de la célebre expresión "cisne negro".

Durísimo fue también el célebre oráculo de los mercados, Warren Buffett, al referirse al bitcoin hace unos días. "Si me lo ofrecieras por 25 dólares no lo aceptaría. ¿Qué haría con él? No se multiplica ni produce nada". Jackson Palmer, fundador del Dogcoin (que ha perdido un 78% en doce meses), que

ahora está desligado de este sector, en junio hizo unos comentarios que dieron en su momento mucho que hablar, pero hoy no tanto. "La industria de las criptomonedas se aprovecha de una red de conexiones comerciales turbias, personas influyentes compradas y medios de pago por juego para perpetuar el cuento de hacerse rico rápidamente para extraer dinero de los ingeniosos y de los desesperados".

Con todo, es cierto que hay que mirar los datos en perspectiva. Si se repasan los mínimos anuales que ha tocado en cada ejercicio el bitcoin, estos han crecido siempre.

=====

**Los defensores de esta tecnología afirman que la corrección es normal y en cierta manera previsible**

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



**Cotización del bitcoin en lo que va de año**  
 En euros



**Mínimos anuales del bitcoin**  
 En dólares



**La caída de las monedas vinculadas al dólar demuestra todavía la fragilidad del sistema**

que los criptoactivos pretenden proteger de la devaluación de las monedas oficiales, al ofrecer ganancias superiores y, como el caso del bitcoin, su volumen en circulación tiene una cantidad finita. Pero cuando suben los tipos aumentan los riesgos y también se abren otras oportunidades de inversión (renta fija, depósitos) con recomposición de las carteras. En este contexto, el apetito por un activo como el bitcoin, tan volátil, disminuye. "Nosotros consideramos los criptoactivos esencialmente como un elemento para reforzar las carteras más que un valor refugio", afirmaban los analistas del banco suizo Julius Baer.

Victoria Gago, cofundadora de la European Blockchain Convention (acontecimiento que tendrá lugar el mes que viene en Barcelona), quita hierro a la actual corrección que está viviendo el mercado. "Cada año entra gente nueva con poco conocimiento, es algo normal. También hay que tener presente que una cosa es el bitcoin y otra el universo de miles de criptomonedas privadas que circulan por la red", señala.

Y aquí está el caso de las llamadas monedas estables algorítmicas, como la UST, que es una criptomoneda vinculada al dólar mediante un complejo mecanismo financiero y matemático. Su descenso en espiral se contagió al resto de las 10.000 criptomonedas, un universo que algunos expertos no dudan en definir "la anarquía del Lejano Oeste".

Martín Piqueras, profesor de la OBS Business School y experto digital en la consultora Gartner, resume lo ocurrido de esta manera. "Hay empresas que han invertido mucho en estos activos. Se estima que el 16% de las inversiones mundiales está en las criptomonedas. Algunas de estas compañías tienen interés en influir en las valoraciones con el mero propósito de enriquecerse. Y favorecen una moneda a costa de otra", comenta.

Este experto llama a distinguir la tecnología de la especulación. "Hay personas que se han enganchedo a los criptoactivos como la ficha de los coches de choque en las ferias. Sin saber que una vez que desaparece la instalación y acaba el evento, la ficha deja de tener utilidad. Y es necesario introducir algún elemento de regulación para evitar que ciertos usuarios, especialmente los más jóvenes, se sienten atraídos bajo el atractivo de una ganancia fácil", alerta este profesor.

Sin embargo, precisa, "la tecnología que está detrás de ellos, como la blockchain [cadenas de bloques]

**La especulación es una cosa, y la tecnología que sostiene los activos, otra**

*Crypto jungla* (Norma, 2021). "Lo que pasa estos días es que estamos en un mercado todavía muy joven. El invierno es algo fisiológico. Hay mucha especulación y usuarios que entran como turistas. Esto ha hecho que los criptoactivos estén siguiendo la evolución del Nasdaq, que también está cayendo", explica Giusto Kantfish.

Pese al crac de esta semana, este autor confía mucho en esta tecnología. "Ocurrió lo mismo con las aerolíneas de bajo coste. Las compañías de bandera decían que no eran sostenibles. Y al final fueron ellas las que se fueron a la quiebra". No obstante, Giusto Kantfish también cree que es necesario algún tipo de intervención. "Es bueno que los criptoactivos operen sin control de nadie, pero al mismo tiempo es necesaria alguna regulación para evitar problemas, especialmente con las criptomonedas vinculadas a divisas, que pueden tener consecuencias graves para el sistema".

Sobre este punto, la compañía suiza 21Shares explicaba que "las últimas horas han puesto en evidencia algunos puntos débiles de la estructura sobre las que se basan las monedas estables algorítmicas, en cuanto no ofrecen garantías y no están sujetas a ningún cuadro normativo. Además, no hay regla alguna que imponga a las sociedades que gestionan estos tipos de activos mantener reservas adecuadas".

Mientras todas las miradas se dirigen al crac en los mercados, siguen además los problemas de seguridad. El pasado mes de marzo, la plataforma Ronin Network anunció un robo equivalente a 620 millones de dólares, el mayor de la historia. De acuerdo con los datos de Comparitech, se han robado en el curso de estos años más de cinco billones de euros de las carteras virtuales de las criptomonedas. Y no solo son los robos, sino los rescates y el blanqueo. "Es necesario dar un paso más, porque el 100% de las transacciones criminales tiene lugar mediante criptomonedas. En la práctica, el maletín con el dinero negro ha desaparecido. Por ello, hay que buscar un acuerdo supranacional entre los distintos estados para poner coto a este fenómeno", suspira el profesor Martín Piqueras.

En el mundo crypto queda mucho camino por recorrer. A la espera de que llegue alguna regulación consensuada, no es la primera crisis ni la última. Como escribió Albert Camus, "en las profundidades del invierno finalmente aprendí que en mi interior habitaba un verano invencible". ●

Unos trabajadores comprueban una minería de criptomonedas en Canadá

**Un mecanismo entre la Terra y la Luna**

**La criptomoneda Terra (UST) es una moneda estable algorítmica vinculada al dólar. En principio, UST siempre puede cambiarse por un token llamado Luna, cuyo valor es un dólar. Si UST baja a 50 centavos, los inversores pueden comprarlo para obtener un cambio un Luna (un dólar), con una ganancia de 50 centavos. Esto hace que la demanda de UST suba y su precio se incremente otra vez hasta un dólar. Pero el problema aparece cuando los usuarios se ponen a vender el Luna, haciendo caer su valor. Esto hace que la UST, al que está asociada, pierda también su soporte. Es lo que ha ocurrido estos días, con un efecto contagio. El mecanismo es complejo, y el sistema, frágil.**

**DATO**

**2,2**  
 billones de euros  
 Es el valor mundial del mercado de los criptoactivos, una cifra que dobla la del valor de las hipotecas 'subprime' del 2008

**12%**  
 de los adultos españoles  
 ya posee criptomonedas. La mayoría de ellos tiene entre 18 y 24 años, según se desprende de datos recogidos por el Banco de España

es imparable. Ha llegado para quedarse. Formará parte de nuestra vida diaria digital como pasó hace años con el correo electrónico. Pero para que esto ocurra es probable que en el futuro a las criptomonedas se las asocie o vincule con algún valor físico de referencia, como por ejemplo el PIB de un país".

"Se tiende a describir las criptomonedas como un casino, donde se gana o se pierde. Pero no: su tecnología está en la base de las finanzas descentralizadas y crean un sistema fiable, que no se rompe, con reglas claras", objeta Emanuele Giusto Kantfish, autor del libro

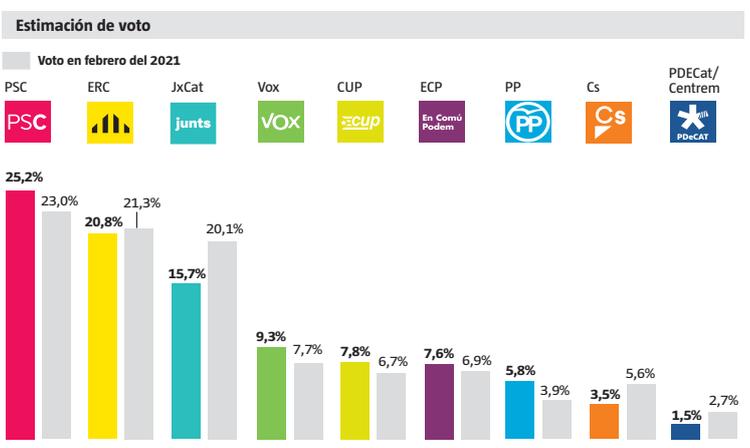
**El cambio de ciclo con tipos al alza aumenta los riesgos, y el bitcoin se percibe como una inversión arriesgada**

Sondeo de Ipsos para 'La Vanguardia'

# El PSC ganaría las elecciones catalanas y la mayoría independentista peligraría

ERC resiste a la baja, Junts cae cuatro puntos y Vox y PP mejoran a costa de Cs

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



**CARLES CASTRO**  
 Barcelona

El aleteo de Pegasus no parece batar con la suficiente fuerza en Catalunya como para alterar sustancialmente el mapa electoral. Bien al contrario, en medio del Catalunya gate y de las posteriores revelaciones sobre el espionaje a miembros del Gobierno central, el paso del caballo alado no influye en las expectativas de voto del PSC, que volvería a ganar las elecciones, con tres escaños más, mientras que la actual mayoría independentista se quedaría al borde de perder la mayoría absoluta. Esta es una de las principales conclusiones de un sondeo de Ipsos para *La Vanguardia*, realizado entre los días 9 y 12 de mayo.

La encuesta sitúa al PSC en cabeza, con 36 escaños, seguido de Esquerra, que mantendría los 33 del 2021, aunque con medio punto menos. Ya más atrás, Junts cedería más de cuatro puntos y siete escaños. Solo el avance de la CUP

de un punto y un escaño, hasta un total de 10- salvaría la actual mayoría absoluta independentista, que pasaría de 74 diputados, hace un año, a solo 68 ahora, un mínimo histórico como el de los comicios del 1999, cuando Pasqual Maragall se impuso en votos.

El resto del mapa electoral confirmaría el ascenso general del PP, que duplicaría su cosecha de esca-

**Esquerra retendría los 33 escaños del 2021, pero Junts cedería siete y la CUP solo ganaría uno: 68 en total**

**La oposición reuniría 67 diputados; el PSC añadiría tres, hasta 36, el PP pasaría de tres a siete, y Vox llegaría a 12**

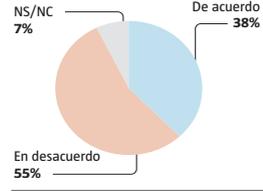
ños (de tres a siete), aunque todavía quedaría por detrás de Vox. Los ultras mejorarían su resultado del 2021 en más de un punto y medio y añadirían un diputado a su cómputo, hasta 12. El gran damificado por los avances del PP y Vox sería Ciudadanos que, no obstante, se resiste a morir en su territorio fundacional y podría sobrevivir con tres escaños.

Por su parte, los comunes mejorarían en casi un punto su estimación de voto y sumarían un diputado más, pasando de ocho a nueve. Y el PDeCat/Centrem, que el 14-F se quedó a 670 votos de obtener escaño en Lleida, no tendría hoy ninguna posibilidad de lograr representación. El hemiciclo resultante permitiría incluso la mayoría absoluta de las dos primeras fuerzas, ya que PSC y ERC reunirían un total de 69 diputados.

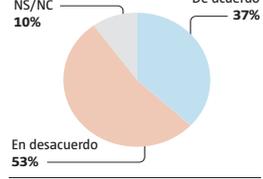
La base de estas estimaciones se explica por la fidelidad de voto de los socialistas -que además se harían con uno de cada diez votantes de ECP y Cs-, en contraste con la menor fidelidad y mayores pérdi-

**¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo en que el president de la Generalitat, Pere Aragonès...?**

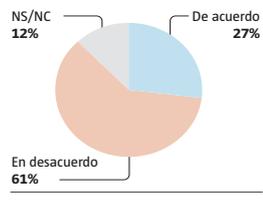
**... comprende los problemas de los ciudadanos como usted**



**... es un buen presidente para Catalunya**



**... es capaz de unir a los catalanes**



das de Esquerra y Junts. Eso sí, la mayor lealtad de voto la cosechan la CUP (85%) y Vox (78%). Los antisistema se harían con algunos votantes de ERC, pero los republicanos lo compensarían con uno de cada diez electores de Junts. La principal cautela que planea sobre estas estimaciones sería la baja participación prevista, del 51%, similar a la de la cita del 2021.

**Solo uno de cada tres catalanes aprueba la gestión del Govern y un 37% juzga a Aragonès un "buen presidente"**

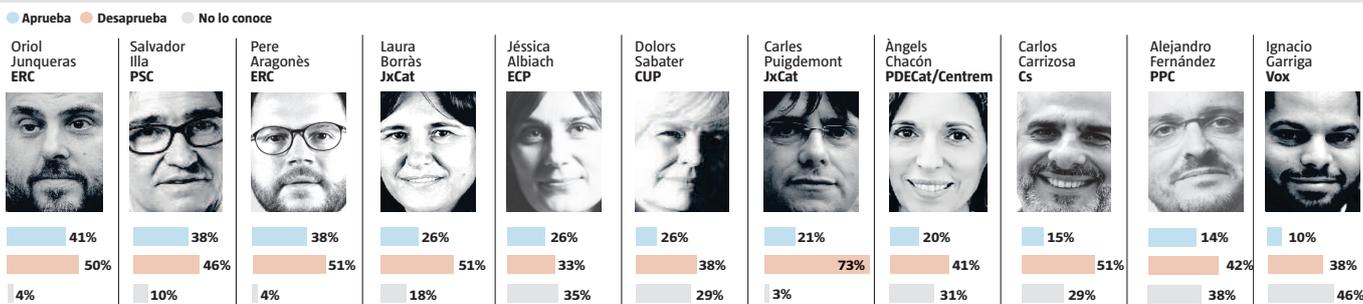
**Junqueras es el líder mejor evaluado, pero Illa, que empatata con el president, suscita menos desaprobación**

Estas proyecciones electorales encajarían con las valoraciones sobre la gestión del Govern, que solo aprueba uno de cada tres catalanes, frente a más del 40% que la suspende. De hecho, solo la mitad de los votantes de Esquerra o de Junts consideran buena o muy buena la actuación del gobierno catalán que forman las dos principales fuerzas secesionistas. Desde la oposición, el 53% de los electores socialistas suspende la gestión del Govern, un porcentaje que roza el 70% entre los seguidores del

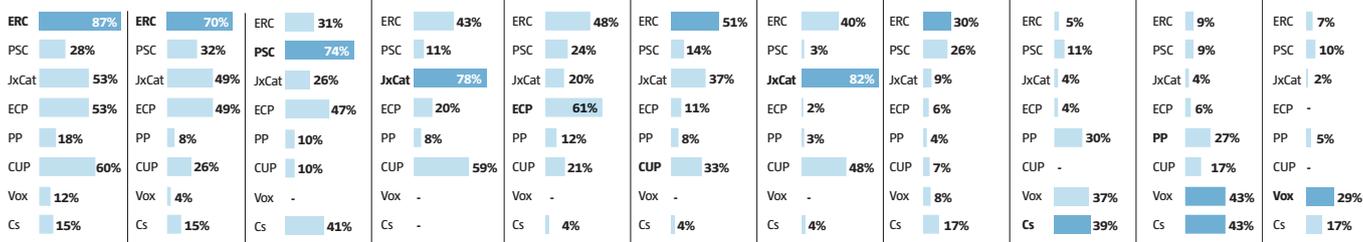
**FICHA TÉCNICA**

- Ámbito: Catalunya
- Universo: población de 18 años en adelante residente en el ámbito de estudio con derecho a voto en elecciones autonómicas.
- Tamaño y distribución de la muestra: 800 entrevistas obtenidas mediante muestreo estratificado con selección final de cuotas de sexo, edad, y tamaño del municipio para el conjunto de Catalunya.
- Método de recogida de información: entrevista telefónica (45% a teléfonos fijos y 55% a móviles mediante marcación predictiva) asistida por ordenador, con cuestionario estructurado y precodificado con una duración de 8 minutos.
- Margen de error: para un nivel de confianza del 95.5% (que es el habitualmente adoptado) y asumiendo los principios del muestreo aleatorio simple, en la hipótesis más desfavorable de máxima indeterminación (p=q= 50%) es de ±3.46 puntos para datos globales.
- Posestratificación: la muestra final se ha ponderado por las variables sexo, edad, tamaño de municipio y nivel de estudios. Y también se aplica ponderación por recuerdo de voto
- Tasa de respuesta: 1.8%
- Fechas: 9 al 12 de mayo de 2022

**¿Aprueba o desaprueba la labor de los siguientes líderes políticos catalanes?**



**Grado de aprobación por recuerdo de voto**



FUENTE: Ipsos

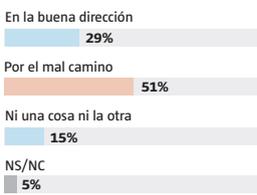
LA VANGUARDIA

PP. El problema del Ejecutivo catalán es que casi un tercio del electorado independentista también juzga mala o muy mala su gestión.

La propia evaluación de Pere Aragonès ayuda también a entender el estancamiento de Esquerra, aunque el presidente sale mejor parado que su gobierno. Aun así, menos del 40% cree que Aragonès "comprende los problemas de los ciudadanos" o es "un buen presidente para Catalunya". Y la tasa cae aún más (al 27%) cuando se pregunta si "es capaz de unir a los catalanes".

Por recuerdo de voto, solo entre los electores de ERC son mayoría quienes piensan que Aragonès "es

**¿Cómo diría que van las cosas actualmente en Catalunya?**



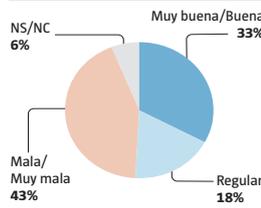
FUENTE: Ipsos

LA VANGUARDIA

un buen presidente para Catalunya". Entre los votantes de Junts el porcentaje cae al 44% (y al 23% entre los de la CUP). Y en lo relativo a su capacidad de unir a los catalanes, el actual presidente solo registra mayoría entre los electores de ERC (52%), mientras que únicamente comparten ese diagnóstico alrededor de un 30% de los votantes de Junts o de la CUP. Entre el electorado socialista, el porcentaje cae al 17%. Asimismo, menos del 30% de los catalanes cree que "las cosas en Catalunya van en la buena dirección", una cifra que no es mucho mayor entre el electorado secesionista.

Por último, la evaluación de los

**¿Cómo ha sido la gestión del primer año de mandato del actual Govern de Catalunya?**



líderes catalanes brinda algunas pistas sobre el avance del PSC, el mantenimiento de Esquerra y el retroceso de Junts. Oriol Junqueras es el líder mejor valorado de Catalunya (lo aprueba el 41%), seguido de Salvador Illa y Pere Aragonès (38%), aunque el candidato del PSC cosecha menos suspensos que los dirigentes de ERC. Paralelamente, los líderes de Junts, Carles Puigdemont y Laura Borràs, solo reciben, respectivamente, un 26% y un 21% de aprobación. Y mientras el 51% suspende a Borràs, la desaprobación de Puigdemont llega al 73%. A día de hoy, solo aprueban a este último una mayoría de sus votantes. ●

Retos de la digitalización

# La escasez de talento tecnológico dispara un 20% el salario de los especialistas

Las multinacionales pagan sueldos inasumibles por las 'start-ups' y las pymes

**BLANCA GISPERT**  
Barcelona

Las empresas están desesperadas. Cada vez hay menos talento tecnológico disponible. Siempre había resultado complicado, pero en los últimos meses fichar profesionales TIC se ha convertido en un auténtico rompecabezas. Y retenerlo a largo plazo, en una odisea.

Si lo habitual es que surjan 60 candidatos disponibles por cada oferta de trabajo, en el sector digital la ratio es de 3 aspirantes por cada posición de trabajo. "Este indicador demuestra con claridad que la demanda está muy tensionada en Barcelona", indica Jordi Arcas, consejero delegado de la consultora Talent Up.

Y consecuencia directa de la

escasa disponibilidad, es que los salarios se han disparado más de un 20% entre 2020 y el 2021. Según datos de la fundación Mobile World Capital, han superado los 46.000 euros (+23%) de media en Barcelona y los 43.000 (+27%) en Madrid, una subida acusada si se compara con los años anteriores (ver gráfico).

"La demanda de las compañías crece a un ritmo muy superior a la capacidad de generar o importar del extranjero a estos profesionales", admite Jordi Arrufi, director de Barcelona Digital Talent, una alianza de la MWCcapital.

El fenómeno, de alcance global, "se ha visto acentuado a raíz de la pandemia, que ha acelerado las necesidades digitales de todos los sectores de la economía", sostiene Susana Vicente, directora de Gente en Adevin

Spain, una de las mayores firmas tecnológicas de la ciudad, con más de 1.000 empleados, que controla plataformas como Infojobs y Fotocasa. En su caso, la necesidad de retener talento le ha obligado a revisar al alza los salarios de todos sus trabajadores e incluso aplicar subidas a doble dígito anuales a aquellos que se dedican a áreas de desarrollo web y producto. "Así conseguimos que la tasa de rotación anual, que mide el personal que abandona la empresa, sea del 10%. Lo habitual en el sector es que ronde el 30%", afirma.

Multinationales como Adevin, y sobretodo grandes tecnológicas de Estados Unidos y otras corporaciones que recientemente han abierto hubs en Barcelona y Madrid, pueden permitirse pagar los salarios más elevados del mercado pero

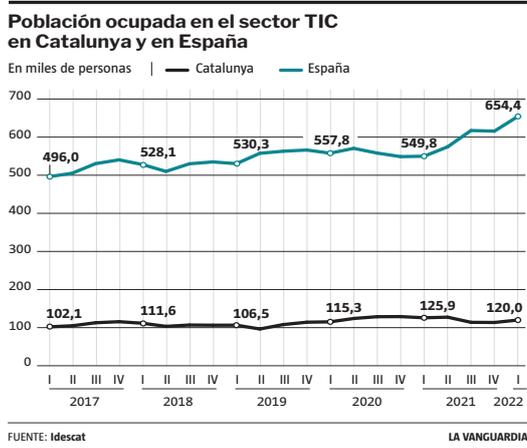


**Trabajadores digitales.** Dos empleados de una 'start-up'. En el sector TIC las mujeres solo representan el 25% del total

no es el caso de las pymes y las start-ups, que también necesitan el mismo talento para satisfacer sus necesidades tecnológicas.

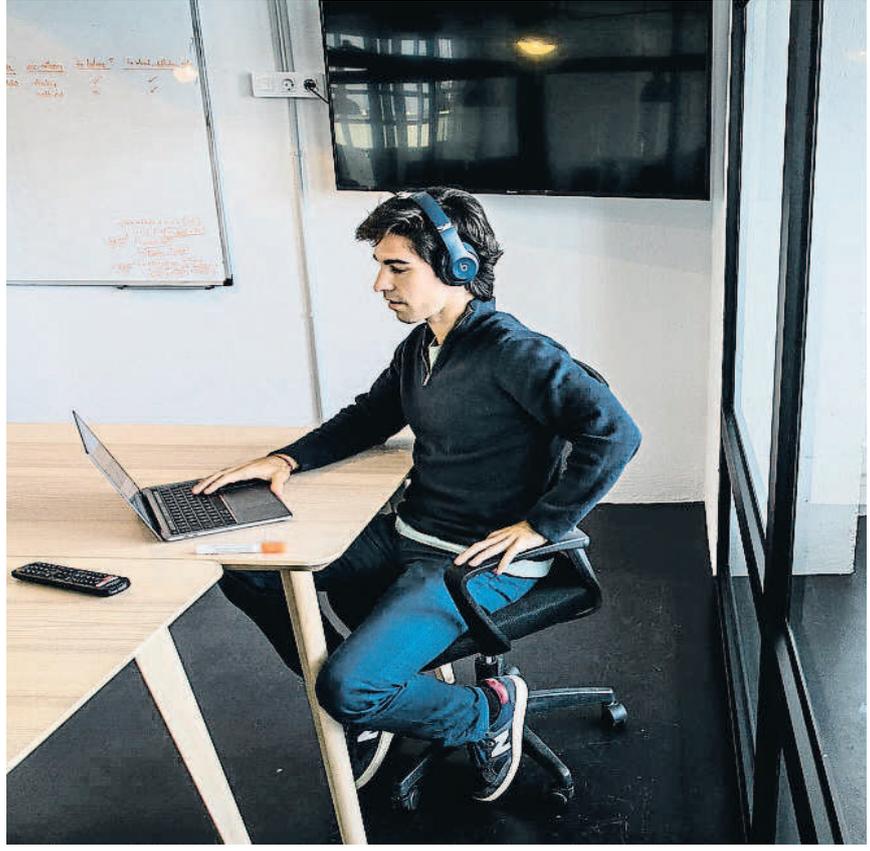
Lo reconocía la semana pasada el cofundador de Glovo, Oscar Pierre, en las jornadas del Cercle de Economía. "Estamos sufriendo una fuga de talento hacia las big tech nunca vista, es muy difícil competir con sus salarios". Y si el fenómeno ya perjudica a uno de los unicornios de la ciudad, las start-ups y pymes de pequeña dimensión todavía muestran más desesperación.

"Hay una burbuja de salarios que es inasumible para las start-ups que acabamos de empezar. La llegada de hubs de grandes corporaciones es bien vista porque refuerza la solidez del ecosistema pero al mismo tiempo revienta a las empresas locales. Parece que las administraciones



### Vacaciones ilimitadas como reclamo

■ Uno de los beneficios más llamativos que las compañías han implantado para captar y retener talento son los días de vacaciones ilimitadas. Un privilegio que disfrutan empleados de grandes tecnológicas de Estados Unidos como Netflix, Dropbox, Hubspot o VMware. En Barcelona, un caso paradigmático es el de Bynder, una firma holandesa de software con delegación en la ciudad. "Implantamos la medida hace seis años y está resultando muy satisfactoria. Ofreciendo flexibilidad, los empleados están más motivados y comprometidos". La gerente de la oficina, Sabrina van Dijk, asegura que de media, los trabajadores realizan 31 días de vacaciones, sin contar los 16 o 17 días festivos que marca el calendario oficial. Además de las vacaciones, Bynder también permite realizar teletrabajo y compensar horas de la jornada con voluntariados.



Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de autor.

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

no son conscientes de ello”, lamenta Eudald Camprubí, consejero delegado de Nuclia, especializada en un software de búsqueda avanzada por internet. Según Camprubí, las grandes compañías centrifugan el mejor talento y la propiedad intelectual que generan los trabajadores locales acaba en manos extranjeras. “Así es muy difícil crear negocios de primer nivel”, lamenta.

Aun más difícil lo tienen las pymes, especialmente si operan fuera de Barcelona. “Somos de Vilafranca del Penedès y captar talento digital nos resulta cada vez más complicado. Es imposible luchar contra las multinacionales que llegan a golpe de talonario y abren unas bonitas oficinas enfrente del mar”, asegura Martina Font, directora corporativa y de innovación de la empresa de embalajes Font Packaging Group y de la *start-up* Kartox.

Ante la imposibilidad de igualar salarios, las pymes se ponen a la merced de estos profesionales. “Hace 20 años, éramos nosotros quienes establecíamos las condiciones. Ahora, sucede todo lo contrario. Son ellos los que marcan horarios y condiciones. El teletrabajo se da por descontado”, indica Font. De hecho, el

15% de ofertas del sector digital que se publican en Barcelona ya son 100% en remoto, según datos de Talent Up.

Más allá de las condiciones salariales y de organización del trabajo, pequeñas y grandes empresas también resaltan la importancia del proyecto a la hora de atraer profesionales. “Si no les convence la actividad que

### “Ahora son los empleados quienes marcan condiciones, además les debe convencer el proyecto”

### Los profesionales TIC permanecen una media de 19 meses en una misma empresa, según Talent Up

desarrollas difícilmente van a escogerse o quedarse mucho tiempo. Tienen que sentirse alienados con los valores”, comenta Gerard Esparducer, gerente en España de Erni, una firma suiza de software, que aboga por

fomentar el visado de profesionales tecnológicos extracomunitarios para suplir la escasez de talento en el país.

La desesperación de las empresas en retenerlos se demuestra en una larga lista de beneficios que han empezado a ofrecer. “Organizamos eventos, formaciones, damos comida gratis...”, apunta Esparducer. Incluso hay empresas que ofrecen vacaciones ilimitadas (ver pieza inferior).

En The Knot Worldwide, compañía especializada en la organización de bodas, también han puesto en marcha un programa de formaciones de idiomas e incluso un servicio de atención a la salud mental. “Para esos trabajadores, la vida profesional y personal se ha fusionado”, comenta Anna Bisart, vicepresidenta de Gente de la empresa, que tiene una *hub* internacional en Barcelona.

Pero los esfuerzos de las empresas sirven de poco. Lo habitual es que una vez dentro, estos trabajadores permanezcan menos de dos años, unos 19 meses de media, según datos de Talent Up. “Cada vez es más común que entren en una empresa para desarrollar un proyecto en concreto y cuando lo acaban, se van”, asegura Font.

La elevada rotación, apunta la directiva, les aporta una “visión amplia, versátil y competitiva” pero, a la vez, supone un desgaste de recursos para las empresas. “Realizas muchos esfuerzos en formación, especialmente al talento más junior, pero resultan en vano porque los mismos profesionales al poco tiempo se van”, lamenta Camprubí.

Con este panorama, la batalla por el talento digital, sea junior o senior, se ha convertido en una de las mayores preocupaciones, sino la mayor, de todo tipo de empresas, tanto pequeñas como grandes, de sectores tecnológicos y también tradicionales. No se habla de otra cosa en los foros de empresarios.

En Barcelona, han surgido todo tipo de programas e iniciativas para combatir el fenómeno. Por ejemplo, esta semana, la fundación MWC Capital, el Ayuntamiento de Barcelona y Acció (Generalitat) han reunido 300 estudiantes extranjeros con distintas multinacionales que tienen *hubs* en la ciudad. La asociación Tech Barcelona también organiza *afterworks* para contactar talento joven con empresas. Asimismo, el Ayuntamiento ha creado escuelas de formación, como el Ben Inclusive Coding, para formar personas con riesgo de exclusión.

El *reskilling* (recapacitación) de profesionales es visto como una de las grandes soluciones a la escasez de talento. También la necesidad de convencer a jóvenes, especialmente mujeres, de cursar carreras STEM, generar talento tecnológico es una oportunidad gigante para luchar contra el desempleo.●



XAVIER CERVERA

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Feijóo con Rueda, Ayuso, Mañueco y Miras

# Feijóo recupera a exministros en las candidaturas del PP

En el partido apuntan a Gamarra para La Rioja y De la Serna para Cantabria **P.10-11**

# «Sánchez ha hecho de la mentira su forma de gobernar»

**Cuca Gamarra**  
 Secretaria general del PP

**Carmen Morodo, MADRID**

**¿Hay que pasar página de la crisis que afecta al CNI para no dañar más a la institución?**

No se puede pasar página porque quedan muchísimas incógnitas por aclarar por parte del Gobierno. En el espionaje en el móvil del presidente falta saber cuál es la información que se ha usurpado. Y si esa información puede estar teniendo una trascendencia en las decisiones del presidente del Gobierno, por ejemplo, en política internacional. En el espionaje a los independentistas, el presidente del Gobierno debe aclarar cómo se dan las instrucciones al CNI para que actúe y también que responda si conocía, como dice la ley que tiene que hacer, las actuaciones que el CNI estaba llevando a cabo. El PP va a seguir exigiendo explicaciones en sede parlamentaria del presidente del Gobierno: debe comparecer cuanto antes en el Congreso y hacerlo antes de irse a rendir pleitesía al presidente de la Generalitat.

**¿Dan por buena, al menos, la versión oficial del Gobierno de que estuvieron un año sin conocer el hackeo?**

Dudamos mucho de la versión oficial, pero es que la mitad del Gobierno tampoco se la cree. Aun así, lo más grave es que tenemos un presidente del Gobierno al que ya no se creen los españoles porque ha hecho de la mentira su manera de gobernar.

**¿Les ha llegado por alguna vía que haya malestar en los servicios de inteligencia o preocupación por el daño de esta crisis en su operatividad?**

Somos un partido que ha gobernado y que, por tanto, sabe cómo funcionan los servicios de inteligencia y las consecuencias de una crisis como ésta, en la que han sido cuestionados por el presidente del Go-

bierno. Sabemos que no pueden sentirse muy respaldados, ni por el presidente del Gobierno ni por la ministra de Defensa, porque han visto que se ha cesado a la directora del CNI para apaciguar al independentismo. No hay que pasar por alto que es la primera vez que al frente del CNI se pone a una persona que ha ejercido responsabilidades en un Gobierno, que ha sido secretaria de Estado, y esto afecta a la neutralidad que exige el cargo.

**Si Sánchez gobierna desde «la mentira», ¿cómo pueden mantener abiertas con él negociaciones de Estado como la de la renovación del Poder Judicial?**

Buscar acuerdos de Estado para proteger al Estado no significa, en ningún caso, ser el salvavidas del Gobierno. En relación a la negociación que me plantea, para nosotros lo importante no es llegar a un acuerdo rápido, sino que haya un buen acuerdo y un buen acuerdo que esté basado en la necesaria regeneración de todos los poderes. Este clima dificulta mucho que se puedan llevar a cabo esas conversaciones con normalidad, con naturalidad, y, sobre todo, con el tiempo necesario para que se puedan materializar.

**¿Volvemos entonces a la etapa anterior, como con Casado?**

Tenemos un presidente capaz de cualquier cosa y que participa en el deterioro de la fortaleza de nuestras instituciones con el único objetivo de conseguir oxígeno y seguir siendo presidente. Esto nos obliga a ser más contundentes en la defensa de nuestras instituciones, pero estamos abiertos al diálogo y al acuerdo en todo lo que sea útil para los españoles.

“**Que la nueva directora del CNI haya formado parte del Gobierno afecta a la neutralidad del cargo»**

«Este clima dificulta mucho que las conversaciones sobre el CGPJ se desarrollen con normalidad»

«Todas las vías de comunicación con el Gobierno son transparentes por decisión de Feijóo»

«La baja por reglas dolorosas es una medida demagógica que discrimina a las mujeres»

«El PP estará siempre donde tiene que estar para proteger la imagen de España»

**¿Seguirán dando apoyo al PSOE en el Congreso, como ha ocurrido con la Ley de Seguridad Nacional?**

Permítame un matiz, a quien damos apoyo es al Estado, por la importancia que tiene la Seguridad Nacional sobre todo en el contexto actual, con una guerra en Ucrania. Vamos a seguir actuando como un partido de Estado, y entendemos que es necesaria una Ley de Seguridad Nacional. Por eso hemos facilitado que siga adelante su tramitación, pero el Gobierno no podrá contar con nuestro votos para sacarla adelante si no atiende a nuestras enmiendas. Nosotros no apoyaremos el texto que ha salido del Consejo de Ministros porque creemos que hace falta fortalecer más nuestras instituciones. Queremos más controles sobre el presidente del Gobierno y que no disponga de un poder que no le corresponde en el marco de la Seguridad Nacional. Y más garantías para los derechos y libertades de los españoles. Esta ley también debe servir para fortalecer más a los servicios de inteligencia.

**¿Apoyan la desclasificación de documentos para saber por qué se autorizaron las escuchas al independentismo?**

Antes de nada, el presidente del Gobierno tiene que dar las explicaciones que le exigimos. La desclasificación se puede estudiar, pero es un paso para más adelante. Ahora, lo prioritario es que el presidente del Gobierno corrija la falta de explicaciones.

**¿El Gobierno ha abierto algún canal discreto de diálogo con ustedes en esta nueva etapa?**

Todas las vías de comunicación con el Gobierno son transparentes y por decisión del presidente Feijóo se van a dar a conocer siempre. De momento, ya hemos explicado nuestros intentos para llegar a un acuerdo en materia económica, con una propuesta rechazada por el Gobierno, y en el ámbito de la Justicia también hemos sido muy



claros y antes de nada hemos mantenido una ronda de contactos con las asociaciones de jueces y de fiscales.

**¿Y el diálogo con Vox?**

Los contactos entre los distintos partidos deben formar parte de la normalidad democrática, con todos, menos con aquellos que, como Bildu, ni tan siquiera son capaces de condenar el terrorismo. En cuanto a Vox, todavía no ha habido oportunidad ni ha ha-

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



ALBERTO R. ROLDÁN

**mujeres que sufren reglas dolorosas y que las inhabilitan para el trabajo?**

Son los médicos los que dan las bajas, y cuando una mujer necesita una baja por esa circunstancia, su médico se la aprueba. Están creando una polémica artificial, no afrontando un problema real, es una medida demagógica que lejos de ayudar, nos discrimina y estigmatiza a las mujeres como personas débiles.

**Si la reforma del aborto incluye la posibilidad de que las menores puedan abortar sin permiso de sus padres, ¿volverán a llevarla al TC?**

Hay una sentencia pendiente del Tribunal Constitucional y lo responsable, por parte de un Gobierno, sería esperar a esa sentencia antes de abordar otras cuestiones.

**¿Pero ustedes volverían a recurrirla si se aprueba en esos términos?**

Vamos a esperar a ver cómo acaba este debate. Pero ya se aprobó una reforma en esa dirección y el PP, cuando gobernó, puso sentido común y lo cambió.

**Con explicaciones sin explicaciones de Sánchez sobre el caso Pegasus, ¿el Gobierno puede contar con su apoyo ante la próxima cumbre de la OTAN?**

Somos un partido de Estado, europeista y atlantista. Somos el único país miembro de la OTAN que, cuando tiene que acoger una cumbre, su Gobierno se divide entre los que la apoyan y los que no. Esto debilita también a España y a nuestras instituciones, y el PP estará donde tiene que estar para proteger la imagen de España y nuestro papel dentro de la OTAN, que está por encima de su gobierno.

**Si la proponen irse de candidata autonómica en La Rioja, ¿lo aceptaría de buen gusto?**

En el PP de La Rioja hay gente muy valiosa y espero que, desde la unidad, seamos capaces de promover un equipo unido y fuerte, capaz de recuperar la confianza que históricamente nos han dado los riojanos. Aquí lo realmente importante es que no pensemos en nosotros mismos y sí en construir un equipo capaz de ofrecerle a los riojanos el proyecto que se merecen.

**¿Usted se ve en condiciones de ofrecer ese proyecto?**

En el partido hay muchísima gente preparada para ello.

bido tiempo, pero el presidente ya trasladó que se reuniría con su presidente más adelante.

**¿Las elecciones andaluzas se juegan en clave nacional?**

Hace apenas cuatro años el PSOE hacía campaña intentando convencer a los andaluces de que se terminaría el mundo si el PP llegaba a la Junta de Andalucía tras 40 años de socialismo. Los andaluces han podido comprobar que no sólo hemos gobernado bien, sino

también para todos. Creemos que en estas elecciones se volverá a confirmar la confianza en nuestro proyecto y en las políticas de Juanma, y que esto fortalecerá la alternativa del PP para toda España.

**¿Cree que Sánchez agotará la Legislatura?**

A Sánchez lo único que le importa es el poder por el poder, no gobernar. Por eso, si intentará aguantar todo el tiempo posible y estamos abocados a que intente

agotar la Legislatura, pero a costa de ceder y ceder ante aquellos que le sostienen, no por su valía, sino por su debilidad. Su debilidad sirve a los independentistas catalanes y vascos para fortalecer su proyecto y en esa relación de interés mutuo el precio es la ruptura del modelo de convivencia y una España más frágil.

**¿Regular la salud menstrual de las mujeres nos discrimina?**

Como mujer estoy harta de que

este Gobierno nos utilice para sus discusiones internas y para generar cortinas de humo cuando tiene un problema. Las mujeres nos merecemos que las cuestiones que nos afectan se traten con seriedad y con un poquito de nivel, y las dos cosas están faltando en una polémica basada en una ley que nadie ha visto y en un borrador que nadie conoce.

**¿Pero entiende necesario regular una baja especial para las**

**ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL**

# Cryptomonnaies : les raisons d'un krach

- En baisse depuis mars, le bitcoin a plongé de 18. % la semaine dernière.
- 1.000 milliards de dollars effacés depuis les records de novembre.
- De nombreux acteurs du secteur sont fragilisés.
- Le risque d'une contagion aux marchés inquiète les régulateurs.

// PAGE 26 ET NOS INFORMATIONS PAGES 22-23

Photo: iStock / Source : Bloomberg ; SOPA Images/Sipa



## Les tenants des NFT restent sereins face au crash des cryptomonnaies

- Comme celui des cryptos, le marché des NFT se dégonfle et des initiatives avortent de façon spectaculaire.
- Dans l'industrie des médias et de la tech, cependant, le calme prédomine.

### NUMÉRIQUE

Nicolas Madelaine  
 @NLMadelaine

Ceux qui pensent que la chute des valorisations des NFT dans le sillage des cryptomonnaies (lire page 26) va entamer l'enthousiasme des partisans de ces « tokens non fongibles » vont devoir se raviser. Car pour les défenseurs, dans les secteurs des médias et de la tech, de ces jetons numériques uniques, inscrits dans la blockchain et exécutant automatiquement des contrats (« smart contracts »), ils n'ont rien perdu de leur potentiel révolutionnaire.

Au pire, pour eux, l'analogie avec la bulle Internet de 2000 s'impose : son éclatement a fait perdre beaucoup d'argent, mais a apuré le marché. L'analyste Benedict Evans résume bien ce raisonnement : « Toute technologie connaît son hiver et toute innovation financière sa bulle (et ses arnaques), puis son crash. Les NFT sont les deux et subissent les deux. Cela ne signifie pas qu'ils ne vont pas exister, mais que 99 % de la première vague ne survivront pas. »

#### Marqueurs d'identité dans le monde en ligne

Maigre consolation pour ceux qui ont perdu beaucoup, certes. L'agence Bloombergnote que même des collections très en vue comme les personnages du « Bored Ape Yacht Club » ont chuté en valeur (autour de 30 %), davantage que le bitcoin lui-même. Les volumes d'échange de NFT se sont effondrés. La plateforme de NFT lancée par Coinbase a fait flop à son ouverture.

Cependant, comme l'explique Joël Hazan, spécialiste de ces questions au BCG, « les cours des NFT

se tiennent bien en cryptodévises ». Ensuite, les grandes collections avaient beaucoup grimpé en avril et certaines commencent déjà à rebondir. Mais surtout, comme l'explique Frédéric Montagnon, cofondateur d'Ariane, qui aide les marques à exploiter des NFT, « d'abord, les chiffres des marchés de NFT sont contestables, car il n'y a pas encore d'agrégation faisant foi, et en outre, beaucoup de NFT non seulement ne se "traden" pas comme au casino, mais ne sont même pas à vendre, par exemple des certificats d'authenticité de montres ».

#### Outre la consommation d'énergie particulière à la blockchain, l'univers des NFT est en fait truffé d'arnaques.

Pour les pro-NFT, la chute des valorisations ne remet en particulier pas en cause leur intérêt dans la gestion de communauté : ils permettent à des musiciens ou à des marques de contrôler l'accès à des expériences en ligne. Les NFT sont aussi la base du « play to earn » dans les univers de jeux virtuels en tant que droit de propriété exploitable, note Joël Hazan. Ils sont également des marqueurs d'identité dans le monde en ligne où l'on passe de plus en plus de temps, d'où les Nike virtuelles rattachées à des NFT.

Gilles Gaillard, cofondateur de N9NE Studio et de Mikros (« Astérix ») ne doute pas de leur intérêt dans son domaine : l'animation. « Des projets de financement de fiction par NFT comme "Push" ou



Les premières images de « Otherside », le métavers de Yuga Labs abritant ses « Bored Apes », ont été dévoilées la semaine dernière. Photo Yuga Labs

« Stoner Cats » m'ont convaincu malgré les soubresauts actuels des marchés, explique-t-il. Dans ce cas, les NFT ont à la fois une valeur d'usage, celle de créer un lien émotionnel via des possibilités de participation aux projets, des accès aux coulisses ou avant-premières, etc., mais aussi une valeur de renversement de la logique financière de l'industrie. Via l'intérêt au projet permis par le NFT, le fan apporte les fonds propres, qui remplacent des financements tiers à rembourser. » Leurs contrats sécurisés, rapides et élaborés renouvellent le potentiel du crowdfunding, explique Joël Hazan.

Pour Frédéric Montagnon, les NFT ont un pouvoir transformant encore plus fondamental. « Ils permettent de contrôler son réseau social

et sont l'avenir de la donnée personnelle qui n'appartendra plus à des intermédiaires comme Twitter ou Facebook, explique-t-il. Les marques savent que c'est via ces "tokens" qu'elles communiqueront avec leurs consommateurs. »

#### Des réformes nécessaires à un avenir radieux

Néanmoins, deux opérations NFT en vue de ces derniers jours montrent le chemin à parcourir d'ici là. Les terrains virtuels du métavers « Otherside » de Yuga Labs ont subi une explosion inopinée des coûts de validation d'enregistrement sur la blockchain en raison de l'afflux de demandes. Plus problématique encore, un des concepteurs sous pseudo de la col-

lection de personnages Azuki a dû reconnaître qu'il avait, par le passé, quitté des projets juste après leur phase d'emballage spéculatif.

Outre la consommation d'énergie particulière à la blockchain, l'univers des NFT est en fait truffé d'arnaques, notamment le « wash trading » via lequel des petits groupes s'organisent pour faire monter les prix en créant du buzz, quitte à s'acheter d'abord les NFT à soi-même, avant de laisser la masse des spéculateurs essayer les pertes.

Les droits de propriété réels face au hacking doivent également être mieux établis, mettent en garde des experts. Sans ces réformes, on voit mal comment les NFT pourraient atteindre leur avenir radieux. ■



# Energías verdes : le plan de l'exécutif pour accélérer

**ÉNERGIE** Afin de réduire deux fois plus vite les émissions de gaz à effet de serre du pays d'ici à 2030, pour atteindre la « neutralité carbone » en 2050 – une obligation légale –, Emmanuel Macron s'est engagé à forcer la cadence. Une « loi d'exception » pour réduire les délais et simplifier les procédures sera l'une des premières armes du début du nouveau quinquennat. Le projet de loi est quasi prêt. Dans un décret examiné par le Conseil supérieur de l'énergie jeudi, le gouvernement propose de geler la baisse des tarifs d'achat de l'électricité solaire produite par les nouvelles installations de moins de 500 kWc.

// PAGES 2, 16, 17

**ET L'ÉDITORIAL DE  
DAVID BARROUX PAGE 14**



iStock

## Environnement: Emmanuel Macron accélère sur sa « loi d'exception »

- Le chef de l'Etat s'est engagé à réduire les délais et les procédures pour le déploiement des énergies renouvelables.
- Travaillé par Jean Castex, un projet de loi permettant de déroger à certaines règles administratives est quasi prêt.

### POLITIQUE

Murviel Jacque  
 @MurvielJacque

Tout accélérer. Pour réduire deux fois plus vite les émissions de gaz à effet de serre du pays d'ici à la fin de la décennie, dans l'espoir d'atteindre la « neutralité carbone » vingt ans plus tard – une obligation légale –, Emmanuel Macron s'est engagé à pousser fortement la cadence. Pour concrétiser cette promesse, une « loi d'exception » pour réduire les délais et simplifier les procédures sera l'une des premières armes du début du nouveau quinquennat. « On veut déployer plus vite du renouvelable ? On ne peut pas rester avec nos délais de déploiement », avait asséné le président – alors candidat – en déclinant son programme, mi-mars.

Portée et travaillée par Jean Castex avant son départ programmé de Matignon, l'idée de cette « loi de très grande simplification » qu'Emmanuel Macron veut faire voter rejoindrait la loi « olympique » adoptée il y a cinq ans. Un texte qui a permis d'accélérer la construction des infrastructures en vue des JO organisés par Paris en 2024. La phase de concertation du public serait renforcée en amont. Ensuite, tout pourrait aller plus vite. L'objectif, avec cette loi, serait de pouvoir déroger à certaines règles administratives parfois fastidieuses qui amènent des projets, comme dans l'énergie éolienne, à prendre plus de dix ans avant de voir le jour. Des délais peu compatibles avec la massification des énergies renouvelables annoncée par Emmanuel Macron. Il s'agirait aussi d'éviter que les recours n'interrompent, voire ne gèlent, les projets.

#### Encore plus prioritaire

Le chef de l'Etat veut notamment décupler la puissance solaire et déployer cinquante parcs éoliens en mer d'ici à la moitié du siècle, en parallèle d'un programme nucléaire d'ampleur. Dans certains pays, comme en Belgique, les projets dans l'éolien peuvent être deux fois plus courts. Le sujet est devenu encore plus prioritaire depuis le début de la guerre en Ukraine, qui a rendu l'autonomie énergétique de

la France encore plus urgente. Emmanuel Macron l'a assuré à plusieurs reprises pendant sa campagne présidentielle éclair : le pays peut devenir « la première grande nation à sortir de la dépendance au gaz, au pétrole et au charbon ».

Jean Castex, qui a mis en place une commission, laissera entre les mains de son successeur en charge de la « planification écologique » un projet de texte quasi prêt. A même donc d'être présenté au Parlement cet été, après le projet de loi sur le pouvoir d'achat qui doit être, lui, présenté « dans la foulée des élections législatives », a fait savoir le porte-parole du gouvernement, Gabriel Attal, à l'issue du Conseil des ministres, mercredi dernier.

**Un projet à même d'être présenté au Parlement cet été.**

La question de la dépendance énergétique se discute aussi actuellement à l'échelle européenne. Et la Commission européenne, qui doit dévoiler cette semaine la suite de son plan pour renforcer la sécurité énergétique de l'UE et accélérer sur les énergies renouvelables, pourrait proposer de simplifier les procédures d'examen des projets de développement, selon un projet de document consulté par plusieurs médias.

#### Loi Asap

En France, les procédures environnementales ont déjà été simplifiées pour les entreprises via la loi d'accélération et de simplification de l'action publique (Asap), adoptée fin 2020. C'était, déjà, une promesse d'Emmanuel Macron aux dirigeants d'entreprises françaises et étrangères réunis lors du sommet « Choose France », avec l'idée de favoriser les implantations industrielles. Désormais, certains projets ne donnent plus lieu systématiquement à des enquêtes publiques. Il est aussi possible, sous conditions, d'engager des travaux de construction avant la délivrance de l'autorisation environnementale, ou encore de gagner du temps en réutilisant l'étude d'impact initiale. Une suppression d'étapes très critiquée par les défenseurs du droit de l'environnement. ■



Le chef de l'Etat veut décupler la puissance solaire et déployer cinquante parcs éoliens en mer d'ici à la moitié du siècle, en parallèle d'un programme nucléaire d'ampleur. Photo Shutterstock

## Les contours d'une « loi olympique » faite sur mesure

**Voté le 26 mars 2018, le texte ouvre plusieurs dérogations au droit commun d'urbanisme pour simplifier et accélérer les projets d'aménagement.**

Marion Kindermans  
 @MaKindermans

Réaliser 64 ouvrages en cinq ans. Dès que sa candidature a été retenue en 2017 pour les JO de Paris 2024, la France a été priée, à l'instar des autres pays hôtes avant elle, d'adapter son arsenal législatif pour achever les chantiers dans ce délai restreint. La règle est précisée dans l'article 33 de la charte olympique édictée par le CIO (Comité international olympique). « Cette loi nous donne les outils pour livrer les ouvrages d'ici au 31 décembre 2023, ce n'est pas une

loi d'exception mais une loi olympique », estime Isabell Vallentin, directrice générale adjointe de la Solideo, qui pilote les ouvrages olympiques. Votée le 26 mars 2018, elle s'applique aux équipements en construction ou en rénovation utilisés pour les JO, les trois quart d'entre eux se trouvant en Seine-Saint-Denis.

Les trente-trois maîtres d'ouvrage – la Solideo, qui construit les ouvrages principaux tels que le Village des athlètes et celui des médias, les collectivités locales, dont la Métropole du Grand Paris pour la piscine olympique – peuvent puiser dans cette loi qui allège et sécurise des procédures d'urbanisme jugées souvent très longues. Parmi ces mesures « dérogatoires », le « procédé d'expropriation d'extrême urgence » – qui n'a été utilisé ni pour le Village des athlètes ni pour le Village des médias –,

le recours aux consultations publiques par voie électronique, ou la procédure de conception-réalisation pour les équipements publics (gymnase, école...) sans aucune condition technique.

#### « Sortir le Village des athlètes à temps »

Enfin, le permis « à double état » permet une autorisation d'urbanisme unique pour deux destinations : la phase Jeux et la phase héritage (transformation en logements). « Il facilite les étapes administratives, sécurise économiquement les opérateurs privés à qui nous avons cédé des charges foncières, et les recours éventuels sont purgés en une seule fois. Il est fondamental pour sortir le Village des athlètes dans les temps », explique Isabelle Vallentin, qui salue « des permis de construire instruits en trois à quatre mois ». L'Etat a sim-

plifié aussi les litiges en supprimant, via un décret, l'étape du Tribunal administratif pour un jugement direct par la cour administrative d'appel de Paris, qui a la capacité d'être plus rapide. « Mais cela ne dessert pas l'une ou l'autre des parties, les principes du droit sont respectés », avance Agathe Sakoun, secrétaire générale adjointe de la Solideo. Cela n'empêche pas les contentieux lourds, comme la suspension depuis mars des travaux de la piscine d'Aubervilliers ou la perte de quatre mois l'an dernier sur le chantier du Village des médias.

La loi soulève, cependant, l'ire de certaines associations. « Il y a une forme de précipitation », dénonce Cécile Gintrac, porte-parole du Comité de vigilance JO Saint-Denis, qui critique « des consultations en ligne faites à minima et le peu de temps pour étudier les dossiers ». ■

# Giustizia fiscale, riforma taglia liti

## Contenzioso tributario

In settimana il decreto  
Obiettivo: ridurre il 30%  
dei ricorsi in secondo grado

Tra le novità arriva  
il giudice monocratico  
per le cause fino a 3mila euro

La riforma della Giustizia fiscale ha come obiettivo la riduzione di un terzo dei ricorsi attraverso i limiti all'impugnazione per cause da 0 a 3mila euro. Mediamente, infatti, poco meno di un terzo delle liti davanti alle Commissioni tributarie regionali vale fino a 3mila euro. In media sono il 30% del totale, ma pesano lo 0,2% sul 7,4 miliardi dell'intero valore. Un'emergenza da risolvere nell'ottica di riportare ordine in una giurisdizione ormai allo stremo.

**Ivan Cimmarusti** — a pag. 3

# Ricorsi fiscali, così la riforma taglia un terzo dei processi

**Giustizia.** Limiti all'impugnazione per cause da 0 a 3mila euro. In media sono il 30% del totale ma pesano lo 0,2% sui 7,4 miliardi dell'intero valore

*Pagina a cura di Ivan Cimmarusi*

Mediamente poco meno di un terzo delle liti fiscali innescate alle Commissioni tributarie regionali vale fino a 3mila euro. E pensare che nel 2020 hanno rappresentato solo lo 0,2% dei 7,4 miliardi di euro delle cause che hanno investito il grado d'appello. È la mole dei procedimenti bagatelari che investe le Ctr, fino ad arrivare alla Cassazione, già intasata da oltre 47mila fascicoli tributari arretrati.

Un'emergenza da risolvere nell'ottica di ristabilire ordine in una giurisdizione ormai allo stremo, come denunciano da anni tutti gli attori del contenzioso. I report della Direzione tributaria del ministero dell'Economia pongono l'accento sulla portata di questi fascicoli che arrivano in secondo grado: lo scorso anno erano il 29,2% del totale, pari a 12.447 cause sulle 42.683 innescate. La stessa tendenza si ritrova anche nel 2018, con il 28,1% (16.029 liti su 57.054), e nel 2019, con il 27,8% (13.050 su 46.881). Una portata molto ampia per dei contenziosi che, nei fatti, incidono economicamente pochissimo. Basti considerare che si tratta di procedimenti con un valore com-

articolo 4-bis proprio a quest'ultimo decreto. In particolare, «le Commissioni tributarie provinciali decidono in composizione monocratica le controversie di valore fino a tremila euro. Sono escluse le controversie di valore indeterminabile». L'aspetto di rilievo è che «la sentenza della Commissione provinciale pronunciata dal giudice monocratico di cui all'articolo 4-bis può essere appellata esclusivamente per violazione delle norme sul procedimento, nonché per violazioni di norme costituzionali o di diritto dell'Unione europea, ovvero dei principi regolatori della materia». Nessuna nuova valutazione sul merito.

Potenzialmente la misura è in grado di tagliare tutti questi procedimenti di valore minimo, per i quali fino a oggi i giudici hanno dovuto porre la stessa attenzione riservata per quelle cause di valore milionario.

© RIPRODUZIONE RISERVATA

**La bozza introduce la figura del giudice monocratico per il primo grado, che decide cause fino a 3mila euro di valore**

pletivo che oscilla tra i 12 e i 16 milioni di euro su un totale compreso tra i 7 e i 10 miliardi di euro. Per questo si vuole mettere un punto al loro proliferare.

L'intenzione del Governo di introdurre la nuova figura del «giudice monocratico» per il primo grado, cioè le Commissioni provinciali, va proprio in questa direzione. Il principio - ispirato dal ministro dell'Economia Daniele Franco (compente per la fase di merito) e dalla Guardasigilli Mara Carrabia (per la fase di legittimità) - è stato progerato dalla commissione di otto esperti nominata per mettere a punto una riforma complessiva ma con interventi chirurgici che hanno un obiettivo: diminuire l'afflusso di ricorsi in Cassazione, a partire proprio da quelle cause di minore valore. Un modo per attuare le intenzioni contenute nel Piano nazionale di ripresa e resilienza.

La bozza del disegno di legge ora viaggia spedita verso il Consiglio dei ministri previsto questa settimana. Il passaggio parlamentare potrebbe essere snello, considerato il forte appoggio politico verso una riforma che prevede, principalmente, l'introduzione del magistrato di professione al posto del giudice «onorario e part-time» che, nel bene e nel male, ha contraddistinto la giurisdizione a partire dal 1992, con il decreto legislativo 545 sull'ordinamento giudiziario tributario. Ma la vera scommessa è nella modifica di alcune procedure, con misure che vanno a incidere sul Dlgs 546/92, cioè il codice del processo tributario.

Il testo da approvare introduce



Giustizia tributaria. La bozza del Ddl di riforma attesa sul tavolo del Cdm

### I numeri dei processi

# 29,2%

**Cause bagatelari**  
Stando ai dati 2020 della Direzione tributaria del Dipartimento finanze del Mef, un terzo delle liti fiscali innescate alle Commissioni tributarie regionali vale tra 0 e 3mila euro. In particolare, sono il 29,2% delle liti complessive. Un dato non isolato, considerato che negli anni precedenti la percentuale è stata pressappoco simile. Nel 2018 erano il 28,1% mentre nel 2019 erano il 27,8. Si tratta di una importante mole ricorsi, pari a 12.447 controversie su un totale di 42.683

# 0,2%

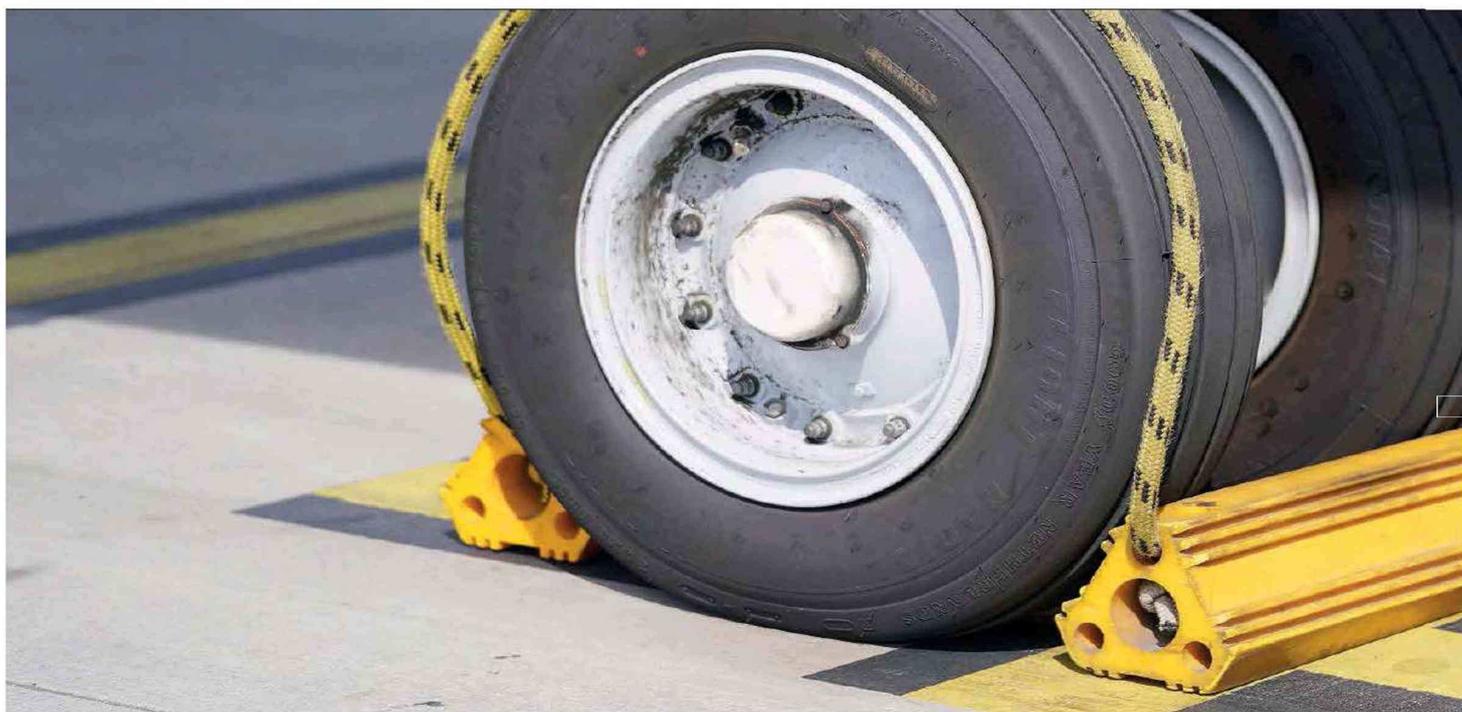
**Da 0 a 3mila euro**  
Sempre secondo i dati della Direzione tributaria, le liti del valore da 0 a 3mila euro pur rappresentando una quota rilevante delle cause hanno un valore marginale rispetto all'ammontare complessivo che annualmente viene deciso dalle Commissioni tributarie regionali. Nel 2020, infatti, quelle 12.447 cause avevano un valore di 12,1 milioni di euro, ossia lo 0,2% del totale degli appelli. Infatti, le restanti 30.236 cause valgono oltre 7,4 miliardi di euro.

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

# SonAir com avião arrestado por dívidas à White Airways

Tribunal arresta A319 à companhia da Sonangol por dívida de cerca de 10 milhões. Aeronave era usada por altas individualidades do Estado angolano e está estacionada no Porto desde dezembro de 2020.

EMPRESAS 14 e 15



Há quase um ano e meio que o A319 da companhia da Sonangol está parado no Porto por ordem judicial.

AVIAÇÃO

# SonAir com avião arrestado por dívidas à White Airways

Tribunal arresta A319 de 48 lugares pela falta de pagamentos que deverão ascender a “dez milhões de euros” por parte da companhia da Sonangol à White. Aeronave está estacionada desde dezembro de 2020 no hangar da Everjets no Porto e era usada por altas individualidades do Estado angolano, contam ao Negócios fontes ligadas ao setor.

**ANA PETRONILHO**  
anapetronilho@negocios.pt  
**CELSO FILIPE**  
cfilipe@negocios.pt

**A** SonAir, a companhia aérea da Sonangol, tem um avião arrestado no Porto desde 23 dezembro de 2020, por decisão do Tribunal da Comarca do Porto – Juízo Central Cível da Póvoa de Varzim, revelou

ao Negócios a Autoridade Nacional da Aviação Civil (ANAC).

A sentença do tribunal foi proferida numa ação interposta pela White Airways por dívidas que ascendem a “dez milhões de euros da SonAir” à companhia portuguesa de ‘charters’ que está em graves dificuldades financeiras, em risco de insolvência, e que operava dois aviões da companhia angolana, dizem várias fontes ouvidas pelo Negócios.

O avião que está arrestado é um Airbus A319 de 48 lugares

com a matrícula CS-TFU que seria usado para as viagens à Europa de altas individualidades do Estado angolano, adiantam ainda as mesmas fontes.

A aeronave arrestada estará, desde dezembro de 2020, estacionada “dentro do hangar da Everjets” no aeroporto Sá Carneiro, no Porto, revelam ainda ao Negócios as fontes ligadas à aviação.

Segundo as mesmas fontes, um dos motores deste avião “é emprestado” e “está há mais de dois anos na TAP”, porque “não

há dinheiro para o ir levantar”.

Desde 2008 e 2009 – quando a SonAir foi proibida de voar no espaço aéreo da União Europeia – que a White operava dois aviões da companhia angolana. Desta forma, através das aeronaves operadas pela White, a SonAir contornava as restrições de voar no espaço aéreo europeu.

A prestação dos serviços da companhia portuguesa, do grupo Omni Aviation SGPS, à SonAir terá decorrido durante dez anos (tendo terminado entre o final de

**Além do avião arrestado, a White operava um outro A319 de 19 lugares da SonAir Ásia.**



## 10

### CONTRATO

A prestação dos serviços da White à SonAir terá decorrido durante dez anos.

## 5

### DÍVIDA

Além do dinheiro em falta da SonAir, a White tem também por receber 5 milhões de euros da CEIBA.

2018 e início de 2019) e os pagamentos em falta serão por “gastos em seguro, manutenção e taxas aeroportuárias”, contam ao Negócios fontes ligadas ao setor.

#### Segundo avião “é sucata”

Além da aeronave de 48 lugares, a White terá ainda operado outro Airbus de 19 lugares da SonAir Ásia. Esta aeronave, com a matrícula CS-TQJ, estará também parada no aeroporto Sá Carneiro e “no exterior é sucata”, contam ao Negócios as mesmas fontes, que acrescentam que “um dos responsáveis da empresa (SonAir Ásia) está preso na China em parte incerta e como tal não há documentos do avião”.

De acordo com a Comissão Europeia, a SonAir está banida de voar no espaço aéreo europeu desde 14 de novembro de 2008, por questões de falta de segurança. A companhia angolana está, ainda hoje, proibida de operar em qualquer país da União Europeia.

#### Providência cautelar não permite consultar processo

No fim de abril, o Negócios enviou perguntas ao Tribunal Judi-

cial da Comarca do Porto – Juízo Central Cível da Póvoa do Varzim a solicitar a consulta do processo da White contra a SonAir.

No entanto, o tribunal respondeu com uma notificação a dar conta de que a consulta do processo está impedida por via de uma providência cautelar interposta pela White. “Indeﬁro por se tratar de providência cautelar cujo acesso está limitado às partes e respetivos mandatários, nos termos do art. 164.º, n.º 1 e 2, al. b) dos CPC, o que não é o caso”, lê-se na notificação do tribunal enviada ao Negócios na qual o requerente indicado na providência cautelar é a White Airways.

Em resposta ao Negócios sobre este assunto, a White disse que “as iniciativas judiciais, mesmo as que envolvem a defesa ou sustentação dos interesses económicos e comerciais das empresas, estão sujeitas a reserva e segredo de justiça, sob pena de perturbarem a normal progressão dos processos e a obtenção dos resultados pretendidos”.

A companhia disse ainda que “não estando concluído o processo judicial, não pode e não deve a White pronunciar-se sobre as

questões colocadas, sob pena de colocar em risco a defesa dos seus interesses como empresa portuguesa comprometida com a economia nacional”.

Ainda em resposta ao Negócios, a empresa portuguesa de “charters” presidida pelo ex-piloto da TAP José Miguel Costa acrescentou que “estando a desenvolver um esforço de recuperação e de relançamento” depois da crise da pandemia, “determinados conteúdos são lesivos para as empresas e para a economia nacional”.

Além da SonAir, a White operava voos da CEIBA Intercontinental Airlines, a companhia nacional da Guiné Equatorial, que terá pagamentos em falta à companhia portuguesa em cerca de “cinco milhões de euros”, como já avançou o Negócios.

E caso a TAP não renove os contratos com a White, que terminam no final do verão de 2022, para operar os seis aviões ATR 72-600 da TAP Express, há mesmo o risco de “confirmação das ameaças de encerramento” da empresa do grupo Omni, “por insolvência”, assinalam várias fontes. ■

# Sweden and Finland to herald ‘new era’ with Nato applications

◆ Moves expected in days ◆ Europe faces geopolitical shift ◆ Turkey objections ‘no hurdle’

RICHARD MILNE — HELSINKI  
GUY CHAZAN — BERLIN  
LAURA PITEL — ANKARA

Sweden will jettison 200 years of military non-alignment and apply to join Nato alongside its neighbour Finland, a move that would change the geopolitics of Europe and underscore the unintended consequences of Vladimir Putin's invasion of Ukraine.

In a momentous day for the Nordic nations, Finland said yesterday it would formally apply for membership in coming days, while the ruling Social Democrats in Sweden broke with tradition and said they would too.

“Europe, Sweden and the Swedish public are living a new and dangerous reality. The European security order that Sweden builds its security on is

under attack,” said Magdalena Andersson, Sweden's prime minister and Social Democrat leader. “We Social Democrats think that the best thing for Sweden's security is that we join Nato.”

Putin's invasion of Ukraine, another non-Nato member that shares a border with Russia, has upturned decades of thinking in the two countries. Finnish president Sauli Niinistö called it a “historic day”, saying “a new era is opening”.

The Social Democrats said they would express reservations in the application about the deployment of nuclear weapons and foreign bases on Swedish soil. Finland said it would not impose conditions.

Finnish and Swedish membership of Nato would be one of the most important and far-reaching consequences of

Russia's full-scale war against Ukraine, with public opinion in both countries swinging massively in favour of such a move since February.

Their accession would transform the security architecture in northern Europe and make it easier for the alliance to defend the Baltic countries. It would also more than double the length of Nato's border with Russia, which has threatened “serious military and political consequences” should either country join the alliance.

The Finnish government's formal decision to apply will need to be approved by parliament, which meets today. Sweden's government will approve its application today also, paving the way for a potential joint submission of their bids when Niinistö pays a



Magdalena Andersson, Sweden's prime minister, says: ‘Europe, Sweden and the Swedish public are living a new and dangerous reality’

state visit to Stockholm tomorrow and on Wednesday.

Niinistö played down fears that Turkey could torpedo the bid after President Recep Tayyip Erdoğan said on Friday that he could not take a “positive view” of the countries' membership. As the rationale for his objection, he cited Sweden and Finland's support for the Kurdistan Workers' party which has waged a decades-long insurgency against the Turkish state. But Ankara appears to be alone in this stance.

Nato secretary-general Jens Stoltenberg said he was confident Turkey's position did not present an insurmountable hurdle and “Turkey has made it clear that its intention is not to block [the Nordic states'] membership”.

**Banks eye asset swaps** page 9

Banks

# Lenders weigh asset swaps to exit Russia

**Writedown fears prompt UniCredit and Citigroup to explore their options**

OWEN WALKER — LONDON  
 MAX SEDDON — RIGA  
 STEPHEN MORRIS — NEW YORK  
 SILVIA SCIORILLI BORRELLI — MILAN

UniCredit and Citigroup are exploring asset swaps with Russian financial institutions as western banks exiting the country look at ways to avoid hefty writedowns on their operations, say people with knowledge of their plans. The banks are among a small number of western lenders with a significant

presence in Russia. Moscow's invasion of Ukraine and the subsequent international sanctions have forced foreign bank executives to consider turning their backs on the country.

A Financial Times analysis last week showed western banks were already steeling themselves for more than \$10bn of losses on their Russian operations. UniCredit has received several offers from Russian financial institutions to buy its local subsidiary since its chief executive, Andrea Orcei, said in March that it was considering pulling out of the country, according to people familiar with the matter. One offer, say people with knowledge

of the approach, came from Interros group, the investment business owned by Vladimir Potanin, one of Russia's richest men and an oligarch who has not been sanctioned by the US, UK or EU. But UniCredit had rejected the offer out of hand, the people added.

The Italian bank has, however, continued to discuss selling its Russian business to a handful of non-sanctioned financial institutions — some of which are looking to expand into Russian banking — though no deal is close, the people briefed on the talks said.

Russia's banking sector is undergoing rapid consolidation, prompted by western companies trying to exit the market

and domestic businesses suffering under the weight of foreign sanctions.

Interros has already snapped up several businesses, including agreeing to buy French bank Société Générale's Rosbank subsidiary and a 35 per cent stake in highly rated fintech TCS from Russian businessman Oleg Tinkov. SocGen, which entered Russia 150 years ago, stands to lose €3.1bn on the sale.

Meanwhile, VTB, Russia's second-biggest bank, has received backing from the central bank to take over state-owned Otkritie and RNCE. All three have been hit by western sanctions.

UniCredit refused the Interros deal to avoid taking such a hit, said people

briefed on the approach. "Why would we hand over the business for just one rouble?" one of the people said.

The Italian bank has said it could lose €5.3bn if its entire Russian business were wiped out.

Citi, which first announced it was trying to sell its Russian retail business last year, and UniCredit have both explored deals where they would swap their Russian operations for the local lender's foreign businesses, according to people with knowledge of the plans.

Citi, UniCredit and Interros declined to comment.

*Additional reporting by Nastassia Astrashenskaya in Riga*

# Hedge funds turn from US stocks after racking up heavy losses in market rout

ERIC PLATT, ORTENCA ALIAJ AND NICHOLAS MEGAW — NEW YORK

**Hedge funds focused on US equities are pulling back sharply on their bets after the longest weekly losing streak since the 2008 financial crisis left many managers nursing stiff losses.**

The S&P 500 index has fallen for six weeks in a row. The pullback has prompted funds that trade with Goldman Sachs, Morgan Stanley and JPMorgan Chase, three of the largest prime brokers on Wall Street, to dial back their positions over the past week, according to client reports seen by the Financial Times.

“When you’re seeing daily moves of 2.5 or 3.5 per cent in indices, those are not just everyday moves being driven by trading volatility,” said Peter Giacchi, who leads Citadel Securities’ floor

trading team at the New York Stock Exchange. “There’s obviously deleveraging going on – it’s not just noise, there are clearly people taking risk off.”

Long-short equity funds, which pride themselves on the ability to protect clients’ money in falling markets, have lost 18.3 per cent for the year up to and including Wednesday, according to Goldman Sachs estimates.

The declines have particularly hit funds invested heavily in riskier corners of the market, including lossmaking technology companies, with traders warning that a spate of large redemptions could prompt fund closures.

“The market continues to teeter between complete apathy and bewilderment,” Ron Adler, who works on JPMorgan’s trading desk, wrote to clients. “While flows haven’t quite been ‘capitulatory’ yet, we have begun to see some of

the more prominent growth players on the long-only and hedge fund side start to finally unwind some of these positions.”

Mutual and exchange traded funds that buy US equities have logged nearly \$37bn of outflows in the past five weeks, according to data provider EPFR. Charlie McElligott, a strategist at Nomura, said the outflows appeared to be driving some of the recent drop in stocks, as big fund managers sold off to raise cash.

US stocks have tumbled this year as the Federal Reserve has tightened monetary policy in an attempt to rein in inflation. The move, along with Russia’s invasion of Ukraine and an economic slowdown in China, has weighed heavily on investor sentiment and driven a sharp uptick in volatility.

“Hard-landing recession risk fears are again trending,” McElligott said.

## OPINIÓN



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO  
CAMACHO

## La niñera del sanchismo

La coartada del mal menor no sirve con Sánchez. Porque él representa el mal mayor que arrastra al Estado al desguace

**E**N ninguna parte está escrito que la derecha tenga que prestarle al Gobierno el sentido de la responsabilidad que le falta desde el principio. Está muy bien que el PP se considere a sí mismo un partido de Estado y como tal respete sus compromisos pero no hace falta que cumpla también los que no le han pedido y por querer hacer de adulto termine ejerciendo también de niñera del sanchismo cuando éste tiene algún prescindible proyecto de ley en peligro. Una semana lleva el Ejecutivo sacando pecho por ganar votaciones y mantener el equilibrio cuando más cerca parece del borde del abismo, sea con los socios preferentes o gracias a una oposición dispuesta a acudir en su auxilio cuando le fallan ERC y Bildu. El capotazo se puede entender en asuntos de interés estratégico objetivo; más difícil resulta sin embargo que los votantes liberales vean algún beneficio en ese respaldo gratuito a iniciativas de mero capricho ideológico o político, cuando no directamente inspiradas por un espíritu de profundo sectarismo.

La coartada del mal menor, en este caso el de evitar la influencia perniciosa de los legatarios tardoetarras y los secesionistas catalanes, no sirve con Sánchez. Primero porque siempre acaba volviendo a negociar con los aliados rupturistas las cuestiones clave, luego porque no es capaz del mínimo gesto, no ya de concordia sino de agradecimiento o de contrapartida al rescate, y por último y más importante porque él es el mal mayor, el autor del modelo Frankenstein y el gobernante que en menos tiempo ha destrozado más estructuras institucionales. No hay nadie en la esfera pública o en la privada que desconozca su reputación infiable. Por tanto, salvo que se trate de una circunstancia extremadamente grave para los intereses nacionales, sacarlo de un apuro o ayudarlo a resolver un trámite equivale a hacerse cómplice de su próximo fraude o colaborador necesario de su implacable tarea de desguace.

Además la derecha en su conjunto, y menos el PP, no puede dar la impresión de tener miedo a un final precipitado de la legislatura, ni de que un Feijóo recién llegado necesita tiempo antes de enfrentarse a las urnas y prefiere esperar unas condiciones más oportunas o una secuencia de victorias parciales que empiece en las elecciones andaluzas. Aunque es improbable que el presidente caiga por un solo revés parlamentario, su continuidad se ha convertido ya en una emergencia de primer rango y el líder popular tiene la obligación de estar preparado para relevarlo. O como mínimo de no apuntalar su mandato echándole una mano sin nada a cambio cada vez que sus propios enredos lo aboquen a un fracaso. Un dirigente serio puede y debe ser responsable pero no a costa de resultar ingenuo. Ni de permitir que su electorado confunda el consenso con el momeo. El infierno de la política está pavimentado de buenas intenciones con malos efectos.



## AJUSTE DE CUENTAS

JOHN MÜLLER

### Energía con ibuprofeno

La intervención del mercado del gas puede producir un 'efecto Cobra' que donde primero se ve es en nuestros vecinos

Llama la atención el silencio y la unanimidad con los que todos los partidos políticos de España han acogido la muerte del mercado marginalista en el sector eléctrico con la decisión de limitar el precio del gas a 48,8 euros por megavatio hora. Es cierto que se trata de una medida temporal, pero ya conocemos otras medidas coyunturales que se quedaron para siempre: el Impuesto sobre el Patrimonio, por ejemplo, creado en

1977 para hacer frente a la crisis de la época. También es cierto que cuenta con el beneplácito de la Comisión Europea, pero ya sabemos que esta se ha convertido en una versión moderna del concurso de Miss Simpatía. Lo que está ocurriendo recuerda mucho a lo que pasó al día siguiente del hundimiento de Lehman Brothers, cuando Gerardo Díaz Ferrán, entonces presidente de la CEOE, pidió «hacer un paréntesis en la economía de libre mercado».

El 'efecto Cobra' siempre está presente cuando se interviene en la economía. Este concepto lo acuñó en 2001 el alemán Horst Siebert, un economista con intuiciones brillantes que falleció en 2009. Describe un incentivo perverso como el que crearon los británicos en la India cuando ofrecieron una recompensa por cada cobra muerta en Nueva Delhi. Al cabo de un tiempo no había cobras en las calles, pero seguían llegando 'cazadores' con sus piezas. La respuesta era que los indios habían decidido empezar a criar las cobras para venderlas.

Se calcula que la limitación al precio del gas implicará un gasto de 6.000 millones de euros que pagaremos los consumidores. Sin embargo, hay muchas dudas sobre los efectos que pueda tener. El más claros tienen que ver con nuestros vecinos. El

Gobierno intentó crear un sistema de doble subasta con Francia para evitar que el consumidor español subvencione al francés. Sin embargo, Bruselas rechazó esta disposición. Es probable que la gran diferencia de precios haga que aumenten los flujos hacia Francia. Nada se ha dicho sobre lo que sucederá con Marruecos, país con el que existen dos interconexiones. En los últimos años, Rabat ha logrado producir energía más barata que España le compraba, pero con esta intervención podrán beneficiarse del subsidio ibérico. Incluso con Portugal, país cuyo apoyo ha buscado España para esta operación, se va a producir algún desajuste puesto que la dependencia de España del mercado 'spot' del gas, que es el que se verá intervenido, es mayor que la de Portugal.

Estar fuera de una situación de mercado es como hacer ejercicio con ibuprofeno. Los músculos no te duelen, pero te arriesgas a romperlos, forzando más allá de lo que te permitiría el dolor. En este caso se abandona un mecanismo que ofrece una poderosa señal en favor de la transición energética y que estimulaba la inversión en energías muy eficaces como la eólica terrestre y la fotovoltaica que, además, contribuían a la autonomía energética de España. [jmueller@abc.es](mailto:jmueller@abc.es)

THE SITUATION ROOM  
 SALA DE SITUACIÓN



Iván Redondo

‘SloMo’

Mandan los paisanos, me dice siempre un amigo. Y la artista Chanel lo volvió a certificar reivindicándose entre las más grandes en Eurovisión. Nadie vio el huracán hace dos meses ni escribió sobre el #Chanelazo. Y, sin embargo, con su gesta (porque es una hazaña) suscribió sin querer la historia más española de todas, la más popular y la que mejor nos define como pueblo: auge (victoria en el Benidorm Fest que no le duró ni un minuto), caída (palos iniciales y críticas sin piedad, repasa la hemeroteca) y resurrección (brava en el top 3 del festival). Detrás de Chanel, como en tantos relatos, estaban los sueños de su abuela Leonor, su madre y de Olesa de Montserrat, de toda España. ¡Eran los nuestros! Pero en un fenómeno tan típicamente español nos dimos cuenta de que era uno de los nuestros muy al final. Y no es que Chanel no lo intentara con simpatía, como el título y el baile de su canción incluso a cámara lenta, pero nada.

En España nunca se baja de donde se sube y siempre se cae desde donde se subió. Y aunque la realidad no sea así, así se escribe. Por eso, cuando se sube, para muchos lo más seguro es no ponerse en peligro, porque una sola piedra puede desmoronar un edificio y, al caer, te puedes romper como un huevo. *Humpty-Dumpty*. Así somos. Cuando la estrategia política consiste en eso, a menudo te lanzan piedras. Somos también así, pero en ocasiones especiales un liderazgo da un primer paso que lleva a otro paso, es decir, haciendo el camino, mostrando el camino. Dejando los agravios en el olvido. Así somos también. Sucedió con Chanel y su cuerpo de baile: Josh Huerta, Ría Pérez, Raquel Caurin, Exon Arcos y Pol Soto. Sumando a la singularidad de su causa cada vez más adeptos. A eso se le llama liderazgo.

No te tiene que gustar ‘SloMo’ para reencontrarte con la historia de tu país. Hay un Goya devorando a sus hijos que habita en nosotros, pero Chanel dio una gran lección política: nunca dejes de creer.



Chanel en su intervención en el festival de Eurovisión

Recordé cuando Tony Blair, en la oposición, quería dirigirse a un electorado que fuera desde “Duran Duran hasta Madonna”, provocando gran revuelo en su partido y los medios. Sólo sus asesores Peter Mandelson y Alastair Campbell le entendieron. O cuando en el Podemos de Pablo Iglesias e Íñigo Errejón en la oposición convivían desde “Bruce Springsteen a Cold Play”.

No te tiene que gustar *SloMo* para reencontrarte con la historia de tu país en el universo que ha rodeado a esta canción.

Aquí está lo sucedido para 1) hacer examen de conciencia o 2) disfrutar de su gran lección política: nunca dejes de creer. Es mejor querer ganar y perder que nunca haber querido ganar. Mandan los paisanos. Y no hay mejor historia política ni nada más *perestroika* esta semana que la que han protagonizado Chanel y sus votantes. El que es valiente no se rinde, lucha.

Tras lograr Chanel el mejor puesto de España en 27 años, hay quienes subrayan dos puntos preocupantes: que le han venido muy bien los ataques recibidos y que

no debió ganar Ucrania. Sobre el primer punto: un Goya devorando a sus hijos habita en nosotros. Tiene cura, pero hay que asumir la realidad: las victorias nada tienen que ver con los palos, la compasión ni el miedo, sino con la audacia, la admiración y la esperanza. Y no hay ley que garantice nuevas victorias en el futuro, salvo el deseo, el esfuerzo y la preparación. Y saber esperar.

Sobre el segundo punto: el contexto viene dado e importa. Mandan los paisanos y nunca se equivocan, aún menos cuando votan. Estamos en guerra y dice

Quienes votaron a Chanel vieron en ella la España humilde, imparabile y talentosa que tenemos

mucho y bien de la Europa que queremos la victoria de Ucrania: *Stefania* es una magnífica canción dedicada a una madre en singular que se reconvirtió en un himno de la patria frente a la invasión rusa de la mano de Kalush Orchestra. Son millones los que votaron por Ucrania. ¿Estaban equivocados? La política como la vida es, ante todo, sentimiento y emoción. Mandan los paisanos. Que vieron en Chanel la España humilde, universal, talentosa e imparabile que ya tenemos y que pide paso. Toda Europa lo supo ver a la primera. Sin necesidad de cámara lenta, a través de esa palabra que sintetiza el motor de toda una generación y que hoy cantamos, en homenaje a Chanel, en homenaje a todos los jóvenes de España, en homenaje a mis paisanos: *SloMo. Mo. Mo.*

rya@redondoyasociados.com

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

## LA 'GENTE BIEN' NO HABLA DE ESO

CARNE DE CAÑÓN

EMILIA LANDALUCE



Las criptomonedas —‘criptamonedas’ (la fórmula inclusiva es más adecuada para el batacazo que se están metiendo)— son las ‘cupcakes’ de los tíos. Más o menos como los NFT (¡que no me los ‘token’!) que —eso dice Taleb— seguirán la misma senda bajista con el encarecimiento del dinero...

...Sin embargo, el cuentismo no se restringe a los que hacían invertir en criptos a los incautos. La sustitución de Paz Esteban al frente del CNI ha dejado en evidencia la palabrería de **Margarita Robles**, en cuyos labios el «servicio a España» y «patriotismo» suenan a *sostenibilidad*, *inclusividad* y *resiliencia*, palabrería fina de la nada. Lo más sorprendente es que, tras verse obligada a cesar a Paz Esteban, Robles no haya mandado al garete a **Sánchez** y se haya vuelto a su juzgado. Precisamente porque ella —magistrada de carrera— puede permitirse económicamente tener dignidad. La política es la única manera que tienen de ser famosos los que no valen para cantantes o futbolistas. Y la fama —el casito que les hacen para colocar en puestecillos—, las invi-

taciones, la atención, la erótica del poder... son otra forma de adicción. El arranque de dignidad es un lujo que sólo pueden permitirse los que lo tienen todo o los que no tienen nada.

La baja por menstruación que tanto furor ha despertado estos días no es otra cosa que el cadáver de **Franco** en el Valle de los Caídos. Un monigote que se agita para que no se hable del embrollo del espionaje... Otro nuevo espantajo identitario aunque a muchas como a mí habrá servido para saber que *«la saldevo»* seguía en el mercado.

**Montero** lo decía así el viernes tras anunciar que el Gobierno había acordado que habrá la baja por «menstruación dolorosa». «Avanzamos para que ya no sea normal ir al trabajo con dolor y para acabar con el estigma, la vergüenza y el silencio en torno a la regla. Avanzamos en derechos». (Da igual que se presuma

de un avance en terreno conquistado pues ya estaba incluido en la legislación).

Puede decirse que Irene Montero tiene cierta razón en la llamada «visibilización de la regla». Lo cierto es que *«lagentebien detodalavida»* no tiene la regla. Simplemente, no se dice. Como tampoco se dice «bragas» porque, como predicaba **Ussía** en su *Tratado de las buenas maneras*, «no existen». Las niñas bien deben de robarle el sueño a Montero porque se las educa para parecer de mármol. El dolor, quejarse, revela una debilidad que está mal vista. Las mujeres ni huelen ni van al baño ni se enferman (decir «tengo frío» es de pesadas) y ni mucho menos cuentan que tienen «reglas dolorosas». Cuando éramos pequeñas y una amiga mía se quejaba de sus primeros dolores en esos días del mes (el eufemismo clásico es «estar ma-

la»), su madre la mandaba callar y le soltaba que parecía «una muchacha», que es como se llama a las personas que trabajan en las casas, «el servicio», «las maids»... Es complejo explicar los resortes de cierta parte de la sociedad. Para ellas debe de ir dirigida el avance en derechos de Montero.

La estrategia le ha vuelto a funcionar al Gobierno porque los debatitos de la «baja por regla dolorosa» han ocupado tanto espacio en los medios como en tiempo de choteo en las conversaciones. El Gobierno de Sánchez está a otras cosas. A sus cosas. ¿De verdad alguien piensa que **Garzón**, **Yolanda**, **Montero**... podrían dejar sus ministerios...? Otra cosa son **Calviño** y **Robles**, hasta muy poco las ministras más valoradas por todos los votantes. Pero... se ha visto esta semana: también están de rodillas y tragándose. El sapo.



RICARDO MARTÍNEZ



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO  
CAMACHO**‘In dubio pro ETA’**

La reparación moral de las víctimas  
sufre la doble rémora del  
‘statu quo’ político español  
y de la insensibilidad europea

**E**l esfuerzo de las víctimas del terrorismo por una reparación moral y penal de su tragedia tropieza desde hace tiempo con una desalentadora confluencia entre las rémoras de la política doméstica y la insensibilidad de la justicia europea. Por una parte, el Gobierno de Sánchez traslada presos al País Vasco y transfiere al nacionalismo las competencias penitenciarias que permitirán medidas de alivio de condenas. Por otra, Estrasburgo resuelve recursos con un garantismo impermeable y un criterio de enmienda que extiende sobre el prestigio democrático del ordenamiento español un manto global de sospecha. A esta pinza se suma el arrastre de pies de la Abogacía del Estado en la defensa de la legislación interna, y por último algunos jueces de la Audiencia Nacional se anticipan al Supremo en la aplicación de las sentencias del tribunal comunitario para elaborar por su cuenta una suerte de doctrina genérica bajo el creativo principio de ‘in dubio pro ETA’. El conjunto dibuja, de Parot a Atristain, un horizonte de excarcelaciones en cadena, una verbena de impunidad donde los carneceros de reputación más sangrienta serán recibidos con honores gracias a una cuestionable interpretación del vicio de la prueba.

Ya no se trata sólo de la rescritura de la memoria del sufrimiento, borrada en la elaboración del palimpsesto oficialista del ‘nuevo tiempo’. Es la puesta en libertad de unos asesinos en serie lo que provoca una náusea de frustración, de derrotismo, de naufragio ético. Esa sensación de fracaso, esa punzada de desconsuelo interpela a una sociedad inerte, impotente ante un desafuero que equivale a escupir sobre las lápidas de un cementerio. Cuesta creer que no haya remedio, pero sobre todo que no exista siquiera voluntad para combatir el desistimiento. Que el Estado agredido no intente preservar hasta el último aliento la legitimidad de su propio Derecho. Que haya magistrados dispuestos a imponer su sesgo ideológico a favor de los pistoleros. Que el poder político disimule a duras penas su satisfacción, o acaso su complicidad pasiva, con este agravio al sacrificio de sus servidores muertos.

El veredicto Atristain perfila además un desenlace similar en las apelaciones de los separatistas catalanes. Ocurrirá, y no muy tarde, con la diferencia no poco importante de que al menos Puigdemont y sus colegas no han matado a nadie. Pero se viene encima otra desautorización a gran escala de nuestras altas instancias judiciales, tal vez con la misma anuencia de un Ejecutivo deseoso de sacudirse responsabilidades y de cobrarse la revancha contra los togados que osaron discutir aquellos indultos vergonzantes. En uno y otro caso están por medio las facturas aplazadas de la investidura de Sánchez. Y un trabajo sinuoso, oblicuo, farisaico, imperceptible como una filigrana de encaje, para que sean las limpias manos del TEDH quienes las paguen.